EDUARDO WILSON ♦ RICARDO POU FERRARI

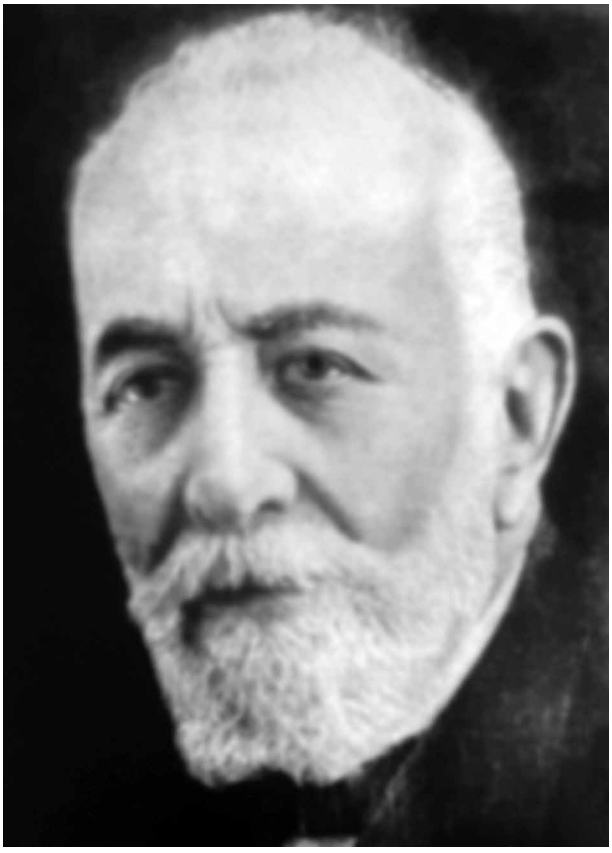


LO VERDADERO · LO BUENO · LO BELLO
PLUS·ULTRA
EDICIONES

JOSÉ SCOSERIA

y la medicina uruguaya del novecientos





José Scoseria
(1861 - 1946)

EDUARDO WILSON
RICARDO POU FERRARI

JOSÉ SCOSERIA

Y LA MEDICINA URUGUAYA DEL NOVECIENTOS

Universidad, ciencia y medicina social
en el Uruguay moderno

PLUS·ULTRA
EDICIONES

Montevideo
2026

“La ciencia no tiene patria, pero el sabio sí”

Louis Pasteur

PLUS·ULTRA
EDICIONES

ISBN: 978-9915-9857-5-6
Primera edición - junio de 2026

JOSÉ SCOSERIA Y LA MEDICINA URUGUAYA DEL NOVECIENTOS

© Eduardo Wilson - Ricardo Pou Ferrari

Queda hecho el depósito que ordena la ley
Impreso en Uruguay - 2026
Mastergraf
Bvar. Artigas 4678
Montevideo - Uruguay

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, *offset* o mimeógrafo o cualquier otro medio mecánico o electrónico, total o parcial del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización del autor.

Diseño de portada y armado: Augusto Giussi

JOSÉ SCOSERIA

Y LA MEDICINA URUGUAYA DEL NOVECIENTOS

Universidad, ciencia y medicina social en el Uruguay moderno

Dedicatoria:

A quienes dedicaron su vida a la Universidad y a la Medicina

Agradecimientos

Los autores agradecen y expresan su reconocimiento por la colaboración prestada por varias instituciones y personas que permitió ampliar la información que dio base a este libro:

A los funcionarios de la Biblioteca Nacional de Medicina (BINAME): Directora: Licenciada Amparo de los Santos. Colaboradores: Bachiller Daniel Garrote, Santiago Brian.

Al personal técnico y administrativo del Departamento de Historia de la medicina, Facultad de Medicina, Udelar: Bachiller Mariángela Santurio, Bachiller Eliana Crusi, Dr. Pablo Hernández Presa, Archivóloga Rosa Acosta.

A las funcionarias y ex funcionarias de la Cámara de Representantes: Dra. Graciela Bergstein, jefa del Departamento de Informática legislativa, Sra. Christine Wilson, ex supervisora General del Cuerpo de taquígrafos, Sra. Sandra Páez, actual Supervisora General del Cuerpo de taquígrafos.

A los integrantes del proyecto "Anáforas": Dra. Lisa Block de Behar, Licenciado Arturo Rodríguez Peixoto.

Declaración

Durante la preparación de este trabajo, los autores utilizaron ChatGPT para mejorar la legibilidad, corregir la gramática y optimizar el flujo lógico del texto. Tras utilizar esta herramienta, los autores revisaron y editaron el contenido según fue necesario y se hacen responsables de la versión final.

Prólogo

JOSÉ SCOSERIA, UN PUJANTE UNIVERSITARIO Y UN SOLDADO CIENTIFICISTA

Esta biografía se aparta concienzudamente de la tradición de tal género generada por nuestro maestro Mañé Garzón y seguida por los dos autores, que se dedicaron a abordar las biografías de médicos clínicos. Ésta alude a un médico químico y que ocupó dos de las posiciones más relevantes de la política sanitaria del Uruguay en la primera mitad del siglo XX. Historiográficamente el libro que prologamos sigue las mismas premisas que los anteriores, pero necesitó abundar más en el contexto social, tanto sea el universitario como el político. El Scoseria joven vivía inmerso en una universidad que ya tenía una cierta mayoría de edad, que ya poseía una madurez administrativa y en sus objetivos; distinto era el caso de la Facultad de Medicina, que sería su lugar natural, que aún estaba en un período endeble, Scoseria contribuyó a una maduración temprana de la esta última institución, con la

creación del Instituto de Higiene primero, del Instituto de química después y con la coronación del nuevo edificio del "templo de la medicina".

* * *

¿Cómo Scoseria dio el salto de la Universidad a la política Sanitaria del Estado? Algo que debe tenerse en cuenta y que en general pasa desapercibido, es que Williman y Scoseria, nacidos ambos en 1861, integraron el partido Constitucional como tercera via entre los dos partidos tradicionales, aunque el partido más importante. en el que los dos militaban, era el de la Universidad. Williman y Scoseria tienen no solo un paralelismo etario sino universitario: ambos iniciaron su vida docente en la Sociedad Universitaria, asociación juvenil de estudios y docencia libre. El ya citado paralelismo se mantiene cuando ambos actúan como catedráticos en el seno de la antes citada institución, el uno de física y el otro de química (afinidad simbólicamente "físico química"). Los dos llegan simultáneamente al rectorado y al decanato. Los dos marcharon como dos rieles de un mismo tren de modernización del Estado; la diferencia es que Williman se enroló en la política partidaria mientras Scoseria se mantuvo en la política dentro de la Universidad. Desde allí -por voluntad de Batlle y Ordóñez- uno terminó siendo designado ministro de gobierno y llegó en 1907 a la presidencia de la república y el otro fue captado para presidir, dirigir y reorganizar la asistencia hospitalaria mediante la creación de la APN. Un último paralelismo o confluencia entre Williman y Scoseria es que el primero, desde su posición directiva de la Enseñanza Secundaria y Preparatoria, dio un salto con la creación de la Facultad de Matemáticas, que llevó en su seno a las de Ingeniería, Agrimensura y Arquitectura. Scoseria, que había sido el creador y el gestor del Instituto de Química de la Facultad de Medicina, tuvo la consciencia y la llevó a cabo en la creación de la Facultad de Química y Farmacia.

* * *

He aquí la biografía de un montevideano hijo de ligures emigrantes, historiográficamente limpia, que se aleja de lo hagiográfico, y se esmera en analizar al hombre y su época, al hombre y sus contemporáneos.

Dos han sido las fuentes principales para elaborarla, la autobiografía de Scoseria, elaborada a conciencia para agradecer a los químicos y farmacéuticos en un homenaje que le tributaran en 1934; y el artículo necrológico de Augusto Turenne, primero su alumno y ulteriormente su amigo.

Scoseria nació solo 4 años después de la primera epidemia de Fiebre amarilla (1857) y 7 años antes de la primera epidemia de cólera (1868). Era un adolescente cuando surgió la segunda epidemia de Fiebre amarilla (1873); y un joven y pujante profesor universitario cuando apareció la agresiva epidemia de cólera entre 1886 y 1887. Esta secuencia cronológica apunta a develar que Scoseria creció y se formó bajo el imperio del higienismo sanitario. La Higiene pública y privada pretendían lograr -tanto por medidas sanitarias como por la investigación científica bacteriológica- una salud pública eficiente. El concepto emergente, y que imponía toda una batería de medidas sanitarias acordes para enfrentar diversas enfermedades infecciosas, fue el de "profilaxis".

Otro aspecto de la formación de Scoseria fue el ambiente creado por la educación vareliana. Scoseria fue a escuela y liceo privados, pero toda su vida como enseñante la realizó en ámbitos públicos, al principio gratuitamente.

El temprano asociacionismo de Scoseria -en la Sociedad Universitaria de estudiantes dónde comenzó su vida docente- le permitió más adelante en los tiempos de construcción y modernización del Estado, ser un jugador versátil entre profesionales diversos al servicio del mismo. Jugó un papel destacado desde la misma, y se destacó en medio de un borbollón de asociaciones y estudiantes de preparatorios universitarios. Se estrenó como catedrático de

química en su "querida Sociedad Universitaria" en 1879, el mismo año en que obtuvo su graduación como Bachiller en Ciencias y Letras. Siguió el liderazgo de Elías Regules, estudiante rebelde, que consideró a Scoseria en aquellos años juveniles más que su amigo, un "hermano" universitario. Se daría en este caso, con los matices debidos, la similitud de trayectorias que más arriba hemos mencionado con Williman.

Los autores dan en la tecla: "La Sociedad Universitaria fue escuela de cultura, de civismo y de honestidad".

El joven profesor universitario de Química médica y biológica a partir de 1884 en la todavía frágil Facultad de Medicina, se manejaba ecléctica mente entre el erudito y el pragmático. De hecho, fue un protobioquímico cientificista. El mérito docente de Scoseria se agranda dado que no tuvo maestro. Así y todo, representó a la "Medicina de laboratorio", fue un hombre de laboratorio, no en su faz científica, sino en su vertiente pragmática a favor de la realización de diversos análisis químicos didácticos, clínicos, o medicolegales. Él mismo se define: "Casi se podría decir que soy un autodidacta"; y estudiándolo en perspectiva histórica como se lo ha hecho en esta biografía, realmente lo era.

Scoseria también fue un hombre bisagra entre dos épocas: la de la Universidad vieja, y la Universidad nueva; la de la clínica de la segunda mitad del siglo XIX, y la clínica de la primera mitad del siglo XX; la de la asistencia estatal basada en la caridad y la beneficencia del siglo XIX, y la de la asistencia pública laica a partir de la primera mitad del siglo XX.

Scoseria fue esencialmente un universitario, participó y bebió en la transformación de la Universidad liderada por el Rector Alfredo Vásquez Acevedo, de cuño positivista.

Tal vez Scoseria en su afanosa actividad por modernizar la Facultad de Medicina pueda equipararse al ahinco con que el rector Alfredo Vásquez Acevedo modernizó la Universidad, sin descontar que de alguna manera Scoseria fue una especie de discípulo del Rector en su programa reformista.

En este proceso, Scoseria era "un hombre que veía claro", con clarividencia de los fenómenos universitarios en la Facultad de Medicina.

Nuestro maestro en común, Fernando Mañé Garzón, creó el concepto de la "Generación médica del 900" para albergar a todos los médicos y cirujanos que crearon la escuela médica nacional. El historiador José Pedro Barrán creó el concepto del "Poder médico en el Uruguay del 900" para explicar los fundamentos y la praxis de la "Generación médica del 900".

Scoseria fue cofundador -junto a Joaquín de Salterain- y líder de la Sociedad de Medicina de Montevideo (1893); de ésta emergió -probablemente de la mano del joven Augusto Turenne apoyado por aquellos- la *Revista Médica del Uruguay,* en 1898, la primer gran revista de la Medicina uruguaya.

Scoseria junto a Juan B. Morelli propiciaron la creación del Instituto de Higiene Experimental, inaugurado en marzo de 1896; con el mismo la Universidad estrenaba su primer Instituto científico -pronto vendrían más- en este caso del campo biomédico y sanitario. Giuseppe Sanarelli, italiano, su muy bien formado primer director, cumplió e incumplió con sus deberes. De todos modos, la creación de éste Instituto consagró -en palabras de Augusto Turenne- "la tendencia científico-europeizante dinámica" de nuestra Facultad de Medicina.

Le tocó a Scoseria ser el artífice del nuevo edificio de la Facultad de Medicina, "el templo de la medicina".

Scoseria llega al decanato de la Facultad de Medicina en 1898, y lo será hasta el año 1904; reedifica el continente y el contenido de la Facultad; estaba muy fogueado como integrante de los Consejos Universitarios. En su autobiografía dirá: 33 años actuó como consejero universitario en las entrañas de la Universidad, "poniendo siempre todo mi entusiasmo en la defensa de todo cuanto me pareció redundar en mejoramiento y progreso de la Facultad de Medicina". Antes de llegar a ser decano fue como un soldado universitario con capacidades de estratega.

Fue también el artífice de la creación de un nuevo Instituto, el de Química, que tuvo dos peculiaridades: arquitectónicamente fue concebido como un pabellón enfrente del edificio central de la Facultad de medicina; y la de llevar en su seno el germen de una nueva Facultad, la de Química y Farmacia; Scoseria fue la bisectriz de dos ángulos laboratoriales claves para la sociedad uruguaya en vías de modernización: el Laboratorio clínico o médico, y el Laboratorio químico y farmacéutico.

En 1903, Scoseria ingresa a la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública -la administradora de los hospitales y asilos públicos, de cuño católico- para hacer "Obra de liberalismo, Obra de progreso", especialmente a favor de la Facultad de Medicina en el seno del Hospital de Caridad y del Asilo de Huérfanos y Expósitos: se comenzaba a abrir la puerta hacia la administración pública y laica de los hospitales. La misma se concreta en febrero de 1911 cuando se inaugura la Asistencia Pública Nacional, ente estatal de cuño francés, dirigida durante cinco años por Scoseria.

Las clínicas universitarias de Psiquiatría y de Pediatría tuvieron en el año 1908 y en 1909 respectivamente su nacimiento la primera, en el Manicomio Nacional, y su renacimiento la segunda, en el novísimo Hospital de niños Pereyra Rosell. En este marco podríamos decir que Scoseria desde la Presidencia de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, Etchepare que actuó como colaborador de primera línea de Scoseria, y en el mismo sentido Morquio, sumados a Turenne que bregaba por una nueva maternidad en aquel Hospital laico, constituyeron un cuarteto que engrandeció a la Asistencia Pública Nacional. Tuvieron una autentica preocupación por ser valorados en los ambientes profesorales y científicos en el exterior.

Scoseria también actuó como un puente entre la Universidad y las Clínicas del Hospital de Caridad.

El proyecto político batllista no hubiese sido posible sin la elite universitaria en parte de origen inmigrante, que aportó -en el campo médico sanitario- racionalidad científica y la disciplina organizativa. "Scoseria fue un profesional ilustrado que hizo operativa la

voluntad política". Comenzó a "operar en el corazón del Estado, escudo de los desamparados"; uno de los fundamentos ideológicos del Estado batllista era la "solidaridad que existe entre los hombres", que devenía en un solidarismo republicano, un solidarismo asistencial y un solidarismo científico.

Cuando Scoseria terminó su gestión en la Asistencia Pública Nacional volvió a militar como docente y consejero en la Facultad de Medicina; pero en 1928, bajo la presidencia de Juan Campisteguy, fue requerido su servicio para presidir el Consejo Nacional de Higiene, ente estatal precursor del Ministerio de Salud Pública. A pesar de su edad, tuvo que viajar a las conferencias sanitarias internacionales y también pudo brillar en las mismas.

Scoseria, en su faz de médico estadista, fue el único que gobernó dos instituciones pilares de la sociedad uruguaya del primer tercio del siglo XX; no hay otro con esta performance.

A pesar de su servicio público de alto nivel, Scoseria nunca dejó el campo universitario para pasarse al campo político partidario. Es así que dejó su huella imborrable en la organización de la sanidad pública, por lo que merece ser considerado al estudiar la historia de la cultura nacional.

Dr. Juan Ignacio Gil Pérez

Miembro de Honor de la Sociedad uruguaya de Historia de la Medicina

Miembro Titular de la Asociación de Historiadores del Uruguay

Parte I

EL URUGUAY DEL NOVECIENTOS

Capítulo 1

Inmigración, educación y poder médico en el Uruguay del Novecientos.

Emergiendo de la devastación de la Guerra Grande (1839–1851), el Uruguay de la segunda mitad del siglo XIX oscilaba entre la formalidad de una república liberal y la persistencia del caudillismo político. Las guerras civiles, el clientelismo y los liderazgos personales aún marcaban la vida pública, aunque Montevideo comenzaba a transformarse con la modernización urbana y con una progresiva ampliación de sus servicios.

La inmigración constituyó el fenómeno social decisivo de la época. Entre 1860 y 1900 ingresaron al país más de 300.000 europeos, en su mayoría italianos y españoles, a los que se sumaron franceses, alemanes y británicos en menor número.[1] Los recién llegados se insertaron como obreros, artesanos o pequeños comerciantes, sin acceso a estudios superiores. Fue su segunda generación —ya formada en el país— la que pudo acceder a la educación secundaria

1 Nahum, Benjamín. Manual de historia del Uruguay (1870-2000), Montevideo: EBO, 2001, pp:15-20.

y universitaria, ocupando posiciones claves en la vida profesional y pública del Novecientos. Como señaló Benjamín Nahum, esa generación representó "el verdadero aporte de la inmigración a la estructura de poder del país, porque fue ella la que se integró en las profesiones y en la política"[2]. En la misma línea, Juan Pivel Devoto [3]destacó que la inmigración no solo amplió la base demográfica, sino que transformó la cultura nacional al aportar hábitos de trabajo, disciplina y movilidad social.

La reforma escolar de José Pedro Varela (1877), apoyada políticamente por el gobierno provisorio de Lorenzo Latorre, instauró la enseñanza primaria laica, gratuita y obligatoria, abriendo un horizonte nuevo para los hijos de inmigrantes. Sin embargo, no todos asistieron a la escuela pública: coexistieron numerosos colegios privados, algunos de carácter confesional (jesuitas, salesianos, franciscanos) y otros no confesionales, vinculados a colectividades inmigrantes como la francesa, la italiana o la alemana. Estos colegios ofrecían un programa completo de estudios —matemáticas, ciencias naturales, historia, lenguas, moral— y preparaban rigurosamente para el ingreso a la enseñanza superior.

De este modo, la escuela vareliana y los colegios privados, con distintas orientaciones, confluyeron en un mismo horizonte: formar a la segunda generación de inmigrantes que nutriría las profesiones liberales y los cargos de responsabilidad estatal.

A partir de 1880, la Universidad Mayor de la República fue reorganizada bajo el rectorado de Alfredo Vásquez Acevedo, con el respaldo político del presidente Máximo Santos. Este proceso de modernización fortaleció las facultades, impulsó la investigación científica y consolidó a la Universidad como motor de integración social para los hijos de inmigrantes. Esta se convirtió así en el crisol donde se formaron médicos, abogados, ingenieros y maestros que protagonizaron la modernidad nacional. Al mismo tiempo, se vivía una progresiva transformación del sistema filosófico dominante: del

2 Nahum, Benjamín. La inmigración y el Uruguay moderno, Montevideo: EBO, 1988, p. 73

3 Pivel Devoto, Juan. Historia de los Orientales, Montevideo: Editorial Medina, 1967, pp:245-248.

espiritualismo ecléctico heredado del siglo XIX al positivismo evolucionista de cuño spenceriano, que impregnó las ciencias médicas y jurídicas y orientó la cultura intelectual del Novecientos.[4]

Un aspecto significativo en la interpretación historiográfica lo aportó Fernando Mañé Garzón,[5] quien aplicó a los médicos el concepto de "Generación del 900", hasta entonces reservado casi exclusivamente al ámbito de las letras y las humanidades. Según dicho autor, también en la medicina uruguaya de comienzos del siglo XX puede hablarse de una generación definida por rasgos comunes: la confianza en la ciencia experimental, la adhesión al positivismo evolucionista, la formación rigurosa en la Universidad Mayor y, sobre todo, la convicción de que el médico tenía un papel social que trascendía el consultorio para incidir en la cultura y en la vida pública.

El cambio cultural más profundo de este período se expresó en lo que José Pedro Barrán denominó la "revolución higiénica"[6]. La medicina pasó a organizar no solo la salud pública entendida como control de epidemias y saneamiento urbano, sino también la vida privada: la limpieza del hogar, la disciplina corporal, la sobriedad y el orden doméstico se transformaron en criterios morales legitimados por la ciencia. La higiene, en palabras de Barrán, reemplazó progresivamente a la moral religiosa, convirtiéndose en un nuevo código de conducta para la sociedad urbana.

De este modo, emergió lo que puede llamarse un verdadero "poder médico": los médicos se transformaron en reguladores de la vida colectiva, cuya autoridad trascendía el consultorio para abarcar el diseño de políticas públicas, la educación cívica y la orientación cultural de la sociedad. Su influencia penetraba tanto en la intimidad del hogar como en las instituciones del Estado, confiriéndoles un rol central en la construcción de la modernidad uruguaya.

---

4 Ardao, Arturo. Espiritualismo y positivismo en el Uruguay. Montevideo: Universidad de la República, 1950.

5 Mañé Garzón, Fernando. Historia de la medicina uruguaya: La generación del 900. Montevideo. Academia Nacional de Medicina, 1990.

6 Barrán, José Pedro. Historia de la sensibilidad en el Uruguay. El disciplinamiento (1860-1920), Montevideo: Banda Oriental, 1990.

En los primeros años del siglo XX, la política batllista dio un cauce institucional a este proceso. José Batlle y Ordóñez,[7] aunque no era universitario ni compartía el positivismo dominante, respetó profundamente a esa élite académica y se apoyó en ella para consolidar su proyecto modernizador. Su inspiración krausista, de base ética y humanista, se articuló con el positivismo de médicos y juristas, generando una síntesis original que dio forma al Estado moderno uruguayo.

En suma, la inmigración masiva de la segunda mitad del siglo XIX constituyó el punto de partida de una transformación profunda en la sociedad uruguaya. De ese proceso emergió una segunda generación que, formada en la escuela vareliana, en los colegios privados de colectividades o confesionales y en la Universidad Mayor, se integró a los espacios de poder y a las profesiones liberales. Este tránsito intergeneracional explica la consolidación de un nuevo tipo de élite, más urbana, secularizada y científica, que fue desplazando al antiguo predominio caudillesco.

Finalmente, en síntesis, la irrupción del batllismo articuló estas transformaciones en un proyecto político. Batlle y Ordóñez, desde su inspiración krausista, supo integrar la influencia de los universitarios positivistas para dar forma al Estado moderno uruguayo. El batllismo no hubiera sido posible sin esa élite académica, en gran parte de origen inmigrante, que aportó la racionalidad científica y la disciplina organizativa necesarias para las reformas sociales y económicas.

Revoluciones culturales sucesivas

En torno a Vásquez Acevedo, positivista convencido, pero sin su participación directa, se produjeron encendidas polémicas a nivel filosófico, entre universitarios e intelectuales[8], discusiones que se extinguieron con el cambio de siglo y la llegada de la profesionalización y la especialización de la medicina. Ardao analiza con agudeza esos momentos y se interroga sobre su vigencia: *"El espiritualismo y el positivismo fueron algo más que dos instancias en la evolución del*

7 Ardao, Arturo. Batlle y Ordóñez y el positivismo filosófico, Montevideo: Universidad de la República, 1964.

8 Ardao, Arturo. Ibídem p. 9.

pensamiento uruguayo. Trabados en los años de su articulación en ardiente polémica, protagonizaron un verdadero drama filosófico… Ese drama no fue, al fin, otro que el gran drama filosófico del siglo, promovido por el inusitado ataque que el naturalismo científico llevó al viejo absolutismo metafísico y moral. Asumió los caracteres de una revolución cultural auténtica, consumada hacia el 80 con la consagración del positivismo; revolución precedida y preparada por la que, hacia el 70, había llevado a cabo a su vez el propio espiritualismo al ocasionar, en nombre de la inteligencia uruguaya, un quiebre con la iglesia católica. Por intermedio de ambas revoluciones sucesivas se transformó sustancialmente la conciencia religiosa al mismo tiempo que la estructura intelectual del país. (En un par de décadas apuramos, en nuestro pequeño "mundo histórico", las dos grandes crisis espirituales del hombre moderno: la de la fe, típica del siglo XVIII, y la de la razón absolutista, típica del siglo XIX.)"[9] *"Pero el esclarecimiento de la polémica histórica que espiritualismo y positivismo mantuvieron posee todavía otro interés en relación con actuales situaciones filosóficas. Superada, sin duda, en sus términos tradicionales, tiene, sin embargo, la gran significación de expresar con no repetida transparencia un conflicto filosófico radical y por lo mismo persistente. Reconstruirla puede ser útil en nuestro tiempo, cuando las exageraciones en que ha caído la en su hora saludable reacción contra el positivismo, hacen añorar la fecundidad revolucionaria que caracterizó al pensamiento naturalista del siglo XIX."*[10]

Inmigración, educación, poder médico y batllismo no fueron procesos aislados, sino ejes convergentes de un mismo movimiento histórico. Juntos definieron la identidad del Uruguay del Novecientos: un país pequeño pero profundamente modernizado, cuya confianza en la ciencia, la educación y la organización colectiva sentó las bases de su proyección como una de las democracias más estables y avanzadas de América Latina. A ese Uruguay del Novecientos perteneció José Scoseria, en ese país demostró ser una de las personalidades médicas más representativas y de las figuras nacionales más productivas e innovadoras a pesar de las circunstancias diversas y cambiantes que le tocó vivir.

9 Ardao, Arturo. Ibídem pp:9-10.
10 Ardao, Arturo. Ibídem p:11.

Del racionalismo al liberalismo

Las décadas setenta y ochenta del siglo XIX vieron la irrupción del racionalismo y el positivismo en los adolescentes y jóvenes de nuestro país. La presencia de personalidades fuertes afines al positivismo como José Pedro Varela interviniendo exitosamente en la educación primaria y más tarde la de Alfredo Vásquez Acevedo en la universitaria acercó a muchos jóvenes al positivismo. Scoseria, Regules y gran parte de los integrantes de la Sociedad universitaria sintieron el efecto. Con grados diversos de adhesión, sin fanatismos y sin perder el espiritualismo pre-existente, contribuyeron a formar los cambios que introducían Varela y Vásquez Acevedo. Este racionalismo, en las modulaciones deísta, teísta, o agnóstica que le da Ardao, no se agotó en una querella doctrinal, sino que fue decantando en un liberalismo como lenguaje público y como programa cívico, del cual le educación es un ejemplo. En esa transición, lo decisivo no era lo "qué se cree" sobre Dios o la metafísica, sino que aparecen exigencias al Estado, a la escuela, al derecho civil y a las instituciones sociales (matrimonio, asistencia social). Varios de los jóvenes mencionados, Scoseria y Regules entre ellos, hasta asumieron una posición política buscando la concreción de sus anhelos, la de integrarse al Partido Constitucional, fundado en 1872, en el que militaron algunos años para luego abandonarlo buscando acciones unificadoras.

Hacia el fin del siglo XIX y el primer cuarto del XX, el liberalismo rioplatense se "socializa": deja de presentarse principalmente como filosofía y se vuelve una actitud militante laica, frecuentemente anticlerical, que organiza redes, prensa, conferencias, campañas legislativas y congresos. Cuando ciertos regímenes o climas políticos se disuelven, queda disponible un terreno para que el liberalismo ya no solo sea un ideario sino práctica social. En Ardao aparece explícito el vínculo entre la crisis política de fin de siglo y la instalación de un nuevo clima de militancia laica anticlerical. Pero este anticlericalismo no se explica como una "derivación automática" de una doctrina (racionalismo/positivismo), sino como resultado de un ensamblaje: crisis y reordenamiento político; prensa y sociabilidad urbana; conflictos por la escuela, la beneficencia, los símbolos y los rituales pú-

blicos; y una internacional transatlántica y americana de redes laicas, masónicas y librepensadoras que provee repertorios y legitimidades.

Hacia fin del siglo Scoseria encarna la ciencia, la ciudadanía laica y el liderazgo asociativo; se ha alejado del primer positivismo. Al mismo tiempo juega un importante papel en la "socialización" del liberalismo. Permite ver cómo un profesional científico puede volverse actor de cultura pública. Encarna el pasaje de "ideas" a "instituciones", la ciencia se vuelve argumento de autoridad para una ética pública laica, tanto para la instrucción, como la higiene, o la administración racional del Estado. Su participación en sociabilidades liberales permite mostrar que el liberalismo no es mera opinión: es capacidad de organizar, producir textos, convocar, negociar con prensa y con políticos. El liberalismo ya no se limita a combatir dogmas sino que produce un paquete de reformas sobre escuela, familia civil, rituales del Estado y hasta los límites institucionales de la Iglesia. Es capaz de crear una infraestructura cultural diversa: clubes, folletos, prensa, conferencias, bibliotecas, polémicas públicas.

El Congreso Internacional del Libre Pensamiento de Buenos Aires de 1906, en el que participó Scoseria, actúa como bisagra transnacional: condensa un programa laicisista (instrucción, divorcio, separación Iglesia-Estado) y, a la vez, abre una secuencia que conecta con activismos feministas y con formas nuevas de "ciudadanía laica". En la misma línea actuó el "Club Liberal Francisco Bilbao"[11] (hay piezas documentales donde figura Scoseria en 1894 y 1895 como integrando el club).

11 El Club Liberal "Francisco Bilbao" adoptó el nombre del intelectual chileno Francisco Bilbao (1823-1865), quien fue un destacado crítico del conservadurismo y promotor de la «América Latina». Fue una organización política y social fundada el 10 de junio de 1890 en Montevideo, Uruguay, enfocada en difundir ideas liberales, anticlericales y reformistas. Esta agrupación, promovió una agenda de cambio social a finales del siglo XIX y principios del XX. Se caracterizó por su postura radical y antijesuita, buscando limitar la influencia del alto clero en la sociedad. Documentos de la época (1893) señalan discursos en el club que criticaban la opulencia de la Iglesia y promovían ideales de libertad.

Higienismo y positivismo
Alcances, límites y tensiones de una racionalidad de gobierno

El higienismo que estructuró buena parte de las políticas sanitarias y edilicias del Uruguay de comienzos del siglo XX se desarrolló en un clima intelectual fuertemente influido por el positivismo. Sin embargo, identificar ambos términos sin matices conduce a una simplificación que empobrece la comprensión histórica del fenómeno. El higienismo no fue la simple aplicación de una filosofía positivista, ni el positivismo un sistema homogéneo que determinara mecánicamente las prácticas médicas, arquitectónicas o administrativas.

El positivismo, en su formulación clásica, postulaba la posibilidad de un conocimiento objetivo de la realidad social, fundado en la observación, la medición y la ley científica. Trasladado al campo de la medicina social, este horizonte alentó la confianza en que los problemas colectivos —enfermedad, pobreza, criminalidad, locura— podían ser identificados, clasificados y corregidos mediante intervenciones racionales. El higienismo se nutrió de esta confianza, pero lo hizo de manera pragmática, seleccionando herramientas operativas más que adoptando una metafísica del progreso científico.

La arquitectura hospitalaria es un buen ejemplo de esta apropiación selectiva. El uso de estadísticas sanitarias, la clasificación de pacientes, la zonificación funcional y la estandarización tipológica reflejan una racionalidad que aspira a objetivar la realidad y a intervenir sobre ella con criterios de eficacia. No obstante, estas prácticas conviven con supuestos que el positivismo más estricto no habría podido justificar: la influencia del entorno moral, del paisaje, de la luz y de la domesticidad en la conducta y la recuperación del enfermo. Aquí el higienismo desborda el positivismo y se adentra en terrenos psicológicos, pedagógicos y morales.

Esta tensión fue advertida tempranamente por pensadores como Carlos Vaz Ferreira, quien, sin rechazar la ciencia, cuestionó el cientificismo ingenuo y la pretensión de reducir la complejidad de lo humano a esquemas causales simples. Vaz Ferreira insistió en la necesidad de reconocer los límites del conocimiento positivo, especialmente cuando se trata de fenómenos sociales y morales. Su críti-

ca no apuntaba contra la ciencia en sí, sino contra su absolutización como único criterio de verdad y de acción legítima.

Desde esta perspectiva, el higienismo puede leerse como una racionalidad ambigua. Por un lado, representó un avance indiscutible frente a la arbitrariedad, la caridad desorganizada y la improvisación asistencial. Introdujo criterios de orden, previsión y responsabilidad estatal. Por otro, descansó sobre una confianza excesiva en la capacidad de los dispositivos técnicos para producir efectos previsibles sobre la conducta humana. El hospital higienista no solo curaba: clasificaba, normalizaba y disciplinaba.

Las críticas epistemológicas del siglo XX —desde la física con el principio de indeterminación hasta el desarrollo de la estadística como ciencia de lo probable— erosionaron los fundamentos del positivismo clásico. La idea de una causalidad lineal y plenamente controlable fue sustituida por modelos probabilísticos, donde la incertidumbre y el margen de error forman parte constitutiva del conocimiento. Desde esta mirada retrospectiva, muchas de las certezas higienistas aparecen como construcciones históricas situadas, más que como verdades universales.

Sin embargo, sería un error juzgar retrospectivamente a los actores de comienzos del siglo XX con criterios posteriores. José Scoseria no fue un positivista dogmático ni un ingeniero social ciego a la complejidad. Su acción revela más bien una inteligencia práctica, capaz de utilizar los instrumentos disponibles —estadísticas, tipologías edilicias, normas higiénicas— sin perder de vista su carácter instrumental. En este sentido, Scoseria operó más como un estratega de políticas públicas que como un doctrinario.

La arquitectura higienista que promovió bajo la Asistencia Pública Nacional no pretendía alcanzar una verdad absoluta sobre la enfermedad o la sociedad, sino crear condiciones materiales razonables para la asistencia, la prevención y el orden sanitario. Que esas condiciones se apoyaran en supuestos hoy discutibles no invalida su racionalidad histórica. Al contrario, muestra cómo el Estado moderno avanzó no por la aplicación de teorías perfectas, sino por la experimentación progresiva de dispositivos imperfectos.

Así entendida, la confrontación entre positivismo e higienismo no debe resolverse en términos de adhesión o rechazo, sino de uso y límite. El higienismo fue una forma de racionalidad eficaz en su tiempo, pero no exenta de tensiones internas ni de presupuestos problemáticos. Reconocer esos límites no disminuye la figura de Scoseria ni el alcance de la arquitectura hospitalaria del período; por el contrario, permite situarlos con mayor precisión en la historia intelectual y política del Uruguay.

La figura de José Scoseria solo adquiere su verdadera dimensión cuando se la sitúa en la trama de relaciones personales, institucionales y profesionales que hicieron posible la modernización sanitaria del Uruguay en las primeras décadas del siglo XX. Lejos de actuar como un técnico aislado o como un ideólogo, Scoseria se movió en un espacio denso, donde convergían médicos, arquitectos, juristas, políticos e intelectuales, todos ellos partícipes —con matices y tensiones— de un mismo proceso de construcción estatal.

Desde la Asistencia Pública Nacional, Scoseria operó como nodo articulador entre saberes y voluntades. Su acción se apoyó en la alianza con el poder médico emergente, representado por figuras como Morquio, Bauzá o Nery, con quienes compartía una concepción de la medicina como función social y no meramente individual. Al mismo tiempo, comprendió tempranamente que ese poder médico requería una infraestructura material acorde, lo que lo llevó a respaldar y potenciar el desarrollo de la arquitectura hospitalaria como saber especializado.

En ese plano, su relación con arquitectos como Juan Giuria fue decisiva. Giuria no fue solo un proyectista eficaz, sino un intérprete sensible de las exigencias sanitarias y administrativas del nuevo Estado. La confianza de Scoseria en las oficinas técnicas, en la estandarización tipológica y en la planificación territorial revela una comprensión profunda del valor estratégico de la arquitectura como lenguaje silencioso del poder. A través de hospitales, asilos y colonias, el Estado se hacía presente sin recurrir a la monumentalidad clásica, pero con una eficacia cotidiana y persistente.[12]

12 Medero, Santiago. Arquitectura, territorio y gubernamentalidad El caso de los hospitales públicos en las primeras décadasdel siglo XX en Uruguay. Anales de Investigación en Arquitectura (online) 2021, vol 11, n 2.

Scoseria también se movió con soltura en el ámbito político. Sin ser un dirigente partidario en sentido estricto, fue un hombre de consulta y de ejecución, cercano a las esferas del batllismo sin confundirse con su retórica. Su interlocución con Batlle y Ordóñez, con Williman y con juristas como Irureta Goyena muestra que su autoridad no derivaba solo del cargo, sino de su capacidad para traducir ideas generales en dispositivos institucionales viables. En este sentido, su figura encarna al técnico ilustrado que hace operativa la voluntad política.

No menos significativa fue su inserción en el campo intelectual. Su diálogo con Vaz Ferreira, su interés por la psicología experimental y su apertura a debates que excedían el positivismo clásico indican que Scoseria no fue un mero ejecutor de doctrinas, sino un actor reflexivo, consciente de los límites del cientificismo. Esta actitud crítica explica en parte su capacidad para adaptarse a un campo en transformación, donde el higienismo comenzaba a mostrar sus tensiones internas.

La red en la que se movía Scoseria —médicos, arquitectos, ingenieros, juristas, políticos, intelectuales— no fue una suma casual de relaciones, sino la expresión concreta de un sistema de profesiones en proceso de consolidación. En ese sistema, la competencia por jurisdicciones coexistía con una notable complementariedad, orientada por un objetivo común: extender la capacidad del Estado para gobernar el territorio y la población mediante dispositivos racionales.

Desde esta perspectiva, la arquitectura hospitalaria, el higienismo y la Asistencia Pública no constituyen capítulos aislados, sino momentos de un mismo proyecto histórico. Scoseria aparece así no solo como protagonista individual, sino como figura de enlace, capaz de hacer converger saberes, instituciones y personas en una obra colectiva. Su legado no reside únicamente en los edificios construidos o en las reformas administrativas impulsadas, sino en haber comprendido que el Estado moderno se edifica tanto con leyes y discursos como con espacios, prácticas y relaciones humanas.

Parte II

FORMACIÓN DE JOSÉ SCOSERIA

Capítulo 2

Infancia y juventud de Scoseria

José Manuel Scoseria Monesiglio (Fig. 1) nació en Montevideo el 8 de mayo de 1861. Fueron sus padres Juan Bautista Scoseria Doncela (¿-?) y Teresa Monesiglio Boccalandro (1826-1894), nacidos en Génova y emigrados a Uruguay a mediados del siglo XIX. El matrimonio tuvo 12 hijos: José Benito Dámaso Scoseria (1848), Catalina Emilia Isabel *Scocheria* (1849), Ángel Sebastián Damasio *Escoseria Monacillo* (1853), Juan Ángel Ramón *Escosedia Monacillo* (1857), Antonnio *Escoseria Monacillo* (1859), ***José Miguel Scoseria Monesiglio*** (1861), Santiago Scoseria Monesiglio, (1864), Ángela Scoseria (1867), Fernanda María Emilia *Escoseria* Monesiglio (1869), Emilia Scoseria Monesiglio (1873), Juan Santiago Scoseria Monesiglio (¿?-1934), María Scoseria Monesiglio (¿?-1934). Era una familia modesta, trabajadora, que no ponía mucho siquiera cuidado al registrar los nombres y apellidos de sus hijos. El futuro médico, José Miguel, siendo adulto contaba que de niño, ayudaba a su padre en tareas manuales. Heredó de sus padres características propias de la Liguria: la reciedumbre de su carácter, el espíritu de empresa y la perseverancia para cumplir los objetivos una vez trazados. A esa mezcla agregó la generosidad, la voluntad

y la sensibilidad, valores absorbidos desde niño en la familia y el colegio.



Figura 1: José Scoseria alrededor de 1885

Scoseria, en 1934, en un discurso de agradecimiento al homenaje que le hicieran las Facultades de Medicina y de Química y Farmacia al cumplirse 50 años de su actuación docente en la Universidad, junto con los discursos protocolares de los doctores Aloysio de Castro, Domingo Giribaldo y Antonio Peluffo, narra trazos de su vida que constituyen una verdadera autobiografía[13], a la que volveremos reiteradamente en el transcurso del libro, refiriéndonos a ella como su "Autobiografía". De la misma manera es citada, como veremos, por varios autores (Augusto Turenne, Gregorio Aráoz Alfaro, Jorge Grunwaldt Ramasso).

José cursó sus estudios primarios desde 1867 a 1873, inicialmente en el Colegio Sud América y luego en el colegio italiano Cristoforo Colombo. De 1873 a 1875 cursó estudios secundarios en la Universidad. Fue una época de una educación primaria revolucionaria por la vigorosa presencia de José Pedro Varela, quien no dejó de influir en la enseñanza secundaria. En esa generación de estudiantes secundarios se formaron políticos e intelectuales que dominaron el ambiente cultural hasta las primeras décadas del siglo XX. Esta generación de estudiantes secundarios primero y luego universitarios, junto con ciertas características del edificio de la Universidad de la época, han sido recordados por varios de sus integrantes, entre ellos el escritor, abogado y pintor Pedro Figari

13 Autobiografía. En: Homenaje al doctor José Scoseria. La valiosa contribución del doctor José Scoseria al progreso de la enseñanza químico-farmacéutica. Anales de la Asoc. De Química y Farmacia del Uruguay, Tomo XXXVIII, N° 2, agosto a diciembre de 1935, pp:85-135.

(1861-1938). Haciendo gala de su memoria y bonhomía, desde París, Figari escribió un artículo titulado Recuerdos añejos, publicado en un diario de Montevideo en 1927 y que la Revista Histórica volvió a publicar en 1936 en su sección Analectas. Relata Figari, describiendo su ingreso a la Universidad Mayor: *"*[...] *El edificio, rectangular, ubicado en la esquina de Sarandí y Maciel, es de la época colonial y fue un convento. Estaba unido a la Iglesia de los Ejercicios* [...] *Como una consecuencia de aquel destino conventual, ofrecía el edificio un gran patio, amplios corredores, grandes salas y pequeñas celdas. Hasta no ha mucho podía verse un gran ciprés secular, dentro de su jardín* [...] *Yo estaba matriculado en latín, matemáticas y geografía. Aquello era deliciosamente patriarcal* [...] *Había un gran caudillo entre la muchachada a la época de mis estudios, se llamaba Prudencio Vázquez y Vega, al que se escuchaba como a un hermano mayor* [...] *Otro caudillo era Elías Regules, mas no ya dentro de la numerosa muchachada universitaria, sino dentro de un pequeño grupo* [...] *Elías, que así se le llamaba, juntaba a unos cuantos en su casa, una antigua casa baja en la calle Yi, a hacer sus repasos. Allá íbamos con Scoseria, los Rodríguez, Justo Reyes, Guillermo Melián Lafinur y no recuerdo quien más. Había un laboratorio de química, bastante rudimentario, que era manipulado por Scoseria."*[14]

La Sociedad Universitaria (antes "10 de agosto")

La ley del 9 de junio de 1870 había declarado válidos para el ingreso a las Facultades a los estudios realizados en colegios particulares. En consecuencia, varios colegios privados comenzaron a enseñar materias de preparatorios. También lo hicieron varios grupos de estudiantes avanzados. Bajo el título de "La Sociedad Universitaria" Scoseria relata lo siguiente en su "Autobiografía":

"En 1875, a poco de iniciados nuestros estudios preparatorios, por iniciativa del inolvidable Elías Regules (1861-1929), nos reuníamos en su casa, el 10 de agosto, un grupo de compañeros y fundábamos una Sociedad para estudiar y repasar las asignaturas que cursábamos en la

14 Figari, Pedro: Recuerdos añejos, Revista Histórica, Analectas, 1936, pp:453-460.

Universidad.[15] *Cuando en 1877 Latorre suprimió los preparatorios de la Universidad, decretando la libertad de estudios*[16]*, la "Sociedad 10 de Agosto" se convirtió en "Sociedad Universitaria" y ofreció sus clases a los que, como nosotros, no podían costearse los estudios en los colegios particulares habilitados. Las clases eran regidas por "Directores de clase", elegidos por los estudiantes. El pequeño grupo poco a poco se convirtió en falange y en 1879 ya tenía la Sociedad universitaria perfectamente organizado su "Instituto de Estudios Preparatorios", y en la colación de grados de 1879 de la Universidad recibí el título de Bachiller en Ciencias y Letras. La Sociedad Universitaria también hacía obra de extensión cultural por medio de conferencias públicas que se realizaban semanalmente y por medio de "Veladas Literario-Musicales". En ese instituto cursaron gratuitamente su bachillerato multitud de profesionales que honraron la ciencia y la magistratura nacional. Aquella Universitaria y su Instituto, decía el Rector Vásquez Acevedo en una de sus memorias, fueron la Escuela de Profesores de donde salieron los catedráticos de la Universidad. De aquel "nido de águilas", dijo con excesiva benevolencia el doctor Carlos María de Pena, salieron profesores que honraron las cátedras universitarias, y de ellos en primer término echó manos la Universidad, cuando en 1883 se restablecieron en ella los cursos de estudios preparatorios. La Sociedad Universitaria fue escuela de cultura, de civismo y de honestidad.*

Fui de los más constantes y asiduos trabajadores de la Universitaria; en marzo de 1879 fui nombrado catedrático titular de Química, y ocupé en distintas épocas todos los cargos, desde bedel del Instituto hasta de presidente en dos ocasiones."[17]

15 Formaban ese grupo, aparte de su cabecilla Elías Regules, Benito del Campo, Luis G. Murguía, Osvaldo Crispo Acosta, José Scoseria y, según Figari, Justo Reyes, Guillermo Melián Lafinur y los hermanos Rodríguez.

16 Al mismo tiempo pasó otros (Química, Física, Zoología y Botánica) al plan de estudios de la Facultad de Medicina, lo que también constituyó un impulso para la Sociedad Universitaria, en especial para los futuros estudiantes de medicina. (las nuevas materias se hicieron efectivas en los dos años siguientes).

17 Scoseria, José: Autobiografía. O. cit, pp:116-117.

El Cenáculo o Mirador de Paiva

Esa muchachada universitaria organizaba durante años los "paseos espartanos" a distintos lugares de la República (Fig. 2) y compartía sus ideales e inquietudes en las periódicas reuniones celebradas en la Sociedad Universitaria en la Plaza Libertad o en la "Legación de la República de Salto", original nombre dado por su fundador, el salteño Benigno S. Paiva, al altillo y mirador de la calle Rivera Chica N° 2 (luego Guayabos 1501), hoy desaparecido, local que también era conocido como "Mirador" o "Cenáculo" de Paiva (Fig. 3). En estas reuniones se hablaba de todo, se discutía todo y celebraba sesiones la "Sociedad de la Pi", nombre que recordaba la relación del diámetro con la circunferencia.

El núcleo de jóvenes que, entre 1880 y 1890, sobresalieron en distintas actividades o actuaron más o menos vigorosamente en el escenario público, estaba integrado por Teófilo Daniel Gil, Benigno Paiva, Claudio Williman, Alfredo Vásquez Acevedo, Jacobo Varela, Javier de Viana, Juan Campisteguy, José Batlle y Ordóñez, Manuel Silva, Nicolás y José Piaggio, Manuel

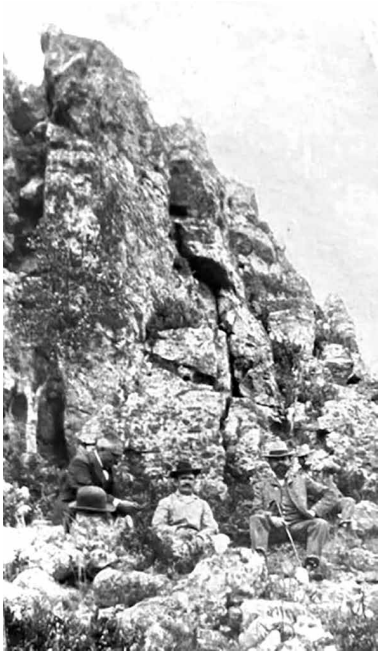


Figura 2: Excursión al Cerro Arequita, Pico del Aguila (De álbum de Scoseria, BiNaMe F Med)



Figura 3: Mirador de Paiva (De: Otero y Roca)

Herrero y Espinosa, Rufino T. Domínguez, José Pedro Massera, Eduardo Monteverde, Ramón López Lomba, Ramón Saldaña, Eduardo Acevedo, Martín C. Martínez, Guillermo Melián Lafinur. Figari agrega otros nombres: Arturo Terra, Castro, Gómez Palacios, los Rodríguez, Casaravilla, Gallinal, Berro, Durán y Vidal, los Reyes, Ortiz, Escudero, Pastori y otros. Además había varios futuros médicos como Elías Regules, Manuel Quintela, Alfonso y Eduardo Lamas, Francisco Soca, Alfredo Vidal y Fuentes, Jaime H. Oliver, Felipe Solari, José Scoseria, Américo Ricaldoni, Juan B. Morelli, Luis Mondino, Juan Guglielmetti, Pedro Aicardi y Ángel Bessio. Así los definió Otero y Roca:

"*Mozada fuerte, generosa, entusiasta, la que se reunía en el Mirador de Paiva y en los salones de la Sociedad Universitaria de la Plaza Libertad. Inteligente y romántica, estudiosa y perseverante, que conocía y practicaba todas las virtudes viriles que exaltan la personalidad humana. Juventud desinteresada y altruista, que ofreció al país algunos de los valores intelectuales y morales más altos y cumplidos. De grandes idealismos y fecundas realizaciones, que pensó, trabajó y dejó una obra grande cuando en las cuchillas el odio desangraba a los orientales y, en las alturas, la concupiscencia y el agio comprometían el porvenir económico de la República*"[18].

Defendieron sus ideales y algunos hasta fueron desterrados o dieron la vida por ellos, como sucedió en varios de los que participaron en la Revolución del Quebracho[19] contra Máximo Santos, derrotada en el cruento combate de Puntas de Soto en febrero de 1886.

Una de las difíciles y e incómodas situaciones que vivió Scoseria siendo presidente de la Sociedad Universitaria sucedió en 1881, cuando se enfrentó al Ateneo del Uruguay, donde militaban muchas de sus amistades. Ocurrió que en 1880, para el primer aniversario de la muerte de José Pedro Varela, la Comisión de Instrucción Primaria había organizado un desfile escolar ante su tumba donde uno de sus integrantes, el maestro Pedro Ricaldoni (padre del futuro

18 Otero y Roca, Solís. Hombres y surcos. Montevideo: 1938, Editorial Libertad, pp:114-115.

19 Uno de los tantos muertos en la batalla del Quebracho fue el muy querido y siempre recordado Teófilo Daniel Gil.

decano de Medicina Américo Ricaldoni), pronunciaría un discurso. Ello no pudo suceder porque el Director de Cementerios prohibió los discursos "para evitar aglomeraciones peligrosas". En respuesta a esta decisión, varios integrantes de la Comisión de Instrucción Primaria, si bien acataron lo dispuesto, renunciaron a sus cargos, por considerar que la decisión del Director de Cementerios era un atropello a sus personas y a la Comisión. Al año siguiente, varios socios del Ateneo del Uruguay propusieron a la institución celebrar una "Velada" en homenaje al Reformador al cumplirse los dos años de su desaparición. La propuesta fue aceptada por las autoridades del Ateneo pero de inmediato otro grupo de asociados solicitó una asamblea para derogar esa resolución argumentando que Varela había servido al tirano Latorre. La asamblea se realizó y se anuló la resolución previa. La Sociedad Universitaria, presidida por Scoseria, por su parte resolvió:

"[...]*celebrar una procesión cívica y una "Velada" en el teatro Solís en homenaje al gran Reformador de nuestra escuela primaria. El homenaje se realizó el 23 de octubre de 1881, con un éxito que sobrepasó las esperanzas de la juventud que lo organizaba, de aquella juventud que, al decir de uno de los ases políticos de los principistas de entonces, debía estar "corrompida hasta la médula de los huesos". La manifestación fue imponente porque llegaba, en masa compacta, desde La Plaza Cagancha, por 18 de Julio y Yaguarón, hasta las puertas del Cementerio Central. El desfile se hizo con todo orden ante la tumba de Varela, se pronunciaron varios discursos. El imponente homenaje plebiscitario de aquel día acalló para siempre las críticas y las censuras, consagrando la personalidad y la obra del Gran Reformador, con el veredicto popular expresado con una elocuencia y espontaneidad sin precedentes".*[20]

Como fue dicho, el adolescente Scoseria, a poco de integrarse a la Sociedad Universitaria, comenzó a dar clases de su materia preferida: Química, mientras completaba los cursos de su bachillerato. En marzo de 1879, dos meses antes de cumplir 18 años, al mismo tiempo que se inscribía en la Facultad de Medicina, era designado catedrático de Química en la Sociedad Universitaria. Ese

20 Scoseria José: Autobiografía. O. cit. pp: 117-118.

mismo año, en la colación de grados, recibía el título de Bachiller en Ciencias y Letras.

Para Augusto Turenne, esta precoz actividad docente en la Sociedad Universitaria permite catalogar a Scoseria como un universitario en toda la extensión del vocablo. A este respecto, escribió:

"Hurgando en la historia íntima de las viejas universidades medioevales ¿acaso no vemos al lado del docente solemne, ensotanado, enguantado, tronando en la Cátedra las verdades anquilosadas de un Aristóteles deformado por los escolásticos, ese otro tipo de docente libre, tal como lo fue el inmortal Paracelso, para quienes un solo oyente era todo un auditorio?¿Qué otra cosa fueron Scoseria y sus compañeros en las modestísimas aulas de la Sociedad Universitaria? Su afán de enseñar, de trasmitir su saber progresivamente agigantado, fue la expresión de su espíritu universitario libre, amplio, mirando siempre hacia un porvenir infinito, no hacia una meta limitada. A bien seguro que Rabelais le hubiera tenido por gai compagnon, hasta por el epicureísmo de sus años mozos y por su libertad de conciencia."[21]

Las agrupaciones juveniles

Eran varias las agrupaciones de jóvenes que se formaron en esos años, donde exponían sus opiniones en polémicas y publicaciones. Las diferencias no eran solo entre racionalistas y católicos, sino también entre racionalistas y espiritualistas y entre los sectores más radicales y menos radicales dentro de cada grupo. El 15 de septiembre de 1868 nació la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular", creada alrededor de José Pedro Varela y Elbio Fernández y sus ideas para reformar la educación; el "Club Universitario", integrado por autodenominados principistas también es de 1868; la "Sociedad Racionalista" surgió en torno a los firmantes de la primera "Declaración de fe racionalista" de julio de 1872, que contaba entre sus más activos miembros a Prudencio Vázquez y Vega; y el "Club Católico", conducido por Francisco Bauzá y Juan Zorrilla

21 Turenne, Augusto. José Scoseria (1861-8 de mayo- 1946). An Fac Med Montevideo, 1946, vol 31: 543-576.

de San Martín, que fue fundado el 20 de junio de 1875. Estas asociaciones, de orígenes e intereses distintos, reflejados en sus nombres, muchas veces tenían su revista propia o tenían sus miembros acceso a la prensa diaria local, para difundir con entusiasmo sus ideas o entrar en prolongadas polémicas. La mencionada Sociedad Universitaria, publicó su "Revista de la Sociedad Universitaria", en la cual, entre 1884 y 1885 el profesor de Ciencias Naturales y botánico español y ferviente positivista José de Arechavaleta publicó varios artículos y donde el recién recibido Francisco Soca publicó, desde Tacuarembó, su primer trabajo científico.

El Club Universitario, junto a la "Sociedad Filo-Histórica" (1874-1877), el "Club Literario Platense" (1875-1877), y la recién formada "Sociedad de Ciencias Naturales", en 1877 se unieron para formar el "Ateneo del Uruguay", que publicó de 1881 a 1886 los "Anales del Ateneo del Uruguay". Éste a su vez se unió en 1886 con la Sociedad Universitaria, formando la Confederación Científico-Literaria, que tomó luego el título de "Ateneo de Montevideo" y publicó a partir de 1877 sus famosos "Anales" (continuación de los Anales del Ateneo del Uruguay) a partir de 1887. Por las características de amplitud y tolerancia de sus actividades, supo perdurar y progresar como centro cultural liberal llegando a estrenar su hermosa sede actual en 1900[22].

En esos años entre los racionalistas fue surgiendo con fuerza el grupo de los positivistas, que encontraron exitosos propulsores en José Pedro Varela, Ángel Floro Costa y los profesores de Medicina José de Arechavaleta, Francisco Suñer de Capdevila y Julio Jurkowsky. Fueron los positivistas frecuentes disertantes en el Ateneo del Uruguay y su continuación el Ateneo de Montevideo.

Scoseria (Fig. 4) tenía amigos en varias de estas agrupaciones, pero no participaba activamente en las polémicas ni en sus derivaciones políticas. Mantenía una cercana proximidad con las ideas de

22 La hermosa sede del Ateneo de Montevideo, en cuya construcción intervinieron varios arquitectos (Julián Masquelez, José María Claret y Emilio Boix) fue iniciada en 1897, inaugurada en 1900, completada en 1915, y declarada Monumento Histórico Nacional el 31 de agosto de 1975.

su compañero y amigo Elías Regules[23] (Fig. 5), como estudiantes de secundaria, como socios y docentes en las Sociedad Universitaria y posteriormente como estudiantes y docentes de la Facultad de Medicina. Admiradores de Vásquez Acevedo por su accionar en la Universidad, podría decirse que en esa época estaban muy cercanos al núcleo de los positivistas y que como muchos otros fueron modificando con los años su posición filosófica.[24]

Junto a la disminución de la influencia positivista entre los intelectuales y el repunte del espiritualismo con la presidencia de Julio Herrera y Obes a partir de 1890, hubo varios hechos políticos que se sucedieron en esos años que conmovieron las militancias políticas: la revolución del 97 con alternancia de triunfos y derrotas, la exacerbación de las rivalidades partidarias, el magnicidio del presidente Idiarte Borda (1897), el ascenso a la presidencia del presidente del senado Juan Lindolfo Cuestas. La inmediata acción pacifista del nuevo presidente, que logró alcanzar la deseada paz con el Pacto de la Cruz, también logró cambiar las posiciones políticas preexistentes. Surgió un importante sector de la población que apoyó la reelección de Cuestas para las futuras elecciones presidenciales, tanto en filas coloradas como blancas como en el partido constitucional, surgido unos años antes. El historiador Eduardo Acevedo así veía la nueva situación política provocada por la candidatura de Cuestas:

23 Al dorso de esta fotografía suya obsequiada a Scoseria, Regules anotó : "A mi hermano José Scoseria".

24 Tanto Scoseria como Regules, de esa cercanía inicial al positivismo y a Vásquez Acevedo, posteriormente integraron el Partido Constitucional en época de Cuestas. El Partido Constitucional, en un principio llamado "Gran Partido de las Instituciones Libres" fue fundado el 16 de mayo de 1880 por un importante número de personalidades públicas. En su manifiesto fundacional se centró en la cuestión de las instituciones públicas, concebidas como "barreras para los unos, salvaguardia para los otros, lazo de unión para todos". Tuvo una importante actuación en la salida del autoritarismo en 1887 y en los gobiernos sucesivos. En 1893 se dispuso la disolución del partido pero en 1898 se reorganizó y participó en el Consejo de Estado de Cuestas con Elías Regules, Gonzalo Ramírez, Martín C. Martínez y Eduardo Acevedo como consejeros. Sosteniendo ardientemente el acuerdo de los partidos históricos que se había logrado, en 1903 renunció a tener representación parlamentaria y volvió a disolverse, retornando varios de sus integrantes a los partidos históricos blanco y colorado. Regules fue diputado por el Partido Constitucional en dos períodos, luego se alejó varios años de la política partidaria, para finalmente adherir al Partido Nacional. Scoseria, sin llegar a ser militante de ninguno de los partidos, se acercó ideológicamente al batllismo a principios del siglo XX.



Figura 4: Scoseria en Sociedad Universitaria

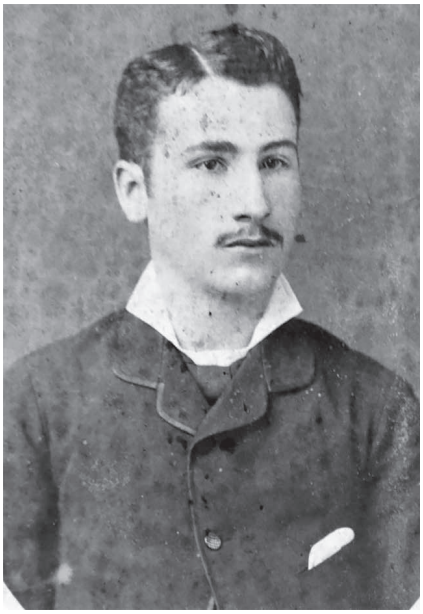


Figura 5: Elías Regules en la misma época

"El 1 de marzo de 1898 debía procederse a la elección de Presidente de la República. Dos meses después de la celebración de la paz se inició la lucha de candidaturas. La minoría de la Asamblea publicó un manifiesto en que proclamaba la candidatura del señor Cuestas. Ese manifiesto estaba firmado por una veintena de legisladores. La mayoría, acaudillada por los doctores Julio Herrera y Obes y Manuel Herrera y Obes, del régimen caído, propuso otro manifiesto en el que proclamaba la candidatura de don Tomás Gomensoro"[25].

Continúa diciendo Acevedo que el país entero, que veía en la continuación del Gobierno de Cuestas garantías de paz, se puso sin vacilaciones del lado de la minoría de la Asamblea y a favor de la candidatura de Cuestas. La comisión directiva del Partido Constitucional, a su vez, adhirió a la candidatura de la minoría del cuerpo legislativo. El directorio nacionalista proclamó también la candidatura presidencial del señor Juan Lindolfo Cuestas en un manifiesto suscrito por Juan José de Herrera, Diego Lamas, Eduardo Acevedo Díaz, Aureliano Rodríguez Larreta, Enrique Anaya, Carlos

25 Acevedo Eduardo: Anales Históricos del Uruguay, Tomo 5, pp:119-120.

Arturo Berro, Manuel Artagaveitia y Martín Berinduague. Por su parte, la Comisión Directiva del Partido Colorado, interpretando los sentimientos de paz de las circunstancias actuales, declaró que la continuación del señor Cuestas en el Gobierno de la República *"es garantía de paz, de estabilidad, de seguras instituciones, y sin propósito de llevar ninguna clase de coacción a los acuerdos electorales de las Cámaras, como tampoco de impedir sus decisiones, invita a sus correligionarios, a todos los ciudadanos, sin distinción de partidos, y a la población nacional y extranjera, a un mitin que tendrá lugar el día... con el objeto de mostrar en forma solemne e inequívoca esos sentimientos y anhelos públicos"*.

Finaliza Eduardo Acevedo estos comentarios políticos explicando que:

"A fines del mes de noviembre fue publicada la convocatoria para el gran mitin de adhesión a la candidatura Cuestas. La invitación al pueblo estaba suscrita por la comisión directiva del Partido Colorado que encabezaban los señores José Batlle y Ordóñez, Juan Carlos Blanco, Joaquín de Salterain, José Ramón Mendoza, Pedro E. Carve, Gregorio L. Rodríguez, José B. Gomensoro; la comisión directiva del Partido Constitucional, que encabezaban los señores José Pedro Ramírez, Pablo de María, Martín C. Martínez, Domingo Aramburú, Ildefonso García Lagos, Gonzalo Ramírez y Carlos María de Pena; y el comercio de Montevideo representado por todas sus principales firmas. La columna popular, que se formó a raíz de ese llamamiento, se componía de más de 50 mil personas, cifra considerable para la población de Montevideo, que en ese momento no pasaba de 270.000 almas."[26]

Si bien no se pronunció públicamente, Scoseria, al igual que Enrique Pouey, acompañó a Elías Regules y sus amigos del Partido Constitucional en el apoyo a la candidatura de Cuestas. La suma de los constitucionalistas, los dirigentes blancos del Directorio nacionalista y los colorados, que ya estaban apoyando al futuro líder del Partido Colorado, José Batlle y Ordóñez, dio como resultado que Cuestas fuera electo presidente para el período 1899-1903.

26 Acevedo, Eduardo. Ibídem.

Capítulo 3

Aspecto físico y personalidad de Scoseria

Nadie llegó a conocer tanto a Scoseria como Augusto Turenne (Fig. 6) Desde 1887, año en que se encontraron el profesor Scoseria, con 26 años, y el estudiante Turenne, de 19, hasta 1946, fecha del fallecimiento del primero, existió entre ambos una relación de mutuo respeto y admiración que caracterizó su prolongada amistad de casi sesenta años (Fig. 7). Las impresiones y descripciones que a lo largo de ese lapso tuvo y escribió Turenne de su amigo son, indudablemente, las que más nos acercan a la realidad. En ellas, y en especial las expresadas en mayo de 1946 luego de la muerte de Scoseria[27], nos hemos basado para el retrato que sigue. Repetimos textualmente lo escrito por Turenne, muy preciso por cierto, como que provenía de un fotógrafo profesional acostumbrado a estudiar bien sus modelos.

"De estatura mediana, bien proporcionado el cuerpo, coronado por una cabeza, que por cierto tenía más contenido que continente, era lo que en aquella época se llamaba: un buen mozo. Su cabellera, que nunca fue copiosa, caía hacia la frente en forma de cerquillo, como lo

27 Turenne, Augusto. O. cit.

muestran algunos de sus retratos de entonces. Lo que daba carácter a su rostro era su nariz recta y fina y su barba rizada, rubia, que, alargando sus líneas, daba al conjunto gran armonía. Pero lo que constituía uno de sus rasgos capitales eran su mirada y su sonrisa. Ojos claros, vivaces, de mirada aguda, penetrante, propicia a la indagación psicológica del interlocutor (Fig. 1). *Su sonrisa, (amable con los amigos, era temible para los estudiantes). Cuántos estudiantes temblaron, cuando en su interrogatorio de clase o examen, trepidante ligeramente el bigote, Scoseria comentaba con esa terrible sonrisa el error o la ignorancia. Porque no era manso Scoseria en esas ocasiones; tenía, como es lo correcto, el concepto de responsabilidad de la función; sabía que la vacua benevolencia o la indiferencia culpable servían para aumentar el número de los*



Figura 6: Augusto Turenne



Figura 7: Los amigos Turenne y Scoseria

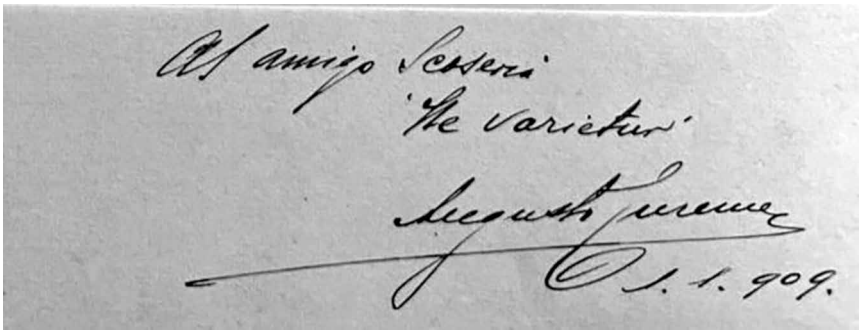


Figura 8 : Leyenda al dorso de la figura 6.

fracasados y de los profesionales deshonestos. Debemos ser veraces: a Scoseria los estudiantes le temían y le temían porque lo sabían inexorable con el audaz mal preparado. No pocos conflictos tuvo con ellos".

Pasa luego a señalar sus dotes intelectuales y su curiosidad cultural.

"[...] *Dentro del grupo de sus compañeros de estudio pronto se distinguió Scoseria por su inapagable sed de saber y por su capacidad de diversificar sus conocimientos. Mucho de lo que hizo hubiera sido imposible para un hombre desposeído de su inextinguible curiosidad y su innato afinamiento intelectual. Adolescente, era ya un infaltable espectador de cuanta manifestación musical y en particular teatral, de que en aquella época era pródiga Montevideo. Espectáculos de jerarquía, actores insuperados hasta ahora, cantantes cuyas voces alcanzaron a embelesarnos, todo era captado en forma imborrable por su cerebro juvenil. Lector infatigable, amuebló su espíritu y afinó su gusto con las más salientes producciones literarias, siguiendo el ritmo de los tiempos. Pronto obtuvo el dominio de las literaturas latinoamericanas y europeas y en particular de la italiana, porque es preciso decir que Scoseria fue culturalmente un italiano y un italiano renacentista. Por el conjunto de sus cualidades intelectuales fue un florentino del "Cinquecento", ese siglo admirable del que brotaron las ciencias y las artes mediterráneas modernas. Asistido por su memoria prodigiosa, fue capaz de retener no solamente lo sustancial de sus lecturas, sino también lo contingente y anecdótico. Su biblioteca, nutrida y desordenada, como corresponde a toda biblioteca que no sea un panteón de encuadernaciones, demostraba a las claras la inquietud espiritual del propietario. Corresponde también subrayar la firmeza de sus opiniones filosóficas; inquebrantable librepensador, positivista de la primera hora, con las correcciones que la meditación introdujo en sus juicios, respetuoso de la opinión ajena hasta donde ésta pretendía introducir su caballo de Troya en la propia, tolerante con todo lo que una larga evolución histórica acuñó fuertemente en la conciencia de los hombres, impuso su orientación de libre examen a toda su conducta pública y privada. Firme en su concepto de Estado laico, soportó todos los ataques, hasta los injustos y hoy flojos y anacrónicos de Rodó,* [Turenne discrepaba con el escritor y su obra, se refiere a Liberalismo y Jacobinismo]], *que en uno de*

sus malos momentos, no comprendió la obra de futuro emprendida por aquél. La ola pasó. Pero la roca surgió de ella más brillante, como que las aguas la habían lavado del cieno que quiso opacarla."

Y se detiene en una soberbia descripción del Scoseria viejo, del que quizás se vio más próximo:

"Por haber sabido colorear su vida con innúmeras disciplinas, pudo Scoseria no solamente encontrarse capacitado para la resolución de muchos problemas de interés general, sino también para vivir una ancianidad serena, amable, luminosa, en la que el aburrimiento nunca tuvo cabida, lo que le permitió enfrentarse y soportar prolongados dolores físicos con la entereza de un estoico y hasta con el fatalismo de un musulmán."

En la vejez de José Scoseria no hubo derrumbe, sino transfiguración. El cuerpo acusó el paso del tiempo, pero lo hizo revelando lo esencial. Como recuerda Turenne, *"una ligera obesidad empastó sus formas* [...] *sus cabellos ralearon, con gran ventaja, pues pusieron al descubierto una frente bien modelada"*. Era como si la edad despejara lo accesorio y dejara en primer plano la huella del pensamiento.

También cambió su gesto. *"Su mirada se hizo más suave, más benevolente"* —sigue Turenne—, y aquella sonrisa temida en las aulas *"se hizo menos cáustica, más cargada de simpatía*". El maestro severo de la juventud se transformaba en el sabio indulgente de la ancianidad (Fig. 9), *"reconciliado con su memoria y con los recuerdos de las óperas a las que asistía de muchacho como seudocorista."*

El tiempo, sin embargo, no le ahorró pruebas. *"Tuvo que hacer frente a violentas acometidas a su salud, de las que salió muchas veces triunfante por su contextura étnica de viejo Ligur"*. Allí se percibe la fortaleza heredada, pero sobre todo la capacidad de resurgir. Aun cuando el cuerpo desfallecía, *"surgían de nuevo resplandecientes sus facultades intelectuales",* y quienes lo rodeaban olvidaban la enfermedad para ver al hombre entero, lúcido, vital.

Al final, la Naturaleza le concedió un don supremo: la clemencia. *"Apenas algunos minutos sin sufrimiento; ese fue el fin físico de Scoseria". Una partida serena, breve, casi un susurro. No el derrumbe*

de un cuerpo cansado, sino el cierre digno de una vida dedicada al saber y a la Universidad." [28]

Así lo presenta Turenne, y así resplandece su figura: no como un anciano vencido, sino como un maestro que supo vivir su ancianidad como plenitud y su muerte como culminación natural.



Figura 9: José Scoseria a distintas edades, siempre activo.

28 Turenne, Augusto: O. cit. pp:567-568.

Capítulo 4

La familia que formó Scoseria

La autobiografía de Scoseria a la que hemos acudido en forma reiterada, tiene un defecto: la ausencia de referencias a su vida personal fuera de la medicina. Por lo tanto hemos recurrido a las pocas menciones a ella hechas por algunos de sus biógrafos y a registros documentales para establecer lo siguiente:

Scoseria contrajo matrimonio con Sara Silva (Fig. 10), con quien tuvo dos hijos varones, Cyro Arnoldo (1891-1964) y José Luis (1903) y tres hijas mujeres: Sara Elsa (1893), María Angélica de las Nieves (5-8-1896) y Esperanza María Elena (1900). Según relata su amigo y admirador Augusto Turenne[29]:

"Fue en su familia el jefe indiscutido, porque su autoridad se ejerció en la forma más noble: dio el ejemplo de las virtudes que predicaba. Y tuvo la singular ventura de contar con una compañera admirable: su esposa. Doña Sara Silva tenía los caracteres esenciales de nuestras matronas tradicionales, a las que agregaba una ilustración poco común en las mujeres de su tiempo. Espíritu abierto a todo cuanto pudiera contribuir al adelanto cultural de la mujer uruguaya, madre afectuo-

29 Turenne, Augusto. José Scoseria. An Fac Med Montevideo, 1946, Vol 31: 543-576

sa y digna, fue para Scoseria la compañera fiel y cariñosa de todos los instantes, en los buenos como en los malos, y contribuyó a endulzar la vida del gran luchador, rodeándolo de todos los halagos, casi diría de todos los mimos que sirven para hacer del hogar el remanso calmante de las agitaciones y amarguras sembradas en el camino de todo hombre de acción. Con tal invalorable apoyo se explica como Scoseria pudo ser el conductor y el maestro de sus hijos y de sus nietos, a los que inculcó el amor al estudio y el afán de la cultura que fluían espontáneamente de su conversación siempre amena e instructiva. Sus hijos le amaron, le comprendieron y le imitaron."



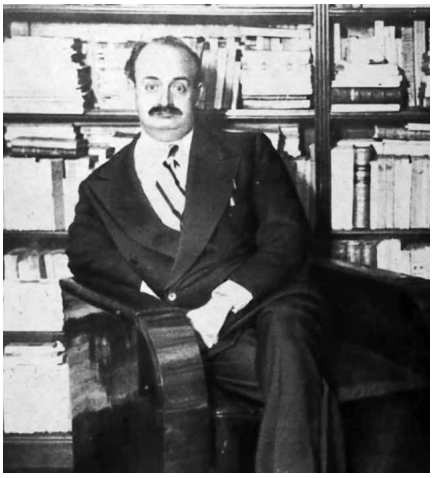
Figura 10: Comité de Damas de la Liga Antialcohólica. En el centro la presidenta Bernardina Muñoz de De María, a su lado Sara Silva de Scoseria (Página Blanca)

Sara Silva, la esposa de Scoseria, aparte del cuidado de los hijos, supo encontrar espacio y tiempo para colaborar con su marido en tareas sociales, en los "comités de damas" adjuntos a la liga contra la tuberculosis y la liga anti-alcohólica.

Su hijo mayor, Cyro (Figs. 11 y 12) sufrió una grave enfermedad en la infancia, aparentemente una meningitis, que motivó una íntima cercanía con su padre, a quien recordó siempre con mucho

cariño. Fue su padre el primero en apreciar su talento y quien supo impulsarlo y estimularlo desde la niñez, venciendo obstáculos físicos que parecían insuperables. Pudo cursar cursos universitarios en ciencias y letras, pero se inició como aficionado al periodismo. Tras varias colaboraciones anónimas entró en la Redacción de "El Día" en 1912, con el nivel de "meritorio". Amante del teatro, se convirtió en un muy respetado crítico teatral, con una columna muy leída en el diario "El Día". Casado en 1933 con Blanca Rosa Morlán, tuvieron un hijo, Arnoldo. En una entrevista que le hiciera el diario "El Día" en 1952[30], Cyro dijo respecto a su padre, que ocupaba el primer lugar entre las influencias recibidas: *"Fue un gran hombre, reconocido por su obra y su vida. Formó mi carácter con su ejemplo y consejo. Mi padre me habituó desde muy niño a contarle mis impresiones dejándoselas escritas todas las noches en su mesa de luz. Y eso he seguido haciendo hasta hoy, porque no es otra mi manera de entender la crítica."*





Figuras 11 y 12: Cyro Scoseria, crítico teatral. La pintura es obra de José Cúneo (MNAV).

La Comedia Nacional encomendó a Cyro Scoseria una versión de "Casa de muñecas" de Ibsen, que se estrenó en 1954. Asimismo, el Teatro de la Ciudad de Montevideo le solicitó un examen del

30 Ferrandiz Alborz, F: Entrevistas sin palabras. Cyro Scoseria, suplemento dominical de El Día, vol. XXI, n 1019, julio 27, 1952.

teatro nacional, para una exposición que se efectuaría en el Festival de las Naciones. Ese texto fue leído por Antonio Larreta en París, en junio de 1962, con actuación de algunas figuras mayores de la escena nacional. Luego comenzó a ser publicado por episodios en 1963 por AGADU, la asociación de autores. Los méritos de Cyro Scoseria tuvieron también su reconocimiento extranjero, como lo documentó su familia en la revisión de su copiosa correspondencia. Allí figuran dedicatorias en libros y cartas, con firmas mayores como Louis Jouvet, Wanda Landowska, Luigi Pirandello, Joaquín Torres García, Darío Nicodemi.

El segundo hijo varón, José Luis (Fig. 13) siguió los pasos de su padre, se inició en el Laboratorio de Química de la Facultad de Medicina, se graduó como médico el 18 de octubre de 1938 y se dedicó al laboratorio clínico, integrando el equipo de la Clínica Quirúrgica de Alfredo Navarro en el Hospital Maciel.



Figura 13: José Luis Scoseria, médico



Figura 14: María Angélica Scoseria

De las tres hijas mujeres, no hemos encontrado datos de la mayor, Sara Elsa. De su hermana María Angélica de las Nieves (Fig. 14) sabemos que en su juventud sus inclinaciones artísticas la llevaron a integrar conjuntos teatrales. Emigró soltera a Brasil en 1948, luego de la muerte de su padre, y se desconoce su vida futura. La



Figura 15: Vivienda (a derecha) y consultorio de Scoseria en la calle Maldonado

tercera hija, Esperanza María Elena, casó en 1922 con Horacio Guido Azzarini Arabante (1892 - [?]). Tuvieron 4 hijos: Álvaro (1923-2004), Silvia (1924), Yolanda (1927) y Mario (1937-2020). Álvaro Azzarini Scoseria probablemente se graduó como ingeniero agrónomo, se dedicó a la avicultura, en 1966 publicó 3 trabajos sobre crecimiento de pollos, falleció el 4 de marzo de 2004.

El domicilio más conocido de Scoseria es el de Montevideo en la calle Maldonado, actualmente N° 1276 (vivienda) y 1284 (consultorio). (Fig.15)

Parte III

UNIVERSIDAD Y CIENCIA EN EL URUGUAY

Capítulo 5

La química en la Universidad antes de Scoseria

Históricamente los orígenes de la Química se entrelazan con los de la Farmacia, ya que fueron los antiguos boticarios los primeros en ocuparse de los productos químicos. En Montevideo, la primera farmacia se instaló en 1768, y contadas fueron las que se crearon desde ese entonces hasta 1830. Ese año eI Consejo de Higiene Pública, creado por el primer gobierno patrio, declaró válidos los títulos de seis profesores de Farmacia que ya ejercían Ia profesión, y dictó normas para la habilitación de futuros aspirantes. Pero, no existiendo enseñanza oficial o privada, éstos debían formarse solos, practicando en boticas ya existentes. Hemos seguido a Jorge Grunwald Ramasso[31] en esos primeros pasos de la química en Uruguay [32]

31 Jorge Grunwaldt Ramasso: nació en 1921 en Italia, donde su padre uruguayo ejercía cargo diplomático, obtuvo su grado de bachiller en la Universidad de Grenoble. Una vez vuelto a Uruguay, obtuvo el título de Químico Industrial graduado en la Facultad de Química y Farmacia de Montevideo. Desde 1951 publicó varios trabajos sobre historia de la ciencia y sobre electroquímica en revistas francesas, argentinas y nacionales. No hay registro de su fallecimiento, ocurrido en la década de 1990.

32 Grunwald Ramasso, Jorge. Historia de la Química en Uruguay (1830-1930). Rev Hist Geog Uruguay, 1966, t XXV.

El accionar de Julio Antonio Lenoble

A comienzos de la década del 40 -década que marcaría una de las etapas más brillantes en los anales de la Química en el Uruguay- otro importante proyecto: la creación del Colegio de Farmacia, Química y Botánica, fue presentado al Gobierno por Julio Antonio Lenoble (1814-1868) (Fig. 16), joven farmacéutico nacido en Francia, titulado en París, arribado a Uruguay en 1837, y radicado en Montevideo, donde fue habilitado en 1838[33]. A través de Lenoble, y una vez aprobada la creación del Colegio, se ejercerá la influencia de Ia escuela química francesa, que irá desplazando la herencia hispánica del coloniaje.

Es durante el Sitio de Montevideo (1843-1851), que se asiste a un fecundo despertar del estudio y de las aplicaciones de la Química. Aquellos farmacéuticos extranjeros, franceses, genoveses y españoles, que han abrazado la causa de los sitiados, rivalizan entre sí para hacer frente a las duras necesidades de la guerra.



Figura 16: Julio Antonio Lenoble (De Grunwaldt Ramasso)

Aspiraba Lenoble, aparte de ejercer su profesión de farmacéutico, a trasmitir sus conocimientos en química. En 1852 fue uno de los tres farmacéuticos que integraron la Sociedad de Medicina Montevideana, fundada por Fermín Ferreira[34]. También integró esta sociedad otro farmacéutico, Juan José González Vizcaíno, futuro profesor de química de Scoseria en la Facultad de Medicina. Apoyado por el entonces Rector de la Universidad, el Dr. Fermín Ferreira

33 Grunwaldt Ramasso, Jorge. O. cit, pp: XI-XII.

34 Pou Ferrari, Ricardo. Un cirujano en "La Tierra Purpúrea" Dr. Fermín Ferreira. Montevideo: 2017, Plus Ultra Ediciones, 277 pp.

(1803-1867), Lenoble pudo ingresar a la Sección Secundaria de la Universidad como profesor de dicha materia. Para dar otro paso ascendente y ejercer la docencia en la Universidad Mayor, debía acceder al título de Licenciado en Ciencias Naturales, para lo cual los años siguientes, aparte de trabajar como farmacéutico en su Farmacia en la calle 25 de Mayo[35], se fue preparando ampliando sus conocimientos pacientemente.

Finalmente, una vez finalizada la Guerra Grande, Lenoble se presentó a examen libre de Ciencias Naturales en la Universidad el 18 de febrero de 1853. Reunidos los doctores Fermín Ferreira, Henrique Muñoz (1810-1860), Bartolomé Odicini (1809-1876) y el licenciado Alfredo Pasquie (o Pasquier) examinaron al francés Julio Antonio Lenoble, único examinando en Ciencias Naturales. Lo interrogaron en Zoología, Botánica, Mineralogía, Química y Navegación, hallándolo suficiente por unanimidad[36]. El 1 de marzo de ese año, en la ceremonia de colación de grados pública, Lenoble recibió su título de Licenciado en Ciencias Naturales. Con ese título de licenciado, estaba Lenoble en condiciones de solicitar y ejercer la docencia en la Universidad Mayor, por lo que el 15 de julio decidió pedir autorización al Consejo Universitario para desempeñar la cátedra de Química. No obtuvo respuesta inicialmente, pero a inicios de 1855 reiteró la solicitud, y luego de un informe favorable de Fermín Ferreira, el Consejo Universitario la aprobó el 21 de marzo de 1855 y el 19 de julio de 1856 el gobierno designó a Julio Antonio Lenoble primer catedrático de Química en la Universidad Mayor.

Como lo relata Grunwald Ramasso en su excelente historia de la química, la situación de la cátedra era precaria, y el profesor Lenoble debió aportar de su peculio el instrumental y los reactivos para las clases durante los primeros años. Utilizó como texto el libro Química elemental, escrito en Francia por él mismo, con posterior traducción al español. Este libro de 263 páginas, dedicaba a la química orgánica solo 86 páginas, obviamente insuficientes según la opinión del ya destacado alumno de jurisprudencia, Carlos María de Pena (1852-1918). En 1863 la cátedra mejoró algo al conseguir un local indepen-

35 Grunwald Ramasso Jorge. O. cit, p:18.
36 Ibidem, pp:73-74.

diente dentro del edificio de la Universidad y al declarar el Consejo Universitario obligatorio el estudio de la química el 16 de diciembre.

En el invierno de 1867 Lenoble comunicó a sus alumnos que por razones de edad y de salud sería sustituido en su cargo docente por Juan José González Vizcaíno (1813-1884), nacido en Montevideo y graduado farmacéutico en 1839 en Buenos Aires. Un año después, el 14 de agosto de 1868, falleció Lenoble y el Consejo Universitario designó a González Vizcaíno nuevo catedrático el 14 de agosto.

Continuidad de la cátedra de Química

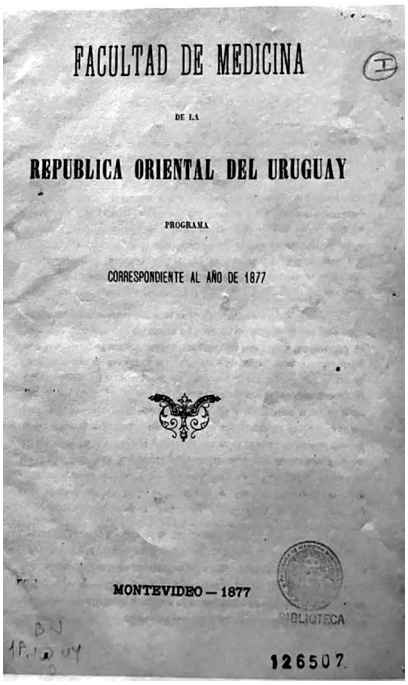
El nuevo profesor cambió el libro de texto de Lenoble por el de Luis Troost, mucho más extenso que el texto anterior pero nada estimado por los alumnos, particularmente los de jurisprudencia, que se veían obligados a aprender química, materia obligatoria, de memoria, al no haber demostraciones prácticas. Los frecuentes desórdenes en el aula de Química llevó a la suspensión temporaria de la matrícula de los alumnos responsables de los disturbios. Comenzaban las dificultades del profesor González Vizcaíno con sus alumnos.

Por el decreto-ley del 12 de enero de 1877 se reglamentó la libertad de estudios, junto con la supresión de todos los estudios preparatorios de la Universidad: suprimió las aulas de Química, Física, Zoología y Botánica, que pasaron a integrar el plan de estudios de la Facultad de Medicina como "ciencias auxiliares de la medicina". El profesor González Vizcaíno pasó a ocupar la Cátedra de Química de la Facultad de Medicina hasta su fallecimiento en 1884. El profesor de Botánica José de Arechavaleta (1838-1912) también pasó a la Facultad de Medicina. La ley del 12 de mayo de 1877 validó estos traslados de cátedras y profesores

Como catedrático de química, González Vizcaíno introdujo el primer programa de la disciplina en la Facultad de Medicina, publicado en el programa general del año 1877 (Fig. 17).

Durante los primeros años que siguieron a la paz de 1851, la ceguera de gobernantes y jerarcas universitarios habían malogrado los planes de desarrollo científico e industrial de otro francés radica-

do recientemente en Montevideo, Amadeo Jacques (1813-1865), filósofo, humanista y hombre de ciencia, que, frustrado, emigró a Buenos Aires, donde fue mejor recibido. Mientras el estudio de la química languidecía en la Universidad en Montevideo, en Secundaria en 1863 se hacía obligatoria la química para los aspirantes al bachillerato de Ciencias y Letras pero no incluía, inexplicablemente, a los aspirantes a ser habilitados como farmacéuticos.


FACULTAD DE MEDICINA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PROGRAMA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1877

MONTEVIDEO — 1877

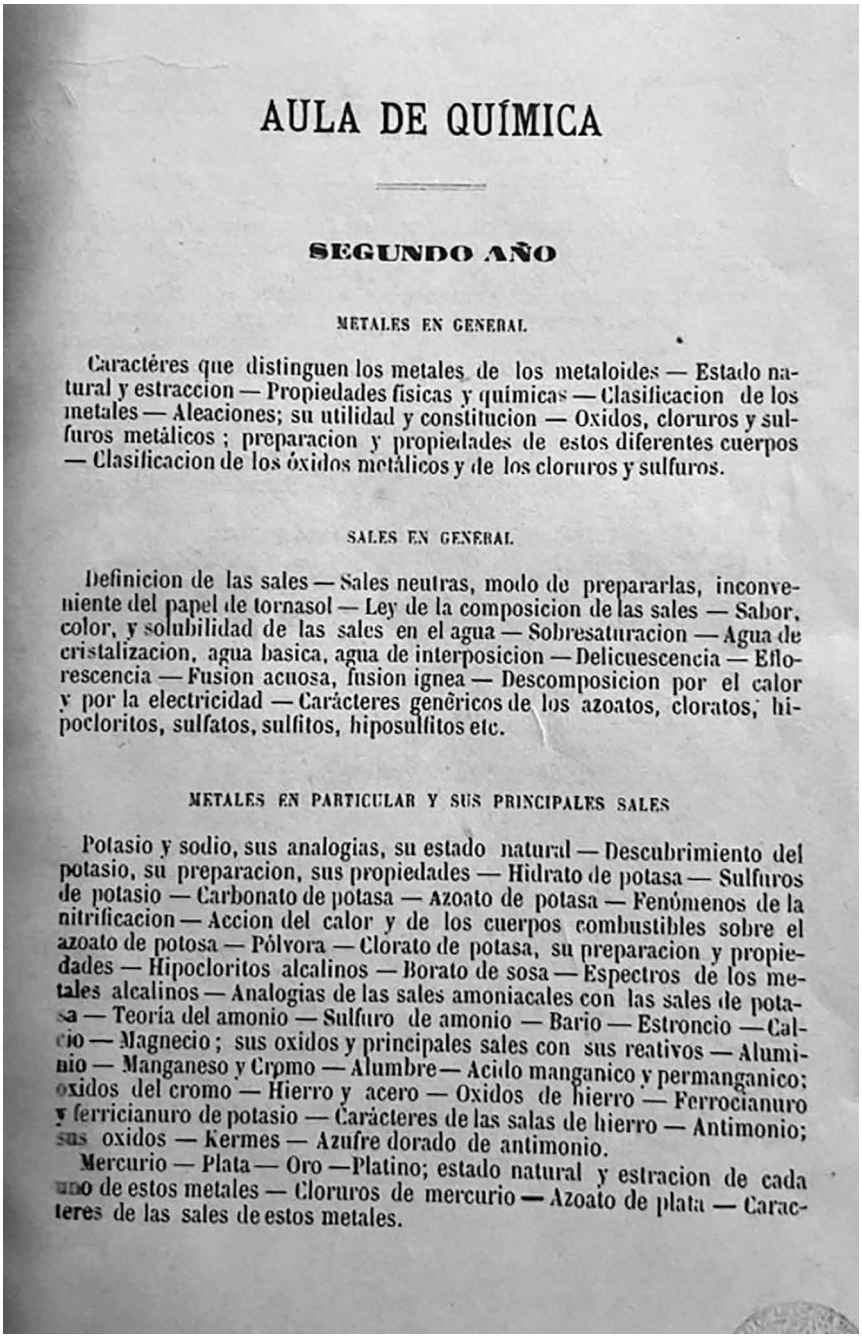
BIBLIOTECA

126507

Figura 17a: Programa de Química de la Facultad de Medicina de 1877 confeccionado por el profesor de la materia, J. J. González Vizcaíno. Carátula del programa general (BiNaMe, FdeM).

La situación era distinta en Montevideo para los cultores de la industria y la química aplicada, para las cuales surgía un definido interés por el progreso. La determinación de dos genoveses, los hermanos Ísola, Mario (1827-1886) y Demetrio, químico el primero, ingeniero el segundo, llevó a la instalación de una usina de "aceite de potro", con el cual durante años se iluminaron las calles y casas de Montevideo. Además, otra institución, la Asociación Rural del Uruguay, promovía ante el gobierno, en 1878, la creación de un laboratorio químico dependiente de la Comisión Central de Agricultura para encauzar, con bases científicas, el desarrollo de la riqueza agrícola y ganadera del país. En 1885, el Gobierno crea la Oficina de Análisis de la Dirección General de Aduanas. Y en 1888, apremiada por una epidemia de cólera, la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, por iniciativa de José Arechavaleta (Fig. 18), crea el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico[37]. Pero estas iniciativas progresistas no repercutieron en la enseñanza de la química en la Universidad.

37 Grunwaldt Ramasso Jorge. O. cit. pp: XII y XIII.



AULA DE QUÍMICA

SEGUNDO AÑO

METALES EN GENERAL

Caractéres que distinguen los metales de los metaloides — Estado natural y estraccion — Propiedades físicas y químicas — Clasificacion de los metales — Aleaciones; su utilidad y constitucion — Oxidos, cloruros y sulfuros metálicos ; preparacion y propiedades de estos diferentes cuerpos — Clasificacion de los óxidos metálicos y de los cloruros y sulfuros.

SALES EN GENERAL

Definicion de las sales — Sales neutras, modo de prepararlas, inconveniente del papel de tornasol — Ley de la composicion de las sales — Sabor, color, y solubilidad de las sales en el agua — Sobresaturacion — Agua de cristalizacion, agua básica, agua de interposicion — Delicuescencia — Eflorescencia — Fusion acuosa, fusion ignea — Descomposicion por el calor y por la electricidad — Carácteres genéricos de los azoatos, cloratos, hipocloritos, sulfatos, sulfitos, hiposulfitos etc.

METALES EN PARTICULAR Y SUS PRINCIPALES SALES

Potasio y sodio, sus analogías, su estado natural — Descubrimiento del potasio, su preparacion, sus propiedades — Hidrato de potasa — Sulfuros de potasio — Carbonato de potasa — Azoato de potasa — Fenómenos de la nitrificacion — Accion del calor y de los cuerpos combustibles sobre el azoato de potosa — Pólvora — Clorato de potasa, su preparacion y propiedades — Hipocloritos alcalinos — Borato de sosa — Espectros de los metales alcalinos — Analogías de las sales amoniacales con las sales de potasa — Teoría del amonio — Sulfuro de amonio — Bario — Estroncio — Calcio — Magnecio ; sus oxidos y principales sales con sus reativos — Aluminio — Manganeso y Crpmo — Alumbre — Acido manganico y permanganico; oxidos del cromo — Hierro y acero — Oxidos de hierro — Ferrocianuro y ferricianuro de potasio — Carácteres de las salas de hierro — Antimonio; sus oxidos — Kermes — Azufre dorado de antimonio.

Mercurio — Plata — Oro — Platino; estado natural y estracion de cada uno de estos metales — Cloruros de mercurio — Azoato de plata — Caracteres de las sales de estos metales.

Figura 17b: Primera página del aula de Química del segundo año (BiNaMe, FdeM).



Figura 18: José Arechavaleta



Figura 19: Mario Ísola

Aparición de Ángel Maggiolo



Figura 20: Ángel Maggiolo

En 1885 Claudio Williman (1861-1934) ingresó como profesor de Física y luego Decano de la Sección Secundaria de la Universidad. Entre sus alumnos colaboradores se encontraba el joven Ángel Maggiolo (1877-1948), que en 1892 ingresó como Ayudante de Química y un año después como Ayudante de Física hasta el año 1898. En 1901 el bachiller Maggiolo se presentó al concurso para proveer la cátedra de Química, único aspirante, y ganó el concurso, cuyo tribunal estaba compuesto por los doctores José Scoseria, Jaime Oliver y Horacio García Lagos, el farmacéutico Domingo Giribaldo y el ingeniero José Foglia[38]. Maggiolo pasó a ser Profesor de Química de Secundaria (Preparatorios). Un año después, en

38 Visca Visca, P: Ángel C. Maggiolo (1877-1948). En: Gutiérrez Blanco H: Médicos uruguayos ejemplares, 1988, Montevideo, pp:94-102.

1902, Maggiolo se graduaría de médico y daría comienzo a su importante carrera como docente de la Facultad de Medicina, paralela a su carrera en enseñanza secundaria. En ésta, llegó a ser decano; en Medicina, fue alumno de Soca, y después de un prolongado viaje a Europa, fue designado profesor y director del novel Instituto de Fisiología en el nuevo edificio de la Facultad. A partir de entonces, los antiguos profesores de química, Maggiolo y Scoseria continuarían la marcha ascendente de la medicina nacional en sus nuevas disciplinas, Scoseria en la medicina social y Maggiolo en la Fisiología, a la que se asoció la Bioquímica.

Capítulo 6

Alfredo Vásquez Acevedo

Las profundas transformaciones vividas por la Universidad en los últimos veinte años del siglo XIX tuvieron como centro al accionar de Alfredo Vásquez Acevedo (1844-1923) (Fig. 21). Previo a su designación como Rector por el presidente Dr. Francisco Antonino Vidal en 1880, había tenido una breve actuación pública desempeñando altos cargos en la magistratura: fiscal de gobierno y hacienda (1873-1874), fiscal de lo civil y del crimen (1876-1879) y fiscal de lo civil (1878-1885), siendo ocupados estos dos últimos cargos durante el gobierno de Lorenzo Latorre. Muchos de sus contemporáneos cuestionadores de este antecedente, también lo criticaron después que aceptara por segunda vez el cargo



Figura 21: Alfredo Vásquez Acevedo

de Rector de la Universidad que se le ofrecía, sin lograr que Vásquez Acevedo cambiara su decisión. Por el contrario, más convencido que nunca de la necesidad de cambiar la enseñanza superior, sintiendo los buenos resultados que mostraba la reforma vareliana, ya en marcha, en la que él mismo colaborara, y los que estaba logrando en las escuelas a pesar de la muerte del reformador en 1879, Vásquez comenzó a darle forma a los planteamientos renovadores defendidos por él desde su cercanía familiar[39] e ideológica con Varela. Pero por diferencias con el Ministro de Gobierno, José María Montero (h), sus ideas quedaron en suspenso o enlentecidos sus trámites por breve tiempo.

En 1882 cesó su mandato y las autoridades designaron como nuevo Rector por el período 1882-1884 a José Pedro Ramírez (1836-1913), de ideas conservadoras y defensor de la "vieja Universidad". Las propuestas esbozadas por Vásquez Acevedo, de cuño positivista, quedaron bloqueadas por el accionar de Ramírez, un reconocido espiritualista y firme opositor al presidente Santos. El 14 de octubre de 1884 Santos decidió intervenir la Universidad y destituir al Rector, debido a un conflicto entre la Universidad y el Poder Ejecutivo, seguido de la renuncia de varios decanos y consejeros y la resultante acefalía de autoridades. Luego de una entrevista con el presidente, que le prometió apoyar sus propuestas de reforma, Vásquez Acevedo aceptó hacerse cargo del rectorado[40]. Contaba con la colaboración de casi todos los profesores de la Universidad, en su mayoría afines al naciente y creciente positivismo. Santos se movilizó para cumplir varios de los pedidos de Vásquez Acevedo, y el 14 de julio de 1885 se promulgó la nueva Ley Orgánica de la Universidad de la República, sobre la base del proyecto elaborado por Vásquez Acevedo en el período anterior y no tramitado por Ramírez.

39 La esposa de José Pedro Varela era Adela Acevedo Vásquez, dos veces prima de Alfredo.

40 María Julia Ardao: Alfredo Vásquez Acevedo. Contribución al estudio de su vida y su obra. Revista Histórica, t XXXVI, n. 106-108, diciembre de 1965, pp. 195-196. María Julia Ardao cita de Vásquez Acevedo estas palabras: "El general Santos, con expresiones calurosas, admitió todas mis condiciones, llegando a decirme que se haría todo lo que yo quisiese y nada más que lo que quisiese; que jamás tendría la más leve dificultad…El general Santos cumplió fielmente sus promesas, todas sus promesas. Me proporcionó inmediatamente los fondos ofrecidos, mandó a las Cámaras y apoyó con su influencia el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad formulado por mí…y por último respetó e hizo respetar en más de una ocasión mi completa independencia en el desempeño del rectorado".

Por la Ley del 14 de julio de 1885 se creaba una nueva Facultad, la de Matemáticas y Ramas Anexas, encargada de formar ingenieros, arquitectos y agrimensores, que comenzó sus cursos en marzo de 1888 en el local situado en la calle Uruguay[41]. Cuatro años después egresaron sus primeros tres titulados, los ingenieros José Serrato, Eduardo García de Zúñiga y Pedro Magnou.

El antiguo Consejo Universitario de 40 integrantes electos por la Sala de Doctores quedó sustituido por un Consejo de 7 miembros, compuesto por el rector, los tres decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ramas Anexas y Secundaria y tres consejeros electos por la Sala de Doctores (constituida por todos los egresados de la universidad incluidos los bachilleres. El Rector era nombrado por el presidente de una terna presentada por la Sala de Doctores, y el primero en serlo de acuerdo a estas disposiciones fue Vásquez Acevedo el 20 de julio.

El primer Concejo emanado de la nueva ley orgánica quedó constituido por Alfredo Vásquez Acevedo (Rector), Duvimioso Terra, José Máximo Carafí, Antonio M. Rodríguez (decanos) y Manuel Herrero y Espinosa, Elías Regules y Marcelino Izcúa Barbat (concejeros electos), todos ellos destacados partidarios del positivismo, excepto Carafí que era un católico militante. Este perfil filosófico del Concejo Universitario se mantendra, variando alguno de los personajes, hasta 1893.

La ley orgánica modificada en 1888, más allá de reajustar la reglamentación de los estudios libres, mantuvo los lineamientos generales de 1885. Pero hacia 1890, con la elección del espiritualista Julio Herrera y Obes a la presidencia de la República, renacieron las polémicas por diferencias filosóficas en la Universidad, e hicieron crisis en el correr de 1893, ante la injerencia del poder político en apoyo de uno de los "partidos" universitarios. En la elección reglamentaria del Rector por la Sala de Doctores, celebrada en 1894, se volvió a la lucha por el poder entre los espiritualistas y los positivistas. Los resultados de la votación para la terna a elegir fueron:

41 Entre las actuales calles Convención y Río Branco. El nuevo local se inauguró el 7 de febrero de 1885.

Vásquez Acevedo 101 votos, Pablo de María 98 votos y Eduardo Brito del Pino con 88. A pesar del triunfo de Vásquez Acevedo, el Poder Ejecutivo por decreto designó rector al segundo candidato más votado, Pablo de María (1850-1932). Según Ardao, esta elección traduce la última incidencia significativa de la contienda nacional dirimida entre espiritualismo y positivismo y se iniciaba un nuevo ambiente filosófico. Se atemperaba el antagonismo, disminuía la militancia positivista y el espiritualismo parecía también batirse en retirada, insinuándose una mayor tolerancia en los intelectuales uruguayos. El rectorado de Pablo de María se benefició de ese clima, una señal de ello fue la designación de Vásquez Acevedo como miembro honorario del Consejo Universitario por el Poder Ejecutivo.

En noviembre de 1893 el Consejo Universitario autorizó el traslado de la Universidad y las Facultades de Derecho, Matemáticas y Secundaria al edificio construido para el Hotel Nacional pero no utilizado como tal, de la calle Cerrito y Patagones (actual Juan L. Cuestas). En el primer edificio de la Universidad sólo quedó la Facultad de Medicina y sus dependencias, incluyendo el Instituto de Higiene Experimental, con algo más de espacio.

El rectorado de De María fue breve, pues en agosto de 1895, por reiterados roces entre el nuevo presidente Idiarte Borda y varios integrantes miembros del partido Constitucionalista, llevó al Rector a renunciar. No dudó Idiarte Borda en ofrecer el rectorado a Vásquez Acevedo, quien sí mostró algunas dudas, pero finalmente aceptó el ofrecimiento: *"Volví por tercera vez a la Universidad y tomé con el mismo entusiasmo y ardor de siempre las tareas del cargo, iniciando inmediatamente una porción de reformas valiosas"*[42].

Quizá el hecho más significativo de estos años sea la inauguración del primer instituto universitario, el de Higiene Experimental (a iniciativas de Scoseria y Juan B. Morelli), primero también en su género en América Latina, para el que se hizo construir un segundo piso sobre la vieja Facultad de Medicina. Creado por la ley N° 2313 del 21 de enero de 1895, se inauguró el 16 de marzo de 1896. Con

42 Ardao, María Julia. Alfredo Vásquez Acevedo, Revista Histórica 106-108, pp.208 y siguientes.

él, la Universidad abría el camino para la investigación científica original, a la vez que encaraba el estudio de problemas vitales para el desarrollo de la sociedad[43].

Fin del rectorado de Vásquez Acevedo

Después del levantamiento de 1897 y de superada la crisis revolucionaria, se celebraron elecciones del Rector en las que la Sala de Doctores volvió a encabezar la terna con el nombre de Alfredo Vásquez Acevedo, pero el presidente interino Cuestas invalidó el nombramiento, llevado por su antigua animosidad personal con el rector.

De esa manera abandonaba Vásquez Acevedo la Universidad, cerrando una etapa de tres lustros, sellada por la gestión de su dominante personalidad. En sus memorias reflexiona:

"La salida de la Universidad me causó una honda pena. Había llegado a considerar la institución como cosa mía, de la que nadie tenía derecho a despojarme, y estaba ya tan habituado a las tareas del rectorado que me parecía imposible vivir sin ellas; constituían una verdadera necesidad de mi espíritu".

Cuando en 1925, dos años después de su muerte, la Universidad de la República rindió un gran homenaje a su memoria, ya el tiempo había decantado asperezas. La desaparición física y el acto mismo del homenaje, condicionaban en parte el testimonio obligadamente laudatorio de los distintos oradores; pero de todos modos, de las entrelíneas de los discursos o de los editoriales de la prensa surge la figura austera, rígida, pero humana y comprensiva, del Rector positivista que, todos coinciden en ello, implantó la *"escuela del orden, de la disciplina, de la reflexión y del decoro"*[44]

"*En una gesta de cada día y de cada hora, omnipresente e incansable su enjuta figura de gentilhombre castellano llegó a ser, para profesores y alumnos, como el espíritu mismo de la institución. De esa su obra arran-*

43 Oddone, Juan y Paris de Oddone, Blanca. La Universidad uruguaya del militarismo a la crisis, 1885 - 1958. Montevideo: 1971, Depto. de publicaciones de la Universidad de la República, t. I, p: 39.

44 Discurso de Elías Regules. Homenaje a Alfredo Vásquez Acevedo, julio de 1925. Anales de la Universidad, t. XXXIV, n. 117.

ca la actual Universidad uruguaya"[45] *"El primero en llegar, y el último en salir de la Universidad,* (decía Juan B. Morelli) *al corriente del funcionamiento de las clases y de las lecciones dictadas, como cualquier estudiante; conociendo el movimiento de la caja tanto como el tesorero; la biblioteca como el bibliotecario; habría podido decir con toda justicia parodiando la frase de Luis XIV, «La Universidad soy yo»* [46].

Se podría agregar que luego de la ley orgánica de 1885, tuvo lugar la otra gran modificación de la estructura y el funcionamiento de la Universidad. La misma fue propuesta por el recién elegido Presidente de la República Claudio Williman y su ministro, Gabriel Terra, luego de acceder a sus cargos a comienzos de 1907. No bien esbozado el nuevo plan, consistente en crear un Consejo Directivo en cada Facultad, con representantes de los profesores y egresados, cuyo Decano representaría a su institución en el Consejo Directivo Central, se produjo una gran discusión en los diferentes ámbitos universitarios, que afirmaban que la nueva ley transformaba la universidad en una "federación de Facultades" y restaba autoridad al Rector, que seguía siendo elegido según el criterio anterior. Como consecuencia de ello, renunció el Rector Eduardo Acevedo, los Decanos de Medicina, Matemáticas y Preparatorios y un consejero: Américo Ricaldoni. Esta sola sugerencia rompía, así, una etapa de notable acuerdo entre las autoridades universitarias y el presidente Batlle y Ordóñez. Soca era rector de la Universidad desde el año anterior, cargo al que renunció, probablemente para reintegrarse a la Cámara de Diputados y poder desde allí, defender la nueva causa, lo que hizo con su habitual brillantez en varios discursos pronunciados entre abril y mayo de 1908, antes de partir en uno de sus tantos viajes a Europa.[47]

Pese a que tuvo también detractores en el Parlamento, la ley fue aprobada el 31 de diciembre de 1908.

45 Ardao, Arturo. O. cit.

46 Oddone, Juan; Paris de Oddone, Blanca. O.cit. p: 39.

47 Soca, Francisco. Ley orgánica de la Universidad. Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes. Sesiones del 23 y 25 de abril y del 12 y 14 de mayo de 1908. tomo CXCIII: 555-567; 572-589; tomo CXIV: 116-117 y en Selección de discursos. Colección de Clásicos Uruguayos, 1972, t III: 7-95.

Parte IV

EL PROFESOR UNIVERSITARIO

Capítulo 7

Scoseria catedrático de Química en la Sociedad Universitariay alumno de la Facultad de Medicina

Scoseria, nombrado catedrático en 1879, ejerció ese cargo en la Sociedad Universitaria hasta 1884, cuando renunció para ocupar interinamente la cátedra de Química Médica en la Facultad de Medicina por un año, siendo luego confirmado en titularidad en ese cargo universitario como veremos más adelante, por casi 40 años.

El presidente de la Sociedad Universitaria en 1882, José Piaggio, en nota dirigida al Rector de la Universidad Vásquez Acevedo, le informa sobre el contenido del reglamento del Instituto de Estudios de la Sociedad[48], que sería sancionado un año después[49]. En este informe comenta que en el Instituto de Estudios Preparatorios, a pesar de lo reducido de sus locales, existe un laboratorio de Química

48 Piaggio, José. Arch Univ, carpeta N° 30, año 1882, Notas.
49 Revista Sociedad Universitaria, 1885, vol III, pp:212, 267, 302.

que cuenta como material de enseñanza práctica "con 50 aparatos y 850 frascos conteniendo cuerpos simples y compuestos" y como textos de consulta se utilizan los de varios autores franceses: Troost, Waartz, Naquet, Regnault y Pelonzé & Fremy. También disponen revistas como el Bulletin de la Societé Chimique de Paris. Explica que se desarrolla el mismo programa de la Universidad. Scoseria dirigía el laboratorio y se encargó (desde 1879 hasta 1883) de los dos cursos anuales de Química; durante el primer semestre de 1884, Scoseria dictó el primer curso y Alfredo Vidal y Fuentes el segundo. En 1885 Juan Guglielmetti remplazó a Scoseria, llamado a regir la cátedra de la Facultad de Medicina y Jaime H. Oliver sucedió a Vidal y Fuentes [50].

Ingreso a la Facultad de Medicina y altercados con docentes

En 1879, el mismo año en que era designado catedrático de Química en la Sociedad Universitaria, José Scoseria ingresó a la Facultad de Medicina, que había iniciado sus cursos en junio de 1876. No hemos accedido a la lista de alumnos de ese año, pero Luis Lenguas, que ingresó en 1881, recordaba como compañeros suyos en los primeros años a Pantaleón Pérez, Juan Servetti, Francisco de Velazco, Alberto Gianelli, Francisco Nicola, Luis Brusco, Gabriel Honoré, Eduardo Lamas, José Scoseria, Alfredo Vidal y Fuentes, Carlos Demichelli, Jaime Oliver, Fernando Giribaldo y Pascual Zavala.[51]

En ese año 1879 Scoseria fue testigo del acto de indisciplina en que incurriera su amigo Elías Regules durante el acto de colación de grados de la Universidad en el mes de julio. Regules, iniciador de la Sociedad Universitaria, era amigo y compañero de Scoseria en el profesorado de dicha Sociedad. El conocido carácter rebelde de Regules, poco dispuesto a aceptar la solemnidad de ciertos actos oficiales, motivó que al tiempo que recibía el grado de Bachiller *"hizo mofa con palabras desdorosas de la dignidad del acto en que*

50 Ibidem, p:50

51 Pou Ferrari, Ricardo; Mañé Garzón, Fernando. Luis Pedro Lenguas (1862-1932), Montevideo, 2005.

tomaba parte"[52]. Recordaba Figari[53] con mayor precisión, que en aquellos días, al graduarse se estilaba subir a una tribuna vestidos los graduados de gran rigor, y con un gorro de terciopelo negro con borlas y flecos verdes o rojos, según se recibieran de bachilleres o de doctores en jurisprudencia. El acto era público y se revestía de gran solemnidad. Cuando el 27 de julio de 1879 le tocó el turno a Elías Regules, que era de los estudiantes más serios, inteligentes y empeñosos, subió muy gravemente a la tribuna y ahí, ya, cuadrándose a la criolla, se reveló como un caudillo rebelde al pronunciar su proposición, la que, palabra más o menos decía: *"Es un vejamen que en este siglo se le imponga a un estudiante una indumentaria tan ridícula como esta, nada menos que en la Universidad Mayor de la República"*. Todos se miraron como si hubiese explotado una bomba anarquista. El Rector, que era el eximio poeta don Alejandro Magariños Cervantes, con gran emoción, pronunció unas palabras alusivas a ese acto de temeridad de Regules, palabras dispuestas a censurar la actitud del joven que se rebelaba de golpe contra una costumbre tradicional. Finaliza Figari: *"Esta rebeldía de Regules creo que se inspiraba en el deseo de no poner en figurillas a los estudiantes pobres, que los habían también, y algunos tantos!"*[54]

Este acto hizo merecedor a Regules de una sanción por parte del rector y el Consejo Universitario: en agosto 21 se le canceló la matrícula de 1879 y se le prohibió prestar examen reglamentado. Regules solicitó una apelación ante la Sala de Doctores, que no fue concedida por el Consejo por improcedente, luego rehusó presentarse para ser amonestado por el Consejo, motivando que el 6 de setiembre una resolución del rector Magariños Cervantes y el secretario Enrique Azarola expresara: *"No ha lugar a lo solicitado en la precedente reclamación; y atenta la rebeldía en que ha incurrido el Bachiller Regules, desconociendo por un nuevo acto de insubordinación las facultades del Honorable Consejo, cancélese la matrícula de este año, con prohibición de admitírsele a examen reglamentado en el año próximo, sin perjuicio de que pueda presentarse a examen libre en la*

52 Informe del Rector a la Sala de doctores
53 Figari, Pedro. O. cit.
54 Figari, Pedro. O. cit.

época fijada por el respectivo reglamento, y comuníquese a la Facultad de Medicina para su debido cumplimiento". Esta resolución fue apoyada por el Superior Gobierno. Scoseria no sólo fue testigo de este episodio protagonizado por su amigo, sino que a partir de entonces acentuó su amistad con él.

Al año siguiente, 1880, Regules, cursando segundo año, volvió a tener problemas de conducta, esta vez con el catedrático de Química, Juan J. González Vizcaíno, y su amigo Scoseria esta vez no fue un mero espectador sino un cómplice. En abril González Vizcaíno anunció al decano Kemmerich su intención de renunciar a su cargo. El Decano, antes de tramitar la renuncia, le solicitó que por carta expresara los motivos que lo llevaron a esa decisión. El 2 de junio contestó el profesor de Química: "[...] *a fines del mes de abril le manifesté que los estudiantes Scoseria, de primer año de Medicina, y Regules, de segundo año, venían a la clase de química a promover desórdenes y faltarme el respeto, le expresé también que estaba resuelto a elevar renuncia a mi cargo si esos desmanes no eran evitados. Algunos días después de mi denuncia, cuando el señor Salterain* [entonces secretario de la Facultad] *me dijo que usted había tomado las medidas convenientes, me presenté de nuevo en la clase, y volvieron a repetirse los mismos desórdenes con los mismos autores, y como si todo esto no fuese bastante, ponen un comunicado en varios diarios, haciéndome aparecer como un Catedrático que está defraudando al Estado, pues no asiste a la clase"*. Y termina su esquela ratificando su renuncia. El Consejo Universitario resolvió por unanimidad el 9 de junio no aceptar la renuncia y sancionar a los estudiantes: *"Respecto a D. Elías Regules, que se le impida el ingreso al Establecimiento durante el presente año académico, en vista de su calidad de reincidente; y respecto a D. José Scoseria la prohibición del ingreso al Aula de Química por ese mismo tiempo, sin perjuicio de ampliar la pena que a juicio del H. Consejo corresponda, según los ulteriores procedimientos de dichos alumnos* [...] *previniéndose al señor Decano haga dar lectura de esta resolución en todas las aulas de aquella Facultad, lo que se verificará también en las de Derecho"* Firman A. Magariños Cervantes, Rector y Enrique Azarola, Secretario[55].

55 Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad el 18 de Julio de 1880. Montevideo, Imprenta El Siglo, 1880.

No puede llamar la atención la conducta de Elías Regules, un joven inteligente pero díscolo y exigente con las autoridades, pero sí es llamativo que pocos años después fuera designado primer profesor de Medicina Legal desde 1884 hasta 1924, Decano interino de la Facultad de Medicina ese mismo año 1884 y Decano titular durante 10 años, de 1888 a 1898, ejerciendo esas posiciones con responsabilidad y demostrando gran capacidad de trabajo. Da para pensar que había más de una justificación a su comportamiento juvenil. En lo relativo a Scoseria, entonces catedrático de Química en la Sociedad Universitaria, bien preparado y al tanto de la actualización que necesitaba un docente, es posible se haya dado cuenta que ignoraba menos que su profesor y eso facilitara arranques de ironía contra las enseñanzas de González Vizcaíno, ya veterano, y que cuatro años después moriría dejando vacante el cargo, que sería ocupado nada menos que por su rebelde ex - alumno.

Una actuación clínica conocida

Absorbido como estaba por su interés en la química y su enseñanza, su actuación profesional como médico clínico, fue escasa aunque hay evidencia que en algunas ocasiones actuó en calidad de tal. Un ejemplo de ello es su actuación integrando el equipo quirúrgico dirigido por el profesor de Clínica Quirúrgica José Pugnalin (de quien habían sido alumnos Scoseria, Rodríguez Gallego y Joaquín de Salterain[56]) que intervino en la amputación del brazo izquierdo de un estudiante de la Escuela de Artes y Oficios en octubre de 1886. De este episodio hay un registro fotográfico (Fig. 22) y dos notas periodísticas informativas en el periódico El Aprendiz, publicado en esa Escuela.[57]

56 Wilson, Eduardo, Pou Ferrari, Ricardo. Joaquin de Salterain, Montevideo, 2025. Véase: Dedicatoria de Salterain en la página 152 del libro.

57 El 8 de octubre de 1886 ocurrió un lamentable accidente en el taller de la escuela de Artes y Oficios en el que el alumno Alberto Etchegaray se lesionó gravemente el brazo izquierdo. Ese mismo día fue operado en un local de la Escuela, realizándose la amputación del brazo. Antes de la operación se obtuvo una fotografía del paciente y el equipo actuante. El periódico "El Aprendiz" el 10 de octubre publicó su primer número N°1 (1), con la foto en una página interior y una nota titulada "Sensible desgracia" en la que dice que la operación fue practicada por los Dres. Pugnalini y Testaseca. La

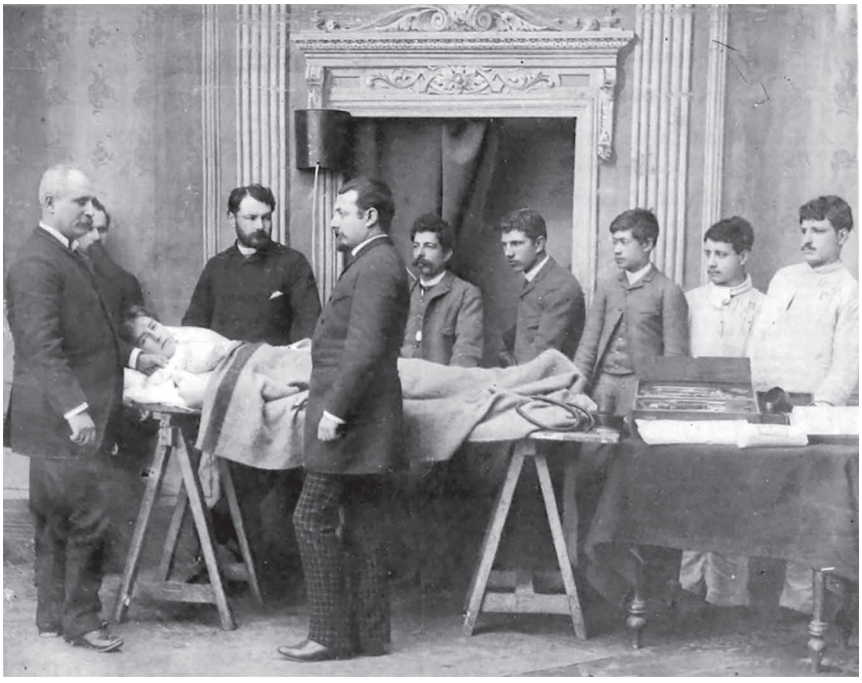


Figura 22: A la cabecera el Dr. Testaseca (canoso), a la izq. del paciente el Dr. Pugnalini y a su der. el Dr. Scoseria según el texto de El Aprendiz. El cuarto alumno desde la der. es Luis Morquio.

La problemática cátedra de Homeopatía

Dos años después, en 1882, ocurrió una seguidilla de actos de indisciplina provocados por varios de los estudiantes, esta vez contra el profesor de Homeopatía, el Dr. Valdés García, que culminó con la renuncia de éste y la desaparición de la docencia en la disciplina homeopática. Este episodio mereció un artículo de Augusto Turenne

misma revista el 1 de noviembre de 1886 repitió la fotografía en primera página con una nota titulada "Alberto Etchegaray" en la que relata la feliz evolución del paciente y da detalles del equipo quirúrgico interviniente, identificándolos en la foto: "A la cabecera del enfermo se encuentran los Dres. Pugnalini, Testaseca, y Scoseria", y aclara quiénes son las otras personas de la foto. Discrepamos con nuestro colega el Dr. Juan Ignacio Gil Pérez, quien afirma que quien aparece identificado como Scoseria sería el ayudante habitual de Pugnalini, el Dr. José Samarán y que la identificación como Scoseria sería un error de imprenta. No coincidimos en ello, comparando con otras fotos de Scoseria que se ven a lo largo del presente libro y sin haber ninguna fotografía de Samarán que permita la comparación.

publicado en 1946[58] y otro con mayores detalles de Washington Buño publicado en Noticias del Sindicato Médico del Uruguay en 1975[59]. Comienza Buño[60] recordando los antecedentes:

"En el año 1881, al aprobarse el presupuesto de la Universidad por el Poder Legislativo, apareció la creación de "Un Profesor de Homeopatía" con 1000 pesos anuales, idéntica retribución a la de los otros doce profesores que cubrían la totalidad de las asignaturas enseñadas en ese momento en la Facultad. El ítem presupuestal se repite los años 82, 83, y en 1884-1885. La Universidad no había solicitado dicha creación; ella fue introducida por algún diputado, no médico, y con un mínimo de estudio y casi sin discusión, sin siquiera la seguridad de que se hubiera aprobado en particular, fue enviada al Senado donde pasó totalmente inadvertida. Pero el presupuesto se aprobó, el Poder Ejecutivo le puso el cúmplase el 27 de abril de 1881 y la Universidad se vio con el hecho consumado de una cátedra de homeopatía en la Facultad de Medicina, que no había solicitado, que no deseaba, cuya creación era resistida por el cuerpo docente sin excepción y por todo el estudiantado.

Los problemas que enfrentaba la Facultad en aquellos tiempos eran otros y por cierto muy graves. El Consejo Universitario, con muy buen criterio, empezó por darle largas al asunto, no llamando para la provisión de la cátedra. Pero los homeópatas no descansaban. El 28 de julio, la "comisión iniciadora" de una titulada "Asociación popular homeopática", constituida según dicen en la misma nota, tres días antes, se presenta al Ministro de Gobierno solicitando se llame de inmediato para llenar interinamente esa cátedra, dando ejemplos de llamados similares. Pasada la nota a informe de la Universidad, el Rector Vázquez Acevedo requiere informe del Dr. Joaquín Serratosa, quien muestra, con mesura y buen sentido, la dificultad de hacer funcionar una cáte-

58 Turenne, Augusto. Historia de la Facultad de Medicina de Montevideo. Vida, pasión y muerte de la Cátedra de Homeopatía. Arch Urug Med Cir Espec 1946, 28: 427-465 y 576-597.

59 Buño, Washington. La Cátedra de Homeopatía en la Facultad de Medicina (II), Noticias (del SMU) 1975, N° 118: 7-8.

60 Washington Buño (1908-1990) fue profesor de Histología y Decano de la Facultad de Medicina. Entusiasta de la historia de la medicina, y autor de varios libros de la disciplina, fue uno de los promotores de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina y uno de sus primeros presidentes.

dra que no tiene su lugar en los estudios médicos, que no se indica de cuántos cursos se compondrá, que ni siquiera se sabe su contenido; es decir si será de terapéutica, clínica o de otro tipo; que tampoco se sabe si será obligatoria para los estudiantes de medicina, o al contrario será materia optativa que pueda ser cursada por personas que no sigan estudios regulares de medicina; ni tampoco cómo serán sus exámenes, y qué certificado se le otorgará a los que aprueben esos exámenes. Era lógico que frente a todas estas incógnitas, la Universidad no debiera apresurarse a llenar esa cátedra. Con fecha 4 de octubre se eleva el informe, aprobado por el Consejo Universitario, al Ministro de Gobierno, que era el Sr. José M. Vilaza, quien da vistas al Fiscal de Gobierno, quien se pronuncia aconsejando pedir al Parlamento una ley orgánica que determine las funciones de la cátedra de homeopatía, lo que era desde luego enterrar el asunto, y como tal fue reconocido por los impetrantes.

Pero entre tanto la Universidad había hecho el llamado a concurso, que se publicó en la prensa el 21 de julio de 1881. En dicho llamado se establecía que el concurso tendría lugar los últimos días de noviembre, que el tribunal estaría compuesto por 7 miembros, que el concurso constará de dos partes, una escrita y otra oral; la primera será un escrito sorteado de un temario y los concursantes tendrían 8 días para preparar y presentar su tesis. La parte oral consistirá de dos disertaciones, de media hora cada una, sobre temas elegidos a la suerte. Cerrado el plazo había un solo inscripto que era el Dr. Ramón Valdés García. El acta del concurso, de fecha 3 de febrero de 1882, declara "que resulta haber sido votado por unanimidad el Dr. Ramón Valdés García, que la mesa se complace en recomendar al Consejo Universitario". Y lo firman los Dres. José M. Trigo, J. J. Barros Pimentel, Dr. D. Korth, Dr. Wonner y el Dr. Miguel Garbino. El nombramiento del Dr. Valdés García lleva fecha 16 de abril. La tesis presentada al concurso versa sobre "Diferencia de la acción en el cuerpo humano de un agente medicamentoso, vista por los principios alopáticos o por el dinamismo de la escuela homeopática", y el Dr. Valdés García la publicó, en forma de folleto, en 1882".

Aclara Buño que, como era de esperar por el título, la tesis se limita a una defensa teórica de la homeopatía, aunque desarrollada dentro de los límites de moderación y sobriedad que contrasta

con los escritos polémicos de la época. Por lo demás, se limita a una disertación teórica, carente de base fisiopatológica, falta de fundamento científico y librado todo su efecto a una argumentación superficial, inconsistente y sin convicción. Es inaceptable en 1882, cuando ya se conocen los agentes bacterianos desde 1850, cuando la importante memoria de Pasteur al Congreso de Londres, relativa a la reproducción de los virus ha sido publicada por la "Gaceta de Medicina y Farmacia" de Montevideo ese mismo año y ya se afirma la patología moderna a través de la patología celular de Virchow (1858), los estudios de Conheim sobre inflamación (más conocidos en nuestro medio a través del tratado de Cornill y Ranvier [1869-1876]).

A continuación, Buño informa de los antecedentes del Dr. Ramón Valdés García:

"Practicaba desde hacía algunos años la medicina homeopática en nuestro país. Era autor de varios folletos de divulgación de la doctrina, y había publicado, en 1876, unos pocos números de una revista titulada "El Estandarte Homeopático". En 1880 publicó un pequeño libro titulado "El consultor de las madres. Manual de higiene y medicina homeopática". Se trata de un manual de higiene elemental, con indicaciones que traducen buen sentido; y luego una segunda parte en que revisa las afecciones de los niños y aconseja tratamientos, ya dentro del estricto canon de la doctrina homeopática. Según el Dr. Turenne, el Dr. Valdés García era un profesional inteligente y honesto, que desempeñaba con decoro la profesión dentro de la doctrina homeopática, de cuya bondad era un convencido. Ya en mayo de 1880 se había presentado a un llamado para la provisión interina de la Cátedra de Higiene y Medicina Legal y en la votación, que debió ser postergada, resultó electo su contrincante el Dr. Juan Triany. La votación nominal muestra la peculiaridad de que todos los médicos integrantes del Consejo Universitario, sin excepción, todos ellos extranjeros, y el Dr. Jiménez de Aréchaga, abogado, votaron por el Dr. Triany. Todos los abogados uruguayos votaron por el Dr. Valdés García.

Por fin, el 9 de mayo de 1882, debió dictar su clase inaugural de homeopatía el flamante profesor. Pero en verdad el ambiente no era

muy propicio para ese tipo de ceremonias académicas que requieren un ambiente sereno, no exento de cierta frivolidad que le comunica el inexcusable matiz de reunión social que lo suele acompañar. Pero el hecho fue que, ya comenzada la disertación del profesor, ante un auditorio numeroso entre el que se destacaban muchas damas con los tocados femeninos de la moda de esa época, caracterizada por sus enormes y sofisticados sombreros, cuando un grupo de unos quince estudiantes, que ocupaban las dos primeras gradas, se pusieron de pie, y, bastante ruidosamente, se retiraron del salón. Afuera, en el corredor, el desorden se hizo mayor debiendo intervenir el secretario de la Universidad (¡única autoridad presente en tal acto!) y el bedel. Hubo gritos, amenazas, salieron a relucir armas, que afortunadamente no fueron usadas, sonaron silbatos y se oyeron fuertes aldabonazos en la puerta de calle, próxima al salón. Al requerirse la presencia de la autoridad los estudiantes se dispersaron. De más está decir que tales incidentes deslucieron el acto.

Naturalmente el bedel, Guillermo Vidal y Colón, cumpliendo con su deber, dio cuenta a las autoridades universitarias, al día siguiente de los desórdenes ocurridos. Denuncia por nota la presencia de los estudiantes: "Regules, López (que no es estudiante), Ribero, Del Campo, Scoserla, Soler, Zabala, que se retiró en el acto, lo mismo Parietti y el Sr. Soca y Hormaeche que junto con el Sr. Camejo acompañaron al secretario y al infrascrito durante todo el tiempo que duró el acto". El Rector decreta una instrucción sumaria y se llama a declarar a todos los presentes que son interrogados por el secretario Enrique Azarola. Como era de esperar nadie vio nada, nadie oyó nada, nadie sabe nada. En definitiva, no se llegó a ninguna conclusión; tampoco parece haber preocupado esto demasiado al Consejo Universitario.

Valdés García continuó dando clases, sin asistencia de estudiantes de medicina, y con la concurrencia de algunos legos confiados en poder aumentar sus ingresos, y algunas damas. Pero no cesó la hostilidad estudiantil. Un día cayó un gato negro desde la claraboya con el consiguiente desorden; otro día llovieron hortalizas desde la claraboya, sin faltar otras muestras de hostilidad tradicionales de los estudiantes. El 2 de junio de 1882 se presentó a la Cámara de Representantes un proyecto que hacía obligatorio los estudios de homeopatía en la Facultad de Medicina. Fue tratado en varias sesiones con la presencia ruidosa de es-

tudiantes de medicina y médicos en las barras, que obligó a su desalojo, sin escucharse argumentaciones sensatas por parte de los expositores que defendían el proyecto, hasta una ocasión que las barras se poblaron con estudiantes portadores de pitos adquiridos en el bazar vecino al Cabildo provocando un ambiente caótico. Hasta que llegó el 26 de junio, apenas dos meses después de inaugurado el curso de Homeopatía. Ese día, un lunes, llegó el profesor como de costumbre a dictar la clase a las 7 de la tarde, ya anochecido en esa época del año. A los pocos minutos de iniciada la clase, desde una ventana del salón, surgió un violento chorro de agua que, materialmente, bañó al Prof. Valdés García. Al decir de los diarios de la época «lo empapó de la cabeza a los pies» «dejándolo hecho una sopa». Se produjo el alboroto que es de imaginar. La ventana desde donde venía la vena líquida daba a un corredor de la iglesia contigua a la Facultad, que era el «Oratorio de los Ejercicios». Cuando se llegó allí se comprobó que se había conectado una gruesa manguera con una canilla y a través de una perforación, recientemente realizada en la ventana, se había dirigido el puntero de la manguera hacia el Profesor. Un examen más atento mostró que había dos perforaciones recientes en la ventana: la primera seguramente no permitía dirigir el chorro de agua hacia el blanco deseado y hubo que practicar una segunda. Se comprobó también que dos barrotes de hierro habían sido separados, lo que permitía entrar y sobre todo salir de ese lugar. Se hizo la consiguiente denuncia y el inevitable sumario, en el que debieron declarar: Elias Regules, Luis P. Lenguas, Luis G. Murguía, Fructuoso Costa, Salvador Pratto, Juan Groletto, Juan Edye, Rodolfo Fonseca, Alfredo Vidal y Fuentes, Gerónimo Rodríguez Gallego, José Scoseria y E. González Revel. Nombres casi todos hoy incluidos, y con justicia, en el nomenclátor de las calles de Montevideo, y de algunas ciudades del interior. Declararon también el Bedel, el sacristán de la iglesia y hasta un carpintero vecino que debió contestar si había prestado o vendido un berbiquí en esos días y a quién. Como en casi todos los sumarios de esa clase, no se obtuvo ninguna información.

Sesenta y cinco años más tarde, Augusto Turenne reveló la incógnita[61]*. Los autores habían sido José Scoseria y Gerónimo Rodríguez Gallego. El primero, que andando el tiempo sería una de las persona-*

61 Turenne, Augusto. Op. cit.

lidades más influyentes de la medicina nacional; Decano, a quien se le debe el actual edificio de la Facultad; Director de la Asistencia Pública a la que modernizó y dotó del servicio de urgencia, asilo de alienados, etc., etc. Hombre de fina inteligencia, excepcional don de gentes y gran sensibilidad, unía un carácter contemplativo, a un fuerte sentido de organización. Por cierto que era él el dueño del berbiquí que conservó en su caja de herramientas hasta su muerte, ocurrida el 8 de mayo de 1946."

Curiosas travesuras que juega la vida; el Dr. Rodríguez Gallego, el otro autor del atentado, se radicó en Mercedes y escribió allí un trabajo sobre las aguas del Río Negro a las que les atribuye propiedades físico-químicas susceptibles de aplicación médica.

El escándalo fue mayúsculo en el ambiente aldeano del Montevideo de la época. Todos los diarios se ocuparon del asunto por días. Lindero por la calle Sarandí estaba la Capilla de los Ejercicios, desde allí partió el chorro de agua al Anfiteatro de la Facultad que fue teatro de los sucesos, en todos los tonos posibles. Hasta que el tiempo fue borrando también este acontecimiento. Como hecho positivo digamos que el proyecto de hacer obligatorio el estudio de la homeopatía quedó enterrado en carpetas de la Cámara sin que nunca más se hablase de él, ni nadie se atreviese a resucitarlo. El curso de homeopatía continuó, sin embargo, aunque, como era de esperar, languideciente por la falta de estudiantes de medicina.[62]

Graduación de Scoseria

En 1883 José Scoseria obtuvo por concurso el cargo de "alumno interno de las Clínicas" y, según su propia declaración en su Autobiografía *"terminé mis estudios médicos en la Facultad, rindiendo examen general en julio de 1884"*[63]. Curiosamente, en el Indice de registro de títulos, de Pedro Visca Visca y Héctor Brazeiro, el nombre de Scoseria aparece, presentando su título al Consejo Nacional de

62 Buño, Washington. Op cit.
63 Scoseria, José. Autobiografía, p:118.

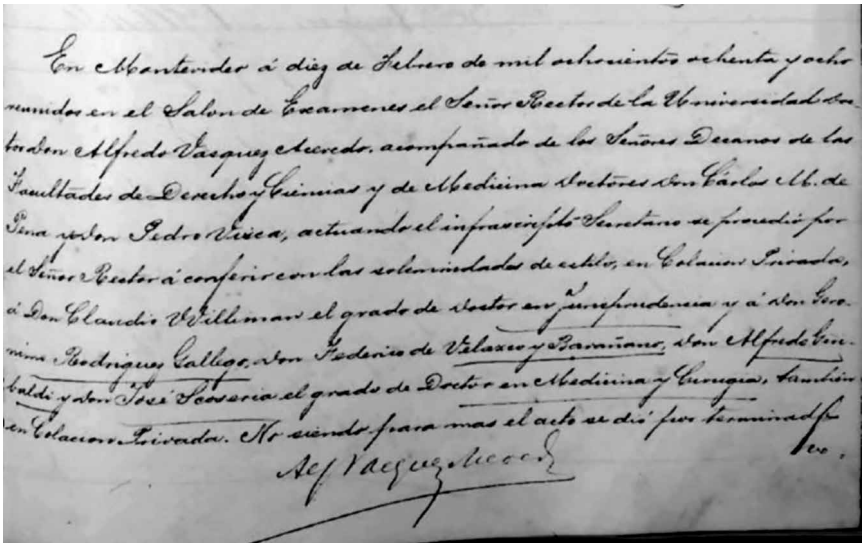


Figura 23: Acta por la que se confiere el título de doctor en Medicina y Cirugía a José Scoseria. Archivo General de la Universidad (AGU).

Higiene, recién el 12 de octubre de 1888.[64] En el libro 7 del Registro de títulos de la Universidad, página 66, dice: *"En Montevideo, a 10 de febrero de 1888, reunidos en el Salón de Exámenes el Sr. Rector de la Universidad Doctor Don Alfredo Vásquez Acevedo acompañado de los Señores Decanos de la Facultades de Derecho y Ciencias [Sociales] y de Medicina doctores Don Carlos M. de Pena y Don Pedro Visca, actuando el infrascripto secretario se procedió por el Sr. Rector a conferir con las solemnidades de estilo, en Colaciones Privadas, a Don Claudio Williman el grado de Doctor en Jurisprudencia y a Don Gerónimo Rodríguez Gallego, Don Federico de Velazco y Barañano, Don Alfredo Giribaldi y Don José Scoseria en el grado de Doctor en Cirugía y Medicina, también en Colación Privada. No siendo para más, el acto se dio por terminado. Firmas: Alf. Vásquez Acevedo, Azarola".*

64 Visca Visca, Pedro, Brazeiro, Héctor. Indice del registro de títulos. Ses Soc Hist Med 1991; 8:25.

Capítulo 8

Scoseria en la cátedra de Química Médica Biológica de la Facultad de Medicina

El primer plan de estudios de la Facultad de Medicina fue proyectado por una comisión de médicos encabezada por Francisco Suñer y Capdevila en el curso de 1876, que fue aprobado recién en mayo de 1877. Por este plan, la carrera de medicina quedaba fijada en cinco años, término que también señalaba la ley que aprobó el reglamento universitario del año 1849 y en el primer año comprendía las siguientes materias: Anatomía general y descriptiva (primer curso) y las ciencias auxiliares de la medicina: Física, Química, Zoología, y Botánica. *"A fin de no gravar el erario público, fueron aprovechados los conocimientos de los profesores que en la Universidad hacían la enseñanza de las ciencias auxiliares de la medicina como la Física, Química y la Historia Natural, a cuyos programas de estudios se le dio mayor extensión en la facultad que en los cursos de bachillerato, y encargándose a los profesores de estas aulas la regencia de aquellas"*[65]. De esta manera, la enseñanza de la Química Médica en

65 Quintela, Manuel. La Facultad de Medicina de Montevideo (1875-1915). Memoria presentada por el decano. Montevideo, 1915, p: 48.

la Facultad de Medicina estuvo a cargo, según se ha visto, de Juan José González Vizcaíno, profesor de la materia en Preparatorios, desde mediados de 1876. De acuerdo al decreto del 12 de agosto de 1884, la duración de los estudios de la Facultad de Medicina fue extendida a seis años, cursándose en el primer año Química y ejercicios prácticos de la misma. Ese mismo año falleció el titular de Química, por lo cual se llamó a aspirantes a la cátedra. Scoseria, decidió presentarse al cargo que siempre anheló. El 5 de agosto de 1884 se le designó profesor interino de Química Médica y Biológica, motivo por el cual renunció a su carácter de profesor de la Sociedad Universitaria. El 6 de marzo de 1885 Scoseria pasó a ser catedrático en titularidad de la Facultad de Medicina[66], cargo al que renunció en 1910 para ocupar, al año siguiente, el de Director del Consejo de la Asistencia Pública Nacional.

En la autobiografía citada reiteradamente, Scoseria describe cómo fue su experiencia al ingresar como profesor de Química titular en la Facultad de Medicina en 1885:



Figura 24: Scoseria profesor titular de Química Médica y Biológica de 1885 a 1910

"Cuando me hice cargo de la clase, esta funcionaba en una pequeña aula que ocupaba precisamente el sitio que ocupa hoy la entrada del Instituto de Higiene y la escalera que conduce al piso superior del mismo[67]. El laboratorio era un trozo del corredor de la vieja Casa de los Ejercicios, de unos cuatro o cinco metros de largo por dos de ancho. El material era el de la vieja química, algunos hornillos de gres para calentar con carbón, lámparas de alcohol, las clásicas retortas,

66 De acuerdo a las investigaciones realizadas en el presente libro, a esa fecha, si bien había aprobado todos los exámenes, no había recibido aún el título de doctor en medicina y cirugía, que le fue otorgado el 10 de febrero de 1888 (ver figura 23).

67 Se refiere al antiguo local de la Facultad en Sarandí esquina Maciel, que luego de la reforma fue sustituido por la escalera que conducía al Instituto de Higiene en el primer piso.

algunos matraces, tubos de ensayo, y un centenar de frascos de todas formas y tamaños, conteniendo sustancias y reactivos"[68]

Inicialmente daba clases tanto a los estudiantes de Medicina como a los anotados en el curso de Farmacia. En 1886 se crearon las aulas de Farmacia Química y Galénica, cuya dirección se encomendó a Antonio Carlosena (xx -1898)[69] y al año siguiente se agregó al profesorado de esa rama al farmacéutico Juan Guglielmetti[70] (1866-1943), aliviando las tareas del profesor Scoseria[71].

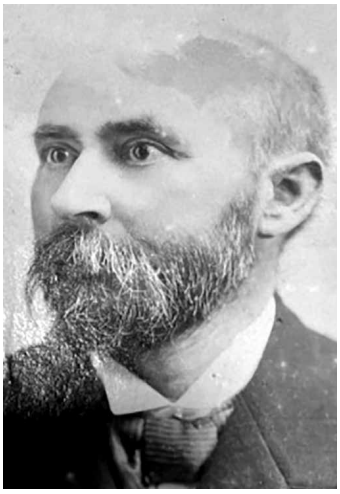


Figura 25: Antonio Carlosena

Sobre esta realidad, el decano José Máximo Carafí al inaugurar el año académico de 1887, en el que cesara su decanato por resistencia escandalosa de los estudiantes, pese a la propuesta del Rector de prorrogarlo, hace una enumeración de realidades y proyectos entre los cuales figuraba un nuevo local para el laboratorio de Química:



Figura 26: Juan Guglielmetti

"El Laboratorio de Química deberá ser vasto y provisto de doce a veinte mesas, dotadas de sus correspondientes reactivos, a fin de que los estudiantes de medicina y

68 Scoseria, José. Autobiografía. Op cit, p:118.

69 Antonio P. Carlosena, español, fue un farmacéutico profesor de Farmacia Química y Galénica hasta 1897. Integró con Scoseria, González Vizcaíno, Arechavaleta y Juan Guglielmetti el primer cuerpo docente en Farmacia. Intenso trabajador pero de carácter fogoso, tuvo frecuentes discrepancias con sus colegas, por lo cual su muerte en 1898 pasó desapercibida y ha sido poco recordado.

70 Juan Guglielmetti (1866-1943), compañero de estudios de Ricaldoni, farmacéutico graduado en 1886, al año siguiente comenzó a colaborar con la docencia de Farmacia. Se radicó posteriormente en Florida, donde tuvo una extensa y muy querida actuación como médico.

71 Quintela, Manuel. La Facultad de Medicina de Montevideo 1875-1915. Memoria presentada por el decano. Montevideo, Universidad de la República, 1915, p:77.

de farmacia tengan a su disposición todos los medios necesarios para habituarse a todas aquellas manipulaciones y análisis que puedan hacerse individualmente, cooperando, por series, a los análisis e investigaciones químicas que por su dificultad, requieren la dirección del catedrático. Por medio de estos trabajos prácticos, la enseñanza de la Química Médica y Biológica será desarrollada de una manera conveniente, para que una vez entrados en el ejercicio de la profesión, sepan nuestros estudiantes practicar por sí mismos, todos los análisis clínicos que pueda necesitar en el curso de su carrera."[72]

El laboratorio programado e iniciado por Carafí terminó de instalarse en 1889, bajo la dirección de Scoseria. Cómodo y espacioso, fue provisto de abundante agua y gas provisto de todos los aparatos, instrumentos y reactivos necesarios para el estudio de la Química, adquiridos a las casas Brewer y Fontaine de París[73]. Este renacimiento del laboratorio de Química es recordado con emoción por Augusto Turenne, entonces estudiante:

"Cuando inicié mis estudios en 1888, la situación había mejorado algo, pues se había conseguido una habitación en el ángulo del patio que ocupaba el laboratorio del profesor Arechavaleta, con su fuente circular, que tantos risueños recuerdos nos trae a los que éramos jóvenes estudiantes. Fue recién en 1889 que se construyó en el patio posterior de la vieja Facultad el galpón en que iban a ubicarse los elementos que Scoseria había obtenido del rector Alfredo Vásquez Acevedo, que se adquirieron en Europa. Son, por cierto, unos de nuestros más gratos recuerdos los días que llegaban los cajones con los instrumentos, desembalarlos (tarea que no dejábamos a los peones) y acariciar cada uno con un goce casi sensual, pues sabíamos lo que ellos representaban para la instrucción práctica de los futuros médicos". [74]

Continúa Scoseria en su autobiografía:

"El primer año me limité a completar el curso iniciado por mi antecesor. El programa consistía en la repetición del viejo Troost, con

72 Carafí, José Máximo. En: Memoria presentada por el decano Quintela M: Ibid, p: 71.
73 La Farmacia Uruguaya, 1889, N° I, p:373.
74 Turenne, Augusto. Op. cit.

algunas indicaciones sobre las aplicaciones médicas de los principales cuerpos estudiados".

"Desde el año siguiente el programa y método de enseñanza fueron radicalmente modificados; obtuve los medios para adquirir el material de experimentación y de enseñanza necesarios, y en 1888 tenía ya un laboratorio – primero en el país en el que se hizo enseñanza práctica – perfectamente equipado que me permitía enseñar científicamente la asignatura e iniciar a los alumnos en las ejercitaciones prácticas que realizaban personalmente".[75]

En 1889 ocurrió otro hecho importante para estos estudiantes. Fue la aparición de la Revista Uruguaya de Medicina y Farmacia, continuadora de la Revista Científica de Medicina y Ciencias, de carácter mensual que se publicó durante 1888, y de la Farmacia Uruguaya, quincenal, dirigida por Antonio Carlosena, con 24 números durante 1888 y 1889. La nueva revista, de carácter quincenal, era dirigida por dos profesores fundadores: el farmacéutico Antonio Carlosena y el médico Américo Ricaldoni. Tenía entre sus colaboradores a los jóvenes profesores de la Facultad de Medicina: José Máximo Carafí, Enrique Pouey, José Scoseria, Elías Regules y Alfredo Vidal y Fuentes. En esta revista, de corta vida, se publicaron durante 1889 varios artículos de medicina junto a otros de Farmacia. Mejor suerte corrió la Revista mensual Centro Farmacéutico Uruguayo, de la Sociedad del mismo nombre, fundada en 1893 y dirigida por el tesonero Carlosena, que tuvo una prolongada vida por su carácter institucional. Fue en esta última revista que muchos médicos publicaron sus observaciones (presentadas en la Sociedad de Medicina del Uruguay) antes de la creación de la Revista Médica del Uruguay en 1898.

Sociedad de Medicina del Uruguay

Scoseria en setiembre de 1893 fue fundador, conjuntamente con Joaquín de Salterain[76] de la Sociedad de Medicina del Uruguay.

75 Scoseria, José. Autobiografía. Op. cit p: 118.

76 La Sociedad de Medicina. Centr Farm Urug, 1893; 1(4): 40-41.

Esta entidad, que sucedió a la Sociedad de Medicina Montevideana - surgida en época inmediata posterior a la Guerra Grande – y que perduró hasta la década de 1930, tuvo una gran importancia en el intercambio de contribuciones científicas y de opiniones entre sus integrantes. Las primeras autoridades fueron: José Máximo Carafí, como presidente, Antonio Serratosa como vice-presidente, Américo Ricaldoni como secretario,[77] José Samarán como tesorero y Joaquín de Salterain como bibliotecario.

En una aclaración publicada en la revista del *Centro Farmacéutico Uruguayo*, en el número siguiente al que da cuenta de la fundación de la Sociedad, agrega:

"En nuestro artículo anterior, referente a la fundación de la Sociedad de Medicina, incurrimos en un error involuntario que, en honor de la verdad, tenemos el deber de salvar.

Hacíamos aparecer como iniciador de la idea al doctor Salterain y a él exclusivamente, según se desprendía de nuestras palabras, se debía la fundación de la Sociedad.

Sin quitar gloria al doctor Salterain ni disminuir el valor de sus afanes y activos trabajos para ver establecida la Sociedad de Medicina, debemos hacer constar que la idea inicial de su fundación partió del doctor Scoseria, el cual la expuso ante todos los Profesores de la Facultad en el banquete que, para celebrar el aniversario de su creación, tuvo lugar el 16 de diciembre próximo pasado. Y, preocupado de ello desde entonces, el doctor Scoseria cambió opiniones con el doctor Salterain y unió a los de éste sus deseos, haciendo ambos juntos los trabajos preliminares que pronto [se] vieran coronados por el más completo éxito."[78]

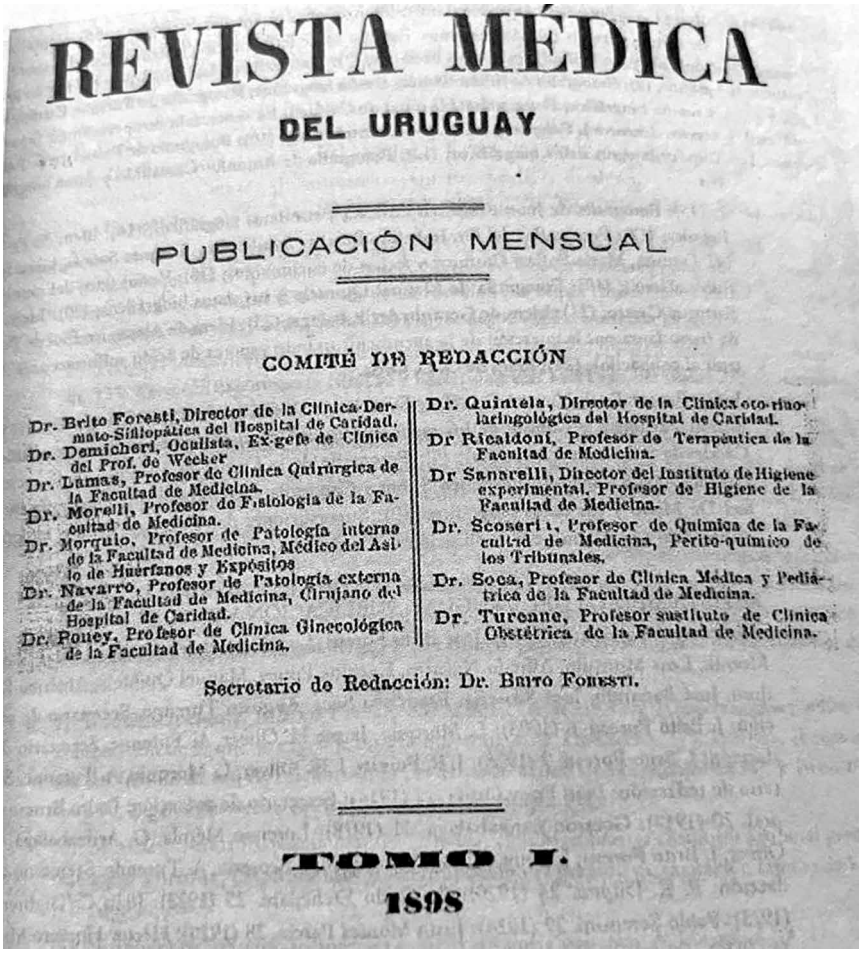
De esta Sociedad formaron parte también los farmacéuticos. Se trataron temas tales como el ejercicio ilegal de la medicina, relatos de casos clínicos y presentación de piezas anátomo-patológicas, potabilidad del agua corriente de Montevideo, etc.

77 Presentó renuncia el 10 de mayo de 1894; se propone al doctor Alfonso Lamas, que no acepta; se nombra por unanimidad al Dr. Jacinto De León.

78 Centr Farm Urug, 1893, 1(5):68.

Revista Médica del Uruguay

Si bien consta que era aspiración que databa de años antes -por lo menos de 1895-[79], recién en 1898 se inició la publicación del órgano de la Sociedad, la Revista Médica del Uruguay, que subsistió hasta comienzos de los 30. En su Comité de Redacción inicial figura José Scoseria.



REVISTA MÉDICA

DEL URUGUAY

PUBLICACIÓN MENSUAL

COMITÉ DE REDACCIÓN

Dr. Brito Foresti, Director de la Clínica Dermato-Sifilopática del Hospital de Caridad.
Dr. Demicheri, Oculista, Ex-gefe de Clínica del Prof. de Wecker
Dr. Lamas, Profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina.
Dr. Morelli, Profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina.
Dr. Morquio, Profesor de Patología interna de la Facultad de Medicina, Médico del Asilo de Huérfanos y Expósitos
Dr. Navarro, Profesor de Patología externa de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital de Caridad.
Dr. Poney, Profesor de Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina.
Dr. Quintela, Director de la Clínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad.
Dr Ricaldoni, Profesor de Terapéutica de la Facultad de Medicina.
Dr Sanarelli, Director del Instituto de Higiene experimental. Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina.
Dr. Scoseria, Profesor de Química de la Facultad de Medicina, Perito-químico de los Tribunales.
Dr. Soca, Profesor de Clínica Médica y Pediátrica de la Facultad de Medicina.
Dr Turenne, Profesor sustituto de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina.

Secretario de Redacción: Dr. Brito Foresti.

TOMO I.

1898

Figura 27: Primer número de la Revista Médica del Uruguay

79 El Bien, octubre de 1895: Publicación de la revista de la Sociedad de Medicina.

La importancia de esta publicación quedó bien de manifiesto en 1916 cuando Francisco Soca hace una encendida defensa de la misma, con motivo de la solicitud de fondos para continuar la misma, que se veía comprometida por falta de fondos:

"La RMU que viene a pedir nuestro apoyo responde a ese movimiento americano. Ha sido hasta ahora, y será en adelante, con otra publicación interesante que acaba de aparecer [se refiere a los Anales de la Facultad de Medicina, creada por Américo Ricaldoni], *el exponente de nuestra cultura médica, el archivo de nuestros trabajos, la expresión genuina de la contribución del Uruguay al progreso de la ciencia. Sin esa revista habríamos hecho un papel desairado. El Uruguay habrá aparecido mudo, inmóvil, desdeñoso, en frente del trabajo universal y americano por la salud y el bien del hombre. Zánganos de la colmena, viviríamos así en el parasitismo científico, tan humillante, que ha sido el mal de América. Sin esa revista providencial, ¿dónde habrían ido a parar los hechos innumerables, variados y nuevos que surgen en nuestro ambiente rebosante de magníficos materiales de ciencia y de trabajo? Se perderían sin remedio para la ciencia universal, y sobre todo para la ciencia americana. Esta revista tiene un pasado en que hay de todo, oro y hojarasca: pero el balance final es favorable. Muchos hilvanes superficiales, sin aquel núcleo de hechos nuevos, que es el alma de toda obra de ciencia; algunas exposiciones sonoras y huecas, en que la urdimbre de la frase deja adivinar la intención, el objetivo personal flagrante y poco plausible; pero también muchos hechos nuevos, expuestos con gran vigor, que han pasado las fronteras y figuran honrosamente en las grandes bibliografías. Son ya materiales de la ciencia universal. Sin esa revista, todos estos hechos se habrían perdido irremediablemente. Y los hechos, señor Presidente, son oro puro. Que se pierdan las palabras, no hay un gran mal en ello; pero los hechos deben guardarse."*[80]

Esta figura descollante de nuestra medicina, que paradojalmente no publicó más que el título de un trabajo en la RMU, en 1917, la defendió pues, como mojón importantísimo de la cultura médica nacional.

80 Soca, Francisco. Discurso apoyando la solicitud de la RMU. Diario de sesiones de la H. Cámara de Senadores. Sesión del 23 de junio de 1916. Tomo CIX, págs.. 470-474 y Selección de Discursos . Colección de Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1972, T.III: 222-229.

Turenne fundó en los años treinta los *Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades*, que perdurarían hasta la década del 50.

Participación en congresos médicos internacionales

De 1904 es su primera intervención internacional, presidiendo la delegación uruguaya al II Congreso Médico Latinoamericano celebrado en Buenos Aires. La segunda ocasión de participar oficialmente en un congreso médico internacional la tuvo Scoseria en 1907, en ocasión de celebrarse en Montevideo el III Congreso Médico Latinoamericano del 17 al 24 de marzo. Scoseria fue designado presidente de este congreso (ver figura) y fue el responsable de organizar la Exposición de Higiene adjunta al congreso. Su colega y amigo Jaime Oliver fue el secretario del Congreso.





Figura 28: Participantes del III Congreso Médico Latinoamericano de visita al Hospital de Caridad en marzo de 1907. En la foto grupal, Scoseria es el tercero desde la izquierda en primera fila.

En agosto de 1909, se celebró en Rio de Janeiro el Cuarto Congreso Médico Latinoamericano, congreso que resultó ser el más importante de los hasta ese momento celebrados en la región. La delegación uruguaya estuvo presidida por José Scoseria e integrada por Jaime Oliver, Enrique Pouey, José Brito Foresti, Eduardo García de Zúñiga y Sebastián Rodríguez. Scoseria fue también designado presidente honorario del congreso. Se organizaron 9 secciones, de las cuales cinco tuvieron como presidentes honorarios a un uruguayo. Al tratarse la sección de la lucha antituberculosa de la sección Higiene, el Dr. Emilio Coni, de Argentina, puso primero a Uruguay entre todos los países por sus progresos en la lucha antituberculosa, la misma calificación recibió Uruguay en lo referente a la asistencia pública. Se comunicó al Congreso las ideas generales de la organización estatal de la asistencia proyectadas para una próxima ley, también mereciendo felicitaciones.

La delegación uruguaya presentó 18 comunicaciones, bien recibidas y participó de la Exposición de Higiene, inaugurada el 1 de agosto, ocupando 4 salones. Con la firma de todos los delegados, se elevó un detallado informe de lo ocurrido en el Congreso, al ministro del Interior, José Espalter, el 18 de agosto. A partir de estos congresos se hizo casi permanente la presencia de delegaciones médicas uruguayas en eventos de importancia.

Capítulo 9

La docencia de Scoseria

En esa Universidad del rector Vásquez Acevedo, en esos laboratorios, que a partir de 1908 fueron sustituidos, como se verá más adelante, por el nuevo Instituto de Química, Scoseria enseñó química a médicos y farmacéuticos durante más de treinta años, y la enseñó de manera tal, con tanto entusiasmo, con tanta ciencia, con tanta pedagogía, que el doctor Giribaldo, su sucesor en la dirección del Instituto, pudo llamarlo en 1934, en el cincuentenario de su profesorado, el "Maestro de la Química en Uruguay". Sin embargo, el propio Scoseria tuvo una visión distinta de su docencia. Dos años antes de la inauguración del Instituto de Química y de su toma de posesión como director el 9 de marzo de 1908, ya con 22 años de profesor, escribió Scoseria el siguiente informe publicado por Eduardo Acevedo[81]:

"*En los veintidós años transcurridos desde que me hice cargo del curso de Química en la Facultad de Medicina, el programa que he desenvuelto ha sufrido grandes variaciones. En los primeros tiempos de mi profesorado pagué tributo al error en que incurren generalmente*

81 Acevedo, Eduardo. La enseñanza universitaria en 1906, Informe del Rector. Montevideo, Universidad, 1907: Facultad de Medicina, informe del Prof. J. Scoseria, pp: 255-258.

casi todos los profesores noveles: considerar su asignatura como la más importante de la carrera y a medida que la van dominando mejor y que ensanchan el horizonte de sus conocimientos, pretenden que los estudiantes sigan sus progresos y dominen como él la materia. Con estas ideas llegó un momento en que no me bastó un año para explicarla, y obtuve del H. Consejo que la asignatura comprendiera dos cursos: en primer año de Medicina: Química médica, y en segundo año: Química biológica. Hacía entonces en primer año durante dos o tres meses, un breve curso de Química mineral y dedicaba el resto de ese año y parte del segundo a la Química orgánica, cuyo estudio se hacía muy completo y detallado. Se completaba el curso de Química biológica haciendo el estudio de los tejidos y líquidos del organismo.

Pero en seguida agregaba:

"Pronto me convencí que realizaba un esfuerzo completamente inútil para mí y perjudicial para los estudiantes al pretender abarcar tan enorme programa, y la reacción se produjo espontánea al ver que ni aún los alumnos más estudiosos podían seguirme y llegar al fin del curso con la preparación que yo les exigía. Sin embargo, no fue todavía posible en aquel entonces llegar al programa actual, pues aunque reduje la asignatura a un año, hube de seguir por algún tiempo dictando un curso mixto que comprendía la Química orgánica general y la Biológica, porque a él concurrían estudiantes de Medicina y de Farmacia. Cuando fue incorporada al plan de estudios de Farmacia la cátedra de Química ampliada, y solo concurrieron a la mía los de Medicina, libre ya de la obligación de explicar la Química general y sus aplicaciones a la Farmacia, pude con entera libertad programar mi curso de Química biológica tal como lo dicto en la actualidad: fácil para el estudiante y útil para el futuro médico. El Laboratorio es reducido y carece del material de enseñanza necesario. El estudiante va "de pasada" al laboratorio, sabiendo que solo puede permanecer en él un tiempo limitado, pues debe ceder el puesto y los instrumentos al compañero que le sigue, para volver al día siguiente a recomenzar la operación interrumpida o no terminada el día anterior. En estas condiciones el trabajo de laboratorio, la enseñanza práctica, no da los resultados que de ella se pueden exigir como medio de crear hábitos de observación y estimular la investigación personal. Para alcanzar estos resultados es necesario que

el laboratorio sea amplio y esté abundantemente provisto de material de enseñanza. Cada estudiante debe tener su sitio y sus instrumentos de trabajo y ha de permanecer en el Laboratorio todo el tiempo que sea necesario para realizar una experiencia o terminar una observación; y el personal de enseñanza ha de ser también numeroso para que siempre haya a quien acudir en busca de una indicación o un dato necesario para disipar una duda. Si se quiere hacer enseñanza práctica de verdad y no un inútil remedo de ella, es necesario gastar mucho dinero, pero mucho, en la construcción de locales adecuados, aprovisionamiento de laboratorios, adquisición de aparatos, instrumentos y útiles de toda clase, remuneración de un personal numeroso, etc."[82]

Este informe de Scoseria, luego de más de dos décadas haciendo docencia, demuestra que permanece con la capacidad de autocrítica de los primeros años, con el mismo entusiasmo docente y con la idea clara que su rol primordial es formar médicos, y que a ello debe apuntar su docencia.

"*He estudiado siempre esforzándome para estar al corriente del progreso científico y dar interés a mi enseñanza, manteniéndola al nivel de la Facultad. Y este esfuerzo ha sido continuo y constante para seguir los progresos de una ciencia que en 50 años ha renovado completamente su contenido. ¡Qué diferencia, qué enorme distancia, entre el dualismo de la teoría electroquímica de Berzelius y la moderna concepción energética! Ha sido una revolución más que una evolución. Los que la hemos vivido podemos darnos cuenta de su fundamental importancia… Son otros los métodos de estudio y las hipótesis que nos guían; las viejas teorías han sido barridas y hemos visto surgir una nueva Química derribando barreras que se creían infranqueables, iluminando nuevos derroteros donde siempre fueron tinieblas, abriendo nuevos caminos para la investigación de la verdad, penetrando cada día más hondamente en la explicación de los fenómenos vitales."*[83]

Dijo Scoseria en esa ocasión en otra parte de su discurso:

"En el resto del curso señalo de antemano la cuestión a tratarse en clase e indico cómo y dónde debe estudiarse. Empiezo por exponer

82 Ibidem.
83 Ibid, p: 258.

algunas generalidades sobre el tema y en seguida la lección toma la forma dialogada, haciendo interrogaciones, corrigiendo y ampliando las respuestas obtenidas, admitiendo y aún provocando observaciones y preguntas de los alumnos, tratando, en fin, de obligar al estudiante a un trabajo activo en vez de convertirlo en un simple receptáculo de mis elucubraciones"[84].

Como diría más de una vez: *"Desde el principio traté de hacer enseñanza práctica, luchando con grandes dificultades. Casi puede decirse que soy un autodidacta".*

Dijo el científico argentino Gregorio Aráoz Alfaro, en ocasión del homenaje póstumo tributado por la Academia de Medicina de Buenos Aires: *"Scoseria daba en todo el ejemplo. Laborioso y metódico, estudioso constante, tan severo y honesto como pronto a estimular y ayudar a los que valían, fue siempre el modelo de maestro, en ciencia y en conducta".*[85]

En su definición como un autodidacta y no habiendo publicado trabajos de investigación científica, Scoseria admite que no era un hombre de ciencia, sí un docente de fuste y un servidor público que brindaba con las técnicas bioquímicas servicios al Estado y al mundo forense que antes no se hacían.

La condición de autodidacta, que Scoseria reivindicaba y que subrayaban también sus amigos, es en sí misma una credencial de mérito. En un medio institucional todavía precario, formarse "solo" suponía disciplina para estudiar sin programa previo, iniciativa para buscar libros y reactivos, y capacidad de organizar por cuenta propia un camino de aprendizaje. En expresión cervantina, Scoseria era, ante todo, "hijo de sus obras"[86]: más que apoyarse en títulos o padrinazgos, construyó su prestigio a partir de lo que efectivamente hacía en el laboratorio, en la cátedra y en la vida pública.

84 Ibidem.

85 Aráoz Alfaro, Gregorio. Discurso pronunciado en la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires el 7 de noviembre de 1946.Publicado en "Semblanzas y apologías de grandes maestros. Segunda serie", Buenos Aires, El Ateneo, 1952.

86 La expresión procede de Don Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes (Parte I, cap. 4), donde el protagonista se define a sí mismo como "hijo de sus obras".

Esa trayectoria presenta, sin embargo, un rasgo que relativiza la imagen del autodidacta encerrado en sí mismo. Paradójicamente, una parte de su capital intelectual se nutrió del aprendizaje que algunos de sus discípulos hicieron en el extranjero: supo escuchar lo que traían de otros centros universitarios, discernir lo que consideraba sólido y reelaborarlo dentro de su propio bagaje. En ese sentido, no fue solo "hijo de sus obras", sino también de una red generacional a la que supo extraerle enseñanza.

Pero la autodidaxia también tiene sus zonas de sombra. Quien se forma así corre el riesgo de arrastrar lagunas sistemáticas en su educación, de no contar con maestros que corrijan errores y de reproducir esquemas teóricos o prácticos ya superados. Además, en el mundo universitario, el autodidacta suele enfrentarse a una doble dificultad: debe imponerse por la calidad de su trabajo y, al mismo tiempo, vencer la desconfianza de colegas formados en trayectos académicos más convencionales. En ese sentido, el "autodidacta brillante" es siempre una figura ambivalente: prueba que las instituciones no son la única vía de acceso al saber, pero también deja al descubierto sus límites y la dura negociación que implica ser reconocido dentro de ellas.

Sin embargo, con Scoseria la enseñanza de la química en la Facultad de Medicina se hizo más científica, dejó de ser considerada un simple auxiliar de los médicos. Se reconoció su autonomía y su espacio entre las ciencias biológicas. Fue por eso que, a partir de 1889, se sometieron a su laboratorio de Química de la Facultad de Medicina los análisis químicos forenses, y que Scoseria fuera designado "Experto químico de los tribunales".

Augusto Turenne, que lo tuvo como maestro y después trabajó a su lado durante muchos años, en la cátedra y en los Consejos, ha escrito de él:

"*Su afán de enseñar, de trasmitir su saber progresivamente agigantado, fue la expresión de su espíritu universitario libre, amplio, mirando siempre hacia un porvenir infinito, no hacia una meta limitada*(…) *En realidad fue un autodidacta, y no es uno de sus méritos menores. Scoseria no fue un profesor brillante, de esos que fácil y peligrosamente*

encandilan a los estudiantes de los primeros años; una voz algo opaca y de timbre bajo y una dicción de tono parejo, obligaban a la atención. Nunca creyó necesario adornar sus palabras con arabescos literarios.

Los estudiantes entendían que su severidad era injusticia, y su espíritu de orden, arbitrariedad. ¿Cuál era la causa de tal estado de ánimo? Antes del primer decanato de Scoseria, apenas se anotaban dos o tres reprobaciones; en el primer año, y con la asistencia del decano a todas las mesas examinadoras, se llegó al 14% de reprobados. ¡Eso no puede ser! Decían los estudiantes, ¡la culpa la tiene el Decano! La reacción fue intensa y además prolongada durante algunos años. Scoseria fue juzgado con la misma acrimonia que Carafí [...] *y por las mismas razones. Ambos querían que reinara el amor al estudio, el orden y la disciplina, y los estudiantes llegaron a excesos reprobables que Scoseria tuvo que reprimir duramente. Finalmente los estudiantes le dieron la razón a Scoseria, porque no tardaron en reconocer que tras de lo que llamaban sus "arbitrariedades" había el firme propósito de dar a los investigadores de Uruguay el sitio que debían ocupar, al Cuerpo Médico Nacional prestigio y decoro, y a la Facultad de Medicina el derecho de ser "prima inter pares"*[87].

El propósito de formar médicos se mantuvo en forma permanente en Scoseria. Enseñaba química, pero formaba médicos que aprendían química para practicar lo mejor posible la Medicina. No se ocupaba en armar una clase que deslumbrara con conocimientos sino una clase con intervención del estudiante preguntando por conceptos, por pruebas de laboratorio y las formas para llevar esas pruebas a la práctica. Con su actitud, los estudiantes podían impregnarse con el método científico y asimilar su enseñanza en forma amigable, aunque terminaran el curso sin gustarle la materia.

Augusto Turenne, ha escrito de él:

"*Su afán de enseñar, de trasmitir su saber progresivamente agigantado, fue la expresión de su espíritu universitario libre, amplio, mirando siempre hacia un porvenir infinito, no hacia una meta limitada*(…) *En realidad fue un autodidacta, y no es uno de sus méritos menores. Scoseria no fue un profesor brillante, de esos que fácil y peligrosamente*

87 Turenne, Augusto. O. cit. (José Scoseria) pp:365-368.

encandilan a los estudiantes de los primeros años; una voz algo opaca y de timbre bajo y una dicción de tono parejo, obligaban a la atención. Nunca creyó necesario adornar sus palabras con arabescos literarios.

Los estudiantes entendían que su severidad era injusticia, y su espíritu de orden, arbitrariedad. ¿Cuál era la causa de tal estado de ánimo? Antes del primer decanato de Scoseria, apenas se anotaban dos o tres reprobaciones; en el primer año, y con la asistencia del decano a todas las mesas examinadoras, se llegó al 14% de reprobados. ¡Eso no puede ser! Decían los estudiantes, ¡la culpa la tiene el Decano! La reacción fue intensa y además prolongada durante algunos años. Scoseria fue juzgado con la misma acrimonia que Carafí [...] *y por las mismas razones. Ambos querían que reinara el amor al estudio, el orden y la disciplina, y los estudiantes llegaron a excesos reprobables que Scoseria tuvo que reprimir duramente. Finalmente los estudiantes le dieron la razón a Scoseria, porque no tardaron en reconocer que tras de lo que llamaban sus "arbitrariedades" había el firme propósito de dar a los investigadores de Uruguay el sitio que debían ocupar, al Cuerpo Médico Nacional prestigio y decoro, y a la Facultad de Medicina el derecho de ser "prima inter pares"*[88].

Parta Augusto Turenne: "*Su afán de enseñar, de trasmitir su saber progresivamente agigantado, fue la expresión de su espíritu universitario libre, amplio, mirando siempre hacia un porvenir infinito, no hacia una meta limitada* [...] *En realidad fue un autodidacta, y no es uno de sus méritos menores. Scoseria no fue un profesor brillante, de esos que fácil y peligrosamente encandilan a los estudiantes de los primeros años; una voz algo opaca y de timbre bajo y una dicción de tono parejo, obligaban a la atención. Nunca creyó necesario adornar sus palabras con arabescos literarios.*

Los estudiantes entendían que su severidad era injusticia, y su espíritu de orden, arbitrariedad. ¿Cuál era la causa de tal estado de ánimo? Antes del primer decanato de Scoseria, apenas se anotaban dos o tres reprobaciones; en el primer año, y con la asistencia del decano a todas las mesas examinadoras, se llegó al 14% de reprobados. ¡Eso no puede ser! Decían los estudiantes, ¡la culpa la tiene el Decano! La reacción fue

88 Turenne, Augusto. Ibídem.

intensa y además prolongada durante algunos años. Scoseria fue juzgado con la misma acrimonia que Carafí… y por las mismas razones. Ambos querían que reinara el amor al estudio, el orden y la disciplina, y los estudiantes llegaron a excesos reprobables que Scoseria tuvo que reprimir duramente. Finalmente los estudiantes le dieron la razón a Scoseria, porque no tardaron en reconocer que tras de lo que llamaban sus "arbitrariedades" había el firme propósito de dar a los investigadores de Uruguay el sitio que debían ocupar, al Cuerpo Médico Nacional prestigio y decoro, y a la Facultad de Medicina el derecho de ser "prima inter pares"[89].

Cincuenta años de docencia

En 1934, al cumplirse los 50 años de docencia de Scoseria (su jubileo), él decidió su retiro de la Facultad, aunque todavía continuó colaborando ocasionalmente, en forma honoraria, con la docencia. En reconocimiento a su trayectoria, el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Héctor Rosello, resolvió realizar un gran homenaje, con la participación también de la Facultad de Química y Farmacia y de invitados especiales. El acto se celebró el 12 de octubre de ese año en el salón de actos de la Facultad. El mismo día se descubrieron dos artísticas placas de bronce obra del escultor nacional José Belloni, una colocada en el hall de la Facultad de Medicina a la entrada del anfiteatro, la otra en el hall de la Facultad de Química y Farmacia, ambas con la misma imagen del homenajeado, pero con distintas leyendas. La primera dice: "A José Scoseria, que dio a esta facultad durante 50 años el diario ejemplo de su alta dignidad universitaria. 1884-1934" (Fig. 29). La otra dice: "La Facultad de Química y Farmacia al Dr. José Scoseria en reconocimiento de los invalorables servicios prestados en la enseñanza química. MCMXXXIV" (Fig. 30). Hicieron uso de la palabra el Dr. Aloysio de Castro, Decano de la Facultad de Medicina de Rio de Janeiro; el Decano de la Facultad de Medicina de Montevideo, en representación de esta facultad; los doctores Domingo Giribaldo y Antonio Peluffo, en representación de la facultad de Química y Farmacia; y

89 Turenne, Augusto. José Scoseria. Ibídem.



Figura 29: Placa de la Facultad de Medicina

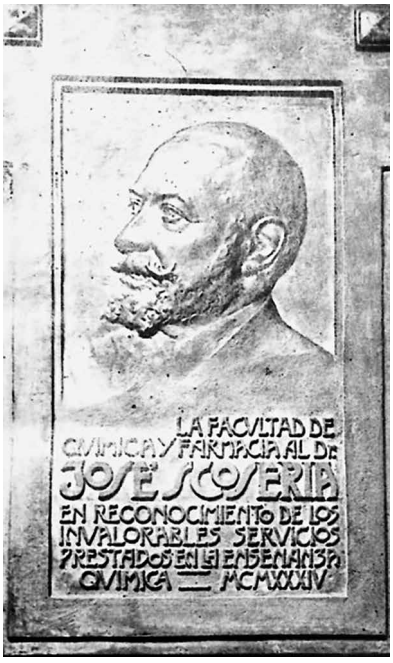


Figura 30: Placa de la Facultad de Química

el Dr. José Scoseria, quien agradeció el homenaje y relató diversas vivencias de esos cincuenta años, en lo que ha sido considerado su "autobiografía", tan tenida en cuenta en este libro.

En su alocución, Aloysio de Castro recordó las múltiples ocasiones en que trabajaron juntos Scoseria y él y la enorme admiración que sentía por su amigo por su capacidad para armar y construir. Giribaldo recordó que de 1901 era el primer plan de estudios de Química y que se debía a la acción de Scoseria, y que lamentablemente la modificación a ese plan propuesta por el mismo Scoseria con la colaboración de Giribaldo en 1910, creando dos carreras en lugar de una, de farmacéutico y de doctor en ciencias químicas y farmacéuticas, no tuvo andamiento. Por su trayectoria, Scoseria era merecedor del título de "Maestro de la Química en Uruguay". Antonio Peluffo reconoció que la Farmacia uruguaya le debía a Scoseria la independización de su enseñanza, y que la creación de cátedras propias abrió nuevos campos a la actividad del farmacéutico. Agregó: *"Vuestra probidad científica y el rigor de vuestros métodos*

de investigación, revolucionaron todos los procedimientos seguidos hasta entonces, marcando las lógicas normas que dan acierto y solidez a las conclusiones de los analistas", y entrando en un plano personal: *"Es necesario poner en evidencia algunas de las facetas de vuestro carácter. En vos siempre hemos admirado la independencia de espíritu que llevando por norte la superiorización de la enseñanza, supo siempre sacrificar en aras de esa virtud, sentimientos íntimos muy respetables. Una temible clarividencia de los hombres y un concepto rígido de las*



Figura 31: Algunos de los asistentes al homenaje a Scoseria por sus 50 años de docencia

aptitudes, os creó admiradores, pero también os trajo amarguras".

No fue ese el único homenaje que recibió Scoseria con motivo de su cese en la docencia. Varias instituciones médicas le hicieron llegar su saludo y reconocimiento, o le hicieron entrevistas publicadas en periódicos. Entre esos homenajes, importa rescatar, por su



Figura 32: Carlos Stajano estudiante

sencillez y espontaneidad, del realizado por el Club Médico en 1934, las siguientes palabras de Carlos Stajano: *"Prof. Scoseria! ¡Cuántos actos académicos!, ¡Cuántas ceremonias protocolares de han realizado en vuestro honor! ¡Qué cantidad de homenajes y distinciones habréis recibido! ¡Cuántas cosas que yo no quiero repetir, habréis oído en esos discursos biográficos de su personalidad! Pero ningún acto ha sido más natural y espontáneo que éste, realizado sin preparación, sin premeditación, sobre todo en familia, y a forma de invitación, para una sesión científica ordinaria, como en los tiempos de actividad normal. Nuestro cometido quedará colmado al terminar este acto, si sólo se capta nuestra purísima intención, de comulgar espiritualmente durante una hora en este Hogar Universitario, conjuntamente con el Profesor Scoseria, haciéndole convivir nuestro común afecto, invitándolo a una reunión científica de su interés, y hasta mezclándolo en una fiesta simbólica como la de hoy, consagrando al Gran Señor de la Comarca…"*

Parte V

SCOSERIA Y EL GOBIERNO UNIVERSITARIO

Capítulo 10

Actuación en cargos de dirección universitaria

1) Consejero de Enseñanza Secundaria y Superior (Consejo Universitario)

Scoseria ocupó durante 33 años distintos cargos directivos de la Universidad de la República. En 1884 ingresó al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en su calidad de profesor de Química de la Facultad de Medicina. Hasta ese año, integraban el Consejo todos los profesores de las únicas Facultades existentes en la Universidad. A partir de la Ley de 1885, como se ha relatado, el Consejo quedó formado con miembros electivos de cada Facultad y Scoseria fue electo consejero:

"*En 1889 fui elegido por la Sala de Doctores miembro del Consejo Universitario y lo integré, por tres elecciones consecutivas, hasta 1898*[90]*. De 1898 a 1904 formé parte de él como Decano de la Facultad de Medicina y de 1904 a 1910 como miembro honorario, nombrado al*

90 En estos años compartió un lugar en el Consejo Universitario con otros médicos de descollante actuación universitaria: Elías Regules, Alfredo Navarro, Florentino Felippone. An Univ (Montevideo), 1898 N°9:872, a los cuales posteriormente siguieron: Américo Ricaldoni, Gerardo Arrizabalaga. (An Univ (Montevideo) 1907, N°18:447.

terminar mi decanato. Constituido el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de acuerdo a la ley del 31 de diciembre de 1908, fui elegido miembro del mismo en representación de los profesores y por reelecciones sucesivas formé parte de él hasta 1921. En esta actuación ininterrumpida durante 33 años, como dirigente de la Universidad y de la Facultad de Medicina, fui colaborador de las grandes reformas del Rector Alfredo Vásquez Acevedo cuando organizaba la Universidad; de los doctores Eduardo Brito del Pino, Pablo de María, Claudio Williman, Francisco Soca y Eduardo Acevedo, durante sus rectorados; y de los decanos Carafí, Regules, Navarro, Turenne, Quintela y Ricaldoni en sus respectivos decanatos. Formé parte de todas las comisiones de revisión y reforma de los planes de estudio y reglamentos, poniendo siempre todo mi entusiasmo en la defensa de todo cuanto me pareció redundar en mejoramiento y progreso de la Facultad de Medicina."[91]

La reforma de la Ley Orgánica proyectada por el rector Vásquez Acevedo y aprobada en 1885, como fue visto, aumentó y facilitó las responsabilidades del Rector. También modificó la estructura del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior (Consejo Universitario) haciéndolo más eficiente al pasar de 40 miembros a siete: Rector, tres Decanos y tres consejeros elegidos por los profesores. Como se ha señalado, Scoseria ingresó a este cuerpo en la elección de 1889 y fue reelecto hasta 1898. De sus iniciativas como consejero, las más importantes fueron:

En 1894 presentó al Consejo un proyecto que se hizo ley el 21 de enero de 1895 (Ley N°2313), separando la Medicina Legal de la Higiene y a la vez creando el Instituto de Higiene Experimental para la investigación científica, la enseñanza de la Higiene y la Bacteriología y para la preparación de sueros y vacunas. Este instituto, creado por iniciativa de Scoseria y Juan B. Morelli sobre la base del Laboratorio de Bacteriología establecido por José Arechavaleta en 1892 durante el decanato de Elías Regules, fue el primero en ser creado en Sudamérica y el primero que preparó el suero antidiftérico. Sus impulsores aspiraban a incentivar la formación práctica de los estudiantes y desarrollar la investigación científica en nuestro

91 Scoseria, José: Autobiografía.

medio así como favorecer el estudio de la higiene pública y ponerla al servicio del progreso económico y social del país. Ya mostraba Scoseria su futuro gran interés por la Medicina Social.

En 1897, también durante el decanato de Elías Regules, con motivo de la provisión de la cátedra de Anatomía Patológica, propuso la contratación de un profesor para dictar el curso de la asignatura junto con un curso sobre autopsias y la organización de un Museo de Anatomía Patológica. La materia previamente la enseñaba con láminas el profesor Guillermo Leopold, como un agregado al curso de Histología normal. Se llamó a concurso que ganó el Dr. Francisco Caffera. Designado profesor interino, organizó el laboratorio de Anatomía Patológica y se encargó de las autopsias como Maestro de Autopsias. Años después accedió a la titularidad en el cargo. Finalizado el ejercicio del cargo de profesor, continuó como docente honorario.

En 1898 Scoseria propuso la reorganización de los estudios secundarios, dividiendo el bachillerato en dos ciclos: Secundaria (liceal) de cuatro años, con fines educativos y Estudios Preparatorios, de dos años, con enseñanza vocacional y especializada según la carrera elegida por el estudiante. Esta propuesta sirvió como base para la reforma aprobada una década después. Por la misma época proyectó la creación en cada Facultad, para darles cierta autonomía, de un Consejo de Profesores para actuar como asesor obligado del Decano, proyecto que cristalizaría diez años más tarde al incorporarse los Consejos Directivos de las Facultades a las reformas de 1908.



Figura 33: Francisco Caffera

A estas actuaciones, Scoseria agregó un hecho anecdótico que lo tuvo como protagonista:

"La cátedra de Materia Médica y Terapéutica estaba desempeñada en forma interina por el doctor H; se llamó a concurso para proveerla en propiedad y se presentó al llamado un médico joven, recién egresado de la Facultad: el doctor Américo Ricaldoni. De acuerdo al reglamento vigente correspondía proveer la cátedra interinamente y llamar de nuevo a concurso. La casi totalidad del Consejo entendía que debía continuar el interinato el actual interino que no se había presentado al concurso y hacer un nuevo llamado. Me opuse radicalmente a esa solución; a mi juicio el interinato correspondía al único candidato que se había manifestado dispuesto a concursar. Sostuve esa tesis con calor, contra el Rector y la mayoría del Consejo, porque conocía las aptitudes del candidato que defendía. Contra viento y marea, acarreándome algunas enemistades por la violencia que a veces alcanzó la discusión, triunfó mi tesis, y Ricaldoni ingresó al Profesorado de la Facultad. El tiempo demostró que yo veía claro y tenía razón". [92]

2) Creación del Instituto de Higiene Experimental

De estas actuaciones de Scoseria en el Consejo Universitario, indudablemente la creación del Instituto de Higiene Experimental fue el hecho más trascendente para la Facultad de Medicina. Más que ello, como diría más adelante el Rector Vásquez Acevedo, constituía el hecho más importante desde la fundación de la Universidad. Y fue precisamente a Scoseria a quien correspondió la más relevante actuación para su gestación, definir su primer director y terminar la actuación de ese director, como se verá a continuación.

José Sanarelli, primer director del Instituto de Higiene Experimental[93]

Dos jóvenes médicos, formados en nuestra incipiente Facultad de Medicina, ya profesores titulares de ella, Juan B. Morelli, profesor de fisiología y José Scoseria, profesor de química médica (Fig.

92 Scoseria, José. Autobiografía, p:123.

93 Mañé Garzón, Fernando. El Instituto de Higiene Experimental en su centenario. 1896-1996. Nacimiento, Pasión, Vigencia. Primera parte. Rev Med Uruguay 1996; 12:163-184

33), fueron los paladines de la creación de un centro de investigación microbiológica en nuestro país, similar a los escasos europeos.



Figura 34: Scoseria y Morelli, los paladines del Instituto.

Apoyados con vigor por Albérico Ísola y Luis Morquio (Fig. 35), promovieron ante la autoridad universitaria la creación de un Instituto de Higiene Experimental, para la enseñanza de la Higiene y la Bacteriología y para la preparación de sueros y vacunas. Propusieron para su dirección a un joven investigador italiano, José Sanarelli, formado en la escuela de Pasteur, Metchnikoff y Golgi, integrante del Instituto de Sanidad de Roma, que en noviembre había aceptado y ocupado la posición de profesor y director del Instituto de Higiene de Siena. El 21 de enero de 1895 la Asamblea General aprobó la ley N° 2313, por la cual sobre la base del Laboratorio de Bacteriología orga-



Figura 35: Ísola (a la izquierda) y Morquio (a la derecha), apoyos.

nizado por José Arechavaleta en 1892 en la Facultad de Medicina[94], se creó el Instituto de Higiene Experimental y se autorizó al Poder Ejecutivo a contratar al Dr. José Sanarelli por diez años, con el compromiso de desempeñarse como director del Instituto y profesor de Higiene de la Facultad y de crear una escuela de dicha disciplina. Firmaron el contrato en Roma Sanarelli y el encargado de negocios de la República el 5 de marzo de 1895. Sus impulsores aspiraban a incentivar la formación práctica de los estudiantes y desarrollar la investigación científica aparte de favorecer el estudio de la higiene pública y ponerla al servicio del progreso económico y social del país, aspiraciones siempre sostenidas por Scoseria. Una vez firmado el contrato, comenzaron las tareas, solventadas por el Ministerio de Instrucción Pública y por la Universidad, de construcción de una segunda planta a la Facultad de Medicina en la esquina de Sarandí y Maciel y de acondicionamiento de los locales existentes para instalar los nuevos equipamientos de los laboratorios. Sanarelli, en licencia en su cargo en la Universidad de Siena a partir del segundo semestre del año lectivo, se trasladó a Montevideo con su asistente Escalada, arribando el 5 de agosto de 1895, a tiempo para inspeccionar la marcha de las obras, que él mismo había diseñado.

Inauguración del Instituto de Higiene

El 16 de marzo de 1896, en solemne acto, se inauguró el Instituto de Higiene Experimental, con la presencia del presidente de la República Juan Idiarte Borda, ministros, legisladores, autoridades universitarias, profesores, estudiantes, delegados de la prensa y numeroso público. Abrió el acto el presidente y lo declaró inaugurado, a continuación hablaron el rector de la Universidad Alfredo Vásquez

94 El polifacético científico vizcaíno emigrado al Río de la Plata José de Arechavaleta fue profesor de Historia Natural Médica(Botánica) en la Facultad de Medicina desde 1884 y como tal fundó el laboratorio de Bacteriología en 1892. En 1894 fue designado director del Museo Nacional dedicado a la Historia Natural y a su publicación Anales, por lo cual no participó del nuevo Instituto de Higiene en el segundo piso de la Facultad de Medicina y continuó dando clases de Botánica hasta 1905, fecha en que fue designado Profesor ad-honorem hasta su fallecimiento en 1912. También dirigió el Departamento de Salubridad de la Junta Económica y Administrativa de Montevideo durante varios años.



Figura 36: Scoseria, Castro, Arrizabalaga, Escalada (de España) y Sanarelli

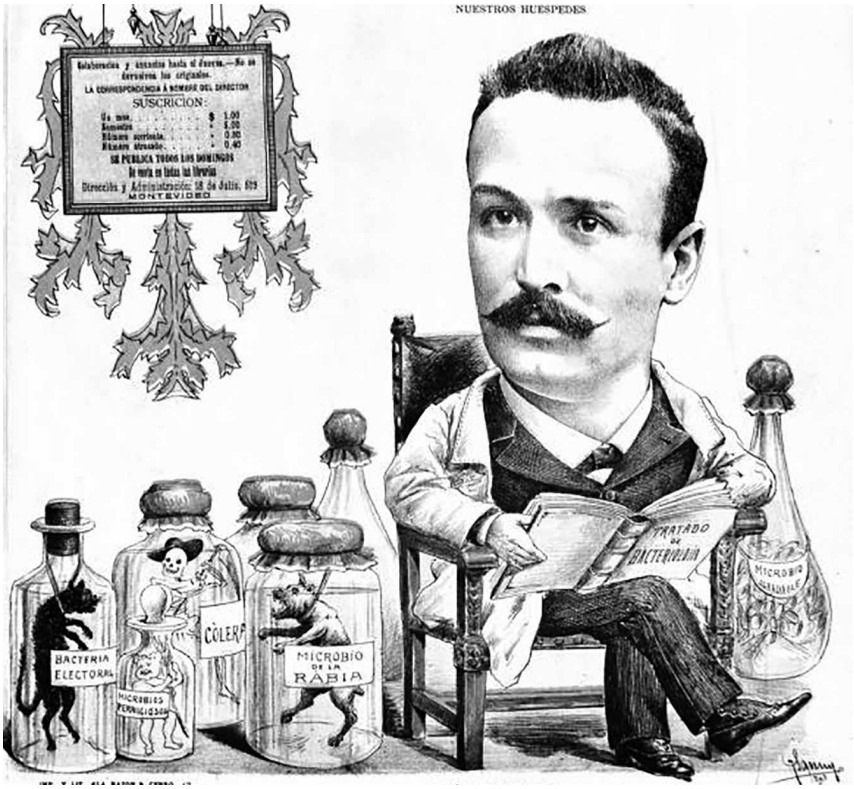


Figura 37: Caricatura de Sanarelli

Acevedo, el decano de la Facultad de Medicina Elías Regules y culminó el acto Sanarelli con una conferencia: "Higiene pública y cuestiones sociales". Fue el primer instituto de esa naturaleza en Sudamérica y el primero en preparar el suero antidiftérico.

El flamante director, en primer lugar se dedicó a la preparación del suero antidiftérico, con lo cual contribuyó a un requerimiento terapéutico de la más urgente necesidad. En pocos meses, la disponibilidad del suero producido cubrió casi enteramente las necesidades de la asistencia y no fue más necesario depender de su importación. En el correr de los años 1896 y 1897 publicó en el nuevo órgano impreso de la Facultad una serie de artículos sobre diferentes enfermedades de etiología bacteriana, –el cólera, la fiebre tifoidea–, y de Higiene pública. Pero su mayor inquietud se volcó a la búsqueda del agente causal de la fiebre amarilla, ante la existencia de pacientes con esa enfermedad en el lazareto de Isla de Flores.

Búsqueda del agente de la fiebre amarilla

Comenzó a trabajar en este tema en febrero de 1896, incluso antes de la inauguración del Instituto, en un pequeño laboratorio de campo instalado por él en la Isla de Flores. En uno de los tres pacientes que vio en el lazareto, encontró en la sangre y en varios órganos, un bacilo de una especie enteramente nueva, muy característica e interesante, que denominó *Bacillus icteroides*, cuya presencia confirmó en estudios posteriores realizados en Rio de Janeiro, a donde llevó su laboratorio de campo y donde estudió otros doce casos de fiebre amarilla. De los casos estudiados por él (3 en Montevideo y 12 en Rio de janeiro) encontró el nuevo bacilo en más de la mitad. Sospechó y a poco se convenció que el bacilo hallado era el agente causal de la fiebre amarilla, basado en una metodología correctamente aplicada. Dio una conferencia que luego se publicó en Anales de la Universidad en 1897. Fue apoyado por científicos famosos como el brasileño Adolph Lutz, luego de haberse presentado en Montevideo al Instituto de Higiene Experimental para revisar todo el material sobre el que había elaborado sus conclusiones Sanarelli. Para esa fecha las publicaciones del médico cubano Carlos Finlay habían establecido que la fiebre amarilla se trasmitía a través de un vector, el mosquito Aedes aegypti, pero no se había aislado el germen responsable. El descubrimiento de Sanarelli, a pesar de críticas diversas, llamó la atención y presagiaba una excelente noticia.

Convencido de la importancia de sus hallazgos, y de que la gravedad de algunos casos no se debían a la multiplicación microbiana sino a la producción de una poderosa toxina, Sanarelli buscó producir un suero antitoxínico para tratar los enfermos, con inoculaciones a varios animales de cultivos de su bacteria o de filtrados sanguíneos, con resultados poco exitosos. En enero de 1898 lo invitaron a una localidad de Brasil afectada por la enfermedad y donde se estaba probando su suero y para lo mismo viajó a Rio de Janeiro. De estas experiencias comentó: "De un total de 22 enfermos, perdimos a seis. Me guardaría muy bien de deducir de aquí una estadística". Viaja luego a Europa "en viaje de descanso y misión científica", disertando en Madrid, Roma y París, para exponer

sobre sus investigaciones sobre la fiebre amarilla. En Roma busca, además, reiniciar su carrera académica y se le ofrece la cátedra y la dirección del Instituto de Higiene de la Universidad de Bologna (de primer nivel en Italia).

Ausencia y desafectación del director Sanarelli

Durante este periodo viajando por Brasil y por Europa en más de una ocasión escribe a Montevideo reclamando aumentos de sueldos y mayores recursos para sus investigaciones, sin recibir otra respuesta que el reclamo de volver para cumplir con sus obligaciones contractuales. En diciembre de 1898 Sanarelli envía un pedido de renuncia a la Universidad de Montevideo. Con fecha 12 de enero de 1899 el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, a través del rector Vásquez Acevedo, pasó esa solicitud a una comisión integrada por el ex-Rector Pablo de María y el Decano de la Facultad de Medicina José Scoseria. La comisión, el 23 de enero elevó su informe y un proyecto de resolución. En el informe se recordaba que *"Sanarelli se obligó por contrato a dirigir el Instituto de Montevideo por diez años sin figurar en él la simple voluntad del contratado para darle término a su conveniencia* […] *que la intención de dicho contrato era que aquel profesor formase aquí verdadera escuela, formase discípulos bien preparados teórica y prácticamente, que pudiesen ser los continuadores de su obra científica* […] *que el doctor Sanarelli ha estado tres años entre nosotros y no ha llegado a formar escuela, no ha llegado a dar enseñanza práctica a los estudiantes* […] *que solo se había preocupado por sus trabajos sobre fiebre amarilla, trabajos de utilidad práctica o directa para él y solo de utilidad moral e indirecta para el país. No puede admitirse ahora, que ha difundido su descubrimiento, no vuelva, y que en uso de licencia con goce de sueldo y pasajes de ida y vuelta pagados por el país, acepte un cargo en Italia y desde allí envíe su renuncia. Solo conviniendo las partes podría modificarse ese contrato".* La sugerencia de la Comisión es elevar la renuncia al Poder Ejecutivo, opinando no hacer lugar a ella, declarar vacante el cargo de director del Instituto de Higiene Experimental y Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina y establecer la acción de rescindir el contrato

por la vía que corresponda. Enterado, Sanarelli envió un telegrama pidiendo retirar su renuncia. El Consejo Universitario el 24 de enero no tiene en cuenta la petición y ratifica lo propuesto por la Comisión, lo que elevado al Poder Ejecutivo es aprobado en todos sus términos. Desafectado Sanarelli de la dirección del Instituto de Higiene, el Consejo Universitario designó al Dr. Felipe Solari para ese cargo, que desempeñó desde enero de 1898 hasta 1918.

En el correr de la segunda década del siglo XX se pudo comprobar la existencia de microbios mucho más pequeños que las bacterias, los virus filtrables, muchos de ellos trasmitidos por insectos hematófagos y que al género *Flavivirus* pertenece el agente causal de la fiebre amarilla. En 1928 Stokes, Bauer y Hudson lograron trasmitir la enfermedad en animales de laboratorio[95]. Este virus filtrable es transmitido a humanos a través de la picadura de mosquitos infectados, principalmente de los géneros *Aedes* y *Haemagogus.* El *Bacillus icteroides* nada tenía que ver como agente causal de la fiebre amarilla.

95 Stokes, A; Bauer, JH, Hudson, NP. Experimental transmission of yellow fever in laboratory animals. Amer J Trop Med, 1928; 8:103-104.

Capítulo 11

Actuación como decano y consejero de Medicina

Vencido el mandato del Decano José Máximo Carafí, en el año 1887 fue nombrado para el desempeño del mencionado cargo Pedro Visca. Luego de una breve gestión, Visca fue seguido por Elías Regules en el año 1889. Regules, que tuvo una excelente gestión, fue reelecto dos veces hasta el año 1898, fecha en que ingresó a la Cámara de Representantes del Parlamento, (representando al Partido Constitucional). No siendo posible una nueva reelección, por ser incompatible con el cargo de legislador, fue designado entonces José Scoseria, que lo ejerció hasta 1904, mediando dos reelecciones. Relata Turenne las circunstancias en que esto sucedía:

"La elección de Scoseria significó el triunfo de la tendencia científico-europeizante dinámica, sobre la genuina y estrechamente nacionalista estática, que representaba la línea de Elías Regules. Las fuerzas renovadoras se fueron organizando en forma lenta pero vigorosa; Bernardo Etchepare, Luis Morquio, Albérico Ísola, José Ramasso, Luis Michaelson, José Brito Foresti, Alfredo Navarro, José Pugnalin, Andrés Ceberio, Francisco Caffera, Jacinto de León, y el que esto escribe se

constituyeron en órgano de propaganda activa entre el Cuerpo Médico nacional y expusieron sus propósitos ante el rectorado, que sabíamos favorable a la candidatura del Profesor Scoseria; la victoria fue fácil y definitiva; el decano era designado por el rector y éste, desde diez años antes, sabía de los muchos quilates del candidato".[96]

Mañé Garzón ha señalado varias etapas evolutivas de la Facultad de Medicina que precedieron a su maduración, ocurrida a partir de los decanatos de Quintela y Ricaldoni. Estas etapas fueron la inicial, que Mañé equipara a la etapa universitaria de *instruir y educar*, sin orden, en que busca organizarse, y que culmina con la ley orgánica de 1885 de Vásquez Acevedo. Sigue la etapa de *consolidación*, hasta la nueva ley de 1908, fue una etapa de organización y de nacionalización del cuerpo docente, de inicios de la investigación médica con la mirada puesta en el ejemplo de las facultades europeas, en la que ocupó un lugar importante el positivismo. Para continuar a partir de 1908 con la etapa de *profesionalización y especialización* previa a la maduración. La generación del novecientos definida por Mañé ocupa las etapas segunda y tercera. Y la personalidad de Scoseria, con sus decanatos, incide mayormente en la segunda etapa y comienzos de la tercera, el período en que para Turenne predomina la tendencia científico-europeizante dinámica.

"Entendía Scoseria que la Facultad debía formar un médico práctico, en un ambiente como el nuestro, donde todavía era "con demasiada frecuencia un negociante de recetas que ejerce la profesión rutinariamente, sin preocuparse de otra cosa que atacar el síntoma allí donde lo encuentra. Quería un médico que con sus conocimientos técnicos detectara lo que realmente ocurre en el organismo humano, para lo cual consideraba indispensable transformar totalmente la metodología de trabajo en Anatomía Patológica, materia clave para la Facultad, según pensaba, siguiendo las orientaciones del eminente patólogo alemán Rudolph Virchow[97]*".* De hecho se impuso la reforma de Anatomía Patológica cuando Francisco Caffera se incorporó al aula, primero en calidad de interino en 1898, luego como profesor titular, como

96 Turenne, Augusto. Op cit, p:554. Anales de la Universidad, Montevideo, c 1897, 2, cp 146.

97 Oddone, Juan; Paris de Oddone, Blanca. Op cit, Tomo II, p: 433.

ya se ha visto, aportando a la enseñanza las experimentaciones diarias en histología patológica y las permanentes autopsias[98].

Realizaciones durante los decanatos de Scoseria

Entre las realizaciones de sus seis años de decanato es posible anotar las siguientes:

Proyectos de reformas de reglamentaciones universitarias: reorganizando el sistema de prácticas y exámenes; reorganizando los estudios en forma ordenada y metódica; ampliando laboratorios (Fisiología, Anatomía Patológica, Histología y Química) o creando nuevos. Con algunos materiales dispersos en varios laboratorios, creó, bajo la dirección de Augusto Turenne, el laboratorio de Fotografía, Microfotografía y Proyecciones en la Facultad, que se completó en 1899 con el de Radiología, instalándose éste en el Hospital de Caridad. Es posible que también el de Fotografía acompañara al de Radiología al hospital.

Creación del Laboratorio Central de las Clínicas (con las secciones de Anatomía Patológica, Química, Física y Bacteriología) instalado y funcionando en el Hospital de Caridad. Hoy día este laboratorio lleva el nombre de "Dr. José Scoseria". Hasta entonces, e incluso luego de la instalación del mismo, era frecuente que –al menos algunos profesores (Pouey, Soca, Turenne)– tuvieran sus propios laboratorios en un rincón de alguna de sus salas, en los que se hacían estudios bioquímicos e incluso anátomo-patológicos, con los cuales se formaban museos: la causa de ello fue que el Laboratorio central se viera sobrepasado y diera los resultados cuando ya no interesaban.

Proyecto de reformas al plan de estudios de Medicina, informado por los profesores Ricaldoni y Arrizabalaga, aprobado casi sin modificación.

98 Piaggio Garzón, W. El meritísimo profesor de nuestra Facultad Dr. Francisco Caffera. En: El Plata, Montevideo, marzo 1952.

Reforma del reglamento permitiendo a los alumnos internos, que obtuvieran sus puestos por concurso, ganar los cursos de clínicas en los Servicios clínicos.

Organización y ensanche de la Biblioteca, para la cual se alquiló una casa contigua a la Facultad.

Reorganización de los estudios de Farmacia y Química, separándolos de los de Medicina y creando clases propias. Logró así jerarquizar la enseñanza de la Química, la Física, las Ciencias Naturales, y profundizar los estudios de la legislación farmacéutica. Pensaba Scoseria que era el primer paso hacia una Facultad de Ciencias. Cuando en 1907 se firmó un decreto que determinó los fines y la organización del Instituto de Química y Farmacia y a él se le designó director, se hicieron realidad sus planes. Y se comienza a planificar una Facultad de Química y Farmacia.

Obtención de nuevas salas hospitalarias, para ensanche y creaciones de nuevas clínicas en el Hospital de Caridad.

Creación del título de "Profesor ad honorem", que fue conferido por primera vez al Profesor Arechavaleta, que Scoseria justificó en estos términos: *"justa y mínima recompensa al hombre sabio y modesto, autodidacta en Bacteriología y que, a la vez que formó el primer escuadrón de bacteriólogos, con un diagnóstico precoz evitó al país una temible epidemia de cólera y salvó de la ruina a una de las industrias básicas, haciendo triunfar en Brasil su tesis de que "el tasajo no podía ser vehículo del vibrión del cólera".*

Presentación de una iniciativa para crear un Consejo electivo de profesores para asesorar la gestión del Decano, iniciativa que sirvió de base a un aspecto de la futura ley Orgánica de 1908 al crearse los Consejos Directivos de las Facultades.

A todo esto[99] agrega Turenne:

"A los decanatos de Scoseria y a su presencia al frente de los organismos de Asistencia Pública, corresponde la desaparición del intermina-

99 Ruiz E: Historias Universitarias. José Scoseria (1861-1946). En: Paris de Oddone B: Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. (Proyecto inédito).

ble conflicto entre la Facultad de Medicina y la Comisión de Caridad, empeñada la primera en obtener facilidades para los estudios prácticos de Medicina, y la otra negándolos en forma sistemática, con resistencia cavernaria. Scoseria obtuvo su título sin haber examinado una sola mujer enferma ni presenciado –no digo asistido- un solo parto; y como él, todos sus compañeros y antecesores".[100]

Pero lo que más satisfacción dio a Scoseria en su decanato fue lograr la concreción del edificio nuevo para la Facultad de Medicina y Ramas Anexas y la creación del consultorio de "Gota de Leche" que analizaremos en capítulos siguientes.

Scoseria miembro honorario del Consejo Universitario

Culminado su decanato, el Rector Eduardo Acevedo envió una nota al Consejo Universitario proponiendo el nombramiento de Scoseria como miembro honorario del mismo, argumentando que *"durante seis años ha trabajado con ahínco por completar la organización de la Facultad de Medicina. Ha vivido consagrado a esa Facultad con todas sus energías, pudiendo afirmarse que si ella se encuentra en las condiciones que todos reconocen, hay que atribuirlas en gran parte al esfuerzo de su actual Decano".* La propuesta fue aceptada y Scoseria continuó integrando el Consejo Universitario, opinando y proponiendo, hasta 1910, cuando debió renunciar por haber sido designado presidente de la Asistencia Pública Nacional. Scoseria fue continuado, en el decanato de Medicina, sucesivamente por Alfredo Navarro (1905-1907) y Augusto Turenne (1907-1909), lo que ocurrió a causa de la renuncia de Navarro en 1907 debido al ya estudiado anuncio de la reforma universitaria de 1908.

Los cambios de la Ley de 1908

La ley del 31 de diciembre de 1908 sustituyó la anterior autoridad superior de la Universidad, el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, por consejos directivos individuales para cada institución

100 Turenne, Augusto. José Scoseria. O. cit.



Figura 37: Manuel Quintela, primer decano electo por la Facultad

docente. Se formaron así cuatro consejos, para las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ramas Anexas, Matemáticas y Ramas Anexas y Enseñanza Secundaria y Preparatoria. En lo concerniente a la Facultad de Medicina, el Consejo Directivo quedó integrado por diez miembros y un Decano. Cuatro de los miembros deberían ser profesores, elegidos por los docentes, tres deberían ser médicos elegidos por sus colegas, otro miembro elegido por y entre los farmacéuticos, otro miembro elegido por y entre los dentistas y el último miembro un médico elegido por los estudiantes. El 30 de enero de 1909 tuvo lugar las elecciones para el primer Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, que quedó constituido del siguiente modo: Elías Regules, Augusto Turenne, José Scoseria y Alfonso Lamas por los profesores; por los egresados: Alfredo Vidal y Fuentes y José Martirené[101] y Juan Aranguren por los médicos, Carlos Bacigalupi por los farmacéuticos, Santiago Etchepare por los dentistas y Juan Francisco Canessa por los estudiantes. El Consejo Directivo eligió por voto unánime a Manuel Quintela como Decano el 15 de febrero.

En 1911 hubo una renovación parcial de Consejo, ingresando los profesores Arturo Lussich y Bernardo Etchepare por los salientes Regules y Lamas, el médico egresado Luis Bottaro por Martirené, Héctor Cohas por el dentista Etchepare y fue re-electo el farmacéuti-

101 José René Martirené (1868-1961)nació el 28 de febrero de 1868. En Francia se recibió de médico, presentando una tesis de doctorado, en la Facultad de Medicina de París en 1895. Fue Externo de los hospitales y premiado con la Médaille de Bronze de l´Assistence Publique. Se especializó en Pediatría y en Cirugía Infantil habiendo sido Practicante Externo de E. Kirmisson y discípulo de Auguste Broca, por mucho tiempo el líder de la cirugía infantil en Francia. Vuelto al país, y dotado de una gran energía, su actividad se desarrolló fundamentalmente en el Consejo de Higiene Pública y en la Asistencia Pública Nacional en la que sucedió como director al doctor José Scoseria siendo un impulsor incomparable de esta institución (De Mañé Garzón, Fernando. Pedro Visca o. cit).

co Bacigalupi. El 20 de febrero de 1913, en una nueva elección para renovación de profesores del Consejo, fue electo Américo Ricaldoni y reelecto José Scoseria. Comenzaba así la labor de Ricaldoni como directivo universitario. Un país que cursaba una etapa de vigoroso desarrollo económico y social, una juventud ávida de conocimientos y progreso habrían de encontrar en Scoseria, el experiente decano y en Ricaldoni, futuro decano, a los maestros, creadores y propulsores que necesitaban para continuar el salto cultural soñado por la ley de 1908 e iniciado por el decano Manuel Quintela en 1909.

Ricaldoni electo decano

El 5 de febrero de 1915 el Consejo Directivo de la Facultad eligió por unanimidad a Ricaldoni como Decano. Cumplido el período reglamentario, el 19 de febrero de 1918 asumió interinamente el decanato José Scoseria, el profesor más antiguo. Pocos días después, el 23 de febrero, se reunió el Consejo Directivo, asistiendo los doctores Scoseria, Etchepare, Ernesto Quintela, Delger y Puyol, el dentista Cohas y el farmacéutico Antognazza. Por unanimidad de presentes (no asistieron Manuel Quintela, José Martirené y José May) se reeligió a Ricaldoni como Decano para el siguiente período 1918-1921.



Figura 38: Américo Ricaldoni

Scoseria, uno de los entusiastas votantes para la elección y reelección de Ricaldoni, debe haber recordado con una sonrisa, el episodio ocurrido en 1891, cuando el joven Ricaldoni de 23 años se presentó como aspirante a la cátedra de Materia Médica y Terapéutica según ya fue visto. Ante la resistencia de la mayoría de los consejeros en designarlo, por su juventud, (y evitar que la Facultad fuera comparada con un "asilo maternal" según la co-

nocida expresión de Carafí, miembro entonces del Consejo y que luego de un tiempo agregó: "valía mucho el jovencito") Scoseria, consejero, defendió obstinadamente a quien había sido su alumno de química, hasta lograr una mayoría que apoyó la designación del joven Ricaldoni, que empezaba de esa manera su brillante carrera docente y ahora era un Decano por todos admirado.

Scoseria consejero de Medicina durante 9 años

No solamente en 1913 fue reelecto Scoseria al Consejo de la Facultad, también lo fue en 1917 hasta 1921. Fueron nueve años de consejero que se sumaron a los tres decanatos culminados en 1904, en los que, a pesar de los cambios en las dirigencias universitarias, siempre fue el gran colaborador, dispuesto a trabajar intensamente en las comisiones y aportando su nutrida experiencia universitaria. Cuando finalmente se retiró del Consejo, lo hizo para integrar el Consejo Nacional de Higiene. Al mismo tiempo cesaba Ricaldoni en el decanato para pasar a ocuparse de la organización del Instituto de Neurología.

No todos habían sido éxitos en esos años. Ricaldoni había elaborado un proyecto de creación de una Escuela de Medicina Experimental, cuyo director iba a ser Scoseria. Por el proyecto *"se coordinan en sus movimientos todos los institutos y laboratorios de la Facultad y se les impone un programa de trabajos, por un lado didácticos, por otro de investigación, que habrá de cumplirse con la regularidad de nuestros cursos profesionales, pero sin que, por eso, se ponga obstáculo a ninguna iniciativa ni se limite la libertad de cada uno de seguir la corriente de su propia inspiración".*[102] Era un sueño de Scoseria de sus años iniciales de docente. El proyecto, aprobado por el Consejo de la Facultad y por el Parlamento, fracasó. Nunca se le adjudicaron fondos que permitieran su instalación y funcionamiento, pasó a ser un montón de buenas intenciones y nada más. Este fracaso dolió mucho a Scoseria, y ni que hablar a Ricaldoni: *"Creía sinceramente en esa escuela y esperaba, por mi parte, de ella, los más halagueños*

102 Ricaldoni, América. Proyecto de creación de una Escuela de Medicina Experimental. Supl An Fac Med Montevideo, 1917, 2:16-30.



Figura 39: Scoseria y Ricaldoni, amigos, universitarios íntegros, decanos laboriosos

resultados. Pensé en esa escuela con cariño y la vi, en mis ensueños, removiendo y dando formidable impulso a la ciencia nacional. Allí al fin se iban a calmar las impaciencias de los que tienen entusiasmos por la investigación; allí se iban a educar aptitudes; allí se iban a dilucidar con medios propios, nuestros más interesantes problemas médicos"[103]

Scoseria nombrado Profesor Honorario de la Facultad de Medicina

Entre las muchas decisiones del decano Ricaldoni, está la creación del título de profesor honorario a los ex-profesores que reconocidamente han honrado a la Facultad durante su docencia y a los profesores extranjeros que en ella han marcado su impronta. Los primeros en recibir el título fueron Jacinto de León, Aloysio de Castro y José Scoseria en 1916[104], a quien dirigió Ricaldoni estas palabras:

"Los servicios prestados por el Dr. Scoseria a nuestra Facultad son de tal extensión y de tal valor que no habría recompensa que pudiera considerarse excesiva para él. Merece, pues, indiscutiblemente, que se le otorgue el título de Profesor Honorario"[105]

103 Ricaldoni, Américo. Memoria de la Facultad de Medicina correspondiente al período 1918-1921. Montevideo, 1922. Universidad de Montevideo, p:X.

104 Wilson, Eduardo; Mañé Garzón, Fernando; Américo Ricaldoni, artífice de la medicina uruguaya. Montevideo, 2009, Ediciones de la Plaza

105 Ricaldoni, Américo. Exposición en ocasión del nombramiento del Dr. José Scoseria de Profesor Honorario. Supl An Fac Med Montevideo 1916, 1:367-368.



Figura 40: José Scoseria Profesor Honorario de la Facultad de Medicina

Nombramiento de Francisco Soca como Profesor Honorario

A estos primeros profesores honorarios siguió en 1917 Francisco Soca, luego de su retorno de París donde había sido nombrado miembro de la Academia Francesa de Medicina.

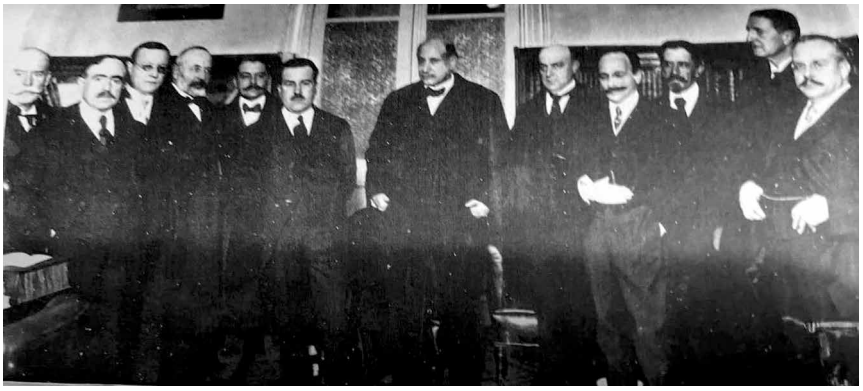


Figura 41: El Consejo de la Facultad designa Profesor Honorario al Dr. Francisco Soca. De izquierda a derecha: Ísola, Martirené, Delger, Scoseria, Canessa, Scremini, Soca, Bottaro, Ricaldoni, Quintela, Vázquez Barriere, Etchepare.

Parte VI

CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL DE LA MEDICINA

Capítulo 12

El nuevo edificio de la Facultad de Medicina

Hacia fines del siglo XIX, ya desde el primer rectorado de Vásquez Acevedo, la Universidad reclamaba un nuevo local para la Facultad de Medicina, por lo insuficiente y antidecoroso del antiguo local en Sarandí y Maciel. Este reclamo contaba con el apoyo de las autoridades universitarias. A pesar que en 1892 se había incorporado a la Facultad el adyacente edificio de la Capilla de los Ejercicios, los espacios seguían siendo insuficientes. Durante el primer decanato de Scoseria el reclamo fue creciendo en intensidad. En abril de 1901 se celebró en la Facultad una fiesta a la que fueron invitados los altos poderes del Estado, para poder apreciar la situación deplorable del local. Allí les fue repartido a los visitantes un alegato impreso en favor del proyecto de ley de construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Medicina, alegato firmado por el decano Scoseria; y el profesor Américo Ricaldoni a nombre del decano y los profesores pronunció un contundente discurso sobre la imprescindible necesidad del nuevo edificio. Ingresado al parlamento, el proyecto motivó extensas discusiones sobre el lugar de construcción del nuevo edificio. El

lugar propuesto por el médico Francisco Soca era la Plaza Sarandí, sitio de la antigua Plaza de Frutos del país; se oponían defensores de los espacios libres, considerados el "pulmón de la ciudad", liderados por otro médico, Joaquín de Salterain[106]. Finalmente, el proyecto se aprobó el 12 de julio de 1901, designando como sede de la futura Facultad un sector de la Plaza Sarandí.

El Consejo Universitario encomendó al decano Scoseria y al ingeniero José Serrato la confección de bases para un concurso internacional de planos de acuerdo con el programa formulado por el Decano. Se integró el jurado con el Rector Claudio Williman, el Decano de Medicina José Scoseria, los ingenieros Florencio Michaelson, Juan P. Gianelli y Juan Monteverde y el arquitecto Emilio Boix. El ganador del concurso fue el proyecto "Gloria a Pasteur" del arquitecto uruguayo Jacobo Vásquez Varela. Era Vásquez Varela el segundo arquitecto egresado de la Universidad de Montevideo. Una comisión compuesta por el Decano, y los ingenieros Monteverde y Gianelli fue encargada de trasmitir al arquitecto las eventuales modificaciones del proyecto. El director artístico de la obra fue Vásquez Varela y el director técnico el arquitecto Américo Maini (destacado técnico de la sección Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros).

El plan general del proyecto (Fig. 42) constaba de un edificio central con subsuelo, planta baja y primer piso; con dos alas perpendiculares, una para el instituto de Anatomía, otra para el Instituto de Fisiología, cada una de ella con dos anfiteatros, uno por piso, con capacidad para 100 alumnos. El sector central contenía un gran hall de entrada seguido por un gran salón de actos. Frente al edificio central, separado por una calle, dos edificios, para los institutos de Higiene y de Química, también con tres plantas planificadas, pero de las que al fin solo se construyeron subsuelo y planta baja. Para el amplio espacio entre los dos edificios, el paisajista Carlos Racine diseñó un extenso jardín[107].

106 Wilson, Eduardo; Pou Ferrari, Ricardo. Joaquín de Salterain. Montevideo, 2024, Ediciones Plus Ultra, pp:236-238.

107 Antola, Susana; Carmona, Liliana. Arquitectura para la educación. Primeros edificios universitarios 1904-1911. Montevideo, 1998, CSIC, Universidad de la República, pp: 26-35.

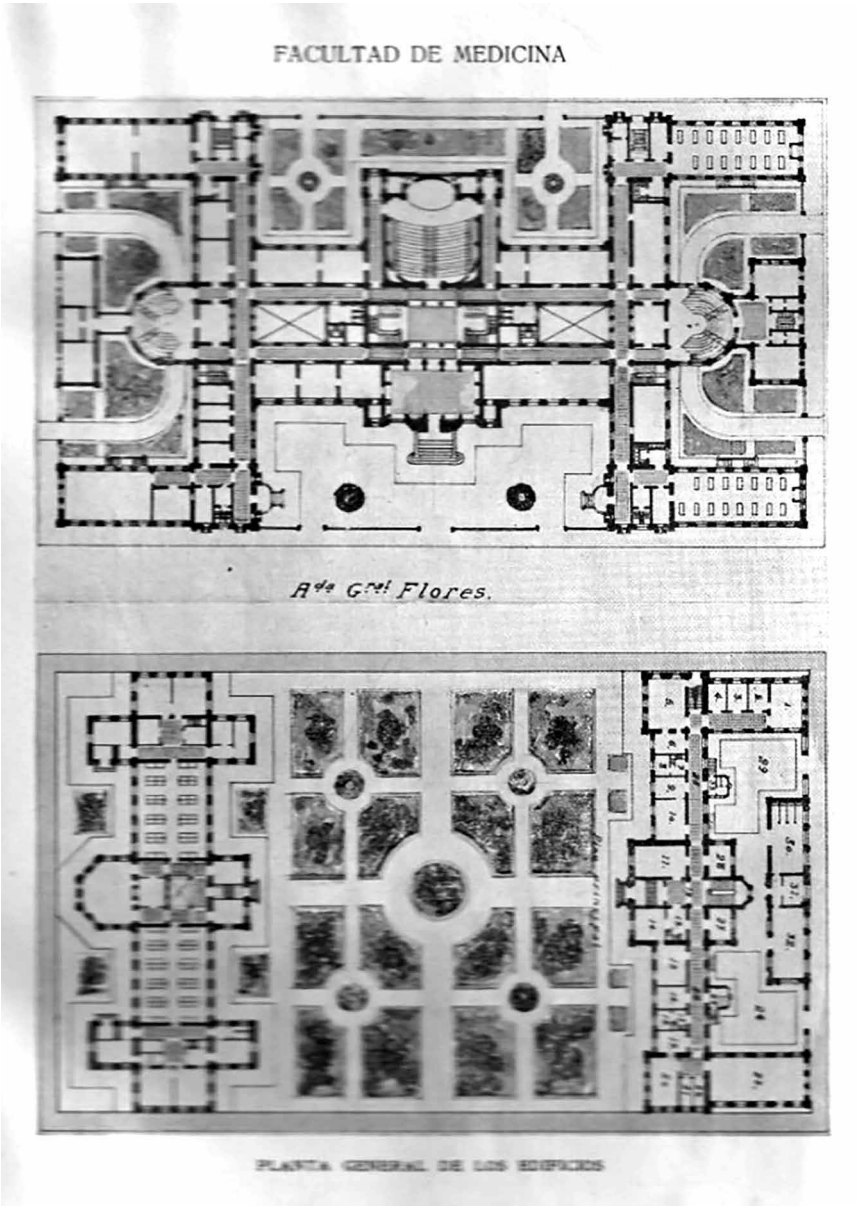


Figura 42: Planos del edificio nuevo, edificio central en la parte superior, los edificios de los institutos de Química y de Higiene en la inferior.



Figura 43: Plaza Sarandí: lugar elegido para construir el nuevo edificio de la Facultad de Medicina.



Figura 44: El presidente Batlle y Ordóñez, junto al rector Eduardo Acevedo y el decano José Scoseria encabezan la comitiva que se dirige al lugar de emplazamiento de la piedra fundamental del nuevo edificio de la Facultad de Medicina el 22 de octubre de 1904.



Figura 45: Scoseria examina los planos de la Facultad junto al Dr. José Pedro Ramírez, Ing. Juan Monteverde, también junto al Decano José Scoseria y al Rector Eduardo Acevedo.



Figura 46: Firma el ministro de Gobierno Williman, espera para firmar el decano Scoseria



Figura 47: Francisco Soca leyendo su discurso

Finalmente, el 22 de octubre de 1904, pocos días después de firmada la paz de Aceguá, se colocó la piedra fundamental del edificio en el espacio correspondiente al Instituto de Química, con la presencia (Figs. 43 a 48) del presidente de la República Don José Batlle y Ordóñez, el ministro de fomento Ing. José Serrato, las autoridades universitarias, los cuerpos legislativos, judicial y diplomático, profesores y estudiantes de la Universidad. Hicieron uso de la palabra el ministro Serrato, el rector Eduardo Acevedo, el decano José Scoseria y el profesor Francisco Soca.

El año 1904 marcaba un punto de inflexión en la historia uruguaya. La guerra civil entre blancos y colorados —último gran conflicto armado del país— culminaba con la derrota de las fuerzas de Aparicio Saravia en Masoller[108]. La paz que siguió no fue solo militar, sino también institucional: el Estado buscaba consolidar su autoridad, ampliar su aparato administrativo y modernizar sus instituciones.

En ese contexto, la Universidad de la República desempeñó un papel clave como depositaria de la educación superior pública.

108 Caetano, Gerardo. La República Batllista: 1903-1915. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1991.

La Facultad de Medicina, fundada en 1875 había logrado formar un cuerpo médico nacional respetado dentro y fuera del país. Sin embargo, hacia comienzos del siglo XX funcionaba en condiciones precarias: faltaban laboratorios, bibliotecas y gabinetes que acompañaran la enseñanza clínica[109].

La colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la Facultad, en la Plaza Sarandí de Montevideo, fue concebida como un acto solemne que simbolizaba la unión entre pacificación nacional y progreso científico.

A su vez, el profesor José Scoseria pronunció el siguiente discurso que resume el ideario de su época: confianza en la ciencia, reivindicación del rol social del médico y apelación al Estado como garante de la educación.

El discurso de José Scoseria (1904): Por la Patria y por la Ciencia

"Ha sido una larga jornada, pero hemos llegado. La gestación de este proyecto —que hoy comienza a construirse— fue lenta y difícil. Sin embargo, ya no cabe dudar: pronto veremos levantarse en esta plaza el edificio de la Facultad de Medicina, cual monumento elevado a la cultura intelectual del país."

Scoseria recuerda la necesidad impostergable de dar a la Facultad un espacio acorde con su misión:

"Nuestra Facultad que ha producido un cuerpo médico nacional que honra al país dentro y fuera de él, no podía permanecer por más tiempo en las precarias condiciones que actualmente se encuentra, pues ello importaría retroceder; era necesario ponerla en estado de cumplir eficazmente su alta misión moral y científica, dotándola de un edificio en relación con su importancia y que le permitiera desarrollar con amplitud todo el plan de su enseñanza práctica. Cúmpleme en este acto agradecer en nombre de la Facultad de Medicina ese concurso que

109 Quintela, Manuel. O. cit. pp 109-112.

le permitirá alcanzar un puesto honroso entre las instituciones científicas de la América."

Al referirse al progreso de la medicina moderna, subraya:

"Mientras la medicina fue exclusivamente clínica, lenta fue su marcha y poco importantes sus progresos. Estos fueron asombrosos cuando la experimentación y el laboratorio se pusieron al servicio de la clínica."

Y advierte sobre el riesgo de carecer de recursos para la investigación:

"El alumno no será sino un curandero más o menos inteligente, pero nunca un médico ilustrado y de conciencia."



Figura 48: El Decano Scoseria lee su discurso ante el Presidente Batlle y Ordóñez (De Suplemento dominical de El Día, Año XXIV, N° 1164, mayo 8 de 1955: Recordando a Scoseria a 9 años de su fallecimiento)

El nuevo edificio, con sus institutos, está concebido para sustentar los fundamentos de la medicina:

"Los fundamentos del arte de curar descansan en el conocimiento de la anatomía normal y patológica, de la fisiología y de la fisiopatología, de la higiene y de la microbiología, y de la química biológica. Y a facilitar el completo conocimiento y estudio de estas disciplinas científicas responde ampliamente el plan de esta edificación con sus cuatro Institutos."

Scoseria amplía entonces la perspectiva hacia la ciencia y la sociedad:

"Hoy es la ciencia que penetra todos los resortes del organismo social, lo estudia y lo perfecciona señalando a la humanidad la vía segura de su mejoramiento."

Y reclama la intervención del Estado en ese proceso:

"Pueblos y gobiernos tienen que mirar con creciente interés todo cuanto a sus progresos se refiere, creando y sosteniendo generosamente los laboratorios donde esos progresos se elaboran. Y el Estado, convencido de que este rol social del médico adquiere cada día mayor importancia, se siente obligado a dotar a aquellos […] de todos los medios necesarios para alcanzar la mejor preparación y la mayor suma de conocimientos."

Finalmente, el orador conecta la inauguración con la situación del país en 1904:

"Con este acto solemne, la Universidad se asocia a las fiestas que se realizan por la pacificación de la República. Dominar las energías latentes que la lucha armada ha revelado otra vez, indómitas y potentes en nuestra raza, aplicarlas como fuerzas vivas al trabajo y al estudio, y enseñar a las generaciones nuevas que quien más quiere a su patria es el que más la enaltece por el esfuerzo propio, es preparar la paz proficua del futuro."

Y concluye con una divisa que trasciende el tiempo:

"El glorioso nombre de esta plaza y el carácter de la Institución a que ha sido destinada, recordarán constantemente el consorcio sublime que debe ser el ideal del ciudadano y el postulado nacional que ha de hacernos grandes y felices: por la Patria y por la Ciencia; esa ha sido y será la divisa de la Facultad de Medicina. He dicho."

Capítulo 13

Instituto de Química

Durante el rectorado de Eduardo Acevedo de 1904 a 1907, y por su iniciativa, fueron creados, el 5 de enero de 1907, los institutos de Anatomía, Fisiología y Química, sobre las bases de los laboratorios de dichas materias en la Facultad de Medicina de la calle Sarandí. Estos nuevos institutos siguieron el modelo del Instituto de Higiene Experimental fundado en 1895. A la iniciativa del Rector habían contribuido los profesores de Química José Scoseria, de Fisiología Carlos Maggiolo y los decanos Scoseria (1898-1904), Alfredo Navarro (1905-1907) y Augusto Turenne (a partir de 1907). Luego de sancionada la ley de 1907, el Consejo Universitario designó directores de los institutos a los profesores de la disciplina: Ernesto Quintela para Anatomía, Carlos Maggiolo para Fisiología y José Scoseria para Química.

Los planos del proyecto ganador del arquitecto Vásquez Varela contemplaban la ubicación de los cuatro institutos en la nueva Facultad. Dos de ellos (Higiene y Química) eran independientes, los otros integraban las alas laterales del edificio central. La piedra fundamental, colocada en 1904, correspondía al edificio del Instituto de Química.

Bajo la presidencia de Claudio Williman y el decanato de Turenne, el 24 de abril de 1908, cuatro años después de colocada la piedra fundamental de la nueva Facultad de Medicina, se inauguró el Instituto de Química, primer edificio construido de la nueva Facultad. A este acto asistieron el Presidente de la República, altos poderes del Estado, autoridades, profesores y estudiantes universitarios. Hicieron uso de la palabra el Ministro de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, Dr. Antonio Cabral, el Rector de la Universidad Dr. Pablo de María, el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Augusto Turenne y el Profesor y Director del Instituto de Química, Dr. José Scoseria.

Discurso de Scoseria de 1908

El discurso de Scoseria, reproducido íntegramente en el anexo N°1, puede resumirse en cuatro grandes núcleos.

Del "sueño del Decano" a la realidad construida

Scoseria comienza recordando que lo que hoy se inaugura fue calificado años antes como "el sueño del Decano". Reconstruye, en forma de breve cronología, el largo itinerario institucional: Los primeros intentos bajo el rectorado de Vázquez Acevedo. El nuevo impulso dado por Pablo de María y el ministro Gregorio Rodríguez. La ley obtenida tras "una reñida disputa parlamentaria" en la que brilló la intervención del doctor Soca. El concurso de planos en tiempos del actual presidente de la República. Y, finalmente, la colocación de la piedra fundamental por el rector Eduardo Acevedo en octubre de 1904.

La imagen de la antigua Plaza de Frutos de la Aguada transformada en campus científico le sirve para subrayar el símbolo: donde antes se acumulaban frutos para el comercio, ahora se cultivarán inteligencias cuyos "frutos" serán ideas puestas en circulación en el mercado mundial de la ciencia.

La química en el corazón de la vida y de la medicina

El segundo núcleo se centra en la química biológica. Scoseria expone, en lenguaje accesible pero preciso, una visión fuertemente moderna: La vida elemental es presentada como una reacción química de asimilación y desasimilación celular. Las síntesis enzimáticas y los procesos de destrucción orgánica por fermentos se describen como base de las funciones vitales. El estudio de las proteínas y de los péptidos, siguiendo la vía abierta por Fischer, aparece como clave para entender la estructura íntima de la materia viva. La química-física de los coloides y la presión osmótica —con referencias a De Vries, Arrhenius y Van't Hoff— se señalan como instrumentos para explicar desde la inmunización hasta la química del protoplasma.

La idea central es que la química ha "encerrado en límites estrechos el misterio de la vida" y domina cada vez más las explicaciones de la biología y de la medicina. Allí donde el microscopio ya no distingue, la química permite penetrar en la estructura de la molécula y "develar el misterio".

Farmacia, técnica e industrias: la proyección social del Instituto

Un tercer eje del discurso vincula la química con la formación de farmacéuticos y con el desarrollo de las industrias nacionales. Scoseria explica que en el nuevo Instituto funcionarán las clases de la Escuela de Farmacia, desde ahora dotadas de laboratorios propios para una enseñanza práctica individual. Propone incluso, a futuro, la creación de un título superior para quienes completen estudios avanzados, dada la ausencia de una Facultad de Ciencias. Sugiere que la ampliación de los estudios de farmacia podría equipararse a los títulos de doctor o licenciado en ciencias físico-naturales de otros países, con una orientación "esencialmente práctica y de aplicación". Desde allí proyecta el papel de la química en las industrias: no hay industria que no sea "tributaria de la química", ya sea en los métodos de fabricación, en el control de materias primas o en el análisis de productos. Subraya que el desarrollo industrial marcha

paralelo al progreso científico y cita el ejemplo de Alemania, con sus numerosos institutos universitarios y escuelas técnicas, como modelo imitado por el nuevo Instituto de Química de Montevideo.

La ciencia como obra colectiva y la aspiración a una literatura nacional

El cuarto núcleo insiste en el carácter colectivo de la ciencia. Scoseria señala que los grandes avances no dependen del genio aislado —poco frecuente— sino del esfuerzo paciente de "legiones de obreros del laboratorio". El progreso científico se apoya en pequeñas contribuciones acumuladas, en "notas" que preparan las grandes síntesis y generalizaciones. El Instituto, dice, no aspira a proezas espectaculares sino a producir, "de tiempo en tiempo", algunos de esos aportes modestos que vayan formando una literatura científica nacional. La misión principal es formar hábitos de observación, enseñar métodos de investigación y crear disciplina de trabajo. En esa línea, destaca el trabajo en equipo y el papel de sus colaboradores, en particular el subdirector Domingo Giribaldo, a quien atribuye un rol clave en la habilitación del Instituto. Retoma también, como legitimación simbólica, las palabras pronunciadas por Soca cuatro años antes, cuando habló del fin de la "etapa simiesca" de la medicina nacional y del nacimiento de una era de investigación original.

En una etapa que se abre, Scoseria concluye asumiendo la dirección del Instituto "sin pretensiones", declarando su voluntad de ponerse al servicio de quienes quieran trabajar y reiterando que el progreso científico es una obra colectiva. El recorrido por el edificio que invita a realizar al finalizar su discurso es, al mismo tiempo, una invitación a compartir ese programa de trabajo.

El discurso completo se reproduce en el Anexo N°1 de este volumen. Aquí se han destacado sus líneas maestras: la gestación larga del proyecto, la centralidad de la química en la vida y en la medicina, la proyección del Instituto sobre la farmacia y las industrias, y la afirmación de la ciencia como empresa colectiva al servicio de una futura literatura científica nacional.



Figura 49: Instituto de Química, primera parte del nuevo edificio de la Facultad de Medicina, inaugurado en 1908.



Figura 50: Salón de clases prácticas



Figura 51: Plaqueta por la inauguración del Instituto de Química



Figura 52: El último de los tres edificios de la Facultad de Medicina visto desde el sur-oeste de la calle Isidoro de María esquina Gral. Flores. Destinado al Instituto de Higiene, se demoró varios años y no cumplió su destino.

Evolución posterior del edificio y proyección institucional

Dos años después, durante el decanato de Manuel Quintela, se completó el edificio central de la Facultad de Medicina y en 1911 comenzaron las clases en los nuevos locales de Anatomía y Fisiología, mientras autoridades, biblioteca y servicios administrativos ocuparon sus espacios definitivos.

El tercer edificio previsto, frente al Instituto de Química y destinado originalmente al Instituto de Higiene Experimental, tuvo otro destino menos solemne: sus locales fueron repartidos entre diversas cátedras y dependencias (Farmacología, Medicina operatoria, bedelía, archivos). Recién en la década de 1930 se inició la construcción de un nuevo edificio específico para Higiene, detrás del Hospital de Clínicas, inaugurado en 1941 y administrado por el Ministerio de Salud Pública.

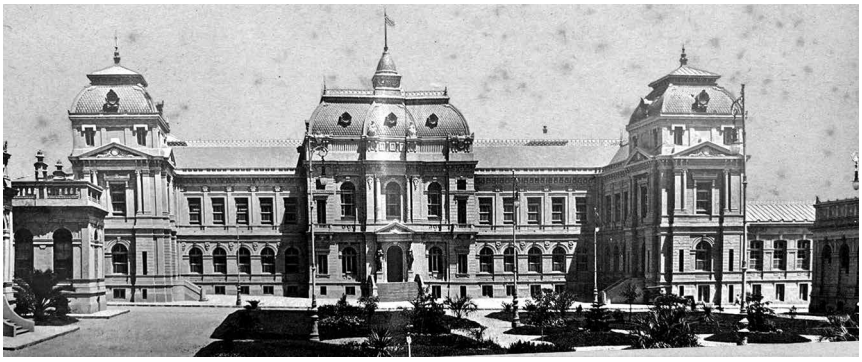


Figura 53: Edificio central de la Facultad de Medicina visto desde el jardín central

Capítulo 14

Facultad de Química y Farmacia

El edificio del Instituto de Química resultó ser también el primer paso hacia una Facultad de Química autónoma. En 1912, durante la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez, y siendo ministro de Industrias el Dr. Eduardo Acevedo Vázquez, el ministerio creó, como dependencia propia, el Instituto de Química Industrial. Ingresó al mismo como sub-director el químico estadounidense Latham Clarke (Rhode Island 1881-Montevideo 1962) (Fig. 54), quien pasó a ser director a partir del 6 de diciembre de 1913.



Figura 54: Latham Clarke

Entendía Clarke que el Instituto, además de sus funciones específicas, debía cumplir funciones docentes para formar expertos

en los adelantos de la química industrial. Ello se hizo posible tras el decreto de Batlle del 5 de enero de 1915, que autorizó la realización de un curso de química aplicada a cargo de Clarke y de la ley de marzo de 1918 que creó la carrera de químico industrial. La supervisión de la nueva carrera fue confiada a un Consejo honorario presidido por Clarke e integrado también por Batlle y Ordóñez, y por destacados químicos como José Scoseria, Ángel Goslino, y Bernardo Kayel.

La Universidad, por su parte, aspiraba a una Facultad de Química y Farmacia en el predio de Medicina. La ley del 21 de enero de 1929 (Ley 8394) creó la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de la República, que incluía al Instituto de Química de la Facultad de Medicina y al Instituto de Química Industrial del Ministerio de Industrias. El nuevo edificio se construyó "en espejo" al cuerpo central de Medicina, del otro lado del jardín central. Este proceso determinó también la incorporación a la Universidad de los docentes del Instituto de Química Industrial, por lo cual



Figura 55: Edificio de la Facultad de Química y Farmacia inaugurado en 1929



Figura 56: Primer Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia. Sentados: En el centro: Scoseria, a su der: Giribaldo, y a su izq: Copetti



Figura 57: Celebración de la inauguración de la Facultad de Química y Farmacia. Se reconocen a Scoseria, Clarke, Copetti y Giribaldo. (De: Anales de la Asociación de Farmacia y Química del Uruguay, 1929)

Latham Clarke pasó a desempeñar las cátedras de química industrial y química teórica en la nueva Facultad[110]; el hasta entonces subdirector del Instituto de Química, Domingo Giribaldo, lo pasó a dirigir. El Químico Farmacéutico Víctor Copetti fue el primer decano de la Facultad durante seis años; y en gesto de justicia y reconocimiento, se admitió como decano honorario en 1929 a José Scoseria.

Finalmente, en 1959 la nueva institución habría de adoptar su actual nombre de Facultad de Química.

110 Latham Clarke se radicó definitivamente en Uruguay, contrajo matrimonio con una uruguaya y aparte de ejercer la docencia, desarrolló actividades profesionales privadas vinculadas a la química y a los combustibles, llegando a integrar el cuerpo directivo de ANCAP. Falleció en Montevideo en 1962.

Parte VII

REDES INTELECTUALES

Capítulo 15

José Scoseria en el medio intelectual uruguayo

Ciencia, docencia y estado en una vida larga de Universidad (c. 1870-1930)

Este capítulo propone leer en tres partes la trayectoria de José Scoseria como un punto de cruce entre tres órdenes: el debate filosófico y ateneísta de fin de siglo, la consolidación de una cultura científico-experimental centrada en el laboratorio, y la construcción del Estado asistencial del batllismo. Desde la química y la docencia, Scoseria articuló redes profesionales (médicos y farmacéuticos), espacios de publicación, instituciones universitarias y dispositivos de higiene pública que lo convierten en un constructor más que en un polemista. El texto subraya, además, su sociabilidad intelectual (Vaz Ferreira, Reyles, Rodó) y su proyección regional (Aloysio de Castro) como claves para comprender su autoridad en el Uruguay moderno.

La figura de José Scoseria se recorta con especial claridad en el Uruguay que va del último tercio del siglo XIX a las primeras

décadas del XX: un país que pasa de la precariedad institucional a la construcción de un Estado moderno, y de un clima cultural marcado por viejas disputas doctrinarias a una confianza nueva en la ciencia como lenguaje de autoridad. En ese arco largo -casi una vida entera de Universidad- Scoseria aparece menos como un sabio aislado que como un nodo de redes: docente, organizador, reformador, interlocutor de políticos, juristas, médicos, farmacéuticos y escritores.

Juventud ateneísta y lenguas filosóficas de fin de siglo

Desde temprano se lo ve en el ambiente formativo donde se ensayaban los papeles intelectuales de una generación que discutía ideas con una intensidad propia del momento. Amigo de Elías Regules desde los años estudiantiles, es verosímil pensar que esa relación -nacida en el mundo del debate, del ateneo y de la sociabilidad universitaria- se prolongó como familiaridad de época. La juventud de Scoseria fue la de los combates filosóficos en los que, por una década al menos, el positivismo pareció ofrecer la llave del porvenir. Como tantos ateneístas, fue agnóstico y anticlerical; casi seguramente evolucionista y con inclinación materialista: rasgos que lo acercan a buena parte de la constelación intelectual que luego llamamos "generación del 900".

La química como vocación, método y programa docente

En Scoseria esas opciones no fueron solo una postura de tribuna. Se enlazaron con una vocación concreta: la química, acompañada por una cultura general clásica y contemporánea, y por un gusto por la ópera compatible con su filiación italiana. Desde adolescente puede decirse que enseñó: primero en la Sociedad Universitaria, ámbito del que había sido también discípulo, y luego al ingresar a la Facultad de Medicina en el período universitario de Vásquez Acevedo. Accedió primero interinamente y luego en propiedad a la cátedra de Química médica (o biológica) tras la muerte de González Vizcaíno, su primer profesor. Fue -como se ha dicho- un autodidac-

ta, pero sobre todo un estudioso tenaz de una ciencia que, poco a poco, penetraba en los misterios de la vida y pretendía explicarla mediante lecturas, práctica y reflexión.

Su pasión por la docencia se expresó en un punto programático: la formación debía ser práctica, de laboratorio. Esa convicción no solo orientó su enseñanza, sino que organizó su sociabilidad científica: buscó interlocutores y aliados allí donde el método experimental podía convertirse en institución.

Redes científicas: asociaciones, institutos, revistas e higiene pública

No es casual, entonces, que su trayectoria lo enlazara con contemporáneos y amigos que procuraban institucionalizar el saber experimental. Con Salterain y Ricaldoni fundó la Sociedad de Medicina del Uruguay (1893). Dos años más tarde, con Morelli (Fig. 58) -movido también por el impulso fisiológico y bacteriológico que le había transmitido Arechavaleta (Fig 59) - participó en la fundación del Instituto de Higiene Experimental, con presencia destacada de un farmacéutico: un gesto que dice mucho sobre la frontera porosa entre profesiones y sobre el lugar estratégico de la farmacia en la cultura científica de la época.



Figura 58: Juan B. Morelli



Figura 59: José Arechavaleta

En esa misma línea, junto con farmacéuticos impulsó publicaciones periódicas y revistas, y se ocupó de problemas de higiene pública. Allí se reconoce otra dimensión de su perfil: el intelectual que no separa ciencia y cosa pública. La química no fue un gabinete, sino un camino hacia problemas colectivos.

Discípulos, colegas y gobierno universitario

Los discípulos se transformaron muchas veces en colaboradores y amigos. Entre ellos, Augusto Turenne aparece como vínculo especialmente próximo, y su cercanía ilumina un rasgo recurrente del Uruguay universitario: la cadena maestro-discípulo que, con el tiempo, se vuelve también una cadena de gestión y reforma.



Figura 60: Samuel Pozzi, destacado ginecólogo francés (centro), es recibido por Turenne, Scoseria, Quintela y Nieto a su arribo a Montevideo.

Cuando le tocó actuar como decano, y luego durante su actuación prolongada en el Consejo Universitario y en ámbitos de gobierno de la Facultad (desde 1909 en adelante), su radio de interlocución se volvió enorme. En el mundo de las obras y de la

modernización material, resulta plausible imaginarlo interactuando con Williman, con Turenne, con el ingeniero Monteverde, con el arquitecto Boix; y, en el plano normativo, con juristas como Irureta Goyena. En ese punto, Scoseria se vuelve un traductor institucional: alguien capaz de convertir necesidades académicas en reglamentos, proyectos y decisiones. Es entendible, entonces, su integración como vocal a la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas durante los primeros años de la presidencia de la Comisión de Eduardo Blanco Acevedo en la década de los años treinta.

Del laboratorio al Estado: reforma médico-social y Asistencia Pública

Esa capacidad de traducción explica también su lugar frente a José Batlle y Ordóñez (Fig 61). No fue un amigo personal, pero sí un hombre de confianza y consulta: una mano ejecutora técnica que condujo una parte de la reforma médico-social del batllismo. Primero al frente de la Comisión de Caridad, luego de la Asistencia Pública, operó en el corazón del Estado escudo de los desamparados. Allí, en los órganos de decision, convivieron médicos como Soca, Turenne, Pouey e Isola, junto a intelectuales de la talla de Pedro Figari (Fig. 62).



Figura 61: José Batlle y Ordóñez

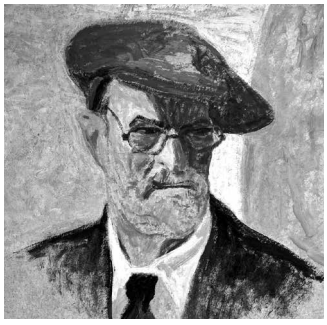


Figura 62: Pedro Figari (Autoretrato)

Para construir esa arquitectura de protección social debió sostener una colaboración estrecha con Etchepare, con Nery, con Morquio y con Bauzá, y también con quien sería su sucesor,

Martirené. La red revela que su influencia no se agotó en la cátedra: se proyectó sobre políticas públicas, instituciones y sobre una sensibilidad moral que buscaba convertir compasión en organización.

La cercanía con la gente joven completa el cuadro. Se lo ve próximo a la Asociación de Estudiantes, que lo admiró; y vinculado con los iniciadores del sindicato médico y con experiencias tempranas de un centro de asistencia. Allí aparece el profesor que, sin impostación, logra ser al mismo tiempo autoridad y referente.

Librepensamiento y la idea de una Universidad sin mordazas

Su actitud de librepensador -y la posibilidad, no confirmada, de una pertenencia masónica- parece prolongarse hasta el final. En sus últimos años lo encontramos presidiendo la comisión que firma un manifiesto por una Universidad americana abierta, autónoma, sin mordazas, en defensa de la sabiduría, la moral y el bien del pueblo. La fórmula condensa una vida: ciencia como emancipación, Universidad como institución moral, autonomía como condición de producción de verdad.



Figura 63: Scoseria con Carlos Reyles

Trató también, escasamente, a Carlos Reyles (Fig. 63), brillante escritor de clima positivista, con quien tenía grandes diferencias políticas.

Proyección regional y amistades sudamericanas

La figura no se encierra en el Uruguay. Importa no olvidar los vínculos regionales, y entre ellos uno especialmente significativo: Aloysio de Castro, sabio clínico, universitario, líder en materia de higiene, poeta y latinista, quien viajó especialmente al homena-

je ofrecido a Scoseria por el cincuentenario de su docencia. Que el brasileño conservara un retrato de Scoseria en su escritorio de Río, junto a otros de Ricaldoni, Zorrilla de San Martín y Juana de Ibarbourou, sugiere no solo amistad personal sino pertenencia a una red sudamericana donde ciencia, letras y vida pública formaban una misma conversación[111],[112].

111 Wilson, Eduardo. Aloysio de Castro and Uruguay. Arquivos neuropsiquiatricos, vol 73 (2): 163-5, 2015.

112 Pou Orfila, Juan. Un brasileño ilustre, el profesor Aloysio de Castro, grande amigo del Uruguay. Publicaciones Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño, Rio de Janeiro, vol 4:5-24, 1944.

Capítulo 16

Scoseria y Giribaldo

Dr. Domingo Giribaldo (1876-1950)

Domingo Giribaldo (Fig. 64), nacido en enero de 1876 en Pando, departamento de Canelones, desde muy joven mostró su afición por la química.



Figura 64: Domingo Giribaldo

Egresó de la Universidad de la República como químico farmacéutico en 1895, con 19 años de edad. Fue luego discípulo de José Scoseria, quien lo eligió para acompañarlo como sub-director del Instituto de Química al inaugurarse éste en 1908. En 1911 viajó a Europa e ingresó a la Universidad de la Sorbona de París poco después que María Sklodowska, más conocida como Madame Curie, recibiera su segundo Premio Nobel, esta vez de Química, y retornara a sus clases de física en dicha universidad.

Entre los 36 científicos que la esperaban ese año estaba Giribaldo, usufructuando una beca de perfeccionamiento en Física y Electroquímica. Esta beca se había destinado en Montevideo a los directores de los nuevos directores de los institutos de la Facultad de Medicina, pero como el director del Instituto de Química, José Scoseria, no pudo concurrir por haber sido designado director de la recién creada Asistencia Pública Nacional, le fue otorgada a su sub-director.



Figura 65: Scoseria con Giribaldo

Al finalizar su período como alumno de Madame Curie, Giribaldo continuó sus estudios en Alemania participando de los cursos de Walther Nernst en el Instituto de Química-Física de la Universidad de Berlín y trabajando en el Laboratorio de Electroquímica de la Escuela Técnica Superior de Charlottenburg dirigida por Franz Fischer. Adquirió los conocimientos avanzados de la industria química europea que le permitieron crear y luego patentar en Berlín el método de electrolisis con celda de diafragma.

De regreso a Uruguay, mientras dirigía el instituto de Química, publicó un estudio para evitar los efectos secundarios (quemaduras) del poderoso germicida conocido como "líquido Carrel", descubierto por Alexis Carrel y Henry Dakin en 1911, que le permitió crear y preparar una nueva solución desinfectante a base de hipoclorito de sodio en 1925, que dio lugar a la creación del producto "Electron" y la consiguiente industria electro-química familiar que aún subsiste. Este producto podía hacer inofensivas las aguas de cualquier fuente (pozo, arroyo, aljibe, cachimba) así como preparar frutas y legumbres crudas un rato antes de ingerirlas. El producto tuvo inmediata aceptación en todos los lugares carentes de agua potabilizada. En 1926

Giribaldo logró establecer la primera fábrica de hipoclorito de sodio en América del Sur a partir de un modelo artesanal casero con un dínamo de bicicleta y una damajuana, que derivó a una importante empresa.



Figura 66: Giribaldo joven en un laboratorio de química

Fue decano de la Facultad de Química de Montevideo por el período 1938-1941, tras docencia universitaria durante toda su vida profesional. En 1949 fue propuesto para el Premio Nobel de Química por sus investigaciones en el campo de la termodinámica química, año en que el ganador fue el canadiense William F. Giauque. Falleció en Montevideo el 9 de julio de 1950.

El maestro, Scoseria, puso los cimientos, aportó la visión filosófica y defendió la ciencia como bien social. El discípulo, Giribaldo, expandió ese legado en Europa y hacia la industria local y consolidó la química como disciplina autónoma. La pareja maestro-discípulo reflejan dos etapas de la ciencia uruguaya: de la fundación universitaria y sanitaria (Scoseria) y de la proyección internacional y productiva (Giribaldo).

Scoseria y Giribaldo: la química como política de salud

El vínculo entre José Scoseria y Domingo Giribaldo no es el de una amistad biográfica sino el de una cadena institucional e intelectual: de la cátedra de Química Médica al Instituto de Química; del laboratorio universitario a la higiene pública; de la docencia metódica a la industria electroquímica. En esa línea de continuidad, Scoseria forja las condiciones y Giribaldo las expande y aplica:

uno organiza el campo (enseñanza, institutos, Estado higienista); el otro lo electrifica (investigación aplicada, producción de hipoclorito, perfeccionamiento del «líquido Carrel») y lo devuelve como tecnología sanitaria al país.

Scoseria irrumpe como profesor de Química Médica en 1884 y, desde una cátedra modesta en la Universidad Vieja, empuja un programa: ampliar los cursos, instalar laboratorios, poner a los estudiantes a trabajar experimentalmente. Esa "cultura de taller" desemboca primero en el Instituto de Higiene y luego en el Instituto de Química y Farmacia (decretado en 1907), del que es primer director en 1908 y al que deja en 1910. La idea de fondo es clara: profesionalizar la química como ciencia de base de la medicina y, a la vez, como palanca para el progreso social.

Desde el decanato de Medicina (1898–1904) y luego en la conducción estatal, Scoseria empalma universidad y salud pública: laiciza servicios, organiza la Asistencia Pública (1910) y, ya en 1928–1931, preside el Consejo Nacional de Higiene, donde insiste en medicina preventiva y social y se mueve en el circuito internacional (Comité de Higiene de la Liga de las Naciones). Esa «laicidad operativa» transforma la caridad en derecho y el laboratorio en herramienta del Estado.

En ese ecosistema aparece Giribaldo, químico y farmacéutico formado en la Universidad de la República, que enseña en la cátedra de Química de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, convierte ese capital en soluciones locales. Institucionalmente, la continuidad es nítida. El Instituto de Química que Scoseria concibe y dirige hasta 1910 queda como un nodo desde el cual Giribaldo enseñará, investigará y, con el tiempo, dirigirá, antes de pasar al decanato de la Facultad de Química (1938–1941). La «escuela de carácter» instalada por Scoseria —método, práctica, disciplina— encuentra en Giribaldo un heredero que la proyecta hacia la electroquímica aplicada y la producción pública de desinfectantes.

Química aplicada como puente

En suma: Scoseria y Giribaldo son dos capítulos de una misma historia uruguaya, la que convierte la compasión en instituciones y la ciencia en instrumentos de ciudadanía. Sin el laboratorio-escuela de Scoseria es difícil imaginar el salto electroquímico de Giribaldo; sin la audacia aplicada de este, el proyecto higienista de aquel habría carecido de una de sus herramientas más eficaces y democráticas: el desinfectante barato, reproducible y verificable.

Capítulo 17

Scoseria, Regules, Turenne. Un diálogo de generaciones

En el paisaje intelectual del Uruguay de comienzos del siglo XX, José Scoseria no estuvo solo. A su lado caminaron, en forma ducesiva, dos hombres distintos en edad y temperamento, pero unidos a él por la amistad y por la fe en la cultura como camino de la patria: Elías Regules, su contemporáneo, y Augusto Turenne, su discípulo más joven.



Figura 67: Elías Regules

Regules nació en el mismo año que Scoseria, 1861. Médico como él, pero también poeta y hombre de campo, su voz gauchesca resonaba en los patios universitarios con la misma autoridad con que Scoseria defendía el rigor del laboratorio. Ambos compartieron la vida académica, y Regules llegó a ser decano de Medicina durante

tres períodos (1889-1898) y más tarde rector de la Universidad de la República, llevando al nivel de las instituciones el mismo espíritu de modernización que Scoseria aplicaba en los gabinetes de química.

En ellos se encarnaban dos rostros del país: Regules, el arraigo criollo y literario; Scoseria, la fe positivista en la ciencia y la enseñanza experimental. Pero eran más complementarios que opuestos. Se encontraban en la idea de que la Universidad debía ser motor de cultura nacional, capaz de honrar tanto la tradición como la innovación.

Augusto Turenne, la voz de la memoria

Mucho más joven, Augusto Turenne, amigo y admirador, vio en Scoseria no solo a un maestro, sino a un personaje renacentista, al que describió como un "florentino del Cinquecento". Turenne dejó estampado el retrato humano del profesor: la sonrisa cáustica que con los años se tornó bondadosa, la pasión por la ópera, la entereza del "viejo Ligur" frente a la enfermedad. Si Regules fue un compañero de ruta, Turenne fue el heredero afectuoso. Gracias a él, Scoseria no quedó reducido a un nombre en las actas, sino que vive en la memoria con rostro y voz, con las luces y sombras de un hombre entero.



Figura 67: Augusto Turenne

Podría imaginarse una conversación entre los tres. Regules hablaría de la Universidad como templo nacional, capaz de formar médicos, poetas y ciudadanos. Scoseria replicaría que, sin laboratorios, la medicina sería mera charlatanería, y que la química guarda

las llaves de la vida. Turenne, sonriendo, añadiría que la posteridad recordaría a ambos no sólo por sus cargos y discursos, sino porque supieron dar a la ciencia y a la cultura un rostro humano.

En ese triángulo de amistades – el contemporáneo que compartió el decanato, el discípulo que recogió la herencia – se dibuja la figura de Scoseria, como científico y humanista, parte de una generación que soñó un Uruguay ilustrado. Entre la voz criolla de Regules y la pluma evocadora de Turenne, su legado se proyecta más allá del laboratorio, como símbolo de un país que quiso unir patria y ciencia, tradición y modernidad.

Capítulo 18

Sensibilidad intelectual: Scoseria y Carlos Vaz Ferreira

En el terreno estrictamente intelectual, la sociabilidad de José Scoseria fue amplia y significativa. No se limitó al ámbito médico ni al círculo estrictamente científico, sino que se extendió hacia disciplinas vecinas, en particular la filosofía y la psicología, en un momento en que estas buscaban redefinir su estatuto científico y pedagógico. En este sentido, su vínculo con Carlos Vaz Ferreira (Fig. 69) fue significativo y precoz.

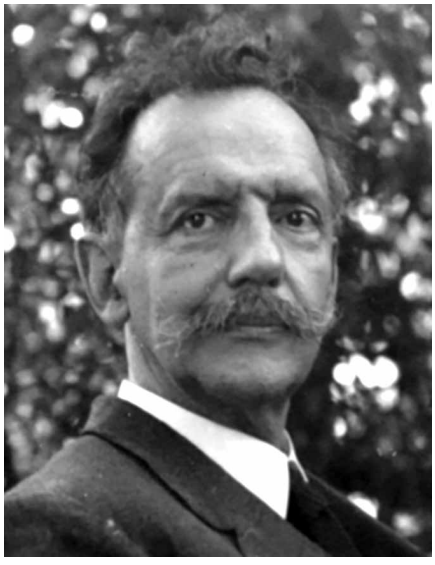


Figura 69: Carlos Vaz Ferreira

El episodio del concurso universitario de 1897 constituye el testimonio documental más sólido de esta relación. Ese año, Vaz Ferreira – bachiller de apenas veinticinco años – presentó a concur-

so su Curso expositivo de Psicología elemental[113], publicado luego en 1898. El tribunal encargado de evaluarlo estuvo integrado por Pablo de María, Eduardo Brito del Pino y José Scoseria. La incorporación de este último no fue casual: Pablo de María, al advertir la presencia de un extenso capítulo dedicado a los avances médicos y científicos recientes, consideró necesario convocar a su amigo Scoseria, profesor de Química Médica y Biológica, para evaluar con rigor ese aspecto de la obra.

La respuesta de Scoseria, fechada el 7 de enero de 1898 (Anexo N° 4), permite apreciar con notable claridad tanto su juicio científico como su sensibilidad pedagógica. Tras señalar que había leído "de una sentada" los cinco números de los Anales de la Universidad en los que el texto se hallaba publicado, afirmaba:

"La anatomía, fisiología e histología del sistema nervioso están tan clara y sucintamente expuestas, de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia, que difícilmente se concibe pueda darse en menos páginas, una idea más completa de su estructura y funciones."

Scoseria destacaba, además, un rasgo que revela una afinidad intelectual profunda: la prudencia metodológica con la que Vaz Ferreira trataba la relación entre los fenómenos fisiológicos y las funciones psíquicas. Subrayaba que estos eran expuestos "con claridad, y sin salir de los límites marcados por la incompleta preparación de los estudiantes", evitando así una erudición prematura que pudiera resultar más confusa que formativa. Incluso cuando señalaba la escasa atención dedicada a la psicología patológica, lo hacía con comprensión pedagógica:

"La falta de preparación del estudiante hace difícil casi siempre, imposible a veces, poner a su alcance muchísimas de las más importantes cuestiones que comprende esta parte de la ciencia".

El juicio culminaba con una recomendación inequívoca, tanto académica como institucional:

113 Nota y dictamen extraídos de: Obras de Carlos Vaz Ferreira. Inéditos. XXIII (Suplemento 4). Homenaje de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, 1963. Biblioteca del Poder Legislativo.

"Solo elogios incondicionados me merece el Curso elemental de psicología positiva del Br. Vaz Ferreira y creo debemos aconsejar al H. Consejo Universitario le acuerde el premio merecido, declarando su obra texto oficial".

El dictamen elevado por el tribunal del concurso al Honorable Consejo de Instrucción Secundaria y Superior recogía y ampliaba estas apreciaciones (Anexo N°5). Allí se señalaba que el texto "responde perfectamente a las necesidades de la enseñanza" y se subrayaba como rasgo distintivo su carácter no dogmático: *"El Sr. Vaz Ferreira ha tratado de que sea su libro una expresión lo más imparcial posible de las principales doctrinas* […] *y no una dogmática resolución de esas cuestiones".*

Esta opción pedagógica era calificada como una "verdadera novedad" y como un "progreso", en consonancia con el espíritu del nuevo programa de Filosofía, que rechazaba explícitamente "Exclusiones sistemáticas, ni tendencias sectarias" y defendía una enseñanza fundada en la imparcialidad, el liberalismo y la tolerancia intelectual.

Desde el punto de vista historiográfico, este episodio permite algo más que documentar un contacto ocasional. La fecha temprana -1897-1898 – sitúa la relación entre Scoseria y Vaz Ferreira en el momento mismo de formación de este último como figura pública e intelectual. A partir de allí, aunque no dispongamos de una correspondencia continuada ni de colaboraciones explícitas, existen indicios suficientes para sostener que el vínculo no fue efímero. Hay fotografías que los muestran juntos (Figuras 69-71) que confirman al menos la persistencia del trato, y la cronología refuerza esa hipótesis: Vaz Ferreira, más joven, sobrevivió largamente a Scoseria y falleció en 1958, ya convertido en una figura central de la cultura uruguaya.

Desde la historia de las mentalidades, no resulta forzado interpretar este vínculo como una relación sostenida en el tiempo, fundada menos en la colaboración directa que en una afinidad intelectual duradera. Ambos compartieron una preocupación central: cómo formar espíritus críticos, cómo evitar tanto el dogmatismo



Figura 70: Scoseria con Vaz Ferreira en el Ateneo

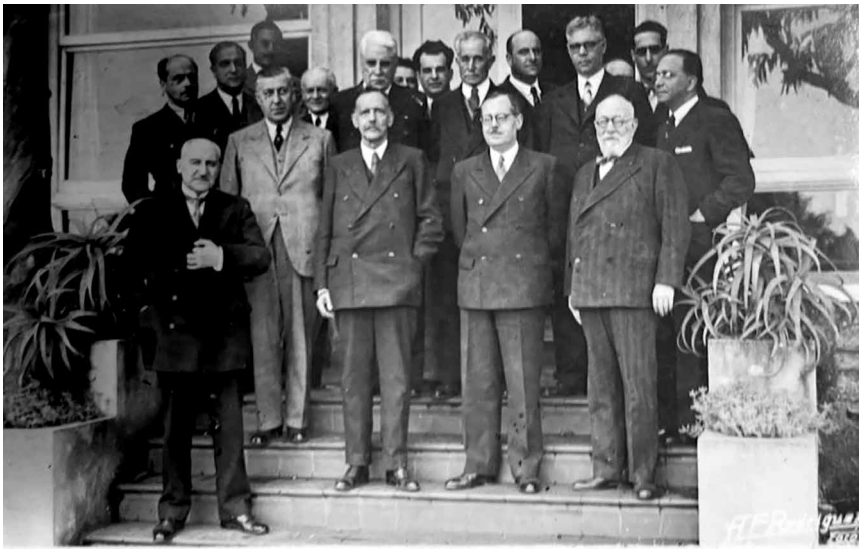


Figura 71: A la salida de un almuerzo en Club de Golf de Montevide el 17 de octubre de 1939. Vaz Ferreira (entonces Rector de la Universidad por tercer período), con el científico argentino Bernardo Houssay y numerosos profesores de la Facultad de Medicina de Montevideo: Maggiolo, García Otero, Scoseria; atrás Scremini, Lussich, Bennati, Soriano, Oribe, Franchi, Claveaux, Quagliotti, entre otros.



Figura 72: Fotografía y leyenda de Mundo Uruguayo de la celebración del Cincuentenario del Ateneo de Montevideo en julio de 1936. Se ven en primera fila, juntos, a Turenne, Acevedo, Scoseria y Vaz Ferreira.

doctrinario como el verbalismo vacío, cómo desplazar la autoridad desde la tradición retórica hacia el método y la honestidad intelectual. El episodio del Curso expositivo de Psicología elemental no es, así, una anécdota aislada, sino la cristalización temprana de una convergencia profunda entre dos modos distintos – científico y filosófico – de participar en una misma transformación cultural.

Fotografías posteriores de ambos en actos del Ateneo de Montevideo y reuniones científicas sugieren una relación perdurable, sostenida por respeto y reconocimiento dentro de una misma república de las letras.

Capítulo 19

Scoseria y Rodó entre la polémica y el homenaje

El retiro de los crucifijos del Hospital de Caridad

De acuerdo a lo investigado por Da Silveira y Monreal, [114] el proceso que culminó con el retiro de los crucifijos de las dependencias de la Comisión de Nacional de Caridad, se desarrolló, en varias etapas, con posterioridad a la designación de Scoseria como presidente, (lo que había sido tildado por el diario "El Bien" como un acto de intransigencia) a comienzos de agosto de 1905. He aquí una síntesis de la secuencia de los hechos:

"Un mes más tarde [del mencionado nombramiento], *la Comisión delegada del Hospital de Caridad, que integraban los Dres. Navarro, Quintela y Canabal, dictó una resolución que prohibía obligar a los enfermos a participar de cualquier acto religioso y procedió al retiro de los crucifijos de las Salas del Hospital. La reconsideración de la medida fue solicitada por las señoras católicas, a cuya cabeza se encontraba Petrona Cibils de Jackson; el Dr. Piñeyro del Campo presentó*

114 Da Silveira, Pablo; Monreal, Susana. Liberalismo y Jacobinismo. La polémica entre José E. Rodó y José Pedro Díaz, Montevideo, Ed. Santillana, 2003.

ante la Comisión una moción adhiriendo a tal pedido. La Comisión de Caridad resolvió, en octubre, pasar la solicitud y la propuesta en cuestión a la consideración del Poder Ejecutivo. Entretanto, la polémica desatada en torno a la presentación del proyecto de ley de divorcio absoluto ocupaba a la prensa nacional, muy especialmente a la prensa católica."

El asunto continuó -siempre según dichos autores- al año siguiente:

"El 6 de julio de 1906, el Dr. Eugenio J. Lagarmilla [115]presentó en el seno de la Comisión la siguiente moción: <Excepción hecha de los lugares destinados al culto y al alojamiento del personal religioso, no se permitirá en las casas dependientes de la Comisión Nacional de Caridad la ostentación de emblemas de ninguna religión positiva>. Después de un acalorado debate se aprobó el retiro de los crucifijos de <todas las casas dependientes de la Comisión>. Votaron a favor de la propuesta: Arrizabalaga, Montero Paullier, Beisso, Lagarmilla, Vidal y Fuentes, West, Navarro y Quintela; seis de ellos habían ingresado un año antes a la Comisión. Se opusieron: Piñeyro del Campo, y Costa Ferreira> "[116]

La ausencia del nombre de Scoseria entre los que apoyaban la medida, no debería leerse como una omisión, sino como un gesto negativo deliberado. Presidente de la Comisión, permitió que el cuerpo avanzara en una decisión simbólicamente anticlerical, pero se abstuvo de refrendarla personalmente, preservando su posición como conductor de una secularización estructural, técnica y duradera, antes que como protagonista del conflicto confesional. El detalle señalado no indicaría distancia ni oposición[117], sino una estrategia de despersonalización de una medida simbólicamente sensible, coherente con una forma de gobierno que privilegiaba la secularización estructural y técnico-administrativa por sobre la confrontación ideológica explícita. Si bien la historiografía ha seña-

115 Eugenio Juan Lagarmilla (1876-1970), era egresado de la Facultad de Derecho, colorado batllista, miembro de la Asamblea Constituyente, ministro, profesor y decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

116 El crucifijo en el hospital, *El Bien*, Montevideo, 5 de julio de 1906

117 Recuérdese que en 1900 Scoseria era presidente del Club Liberal Francisco Bilbao.

lado reiteradamente el papel de Scoseria en la secularización de la asistencia pública, no se ha reparado en el significado de este detalle archivológico. Este silencio documental, lejos de ser accidental, permite interrogar las modalidades concretas del gobierno laico y las estrategias de evitación del conflicto simbólico.

El libro antes mencionado de Da Silveira y Monreal hace una cuidadosa disquisición entre liberalismo -ideología que se reflejaba claramente en esta resolución- y anticlericalismo -que el gobierno no se cuidó en disimular-, que Scoseria no manifestó en ningún momento explícitamente. Esta distinción hace pensar con sensibilidad historiográfica que las ideologías de los integrantes de un mismo grupo político no eran, necesariamente, coincidentes en su totalidad.

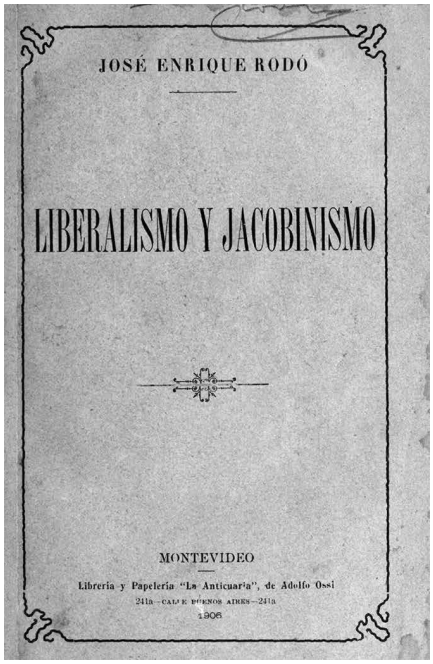
La medida dio lugar a quejas desde el Club Católico, con el apoyo del Arzobispo monseñor Mariano Soler, lo mismo que desde el diario católico El Bien. Otros medios de prensa se mostraron más conciliatorios, tal el caso de El Siglo, mientras que El Día entendía que era "una medida perfectamente acertada que no se dirige contra las creencias de nadie, que se funda sobre un criterio extraño a toda secta y a toda creencia religiosa o irreligiosa de nadie". El Libre Pensamiento, órgano de la Asociación de Propaganda Liberal, presidida por Ramón Montero Paullier, apoyaba el retiro de "los palitroques redentores".

Ante la situación, José Enrique Rodó -colorado y no católico, pero en malas relaciones con Batlle- publicó en La Razón, el 5 de julio, un artículo titulado "Liberalismo contra Jacobinismo. La expulsión de los crucifijos"[118], fustigando los excesos del racionalismo cientificista y el dogmatismo positivista que él veía en ciertos universitarios. Estos conceptos fueron refutados en una conferencia, dictada el 14 de julio, en la sede de la Unión Liberal por el Dr. José Pedro Díaz[119] y que motivaron una serie de seis contrarréplicas

118 José Enrique Rodó "Liberalismo contra jacobinismo. La expulsión de los crucifijos". La Razón, Montevideo, 5 de julio de 1905.

119 Pedro Díaz. El crucifijo. Su retiro de las casas de beneficencia. Montevideo, Tip. De Giménez y compañía, 1906, 6 págs.

de Rodó, que luego publicó en un libro titulado "Liberalismo y Jacobinismo" (1906) (Fig. 56).


JOSÉ ENRIQUE RODÓ

LIBERALISMO Y JACOBINISMO

MONTEVIDEO

Librería y Papelería "La Anticuaria", de Adolfo Ossi

241a—CALLE BUENOS AIRES—241a

1906

Figura 73: Primera edición del libro

Así lo resume Miguel Angel Muños: [120]

"El resultado es el siguiente, dice Rodó: <la expulsión reiterada e implacable de la imagen de Cristo del seno de una casa de caridad>, lo cual es <desconcertador> y <extraño>. ¿Qué lógica, se pregunta Rodó, es capaz de producir esta situación? La lógica jacobina, responde, propia de Condorcet o de Robespierre, que lo mismo es capaz de atropellos revolucionarios como de injusticias irritantes en el campo de los sentimientos.

El vínculo entre las instituciones de beneficencia, que la Comisión de Caridad dirige, y el significado histórico y moral de Cristo, dice Rodó, es innegable. <La caridad es creación, verbo, irradiación del fundador del cristianismo… por lo menos—dice Rodó—, dentro de la civilización y la psicología histórica de los pueblos occidentales> o pueblos cristianos.

Así, señala el autor, queda sentado el derecho a mantener las imágenes de Cristo en las salas del Hospital de la Caridad. Pero, ¿con qué argumentos toma su decisión la Comisión de la Caridad? Con los de una falsa tolerancia, libertad y respeto hacia aquellos que no creen en la divinidad de la imagen. La imposición de la libertad de culto sí es justa y plausible, pero no lo es expulsar la imagen del reformador moral que propició la caridad del lugar en el que se encuentra el enfermo. Ser tolerante es honrar a los grandes benefactores de la humanidad allí

120 Muños, Miguel Ángel. El laicismo a debate. Liberalismo y jacobinismo en José Enrique Rodó. Revista de hispanismo Filosófico, 15 (2010): 129.144.

donde está presente su obra, del mismo modo que en muchos lugares hay estatuas en recuerdo y homenaje a ciertas personas. Es más, dice Rodó, hablando y pensando con sinceridad y, teniendo una honda justicia humana, <ningún sentimiento respetable se ofende con la presencia de una imagen de Cristo en las salas de una casa de caridad>. El creyente verá la imagen de Dios y los no creyentes (entre los que Rodó se incluye), verán <la imagen del más grande y puro modelo de amor y abnegación humana>. Por esto, la expulsión de los crucifijos es producto del <recelo antirreligioso>. La intolerancia jacobina sólo ve en el crucifijo al dios enemigo del pensamiento libre, y no la sublimidad de la figura sobre quien recae su irreverencia. Incluso es arbitrario y casuístico distinguir entre el signo religioso y la imagen del <grande hombre sacrificado por amor de sus semejantes>. Visto con los ojos de la razón y no con los ojos del fanatismo, no hay porqué ver "al más alto Maestro de la humanidad en el momento del martirio". No es en manos de un sacerdote donde se verá, sino sobre la pared desnuda."

El giro simbólico: Scoseria presidente de la Comisión de Homenaje a José Enrique Rodó

Sin embargo, años más tarde, cuando se repatriaron los restos de Rodó desde Italia (1920), Scoseria fue designado presidente de la Comisión de Homenaje que aparece en el "Manifiesto al Pueblo" (Fig. 74) que acompañó el féretro en su traslado desde el puerto hasta la Universidad (Figuras 75-79) y la inhumación de los restos al día siguiente en el Panteón Nacional[121]. El hecho es aparentemente paradójico: quien había representado en vida de Rodó el blanco de sus críticas al cientificismo, terminó rindiéndole honores oficiales.

Ese gesto revela varias cosas: 1) El prestigio y la autoridad de Scoseria en la vida académica y pública uruguaya, más allá de posiciones ideológicas. 2) Una reconciliación simbólica entre dos tra-

121 La Comisión de Homenaje estuvo integrada por: José Scoseria (presidente), Alberto Reyes Thevenet y Emilio Barberoux, Pedro Blanes Viale, Américo Ricaldoni, Víctor Pérez Petit, José Serrato, Eduardo Ferreira, Alejandro Gallinal, Pedro Figari, Edgardo Monteverde, Roberto Riverós, Juan A. Zubillaga, Luis Supervielle, Ismael Cortinas, Alejandro Tálice, José Pedro Segundo, Horacio Abadie Santos, Dardo Regules y Julio Lerena Juanicó, (secretarios).

diciones intelectuales, la científica positivista y la humanista-espiritualista. 3) La capacidad de la cultura uruguaya de integrar a sus grandes figuras bajo un mismo panteón nacional aún cuando en vida se hubieran enfrentado.

La presidencia de Scoseria en la Comisión encargada de la repatriación de los restos de Rodó en 1920 muestra que no rehuía los actos de fuerte carga simbólica. Por el contrario, parece haberlos seleccionado cuidadosamente, privilegiando aquellos capaces de producir consenso cívico y cultural. Este contraste refuerza la lectura de su ausencia en la resolución de 1906, no como desinterés, sino como una estrategia consciente frente a un gesto simbólico potencialmente polarizante. La conducta de Scoseria puede leerse como expresión de una mentalidad liberal de gobierno, distinta tanto del liberalismo político militante representado por Batlle como del liberalismo cultural de Rodó.

Su prudencia frente a los gestos simbólicos y su protagonismo en rituales cívicos integradores permiten afinar, desde la historia de las sensibilidades, la comprensión de los modos concretos en que el liberalismo se encarnó en la administración del Estado. La lectura aquí propuesta no pretende atribuir intenciones subjetivas ni reconstruir convicciones íntimas, sino interpretar una práctica de gobierno a partir de indicios institucionalmente relevantes.

El trasfondo ideológico

A fines del siglo XIX e inicios del XX, Montevideo era un hervidero de debates entre Liberalismo positivista y laicista, con figuras como Scoseria, de formación científica, defensor del libre examen, anticlerical, de raíz comtiana y spenceriana; y Humanismo espiritualista y crítico del positivismo, encarnado en José Enrique Rodó, quien en "Liberalismo y Jacobinismo" (1906) fustigó los excesos del racionalismo cientificista y el dogmatismo positivista que él veía en ciertos universitarios.

En ese ensayo, Rodó denunció que el positivismo podía degenerar en un jacobinismo intransigente, enemigo de la libertad inte-



JOSÉ ENRIQUE RODÓ

JULIO 15 DE 1871 — 1 MAYO 1 DE 1917

AL PUEBLO

La Comisión de Homenaje a RODO invita al pueblo de la Republica para que concurra a las exequias de quien, por haber sido "EL PENSAMIENTO DE NUESTROS NUEVOS TIEMPOS", segun lo proclamó Ruben Dario, fué, tambien, altisima gloria de las letras Hispano-Americanas y orgullo del Uruguay.

Exhorta, asi mismo, al comercio de Montevideo para que, en señal de adhesión al duelo público, clausure las casas de negocio durante el transcurso de las honras.

La translacion del féretro hasta la Universidad tendrá lugar el dia Sábado, a las 16 horas. (Punto de reunion: Muelle Maciel).

La inhumación de los restos en el Panteon Nacional se realizará el Domingo, a las 15 horas.

JOSÉ SEOANE, *Presidente* EMILIO BARBAROUX, PEDRO BLANES VIALE, ANDRES RICALDONI, VICTOR PEREZ PETIT, JOSE SERRATO, EDUARDO PEREIRA, ALEJANDRO GALLINAL, PEDRO FIGARI, EDGARDO MONTEVERDE, ROBERTO A. RIVEROS, JUAN A. ZORRILLA DE SAN MARTIN, LUIS SCARAVELLI, ISRAEL CORTINAS, ALEJANDRO TALICE, JOSE PEDRO SEGUNDO, HORACIO ABADIE SANTOS, DIEGO REGULES, JULIO LERENA JUANICO y ALBERTO REYES THEVENET, *Secretarios*

Figura 74: Manifiesto al Pueblo

rior y de la cultura del espíritu. Muchos de esos dardos apuntaban a universitarios como Scoseria, a quienes veía demasiado inclinados al cientificismo y al anticlericalismo.

Scoseria, médico y químico, defendía con firmeza la centralidad de la ciencia en la sociedad. En sus discursos proclamaba que "la ciencia ha sustituido al sacerdote y al guerrero como guía de la humanidad". Esa afirmación era casi un manifiesto de la corriente contra la que Rodó reaccionaba: un positivismo que buscaba desplazar a la religión y a la tradición espiritual.

Años después, Scoseria y Rodó mantenían una respetuosa relación de coincidencias pero que no llegó a la amistad. Sin embargo, su trayectoria posterior ofrece un episodio revelador. El tiempo fue borrando aquel desencuentro inicial con José Enrique Rodó en torno a la secularización de símbolos, que llevó a Rodó a intervenir con una crítica célebre al jacobinismo y al liberalismo. Y ese tiempo reordenó los vínculos: muerto Rodó en Palermo, Scoseria presidió la comisión de homenajes por la repatriación de sus restos. El gesto lo muestra como constructor de consensos, capaz de reconocer grandeza intelectual aun en quien había sido adversario circunstancial.

Imágenes de las exequias de José Enrique Rodó

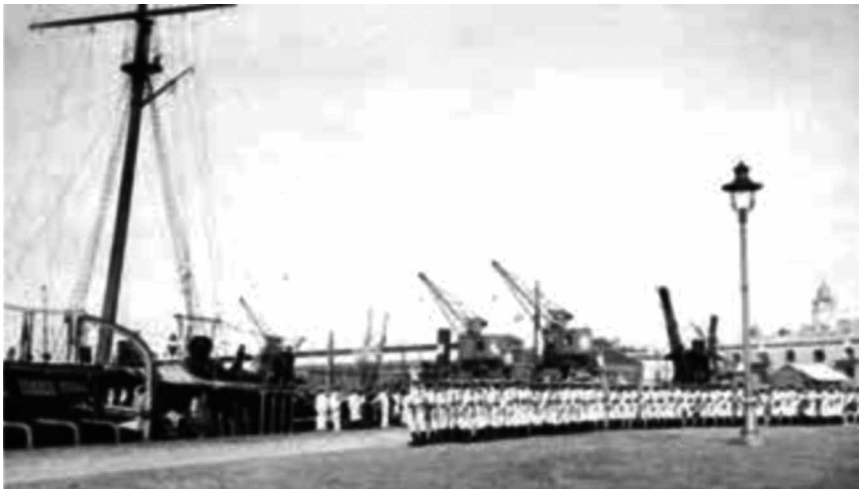


Figura 75: El buque que conduce los restos de Rodó en el muelle (MHN)



Figura 76: Scoseria asciende al barco



Figura 77: Scoseria frente al féretro en el barco



Figura 78: Cortejo fúnebre



Figura 79: Acto en entrada de la Universidad

Parte VIII

MEDICINA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Capítulo 20

Scoseria y la medicina social

Las Comisiones de Caridad de Montevideo

En 1775, con la finalidad de atender enfermos y necesitados de la ciudad de Montevideo, se creó la cofradía de San José y Caridad promovida por Mateo Vidal y nueve vecinos más. Años después se sumaron Francisco Maciel y su esposa. Inicialmente se encargó de ejercer caridad con los reos de capilla, costeándoles entierro y funeral, y posteriormente de socorrer con dos reales diarios a los enfermos pobres. Pasó luego a arrendar una casa para atender enfermos y heridos. En 1778 se presentó una propuesta de creación de un hospital con financiación indirecta, que fue apoyada por el Cabildo y se financiaba con corridas de toros, limosnas, donaciones y un gravamen a bebidas, cueros y ganado. Poco a poco se fue construyendo el hospital, administrado por la cofradía. En 1788 el Cabildo entregó el local del hospital, con 12 camas, en uso y propiedad, a la Hermandad de San José y Caridad, ingresando los primeros enfermos en junio de ese año.

Durante las invasiones inglesas de principios del siglo XIX se detuvo la marcha del hospital. En la gesta artiguista por la independencia, se disolvió la Hermandad, debido a la persecución

de sus miembros, mayoritariamente españoles y monárquicos. El Cabildo quedó a cargo del hospital durante la intervención luso-brasileña, hasta 1821, año en que se devolvió la administración a la Hermandad de Caridad. En 1825 se comenzó la construcción del nuevo Hospital de Caridad y en 1826 se creó la *Comisión de Caridad*, encargada del mantenimiento del hospital. En 1844 se hizo cargo del hospital la *Comisión de Caridad Pública*, presidida por el Ministro de Guerra, y finalizada la Guerra Grande, en 1852, el hospital pasó a depender de la Junta Económica Administrativa (el gobierno municipal de Montevideo) hasta que, en 1889, se tomaron importantes decisiones[122].

El 20 de julio de 1889, sustituyendo a la anterior Comisión de Caridad Pública, se creó por ley N° 2509 la *Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.* El artículo 1° de la ley declaraba Establecimientos Nacionales en el departamento de Montevideo al Hospital de Caridad, los Asilos de Dementes, de Huérfanos y Expósitos, de Mendigos, la Casa de Aislamiento, los asilos Maternales y demás institutos análogos que en adelante se establezcan. El artículo 2 determinaba que la dirección y administración de dichos establecimientos corresponderá a la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, compuesta por veintiún vecinos y de igual número de suplentes, de carácter honorario, designados dos tercios de ellos por el Poder Ejecutivo. Por el artículo 3 se agregaba que a esta Comisión incumbirá la administración de la Lotería de Caridad y de los demás bienes y rentas destinados al sostén de los referidos establecimientos. Las funciones de los miembros durarían seis años y se renovarían por terceras partes cada dos años. Cinco días después se designaron los integrantes de la primera Comisión. Don Juan Dámaso Jackson Larrañaga, como director, presidió la Comisión los primeros bienios (1889-1891 y 1891-1893), Don Juan Ramón Gómez los bienios 1893-1895 y 1895-1897, a su fallecimiento en 1896 completó su período el Dr. Mariano Ferreira y Artigas, y durante los cuatro bienios siguientes hasta 1905 el

122 Soiza Larrosa, Augusto. El Hospital de Caridad de Montevideo en el Siglo XIX (1825-1900). En: Gutiérrez Blanco H: Médicos Uruguayos Ejemplares, Montevideo, 1989, pp:477-493.

Director fue el abogado especialista en derecho romano Dr. Luis Piñeyro del Campo, cumpliendo una excelente labor de dedicación, entrega y compromiso[123]. Estos tres directores eran católicos, de algún modo seguían la tradición de la Hermandad de Caridad como servidores públicos. En 1903 el Dr. José Scoseria fue designado integrante de la Comisión y en 1905 pasó a ejercer la dirección por resolución del Poder Ejecutivo, iniciando el período de transición hacia lo que habría de ser la Asistencia Pública Nacional[124].

Durante todos estos años, si bien era independiente de la Iglesia Católica, la Comisión de Caridad y Beneficencia mantuvo estrechos lazos con ella a través de directivos católicos y las hermanas de caridad. La Comisión de Caridad entendía la caridad como las congregaciones católicas: el dolor, la enfermedad y la miseria son males necesarios que la Hermandad debe aceptar y bendecir, como prenda de bienestar futuro. Así entendida, la caridad se hacía en nombre de la religión católica, pero con dineros del Estado. Cada sala del hospital tenía su altar y su santo protector; los enfermos estaban obligados a seguir diariamente las prácticas religiosas.

Esta posición de la Comisión no era aceptada por los racionalistas y librepensadores que a partir de las innovaciones de José Pedro Varela en la educación, ganaban poder de influencia en todo el Estado uruguayo, en detrimento de la militancia católica. En particular, generó continuos conflictos con la Facultad de Medicina, creada en 1875 y funcionando desde el siguiente año, que contaba con una fuerte militancia positivista. Como por ley estaba obligada a enseñar las diversas clínicas en el Hospital, ahí se producía el mayor enfrentamiento, en el que quedaban involucrados los pacientes internados. A pesar que la independencia administrativa y económica de la Comisión a partir de 1889 le permitió mejorar

123 Piñeyro del Campo, Luis. Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública: sus establecimientos y servicios en 1905, Montevideo, 1907, 517 páginas. En este libro el autor, ya apartado de la dirección, detalló el funcionamiento de todos los diferentes establecimientos, cada uno de ellos administrado por una Comisión Delegada, que juntos cubrían las tareas asistenciales de Montevideo con exclusión de la atención domiciliaria. Este libro fue muy halagado por José Scoseria, sucesor de Piñeyro en la dirección de la institución.

124 Piñeyro Gutiérrez, Alberto. Luis Piñeyro del Campo, Caridad y Dignidad. Montevideo, 2009, Artemisa Editores, pp: 89-94.

sustancialmente la situación de los establecimientos sanitarios que administraba, el clima enrarecido que se vivía en el Hospital de Caridad prevalecía sobre las mejoras conseguidas por la Comisión.

El presidente de la República designado en 1903, José Batlle y Ordóñez, al tanto de esta situación conflictiva, designó intencionalmente para llenar las primeras vacantes de la Comisión Nacional de Caridad a personas de su confianza: José Scoseria, Manuel Quintela y Gerardo Arrizabalaga. Si bien eran minoría en la Comisión, eran capaces de hacer oír sus argumentos e ideas. Dos años después, en 1905, con el ingreso de seis nuevos miembros[125]: Ramón Montero Paullier, Alfredo Vidal y Fuentes, Alfredo Navarro, Eugenio Lagarmilla, Alejandro Beisso y Guillermo West, al decir de Turenne: *"Los dados se dieron vuelta y los miembros librepensadores llevaron al puesto de Director al profesor Scoseria; ese grupo no era muy numeroso, pero venía firmemente decidido a apoyar la "virada" que un concepto moderno de la Medicina Social hacía indispensable"*[126].

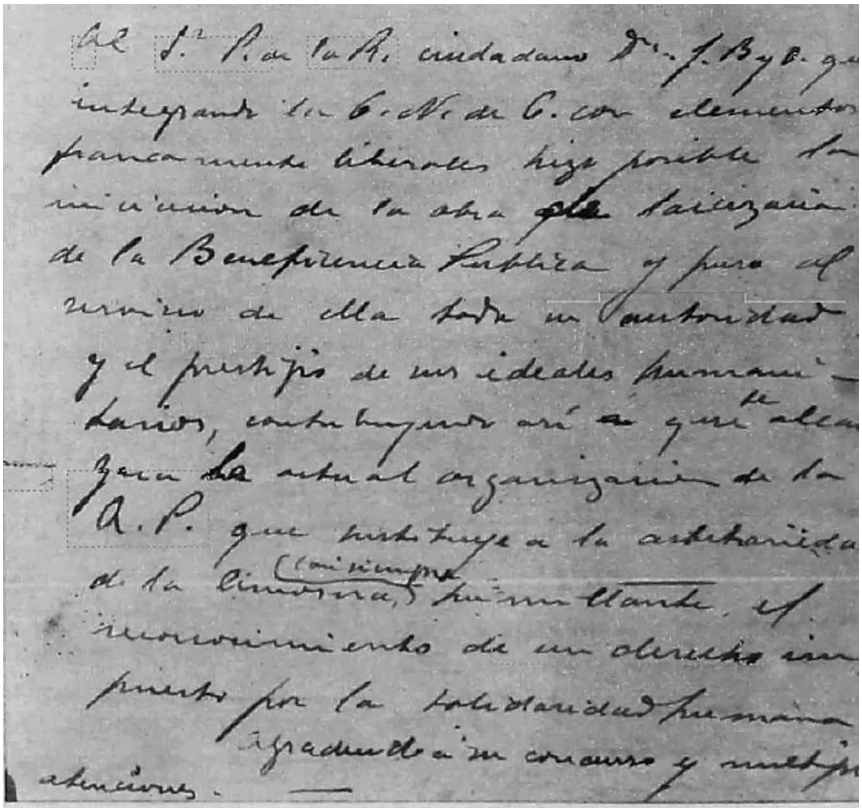
Con estos cambios, dijo Scoseria

"[...]*desaparecieron por completo todas las resistencias a la Facultad de Medicina; encarada por la nueva Comisión, con el más amplio criterio, la inseparable vinculación de la Asistencia y la Enseñanza como deberes del Estado, facilitó aquella a la Facultad de Medicina todo cuanto ésta creyó necesario*[...]*"* [127]

Pero habían otras razones que impulsaban a Scoseria y el grupo de médicos renovadores a llevar adelante los cambios:

"No fue solamente el servir intereses de la Facultad de Medicina y de la enseñanza médica lo que llevó a consagrarme algo más de trece años a la reforma y reorganización de los servicios de asistencia, haciendo abandono de mi profesión, de mis intereses y aún de mi tranquilidad personal, me apasionaba otra cuestión de carácter social de más amplias proyecciones: el reconocimiento del derecho a la asistencia y el corres-

125 Pou Ferrari, Ricardo. El Profesor Enrique Pouey y su Época. Montevideo,2011, Plus Ultra Ediciones, p:318.
126 Turenne, Augusto. Op. cit, p: 557.
127 Scoseria, José. Autobiografía, p: 128.



Borrador autógrafo de la dedicatoria puesta por el doctor Scoseria, en el ejemplar de la "Memoria de la Asistencia Pública" del año 1913, enviado al entonces Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez. Dice así: "Al Sr. Presidente de la República ciudadano Don José Batlle y Ordóñez, que, integrando la Comisión Nacional de Caridad con elementos francamente liberales, hizo posible la iniciación de la obra de laicización de la Beneficencia Pública y puso al servicio de ella toda su autoridad y el prestigio de sus ideales humanitarios, contribuyendo así a que se alcanzara la actual organización de la Asistencia Pública, que sustituye a la arbitrariedad de la limosna, casi siempre humillante, el reconocimiento de un derecho impuesto por la solidaridad humana. Agradecido a su concurso y múltiples atenciones"...

Figura 80: Dedicatoria manuscrita por Scoseria en el ejemplar de la Memoria de la Asistencia Pública de 1913 enviado al presidente Batlle.

pondiente deber del Estado a prestarla y la laicización de los llamados establecimientos y servicios de caridad.

Adjuntamos un borrador autógrafo de la dedicatoria escrita por Scoseria (Fig. 80) en el ejemplar entregado a Batlle de la memoria de 1913 de la Asistencia Pública, y publicada años después en el suplemento dominical de El Día, que revela claramente la coincidencia de estos dos actores: Batlle y Scoseria.

Continúa Scoseria en su relato autobiográfico:

"La campaña fue larga, pero el éxito fue completo. Por mi iniciativa el poder Ejecutivo nombró una comisión encargada de proyectar una ley relativa a la Asistencia Pública y me cupo el honor de presidirla. La comisión redactora del proyecto de ley proclamó el derecho a la asistencia y sostuvo que un derecho así se inspira en un precepto de justicia social que supone un deber estricto de la sociedad, es una obligación exigible y ese carácter lo pone a cargo del Estado laico que lo reconoce y lo proclama ley. Así, lo arbitrario y ofensivo de la limosna, se sustituye por el reconocimiento de un derecho y la asistencia y la protección del niño" [128].

Obviamente habían razones políticas e ideológicas que llevaron a sustituir al Dr. Piñeyro del Campo por Scoseria. El diario del presidente Batlle, El Día, escribió el 5 de agosto de 1905 un artículo explicando el cambio de director de la Comisión[129]:



Figura 81: Scoseria en su período de más actividad social, de 1903 a 1916. Dibujo a lápiz de Marcelo Buscasso.

"El nombramiento del Dr. Scoseria y la consiguiente destitución del Dr. Piñeyro del Campo representan el triunfo de una tendencia en el seno de la Corporación que dirige nuestros establecimientos de Caridad y que, decidida en ella merced al nuevo tercio designado por el Poder Ejecutivo, supone su predominio definitivo. En pocas palabras, representa el triunfo de la tendencia liberal sobre la tendencia católica, la sustitución de la caridad sectaria por la amplia y pura caridad no sujeta a los subjetivismos del dogma ni a los absurdos de la fe".

128 Scoseria, José. Autobiografía, pp: 128-129.
129 El Día, 5 de agosto de 1905.

Al frente de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Scoseria presidió la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública entre 1905 y 1910, cuando renunció para hacerse cargo de la Dirección de la Asistencia Pública Nacional, que ejerció hasta el fin de 1915, fecha en que se reorganizó la dirección de la institución, haciéndola más ágil, con menos integrantes, y pasó a ser dirigida por José Martirené a partir de enero de 1917.

Ese período de 1903 hasta 1916 fue calificado por Scoseria como el de mayor entrega personal y como una continuidad de la misma concepción de la medicina social. Cuando relata los progresos por él obtenidos, los ubica dentro de ese largo período: El primer acto fue al asumir como director de la Comisión en 1905: sustituir la insignia de la Comisión, constituida por el corazón ardiente de caridad, la cruz de Cristo y el ancla de salvación por la vida cristiana, por el escudo nacional. Se proclamó la más amplia libertad de conciencia y de opiniones para todos los asilados y personal de todos los establecimientos dependientes de la Comisión. Se suprimieron todas las prácticas religiosas y se eliminaron de todos los establecimientos los símbolos religiosos, dejándolos solamente en las capillas u oratorios de las Hermanas de Caridad. Quedó incluida en estas prohibiciones la Escuela de Artes y Oficios.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Esta Escuela se creó en 1878 en los Talleres de Maestranza del Parque Nacional[130], donde comenzó a funcionar por varios años a partir de 1879. En la Escuela se aprendían varios oficios, sobre la base del disciplinamiento del alumno; entre varios otros: herrería, carpintería, zapatería, el uso de instrumentos musicales y dibujo. En 1887, por decreto del presidente Máximo Tajes, pasó a depender del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, iniciando su obra como institución civil. Un año después pasó a

130 El Parque Nacional estaba ubicado en una extensa zona que rodea los cruces de las actuales calles E. V. Haedo y Democracia.

depender de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia. A partir de 1903 se vinculó con José Scoseria, un nuevo integrante de la Comisión, vínculo que se intensificó al ingresar este como presidente en 1905. Scoseria desde entonces y hasta la supresión de la Comisión en 1910, fue filtrando a la Escuela sus ideas liberales y de tolerancia que lograría imponer luego en las dependencias de la Asistencia Pública Nacional, su gran creación y aporte a la medicina social. Entre 1915 y 1917 el Dr. Pedro Figari, nuevo director de la Escuela, desde una concepción ideológica y filosófica libre, similar a la de su amigo Scoseria, puso en práctica nuevos sistemas de valores integrando *"el arte al oficio, el genio al ingenio y la teoría de la aplicación práctica"*, se eliminó el internado y se incluyó a la mujer. El proyecto figariano se vio fortalecido primero con los aportes de la maestra Argile Cayssials, y en el período 1920-1950, ya con posterioridad a Scoseria, bajo la inspiración del Dr. José Arias, se intensificó con la incorporación de la ciencia y la tecnología y se abrieron escuelas industriales y agrario-industriales en todo el país, logrando convertir al centro de estudios en la Universidad del Trabajo del Uruguay.

"En el Asilo de Expósitos y Huérfanos y en los Asilos Maternales es donde la obra de laicización se hizo completa. No podía quedar el cuidado y la educación de los niños confiados a la tutela del Estado, a cargo del personal religioso y en su lugar se pusieron maestras diplomadas del Estado"[131].

Realizaciones de Scoseria al frente de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública

Durante la presidencia de Scoseria al frente de la Comisión de Caridad, de 1905 a 1910 fueron múltiples las mejoras en el Hospital y las demás instituciones dependientes. En una nota firmada por Eduardo Ferreira aparecida en el diario "La Razón" del 19 de noviembre de 1910 (o sea doce días después de la aprobación de la ley de la Asistencia Pública y unos meses antes de la designación

131 Turenne, Augusto. Op cit: p: 558.

de Scoseria como Director General de la misma) se señalaban las importantes realizaciones de Scoseria en la Comisión de Caridad:

"…El principal y más importante esfuerzo del Dr Scoseria en este orden (de quitar el carácter religioso de la institución) *ha sido la laicidad del Asilo de Expósitos y Huérfanos y de los Asilos Maternales*[132]*. La educación e instrucción de los niños pertenecientes a la clase obrera que concurren a los Asilos Maternales y de Expósitos, huérfanos y desamparados, está hoy confiada, como se sabe, a maestras laicas diplomadas por el Estado. Cinco años ha estado el Dr. Scoseria al frente de la Comisión de Caridad, y en ese tiempo su acción en el orden administrativo ha sido también fecunda y ejemplar. Se ha hecho sentir esa acción por la reglamentación de la contabilidad sobre bases científicas, la buena administración, la mayor producción de las rentas en general y en particular de la lotería, muy bien atendida por la Comisión Delegada, se traducen por el hecho siguiente: al hacerse cargo el Dr. Scoseria de la dirección, los fondos disponibles de esta no alcanzaban a cumplir los compromisos pendientes, y hoy la misma Comisión cesa en su cometido dejando alrededor de quinientos mil pesos en efectivo, aplicados a obras en ejecución, habiendo, además, atendido a la ampliación de todos sus servicios y el consiguiente aumento del presupuesto. La Facultad de Medicina ha encontrado siempre en la Comisión de Caridad facilidades que antes nunca había obtenido para la ampliación y mejor organización de la enseñanza clínica, desapareciendo por completo el antagonismo y la tirantez existente en la relación de las dos corporaciones citadas. Muchas y muchas carillas tendríamos que llenar si pretendiéramos enumerar todas las mejoras y ampliaciones de servicios realizadas por la Comisión de Caridad durante el tiempo que ha sido dirigida por el distinguido facultativo. Nos limitaremos a citar las más importantes. En el Hospital de Caridad: construcción y habilitación de local para policlínicas y para el servicio de entrada; creación de los servicios de radiología y de electricidad médica; creación de la clínica odontológica; habilitación del pabellón "Germán Segura" para sifilicomio; habilitación del Hospital de Niños, destinándolo a la Clínica Pediátrica de la*

132 Scoseria en 1907 había designado Inspectora de Asilos Maternales a la maestra Clelia Vitale D'Amico. Vitale inspiró el cambio de nombre de Asilos por Jardines de Infantes y el de remplazar a las Religiosas por Maestras Jardineras, formadas por Enriqueta Compte y Riqué.

Facultad de Medicina y creación de policlínicas externas en el mismo; construcción de un pabellón para enfermos infecto-contagiosos; construcción de la "Casa de la Maternidad y refugio de las embarazadas", obra de gran trascendencia moral e higiénica; creación del "Consultorio de Gota de Leche", de incalculables beneficios para las clases necesitadas; "Colonia de Vacaciones" en Punta de las Carretas, destinada a prestar enormes servicios a la niñez enferma; consultorios externos de medicina y cirugía infantil y para lactantes en el Asilo de Expósitos y Huérfanos; ampliación del Asilo de Inválidos y Crónicos de la Unión; construcción de pabellones para tuberculosos en la casa de Aislamiento; reorganización del servicio médico del Manicomio Nacional; creación de la oficina técnica de arquitectura y adquisición de diversos terrenos y propiedades para la ampliación de varios de los establecimientos a su cargo. Tal es la honrosa actuación del distinguido hombre de ciencia. Hay en ella ejemplos dignos de ser imitados y una perseverancia en el esfuerzo que revela todo un raro temperamento de luchador; a él debe el país las importantes obras que se han realizado en el último lustro y las grandes conquistas que se han logrado en el campo de la sanidad pública"

Capítulo 21

Los consultorios de "gota de leche"

"Gota de Leche" fue el nombre dado a las instituciones creadas para remediar los problemas de desnutrición y alta **mortalidad infantil** en aquellas familias cuyas madres no podían dar de mamar y que no podían permitirse el lujo de tener **nodriza.** Surgieron a finales del siglo XIX. La idea original de «las gotas de leche» procedía de **Francia**, donde el médico León Dufour había creado la primera "Gota de Leche" en 1894. En nuestro país su creación se debió a una propuesta del Dr. José Martirené (1868-1961) (Fig. 82), médico uruguayo graduado en Francia en 1898 y especializado en pediatría en Francia, Alemania y Austria. Luego de su retorno a Uruguay a fin del siglo XIX, su propuesta fue presentada al Consejo Nacional de Higiene, pero no tuvo andamiento.



Figura 82: José Martirené (1868-1961)

Unos años después fue adoptada por José Scoseria, nuevo presidente de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. Luego de hacer referencia al *"proyecto sobre consultorios para lactantes, que el doctor Martirené presentó en 1907 al Consejo Nacional de Higiene acompañado de extensas y oportunas, consideraciones sobre las causas de la elevada mortalidad infantil en la República y particularmente en Montevideo",* Scoseria tomó la siguiente resolución:

"Por las consideraciones expuestas en la nota del doctor Martirené y por las que resultan del examen de los datos demográficos que se agregan, correspondientes a los años 1903, 1904 y 1905, que no hacen sino confirmar las conclusiones a las que llega aquel distinguido facultativo, - teniendo en cuenta que del estudio que han hecho de esta cuestión los miembros de la Comisión Técnica y el infrascripto, se ha llegado a uniformar opiniones en el sentido de aceptar la idea patrocinada por el Consejo Nacional de Higiene y ensayar su realización; - y considerando que no sería prudente exponerse a desorganizar con una brusca transformación el servicio externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos, que en la práctica ha dado y da excelentes resultados, sin antes hacer un ensayo que permita conocer el funcionamiento y apreciar los resultados que la institución "La gota de leche" pueda dar en nuestro medio social, - la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública resuelve:

1° Con la denominación de Consultorio "Gota de leche", créase un dispensario para lactantes, con los fines siguientes:

a)Fomentar y divulgar por todos los medios la necesidad de la lactancia materna como única que asegura, en las condiciones normales, el buen desarrollo del niño.

b)Dar a las madres instrucciones fáciles y precisas, relativas a los primeros cuidados de la alimentación de sus hijos.

c)Vigilar y dirigir el crecimiento normal de los niños, especialmente para reparar los defectos de la alimentación, así como los trastornos que estos mismos defectos hubiesen producido.

d)Prestar asistencia médica a los niños menores de dos años, hijos de padres menesterosos, que concurren al consultorio.

e)Distribuir buena leche, o los distintos preparados que se juzgue conveniente administrar, según lo requiera el caso, a los niños menores de dos años, hijos de madres menesterosas, que se encuentren temporal o permanentemente en la imposibilidad física de amamantarlos.

Los beneficios que establece este inciso se hacen extensivos a las nodrizas del servicio del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

2° El personal del Dispensario se compondrá de un médico director, un practicante, una enfermera, y el personal de servicio que fuese necesario.

3° El Consultorio "Gota de Leche" estará bajo la dependencia de la Dirección General, la cual presentará al final del primer año de funcionamiento del Dispensario, -o antes si fuera posible- un informe relativo a su marcha y resultados alcanzados.

4° El presupuesto mensual del Consultorio que por esta resolución se crea, será el siguiente: (Se detalla) Total: $ 500.00. Gastos de instalación para solo una vez: $ 600.00

5° El médico director someterá a la aprobación de la Dirección General el reglamento que regule el funcionamiento del Dispensario.

J. Scoseria

Presidente de la Comisión Nacional
de Caridad y Beneficencia Pública"[133]

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública designó entonces médico director interino de la Gota de Leche (con dedicación intensa pero sin remuneración durante los primeros tres años) al Dr. Julio A. Bauzá (1881-1971) (Fig. 83), que en Europa había adquirido experiencia en este tipo de consultorios. Bauzá lo dirigió en forma eficiente durante 7 años. A partir de 1915 se crearon nuevas instituciones de "Gota de Leche", la primera de las cuales funcionó en Minas, dirigida por la Dra. Tula Rovira.

133 Boletín del Consejo Nacional de Higiene, Año 2, N° 11: 347-348.

Evolución institucional de la Gota de Leche. La Casa del Niño.



Figura 83: Julio A. Bauzá (1881-1971)

Simultáneamente, Bauzá se integró a la Clínica de Niños del Prof. Morquio como jefe de clínica y luego asistente honorario y jefe de laboratorio durante los años 1908 a 1914, para partir luego a otro viaje a Europa. En 1919 el Dr. Martirené, que había sucedido a Scoseria en la dirección de la Asistencia Pública Nacional, ofreció a Bauzá la dirección del Servicio de Protección a la Primera Infancia y Oficina de Nodrizas que él había propiciado, dotado de local propio (en Cerro Largo 1816 esquina Sierra –hoy Fernández Crespo), local que posteriormente tuvo varios destinos: Después de "Gota de Leche", Martirené también instaló ahí la "Casa del Niño", y mediante las ampliaciones necesarias, trasladó a ella la "Casa Cuna" desde el Asilo, donde ocupaba 5 salas. Además, Martirené creó guarderías, amplió la Cocina



Figura 84: Inauguración de la primera Gota de Leche. De izquierda a derecha: Turenne, Bauzá, Williman, Scoseria y Navarro, siguen 6 desconocidos.



Figura 85: Calle Cerro Largo casi Fernández Crespo en la actualidad. El edificio de la derecha fue el inicial, con una planta, sobre la entonces calle Sierra. Todo este complejo está actualmente ocupado por dependencias de la Administración de Servicios de Salud (ASSE)

central de Leches, creó un banco para leche humana, un Fichero Central Infantil y un albergue temporal para madres abandonadas con el hijo. Hoy aloja a una dependencia de ASSE.

Dentro del plan de ampliación de la Cuna, aparte de crearse nuevos consultorios de "Gota de Leche", se instalaron cuatro "Casas Cuna" diurnas, se crearon las "Cantinas maternales" o "Refectorios" para estimular la lactancia natural y se creó el "Servicio de Asistencia



Figura 86: El edificio de la esquina muestra construcciones de distintas épocas.

especial y de Internado para niños prematuros", todo a cargo de Bauzá, y al mismo tiempo dando lugar y forma a una estructura organizada y estatizada dentro del sistema de Asistencia Pública Nacional[134].

Al multiplicarse los Consultorios, nuevos médicos pasaron a dirigir las nuevas "Gotas de Leche", y varios de los médicos encargados del Consultorio Gota de Leche posteriormente ocuparon roles importantes. Conrado Pelfort fue médico de esos consultorios y, en 1922, fue designado como jefe de Servicio de Lactantes en el Hospital Pereira Rossell, cargo donde se desempeñó durante 25 años y llegó a presidir la Sociedad Uruguaya de Pediatría. Es de destacar la continuidad de mujeres al frente de los Consultorios "Gota de Leche". Alice Armand Ugón, quinta mujer médica egresada en Uruguay (1916), se distinguió como médica titular del Gota de Leche Nº 5 y luego del Nº 1. Posteriormente fue jefe de clínica pediátrica y finalmente médica honoraria, un reconocimiento significativo en una época donde la medicina era predominantemente masculina. A esta doctora habría que agregar a la Dra. Tula Rovira, organizadora y directora de la primera Gota de Leche de Minas, como fue dicho.

En 1934 la institución a cargo de Bauzá pasó a depender del Consejo del Niño, recién creado por el Dr. Roberto Berro[135](1886-1956), continuándose la obra iniciada en la casa del Niño. En 1943 Julio Bauzá fue nombrado Presidente y director General del Consejo del Niño por el período legal de 6 años. En documentos más recientes, el enfoque inicial de la "Gota de leche" estuvo orientado especialmente a la salud infantil. Con el tiempo, estas instituciones evolucionaron hacia lo que se conoció como Centros de Atención a la Primera Infancia que ofrecen servicios más amplios y extendidos en hora.

134 Turnes, Antonio. La Sociedad uruguaya de Pediatría en su Centenario (1915-2015), Montevideo, 2014, pp:276-278.

135 Turnes, Antonio L; Berro Rovira, Guido; Roberto Berro el gran Reformador de la Protección a la Infancia. Montevideo, Ediciones Granada, 2012, 368 páginas.

Capítulo 22

Hacia una asistencia pública nacional

La idea de Scoseria era la creación de un organismo estatal de Asistencia Pública, compartida por varios de los médicos de mayor relevancia y alineada con la política social que había encarado el presidente Batlle y Ordóñez. En la tradición médica del Uruguay, como lo ha expresado uno de nosotros, siempre estuvo presente la faceta social y ello explica la cantidad de médicos contemporáneos, de distintas orientaciones políticas, que apoyaban los cambios que se insinuaban. "*Tal es el caso de la pediatría, con Morquio a la cabeza; de la obstetricia, con la notoria figura de Turenne; de la tisiología, bajo la influencia de Morelli; de la sífilis, primero con Rodríguez y más tarde con una pléyade de venéreo sifilógrafos; de la lucha contra el alcoholismo, encabezada por Salterain; de la ginecología con Pouey; y de los organizadores de los servicios de salud como Salterain, Scoseria, Fernández Espiro y Martirené entre otros"*[136].

136 Pou Ferrari, Ricardo. El Profesor Enrique Pouey y su época. Montevideo, 2011, Ediciones Plus Ultra, p:370.

"Muy probablemente", afirman Pou Ferrari y Mañé Garzón[137] *"fue Scoseria, hombre de laboratorio, con espíritu de investigador experimental, de mentalidad universitaria, con amplias y sobradas vistas en materia de salud pública, que tenía, además, gran capacidad organizativa e impulsora, la figura que, en base a la observación de la realidad, el estudio y la reflexión inteligente con hábito de síntesis, supo mostrar a Batlle el camino a seguir para concretar, por etapas, la idea del* ***Estado escudo de los pobres****. Lo primero consistió en arrebatar esa función a la Iglesia Católica –su clásica depositaria- de modo que pudiera asumirla, casi en exclusividad, el poder político. El segundo paso, fue modificar la mentalidad caritativa, suplantándola por la de solidaridad y justicia social, basándose en los firmes cimientos que ya ofrecían algunas ciencias positivas como la higiene, la demografía y la sociología. Lo tercero fue presentarle al estadista las personas idóneas para abordar los problemas. Seguidamente supo cómo amalgamar voluntades procedentes de distintas parcialidades político-ideológicas, en torno al concepto muy universitario de servir a la sociedad."*

Proyecto de ley de Asistencia Pública

A los efectos de elaborar un informe sobre la situación de la asistencia pública, durante la presidencia de Claudio Williman, sucesor de Batlle pero batllista más moderado, se nombró una comisión integrada por siete miembros: cinco médicos, un abogado y un periodista. Fueron los médicois: José Scoseria, Director de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, Alfredo Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene Pública, Gabriel Honoré, Director de Salubridad del gobierno municipal de Montevideo, Luis Morquio, profesor de Pediatría de prolongada actuación en el Asilo de Huérfanos y Dr. José Ramasso; el periodista fue Benjamín Fernández y Medina[138] y el abogado (y diputado colorado) fue Juan José de Amézaga.

137 Pou Ferrari, Ricardo; Mañé Garzón, Fernando. Carlos Nery (1865-1927), Montevideo, 2014, Ediciones Plus Ultra, p:70.

138 Benjamín Fernández y Molina (Montevideo 1873-Madrid 1960). Escritor, periodista y diplomático uruguayo, en 1900 fundó Rojo y Blanco.

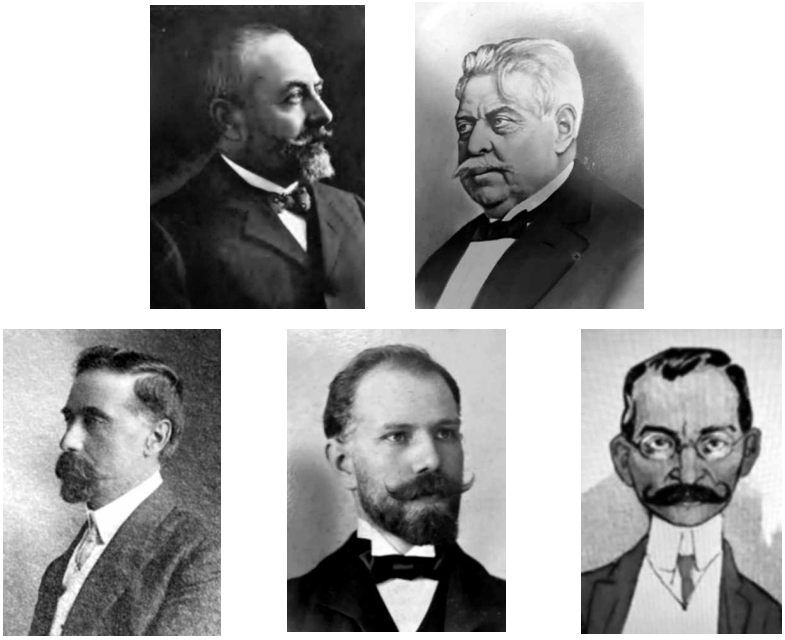


Figura 87: Los 5 médicos que participaron del proyecto de Asistencia Pública Nacional. De izquierda a derecha: Scoseria, Vidal y Fuentes, Honoré, Morquio y Ramasso.

A los 3 meses, la comisión elevó su informe con conclusiones y recomendaciones. En resumen, consideraba que el actual sistema de salud, con instituciones anticuadas y desbordadas, era insuficiente para enfrentar los desafíos crecientes de la sociedad en materia asistencial, y proponían cambios conceptuales de importancia: considerar la Salud como un derecho individual y público que debía ser asumido como responsabilidad por el Estado y prestado a través de instituciones públicas y laicas, como ocurría desde años atrás con la educación.[139] Este informe, compartido por el presidente Williman, dio lugar a un proyecto de ley elaborado y firmado por la misma comisión en abril de 1909, que se elevó a la Cámara de Diputados en 1910 y fue promulgada por el presidente Claudio Williman y el ministro del Interior José Espalter en noviembre de ese año.

En la exposición de motivos del proyecto de ley, en cuya redacción intervinieron los 7 firmantes pero en especial Vidal y Fuentes,

139 Ferrari José M: A 100 años de la ley de la Asistencia Pública Nacional. Ses Soc Urug Hist Med, Vol XXIX, pp:178-197.

Amézaga y Scoseria, se explicita con claridad la nueva filosofía política que los guiaba: En el capítulo *"La intervención del Estado y el derecho a la Asistencia"* afirma que la primera disposición del proyecto *"todo individuo indigente o privado de recursos tiene derecho a la asistencia gratuita por cuenta del Estado"* parecería contraria a los principios de la caridad cristiana y contraria a las enseñanzas de las escuelas individualistas,[…] *"Pero que el principio de que existe un derecho social a la asistencia gratuita por cuenta del Estado ha sido impuesto, que el derecho a la asistencia es una compensación de las injusticias sociales y es una consecuencia de la solidaridad que existe entre los hombres,* […] *Que en la doctrina solidarista encuentra sus fundamentos la asistencia social* […] *"* Terminan este capítulo los autores del proyecto basándose en consideraciones de varios pensadores franceses: el filósofo Alfred Fouillée, que define la caridad moderna como "justicia reparadora", el economista e historiador Charles Gide, que proclama los "deberes de fraternidad que impone a los hombres la interdependencia esencial", el político y padre del solidarismo Léon Bourgeois con su "justicia mutua" y el sociólogo Émile Durkheim con su "solidaridad orgánica". Y concluyen que el derecho a la asistencia por cuenta del Estado es el producto directo de los principios solidaristas contemporáneos.

Siguen capítulos sobre organización de los hospitales departamentales, de la Asistencia Pública y de los diversos servicios asistenciales, para terminar con el texto del proyecto de ley de Asistencia Pública Nacional[140].

Ley N° 3.724 de creación de la Asistencia Pública Nacional (APN)

Luego de intensas discusiones y varios cambios en ambas cámaras se aprobó por unanimidad el 7 de noviembre de 1910 la Ley N° 3.724 de creación de la Asistencia Pública Nacional (APN). Sus dos primeros artículos revelan la enorme entidad de los cambios:

140 Alfredo Vidal y Fuentes, Gabriel Honoré, J. Scoseria, Luis Morquio, Juan J. Amézaga, B. Fernández y Medina, José Ramasso, Proyecto de Ley de Asistencia Pública Nacional, Boletín Consejo Nacional de Higiene: Vol. 4 Núm. 37 (1909): 560-594.

Artículo 1°.- Todo individuo indigente o privado de recursos tiene derecho a la asistencia gratuita por cuenta del Estado, de acuerdo con la presente ley y su reglamentación.

Artículo 2°.- La Asistencia Pública Nacional tendrá a su cargo la organización y funcionamiento de los establecimientos y servicios destinados a atender las siguientes necesidades sociales: A) Asistencia de enfermos. B) Asistencia y cuidado de alienados. C) Asistencia y protección de ancianos desamparados, inválidos y crónicos. D) Asistencia y tutela de niños desamparados. E) Asistencia y protección de embarazadas y parturientas. F) Protección a la infancia, sin perjuicio de la que corresponde al Patronato de Menores[141].

La APN creada dependía del Poder Ejecutivo a través de su Ministerio del Interior.

Se hacía cargo de todas las instituciones que administraba la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública: el Hospital de Caridad de Montevideo y todos los hospitales del interior, el Asilo de Huérfanos y Expósitos, las Casas Cuna, el Asilo de Crónicos y Mendigos de la Unión, el Manicomio Nacional, los Asilos Maternales, la Casa de Aislamiento del Buceo. Se le traspasaban todos los recursos económicos destinados a la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública y se agregaban otros.

La dirección de la APN se constituyó con un Consejo de Asistencia Pública de 21 miembros honorarios (representantes de múltiples instituciones, incluyendo al principio la Facultad de Medicina) y un Director General, ambos designados por el gobierno y con 6 años de duración en sus funciones, pudiendo ser reelectos y un Consejo Administrativo, honorario. El Director era responsable ante el Consejo y asesorado por la Comisión Técnico-Administrativa de expertos. El primer Director General fue José Scoseria, acompañado como secretario por Carlos María Gurméndez, como tesorero Julio Anavitarte y como contador por Federico Mora Magariños. Entró Scoseria en funciones en enero de 1911, siendo sucedido en

141 Burgues Roca, Sandra. Centenario de la Asistencia Pública Nacional (APN) (1910-2010). Ses Soc Urug Hist Med, Vol XXIX: 264-279.

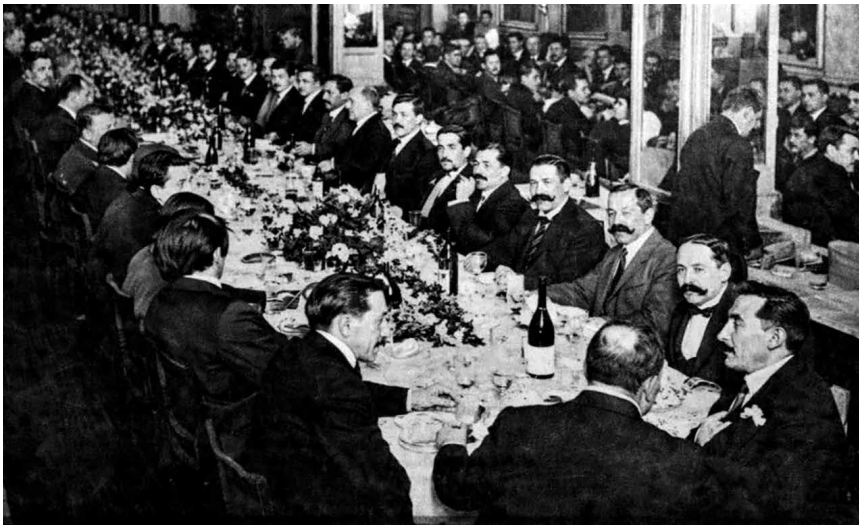


Figura 88: Banquete ofrecido a Scoseria con motivo de su designación como Director de la Asistencia Pública Nacional en 1910.

1916 por José Martirené.[142] El primer Consejo de Asistencia Pública estuvo integrado por: los médicos Alfredo Vidal y Fuentes, Augusto Turenne, Enrique Pouey, Agustín Sanguinetti, Francisco Soca, Américo Ricaldoni, José Ramasso, Ernesto Fernández Espiro, José Martirené, Bernardo Etchepare, los abogados Claudio Williman, Pedro Figari, Antonio María Rodríguez, Andrés Lerena y Federico Fleurquin, los ingenieros José Foglia y Leopoldo Peluffo, los señores



Figura 89: Otro aspecto del banquete ofrecido a Scoseria al inaugurarse la APN

142 Ferrari José M: Op cit: p: 186.

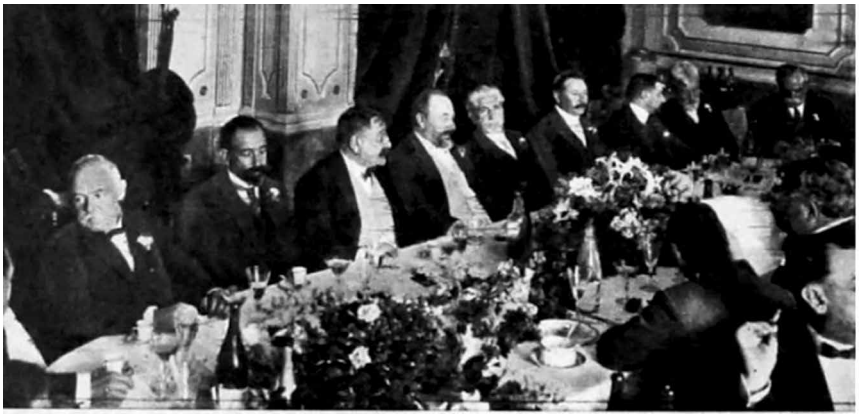


Figura 90: Cabecera del mismo banquete. De izq a der: Enrique Pouey, Julio Bastos, Pablo de María, José Scoseria, Eduardo Brito del Pino, Gregorio Rodríguez, Augusto Turenne, Francisco Lanza, Luis Piera.

Luis Supervielle, Diego Pons, Alejandro Beisso y Santiago Rivas. Actuó como secretario Antonio María Marques.

Principales logros de la APN dirigida por Scoseria

Los principales logros de la APN bajo la dirección de Scoseria (1911-1916) fueron los siguientes:

En 1911: Cambios de nombres de instituciones asistenciales. La primera medida adoptada por las nuevas autoridades consistió en un justo reconocimiento a la prolongada actuación de las Comisiones de Caridad, designando con el nombre de distinguidos miembros las principales instituciones incorporadas a la APN: el Hospital de Caridad pasa a ser "Hospital Maciel"; el Asilo de Huérfanos y Expósitos a "Asilo Dámaso A. Larrañaga"; el Asilo de Crónicos y Mendigos a "Asilo Luis Piñeyro del Campo"; la Casa Maternal N°1 toma el nombre de "Juan D. Jackson"; el Manicomio Nacional pasa a ser "Hospital Vilardebó" y la Casa de Aislamiento del Buceo pasa a ser "Hospital Fermín Ferreira".



Figura 91: Colonia de vacaciones de Santa Lucía inaugurada en 1913.



Figura 92: Dr. Santín Carlos Rossi



Figura 93: Sede de APN en 1913: Rincón 416

En 1912 se funda la Escuela de Nurses dirigida por el Dr. Carlos Nery, con 5 nurses inglesas como instructoras y el pequeño hospital anexo.

Se firma el primer convenio entre la APN con la Facultad de Medicina creando el Instituto Nacional de Radiología[143], dirigido por el Dr. Carlos Butler.

143 Wilson, Eduardo; Wozniak, Angélica. Radiología Diagnóstica en Uruguay, Montevideo, 2020, SRIU, 624 páginas.

Se crea el Servicio de Cirugía de Urgencia en el Hospital Maciel, del que Mañé describió en detalle tanto a los cirujanos actuantes -el famoso "cuarteto de urgencia"-, como las actuaciones realizadas[144].

En 1913 se inaugura la primera Colonia para Alienados próxima a Santa Lucía con la dirección del Dr. Santín Carlos Rossi (Fig. 92) y en ese mismo año se instala la sede de la APN en Rincón 416 (Fig. 93).

En 1915 se inaugura la Maternidad en el predio del Hospital Pereira Rossell[145].

En 1916 se comienzan a construir los pabellones para el traslado al Hospital Pereira Rossell de los servicios de Ginecología del Hospital Maciel y la cátedra del Profesor Enrique Pouey; y en abril de ese año se realizó el Primer Congreso Nacional de Medicina, auspiciado por la APN y la Facultad de Medicina.

En su autobiografía Scoseria agrega:

"En 1911 recorrí toda la República para darme cuenta de visu de las necesidades de las poblaciones del litoral e interior. Me hice cargo de los hospitales que existían en algunos departamentos, regularizando su funcionamiento, que en casi todos era muy precario. Inauguré el "Hospital Galan y Rocha" de Paysandú y el Hospital de Melo. Organicé la asistencia médica en los departamentos, creando Salas de Auxilio en todas las capitales que no tenían hospital y en algunas otras poblaciones de importancia"[146].

En 1916, en oportunidad del Primer Congreso Médico Nacional, Scoseria expresó una magistral síntesis de la esencia de la reforma de la Asistencia Pública que él había promovido y que entusiasmara tanto a médicos como a políticos:

"La ley del 7 de noviembre de 1910, al reconocer al indigente o privado de recursos el derecho a la asistencia por cuenta del Estado, con una amplitud que no tiene precedente en ninguna otra legislación, re-

144 Mañé Garzón, Fernando. el Cuarteto de Urgencia. Montevideo, 2005, Ediciones de la Plaza, 253 páginas.

145 Pou Ferrari, Ricardo. Profesor Augusto Turenne (1870-1948). Montevideo, Sindicato Médico del Uruguay, 2006, 273 páginas.

146 Scoseria, José. Autobiografía, pp:129-130.

solvió de una manera radical la cuestión fundamental que prima sobre todas las que a la intervención del Estado en esta materia se refiere, y la resolvió de acuerdo con los principios del más amplio solidarismo científico. La Comisión redactora del Proyecto de esa Ley proclamó el derecho a la asistencia como una compensación de las injusticias sociales y una consecuencia de la solidaridad que existe entre los hombres; y sostuvo, siendo aceptada su doctrina, que un derecho que así se inspira en un precepto de justicia social, no puede ser patrimonio exclusivo ni consecuencia de las enseñanzas de determinada religión, pues la caridad, predicada a título de obligación moral, queda liberada a la voluntad del individuo, congregación o corporación que la ejerce, en tanto que el derecho a la asistencia presupone un deber estricto de la Sociedad, es un deber exigible y ese carácter de ser exigible la desvincula de todo principio religioso y lo pone a cargo del Estado laico que lo reconoce y lo proclama inscribiéndolo en la ley. De acuerdo con esta doctrina, siendo obligación estricta de la comunidad el atender al cumplimiento de los fines para los cuales habían sido creados los diversos hospitales, asilos y servicios de asistencia existentes en toda la República, el Estado toma posesión de ellos, los declara Establecimientos Nacionales y los entrega a la Asistencia Pública Nacional que tendrá a su cargo la organización y funcionamiento de los establecimientos y servicios."

"Centralizados así, bajo una Dirección General única, todos los establecimientos y servicios de asistencia, y asegurada su estabilidad económica con la creación de un Tesoro especial, destinado a su sostén y ampliación, ha sido posible llevar los beneficios de la Institución a todos los Departamentos de la República, organizando y clasificando los diversos establecimientos y servicios en forma tal que, eliminados todos los antagonismos y rivalidades, serán tributarios unos de otros, se prestarán mutua cooperación y concurrirán armónicamente a alcanzar los fines generales cuya realización se persigue"[147]

A pesar de la eliminación de los símbolos religiosos del hospital ello no enturbió la relación personal de Scoseria con el entonces presidente de la Comisión de Caridad y Beneficencia Dr. Piñeyro del

147 Scoseria, José. La asistencia hospitalaria en Uruguay. Actas Primer Congreso Médico Nacional, Montevideo, abril 1916, pp:326-361 (Folleto 1917). Pou Ferrari R, Mañé Garzón F: Carlos Nery (1865-1927), Montevideo, 2013, Plus-Ultra, pp:70-71.



Figura 94: Caricatura de Scoseria por Sestore en La Semana

Campo: a nivel de la Comisión, la sangre no llegó al río. En 1907, ya retirado Piñeyro de la Comisión, se publicó su libro *"Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. Sus establecimientos y Servicios en 1905"*[148], para ser presentado en el III Congreso Médico Latinoamericano, celebrado en Montevideo y que Scoseria presidió, este escribió en la introducción del libro:

"La Comisión Nacional de Caridad confió en absoluto la dirección de esta publicación al doctor Piñeyro del Campo, poniendo a sus órdenes todo el personal de empleados y los elementos materiales de que dispone; y el doctor Piñeyro del Campo ha respondido ampliamente a la confianza en él depositada, preparando en brevísimo tiempo y dirigiendo en todos sus detalles una publicación que hace honor a su autor, a la corporación que la edita y al País, y que será el punto de partida obligado de todo estudio que se haga en adelante sobre nuestra asistencia pública. En nombre de la Comisión Nacional de Caridad, cumplo el grato deber de dejar aquí constancia de estos hechos y del aplauso que ella tributa al doctor Piñeyro del Campo por su hermoso trabajo".[149]

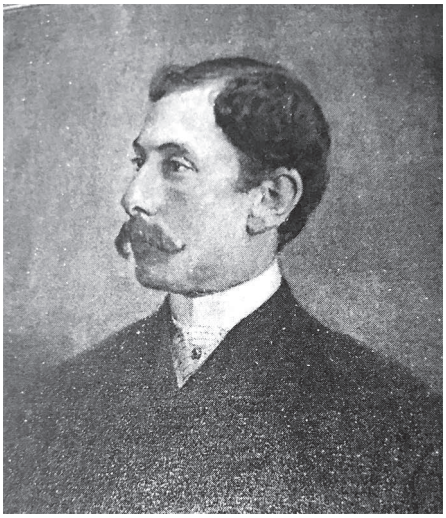


Figura 95: Dr. Luis Piñeyro del Campo

El 21 de agosto de 1909 murió Luis Piñeyro del Campo en Paris. Trasladado su cuerpo a Montevideo, fue enterrado en el Cementerio Central, en el panteón de la familia Carve el 5 de octubre. En el trayecto final, tomaron los cordones de su féretro los ministros Antonio Bachini (Relaciones Exteriores), Blas Vidal (Hacienda), los doctores José Irureta Goyena, José Scoseria, monseñor Luquese y el Sr. Francisco Costa.

148 Piñeyro del Campo, Luis. Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. Sus establecimientos y Servicios en 1905, Montevideo, 1907, 517 páginas.

149 Scoseria J: Introducción al libro de Piñeyro del Campo.

El 28 de agosto, una semana después de la muerte de Piñeyro del Campo, la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública envió a su hijo una carta que reprodujo El Bien Público el 15 de agosto de 1953, fecha del centenario del nacimiento de Piñeyro del Campo. Entre otros conceptos la carta, firmada por José Scoseria (presidente) y Antonio Marques (secretario) afirma:

"Los rasgos más característicos de la actuación del Dr. Piñeyro del Campo fueron la perfecta honestidad, la absoluta corrección de que supo rodear los procedimientos administrativos, y los sentimientos de mutua consideración y de franca cordialidad que inspiró y mantuvo entre sus numerosos colaboradores. Frutos ambos de su espíritu superior, de su alma delicada, han contribuido poderosamente a afianzar el alto concepto que a nuestro pueblo sugiere la Institución y a imprimir el sello de elevada cultura que preside a sus deliberaciones. Firme en sus convicciones, ecuánime en sus juicios, imparcial en sus actitudes, conservando la galanura de la forma aún en medio del choque de ideas y en el calor de los debates, a veces ardientes, en razón misma de la sinceridad y arraigo de las opiniones encontradas, supo invariablemente captarse la entusiasta admiración de sus correligionarios y el respetuoso aprecio de sus adversarios."

A estas precisas reflexiones de Scoseria, agregan Pou Ferrari y Mañé Garzón consideraciones propias sobre la posterior evolución de las propuestas de Scoseria:

"En torno a Scoseria, su primer Presidente, actuando como verdadero organizador y director de orquesta, se agolparon los representantes más conspicuos de diversas ramas del conocimiento e incluso de la filantropía. Surgió de ese modo –sin que dejara de tener vigencia el Consejo Nacional de Higiene- el gran proyecto de la asistencia hospitalaria ante la imposibilidad práctica de brindarla a domicilio como hubiera sido ideal en muchos casos-, gratuita para los enfermos indigentes en general, los alienados, los niños, las embarazadas y lactantes, los convalecientes de enfermedades agudas, los imposibilitados por afecciones crónicas, los ancianos y los mendigos.

Eso se fue haciendo realidad en todo el país, en forma progresiva, para alcanzar su ápice a mediados de la década de 1920 –diez años

después de su creación-, fecha con posterioridad a la cual fue declinando. Hasta dicho pico, la filosofía socio política de la justicia distributiva, los planes globales y particulares de los gobiernos batllistas (con diferentes grados de adhesión al programa inicial del líder), los ideales universitarios (enseñanza, investigación y extensión) fueron convergentes y encaminados a lograr un mismo objetivo: el beneficio del pueblo."[150]

Los cambios en la Asistencia Pública Nacional luego del retiro de Scoseria a fines de 1916, se hicieron notar; algunos por ser imprescindibles, como los de disminuir la cantidad de consejeros, dando mayor eficiencia al funcionamiento institucional y la necesidad de actualizar y extender a todo el país los adelantos técnicos que aparecían en Montevideo, como la pujante Radiología, así como la ampliación de los diversos servicios técnicos asistenciales. En agosto de 1916 se aprobó la ley de reorganización de la APN, que le otorgó un Consejo Directivo más ágil y una dirección general más ejecutiva[151]. El nuevo director designado, Dr. José Martirené, dio continuidad a la obra de Scoseria y a la vez comenzó una prolongada y eficiente labor que se prolongó hasta 1932, año de sustitución de la APN por el Consejo de Salud Pública, antecesor del Ministerio de Salud Pública.

150 Pou Ferrari, Ricardo; Mañé Garzón, Fernando. O. cit (Carlos Nery): p:72.
151 Boletín de la APN 1916, N° 467:179-182.

Capítulo 23

Homenaje de despedida al profesor Scoseria al finalizar su dirección en la APN

El retiro de Scoseria de la Asistencia Pública en 1916 motivó un nutrido y cálido homenaje de quienes habían sido sus colaboradores durante todos esos años (Fig. 96). En ese homenaje hicieron uso de la palabra Américo Ricaldoni, decano de la Facultad de Medicina, amigo y antiguo discípulo de Scoseria, y el propio Scoseria. Ambos discursos, colmados de emoción y afecto, se transcriben en Anexos – Discursos.

Los autores han creído pertinente hacer un aparte refiriendo este homenaje, uno de los muchos de que fue objeto Scoseria, porque permite aquilatar la importancia que su figura había adquirido en la cultura nacional y reproducir algunos conceptos vertidos, tanto por su alumno Américo Ricaldoni como por el propio homenajeado. El mismo, objeto de dos artículos publicados en El Siglo el 3 de diciembre de 1916. tuvo lugar en el Parque Hotel, con una asistencia multitudinaria.



Figura 96: Banquete en honor a Scoseria en el Parque Hotel (1916)

Reproducimos primero y comentamos enseguida las palabras de Américo Ricaldoni -curiosamente breves tratándose de este personaje-, decano de la Facultad de Medicina y profesor de Clínica médica, que dibujan bien los rasgos de quien fuera su maestro y era su amigo:

Discurso de Ricaldoni: *"Mucho sería lo que quisiera hablar, pero es poco lo que puedo decir. Para decir lo que quisiera me ha faltado tiempo, me faltan las fuerzas y la mente clara… y quizás porque, en efecto, por gratitud y por cariño me encuentro ligado al doctor Scoseria desde casi los tiempos de mi infancia. Y, sin embargo, es por el sentimiento que debe apreciarse la obra del doctor Scoseria. Si el talento no habría llegado a producir los frutos que despiertan hoy nuestra admiración sin la sincera bondad siempre y en todos los momentos y el mismo amor por las cosas humanas, segúrale desde su amanecer en las aulas hasta el instante en que comienza su carrera, tomando el cargo de la dirección de la Asistencia Pública, y veréis que ni un solo de sus movimientos deja de aplicarse en esa forma. Un día cierra el paso, y lo cierra para siempre, de un profesor de la vieja Escuela de medicina por medio de una formidable cascada de agua de riego, no tanto porque pensase que sus lecciones ofendían la verdad, sino porque temían que la prédica equivocada de ese hombre desde la cátedra pudiese contribuir a prolongar dolores y a destruir vidas. Otro día sube los estrados de la inquieta*

Sociedad Universitaria, porque cree saber ya bastante y su impaciencia le ordena que haga compartir a otros el bien que posee. Más tarde, armado de toda su ciencia, acude al laboratorio, ensaya, experimenta, sin apartar un minuto su mirada de la figura ilustre y venerable de Chevreul, a quien quiere y admira; nada más que porque le ha enseñado un fragmento de la verdad, deja plena expansión a su entusiasmo para que vaya, corra, atraiga a los curiosos y les haga, como a él, sentir la divina alegría del hecho que se realiza, de la ley que se cumple por obra del propio esfuerzo. Pero no, de ningún modo, este elogio entiende significar que el obsequiado de esta noche haya de cesar en adelante en sus actividades. Por el contrario, hoy más que nunca serán sus consejos apreciados y su acción utilizada en todas las corporaciones que se han acostumbrado hasta ahora a contar con el auxilio de su ilustración y su experiencia. La labor valiente y perseverante del doctor Scoseria ha interesado a todas las clases, a todos los matices de la sociedad, y es por ese motivo que la sociedad entera ha querido estar aquí representada para tributarle su aplauso y manifestarle su gratitud… Una vez más su sensibilidad será puesta a prueba. Pero, no os duela eso, doctor Scoseria!… Con la conciencia tranquila de haber merecido ampliamente el homenaje, dad libertad completa a vuestro corazón, dejadle que vuele y cante su propia gloria, para retornar luego a su noble sitio, arrullado por nuevas ternuras, de nuevos amores impregnado!"

Este discurso bien podríamos titularlo: "Ciencia, carácter y justicia: una figura del liberalismo moral"…. Hay discursos que enumeran méritos y otros —más raros— que revelan un temperamento moral. El elogio pronunciado por Américo Ricaldoni pertenece a esta segunda estirpe. Desde su primera frase, dubitativa y casi fatigada —"Mucho sería lo que quisiera hablar, pero es poco lo que puedo decir"—, el orador parece advertir que la figura de José Scoseria no se deja reducir a un inventario de cargos ni a una cronología de actos. Para comprenderla, dice Ricaldoni, no basta el talento: hay que atender al sentimiento. Ese desplazamiento es decisivo. La obra de Scoseria no se explica solo por su inteligencia ni por su formación científica, sino por una bondad activa, constante, casi obstinada, que acompaña cada uno de sus gestos desde las aulas hasta la dirección de la asistencia pública. Ricaldoni sugiere así una

idea profundamente moderna: la ciencia, sin una ética del cuidado, es insuficiente; pero la caridad, sin ciencia, puede convertirse en perpetuación del dolor. Entre ambas, Scoseria elige una tercera vía: la justicia fundada en el conocimiento. La anécdota de un advenedizo profesor, apartado "para siempre" mediante una formidable cascada de agua de riego, no es un gesto pintoresco ni una boutade juvenil. Es una escena simbólica. Scoseria y sus compañeros no actúan por dogmatismo ni por orgullo doctrinario, sino por temor a que una enseñanza errónea (o al menos no suficientemente fundada en los principios de la ciencia experimental) prolongue sufrimientos y destruya vidas. La verdad científica no es aquí una abstracción: es una responsabilidad moral. Enseñar mal equivale a dañar. En esa convicción se cifra una forma de liberalismo poco épica, pero exigente: la libertad del pensamiento está subordinada al deber de no producir daño.

Ricaldoni insiste luego en el impulso casi impaciente de Scoseria por compartir el bien que posee. No hay en él acumulación ni reserva del saber; hay circulación. Subir a la tribuna universitaria, atraer curiosos al laboratorio, contagiar entusiasmo por el "hecho" que se realiza y la "ley" que se cumple: todo ello configura una pedagogía sin solemnidad, basada más en la alegría del descubrimiento que en la autoridad del maestro. La figura tutelar de Michel Eugène Chevreul, observada con admiración constante, refuerza esta ética: la ciencia como paciencia, como fidelidad a fragmentos de verdad conquistados con esfuerzo. Pero el discurso de Ricaldoni no se detiene en el laboratorio. Cuando evoca la dirección de la asistencia pública, la figura de Scoseria se amplía hasta volverse social. Su labor —dice— ha interesado a todas las clases y a todos los matices de la sociedad. No porque haya buscado adhesiones, sino porque ha actuado desde un lugar que no divide: el dolor, la enfermedad, la infancia desvalida. Allí donde la caridad distingue y selecciona, la justicia iguala. Allí donde la beneficencia confiesa, el Estado cuida. El homenaje, entonces, no es sectorial: es colectivo. El cierre del discurso es revelador. Ricaldoni no pide a Scoseria que descanse ni que se retire. Le pide, casi con ternura, que acepte el homenaje sin culpa, que deje cantar a su corazón y luego vuelva "a su noble sitio". Hay en esa exhortación una imagen poderosa del liberalismo que

encarna Scoseria: un liberalismo sin vanidad, sin afán de gloria, que acepta el reconocimiento solo para retornar al trabajo. No hay épica del héroe ni retórica del fundador; hay continuidad, perseverancia, oficio. Leído en su conjunto, el discurso de Ricaldoni propone una figura cultural precisa: la del médico-estadista sin grandilocuencia, del reformador que no dramatiza, del liberal que cree más en la eficacia silenciosa de la institución que en el gesto espectacular. En tiempos en que el progreso suele confundirse con la escena y la reforma con la ruptura visible, esta figura resulta casi intempestiva. Tal vez por eso el homenaje no clausura una obra, sino que la vuelve más exigente. Scoseria aparece así no como Chevreul (1786-1889), que fue un químico francés ilustre que, a lo largo de una vida más que centenaria, entre otras cosas se dedicó al estudio de las grasas la síntesis de los ácidos grasos (importante en la fabricación de productos alimentarios como la margarina, de las bujías y los jabones). Fue el descubridor del colesterol y de los ácidos esteáricos y oleico. Es conocido por sus aportaciones a la teoría del color, como la ley del contraste simultáneo de los colores, en la que se inspiraron los pintores neoimpresionistas.

Luego de una breve intervención del secretario José María Gurméndez, toma la palabra el homenajeado. Hace una fascinante autobiografía en la que se muestra inmerso en su circunstancia.

Discurso de Scoseria:

"Señores, mis amigos: Hace pocos días al despedirme del Consejo se la Asistencia Pública Nacional decía:

"Cuando en 1903 entré a formar parte de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, ésta era un feudo católico y la Facultad de Medicina encontraba serias oposiciones y grandes dificultades cada vez que necesitaba ampliar sus medios de enseñanza científica. Siendo Decano de la Facultad fue allí a trabajar para que se le facilitaran todos los elementos necesarios para intensificar aquella enseñanza, y a hacer obra de liberalismo en el sentido más amplio de la palabra: obra de progreso. Luché contra los prejuicios que pretendían oponer la Caridad a la Ciencia y laicizar los asilos de niños y los servicios de la Beneficencia Pública, proclamando la absoluta igualdad de todos ante el dolor y la

miseria y la ineludible obligación del Estado de atender al enfermo, al niño, a la madre, al desvalido: no por amplio deber moral, sino por estricta justicia impuesta por la solidaridad humana; ni con la Caridad ejercida en nombre de una religión determinada y sin admitir diferencias ni de ideas, ni de credo, ni de razas, respetando la más absoluta libertad de conciencia y de opiniones. Desde mi puesto de vocal de la Comisión sostuve estas ideas y cuando, pocos días después, una mayoría que las compartía me llevó a la presidencia, manifesté que iría a la realización de aquellas ideas sin violencias, pero sin retrocedimientos. La comparación de lo que era la Comisión de Caridad en aquella fecha y lo que es hoy la Asistencia Pública Nacional dirá lo que de este programa se ha cumplido. No es a mí a quien corresponde hacer esa comparación. La reforma a realizar era grande y no podía ser la obra de uno solo; desde el primer momento le prestaron su concurso, desde el gobierno, Batlle y Williman con sus ministros Espalter y Manini Ríos; después Viera y su ministro Brum. En el parlamento halló eco en la palabra elocuente de Larrañaga, Amézaga, Manini Ríos y otros. En la prensa: Julio M. Sosa, Juan A. Ramírez, Ramón Díaz, Arenas y otros la prestigiaran con no menos entusiasmo. Y al lado del director de la Comisión de Caridad y de la Asistencia Pública, estimulando sus entusiasmos y guiando su acción, una selecta falange de estudiantes, consejeros elegidos, colaboradores entusiastas: doctor Eduardo Brito del Pino, Manuel Quintela, F. Larrañaga, Ricaldoni, Montero Paullier, Turrenne, Arrizabalaga, Navarro, Vidal y Fuentes, Francisco A. Lanza, Rosell Rius, Agustín Sanguinetti, Alejandro Beisso, Guillermo West y tantos otros que escapan, seguramente, a esta enumeración que hago de memoria. Todos, desde el gobierno, el parlamento, la prensa, la Comisión de Caridad y el Consejo de la Asistencia Pública, prestaron su concurso a la obra —porque la obra era grande y buena— y han sido los factores que han contribuido al progreso, organización y desarrollo alcanzados por la Asistencia Pública. Para ellos todo el elogio que merece la obra realizada y mi agradecimiento profundo. Yo sólo reclamo un puesto entre esa falange de luchadores, con el honor de la iniciativa y el mérito de haber sido el porta-estandarte de esa cruzada, manteniendo entre ellos, durante once años, la continuidad del esfuerzo y de la acción. Y aquí debo decir, haciéndolo estricta justicia, que si hay una parte de ellos corres-

ponde también a los directores de establecimientos y servidores de asistencia y a su personal técnico y administrativo que ha sabido secundar eficazmente las voluntades superiores. No sería sincero si dijera que me he separado sin pesar de la Asistencia Pública. No se dedican 13 años de intensa actividad a una institución como esa, poniendo a su servicio todas las energías de que uno se siente capaz, sin cobrarle cariño. Pero si me alejo de ella con pesar, me alejo tranquilo. Me reemplaza un colega de talento y honestidad probados, joven todavía, con grandes energías, un carácter recio y un grande entusiasmo por la obra de la Asistencia Pública, a la cual está vinculado desde hace muchos años y que le debe no pocos servicios. Bajo su dirección la Asistencia Pública seguirá su marcha de progreso, mejorando y perfeccionando sus múltiples servicios hasta alcanzar la completa realización de sus fines. Porque no hay que exagerar y hacerse ilusiones al respecto: si la Asistencia Pública ha ampliado notablemente su esfera de acción en estos últimos años, está muy lejos de haber llegado a poseer los medios necesarios para cumplir en forma eficiente todos sus cometidos. Sus asilos y hospitales son insuficientes. En la hora actual, todos ellos sufren de hacinamiento por falta de locales y los medios de asistencia son insuficientes, a pesar de las ingentes sumas que demanda su sostenimiento. Es que su acción es tan compleja, tan vasta, tan múltiples las formas en que debe ejercerse, que puede decirse que sus medios serán siempre insuficientes, mientras no se complete la obra con leyes de previsión social que hagan asistencia preventiva. Es así como yo espero ver a la asistencia pública organizada en el futuro y como espero verla. Abandono mis tareas de funcionario después de treinta y tres años y algunos meses de no interrumpida labor, en la Facultad de Medicina, en la Comisión de Caridad y finalmente en la Asistencia Pública. He puesto en el desempeño de las distintas tareas que me ha tocado llenar toda la voluntad y el esfuerzo de que he sido capaz. Esta demostración, y las que privadamente he recibido en estos últimos días, por la espontaneidad con que se han producido y por la calidad y el número de las personas de que proceden, constituyen para mí la más grande satisfacción a que me era dado aspirar y me compensan con creces de las amargas horas que a veces he debido atravesar en la lucha de todos los días para cumplir con mi deber honestamente, como yo lo he entendido y he procurado cumplirlo. Por eso, en estos instantes,

sólo acuden a mis labios palabras de agradecimiento que quisiera poder expresar con elocuencia tan grande como es grande la sinceridad que las inspira. No puedo deciros más.

Gracias, mis amigos, gracias por vuestras benévolas y honrosas manifestaciones que van más allá —mucho más allá— de los méritos que queréis exaltar.»

Este discurso de despedida de José Scoseria tiene una densidad moral y política notable. No es un simple agradecimiento protocolar: es, en realidad, una síntesis doctrinaria de su obra. Pueden señalarse en él al menos cinco rasgos centrales:

Declaración de principios:

Del asistencialismo confesional al Estado laico y científico Scoseria parte de una afirmación fuerte: la antigua Comisión de Caridad era "un feudo católico". No lo dice con tono polémico, sino como diagnóstico histórico. Su programa fue claro: sustituir la caridad confesional por una asistencia pública basada en la ciencia, la igualdad y la justicia. La frase clave es decisiva: la atención al enfermo no es un "deber moral" sino una "estricta justicia impuesta por la solidaridad humana". Allí se advierte el trasfondo positivista y liberal: el pasaje de la beneficencia a la responsabilidad estatal.

Laicidad sin violencia

El lema "sin violencias, pero sin retrocedimientos" (o "sin renunciamientos") condensa su método. No hay ruptura estridente, sino transformación institucional sostenida. Es el estilo reformista batllista aplicado al campo sanitario.

La obra colectiva y la ética republicana

Scoseria rehúye el personalismo. Nombra presidentes, ministros, parlamentarios, periodistas, estudiantes, médicos, funcionarios. Construye una red. El discurso revela algo importante: la Asistencia Pública fue una empresa de convergencia entre Estado, Universidad y opinión pública. Sin embargo, reivindica con elegancia su papel: "reclamo un puesto entre esa falange… con el honor de la iniciativa". Es liderazgo sin arrogancia.

Conciencia de insuficiencia estructural

Hay un pasaje particularmente moderno: reconoce que hospitales y asilos son insuficientes y que la asistencia será siempre incompleta si no se acompaña de leyes de previsión social y de prevención. Esto anticipa la transición hacia el Estado social y la medicina preventiva. No habla solo de curar, sino de organizar socialmente la salud.

Tono humano y despedida sin dramatismo

El cierre tiene sobriedad afectiva. Hay cariño por la institución, pero no sentimentalismo excesivo. Habla de "amargas horas", de lucha cotidiana, de deber cumplido. La palabra que domina es "gracias". Es el gesto de quien se retira tranquilo porque la obra continúa.

No es una pieza oratoria brillante en términos literarios —no busca deslumbrar—, pero tiene una fuerza ética considerable. Es coherente con la figura que hemos reconstruido: un reformador que entiende la asistencia pública como justicia organizada por el Estado, apoyada en la ciencia y legitimada por la solidaridad humana.

Es, en definitiva, la palabra de un hombre que no se despide de un cargo, sino que deja instituida una idea.

Retorno al trabajo

Alejado de la APN, Scoseria, siempre inquieto y dispuesto al trabajo, continuó sus tareas docentes hasta su retiro en 1934. Colaboraba además con su amigo Vidal y Fuentes en las tareas del Consejo Nacional de Higiene, presidido por Vidal hasta su fallecimiento en 1926, y prestó especial atención a su función de consejero en la Facultad de Medicina, donde se había convertido en fundamental apoyo de los decanos Ricaldoni, en sus dos períodos (1915-1921), y Quintela, en otros dos períodos (1921-1927), habiendo ocupado interinamente el decanato en más de una ocasión. Fue desde su posición de consejero de Medicina que prestó su fundamental apoyo a la creación de la Facultad de Química y Farmacia.



Figura 97: De visita en la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de La Plata, 26-9-1924

Capítulo 24

Vidas vulnerables, mentalidades y Estado asistencial

Mortalidad infantil y alienación mental en la transición sanitaria (1901–1927)

Desde fines del siglo XIX, ciertos fenómenos adquirieron en Uruguay una visibilidad moral inédita. Entre ellos, la mortalidad infantil y la alienación mental crónica se impusieron como indicadores críticos del atraso sanitario y como límites crecientemente intolerables del orden social heredado[152]. Ambos problemas funcionaron como laboratorios de intervención estatal, allí donde la caridad y el encierro indiferenciado mostraron con mayor nitidez su insuficiencia.

La demografía y la clínica actuaron como tecnologías de sensibilización. Contar niños muertos y clasificar alienados no fue un ejercicio neutro: implicó volver pensables como evitables ciertas muertes y sufrimientos hasta entonces naturalizados. En ese despla-

152 Birn, Anne-Emanuelle; Pollero, Raquel. No se debe llorar sobre leche derramada: Mortalidad infantil y políticas públicas en Uruguay (1890–1930). Población & Sociedad, vol. 14, n.º 2, 2007, pp. 85–118.

zamiento, la asistencia dejó de concebirse como acto piadoso para transformarse en deber público.

En ese marco se configuró una constelación médica —Joaquín de Salterain, Luis Morquio, Carlos Bauzá, Francisco Soca, Augusto Turenne y Bernardo Etchepare— unida por una constatación inquietante: ni la mortalidad infantil ni la locura disminuirían sin organización estatal y sin profesionalización del saber médico.

Dentro de ese conjunto, José Scoseria ocupó una posición singular. No fue el primero en identificar los problemas, pero sí quien les dio traducción institucional, articulando saber experto, administración y política pública. En una entrevista publicada en El Día el 15 de febrero de 1908, condensó esa percepción generacional al afirmar que «en materia de asistencia pública estamos atrasados treinta años; la Comisión es una máquina vieja y pesada». La persistencia de la mortalidad infantil y el desorden manicomial aparecían así como síntomas de un régimen asistencial agotado.

Mortalidad infantil: del escándalo demográfico al continuo asistencial (1901–1915)

1.- El nacimiento del Hospital Pereira Rossell: la clínica de niños.

La piedra fundamental del Hospital de Niños, colocada en 1901, durante el gobierno de Juan Lindolfo Cuestas, marcó un quiebre decisivo en las mentalidades asistenciales. El establecimiento se levantó en el predio donado por Dolores Pereyra y Alejo Rossell y Rius, y su primer pabellón fue construido y equipado gracias a Desideria Parma y Alejandro Beisso. La filantropía ya no se orientaba al amparo indiferenciado, sino a la especialización médica.

Un artículo de la revista La Alborada[153] del 5 de enero de 1902 ofrece una crónica extensa y detallada del acto de colocación de la piedra fundamental, en terrenos próximos al Velódromo Uruguayo, en el extremo este de Montevideo. La narración se abre con una descripción del tambien festivo y solemne acto, destacando la con-

153 La Alborada: Hospital Pereira Rossell. Colocación de la piedra fundamental. 5 de enero de 1902, Año VI, Núm 199.

currencia numerosa pese a las condiciones climáticas adversas. Se subraya el carácter cívico, social y nacional de la ceremonia, concebida no sólo como el inicio de una obra edilicia sino como un acontecimiento de alto valor moral y simbólico para la ciudad. El artículo detalla minuciosamente la organización del acto, la presencia de dos palcos, uno oficial y otro destinado al público; la participación de bandas militares; y la asistencia de autoridades políticas, diplomáticas eclesiásticas y militares, incluyendo al mismísimo presidente de la República, sus ministros y a representantes de diversas instituciones públicas. Un lugar central ocupa la Comisión de Señoras, creada para impulsar y dirigir los trabajos relativos a la fundación del hospital. El texto enumera con amplitud los nombres de las mujeres participantes, subrayando su papel como motor filantrópico y organizador de la iniciativa, así como el aporte decisivo de los donantes del terreno, en particular la familia Pereira Rossell. Desde el punto de vista formal, el artículo reproduce con gran detalle el ritual fundacional: la lectura del acta, la firma por las autoridades presentes, la colocación en una caja de plomo con documentos, monedas y diarios de la época, el sellado de la caja y su depósito en los cimientos, finalizando con la bendición por el Obispo Isasa. Se consignan incluso objetos simbólicos como la cuchara de plata grabada con la inscripción "Hospital de Niños Pereira Rossell, Diciembre 25 de 1901", obsequiada por la Comisión de Damas.



Figura 98: Medalla acuñada con motivo de la colocación de la piedra fundamental del Hospital de Niños (1901)

El valor historiográfico del artículo, además de fijar la fecha de inicio de la obras, muestra que las mismas son una empresa pública de alto consenso social, donde confluyen Estado, filantropía, élites políticas y sociedad civil. Permite también reconstruir el clima

cultural en el que luego intervendrá Scoseria: que el hospital fue concebido desde su origen como una institución emblemática, destinada a perdurar y representar un ideal de protección social de la infancia. Desde una lectura histórica más general, testimonia una etapa de transición: la asistencia infantil aparece aún fuertemente asociada a la caridad organizada y al protagonismo filantrópico, pero ya integrada en un marco estatal y urbano moderno.

2.- Inauguración del Hospital de Niños (1909)

Con la inauguración efectiva de la clínica -trasladada desde el Hospital Maciel -, el recinto se convirtió en el primer espacio específicamente pediátrico del país. Esto tuvo lugar el 25 de diciembre de 1909, con la presencia y un discurso del Dr. Scoseria, en el que afirmó su convicción *"en un país en que la población es el primero de los problemas sociales*[….] *las cuestiones que se refieren al niño* […] *son las más fundamentales*". Fue allí donde Luis Morquio dio origen a su escuela de pediatría, articulando clínica, docencia y observación sistemática, sin descuidar los aspectos sociales. El niño dejó de ser un "enfermo pequeño" para transformarse en objeto clínico diferenciado, susceptible de diagnóstico, tratamiento y registro estadístico. La muerte infantil comenzaba a ser conceptualizada como evitable.

La piedra fundamental del Hospital de Niños, colocada en 1901, marcó un quiebre decisivo en las mentalidades asistenciales. El establecimiento se levantó en el predio donado a fines de 1900 por Dolores Pereyra de Rossell y Alejo Rossell y Rius, con la finalidad de construir en el terreno un Hospital de niños pobres. Su primer pabellón fue construido y totalmente equipado gracias a la importante donación de marzo de 1901 de Desideria Parma de Beisso y su esposo Alejandro Beisso. La filantropía ya no se orientaba al amparo indiferenciado, sino a la especialización médica.

En junio de 1905 se concretó el reglamento interno que regiría a la Institución. Se decidió designar al Hospital "Pereira-Rossell", en honor al matrimonio donante del terreno.

Con la inauguración clínica efectiva en 1908, el hospital se convirtió en el primer espacio específicamente pediátrico del país. Fue allí donde Morquio dio origen a su escuela de pediatría, articulando clínica, docencia y observación sistemática. El niño dejó de ser un "enfermo pequeño" para transformarse en objeto clínico diferenciado, susceptible de diagnóstico, tratamiento y registro estadístico. La muerte infantil comenzaba a ser conceptualizada como evitable.



Figura 99: Medalla por inauguración del Hospital de Niños

La creación de la Gota de Leche en 1908 desplazó aún más el umbral de intervención. El problema ya no era solo la letalidad de la enfermedad infantil, sino sus condiciones de producción cotidiana, en particular la alimentación artificial mal controlada. La iniciativa, propuesta por Martirene, institucionalizada por Scoseria desde la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, fue organizada en gran medida gracias a la participación decisiva de Bauzá, especialmente en su sistematización y seguimiento. Desde una historia de las mentalidades, la Gota de Leche marca la imposición de la prevención como valor rector y la legitimación de la intervención estatal en el espacio doméstico.

El paso siguiente fue reconocer que muchas muertes infantiles se incubaban antes del nacimiento. La colocación de la piedra fundamental de la Casa de la Maternidad, el 25 de diciembre de 1909, constituyó el momento de explicitación política de ese giro.



Figura 100: Interior de la Maternidad

3.- La Casa de la Maternidad

El proyecto de Casa de la Maternidad fue elaborado por Turenne, quien fue además su primer director. La posterior inauguración de la Maternidad y Refugio para Embarazadas en 1915 consolidó un continuo embarazo–nacimiento–lactancia, articulado con la Gota de Leche y el Hospital de Niños, orientado explícitamente a reducir la mortalidad infantil actuando sobre sus causas más tempranas. El 25 de diciembre de 1909, bajo la presidencia de Scoseria en la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se colocó la piedra fundamental de la Casa de la Maternidad en el mis-



Figura 101: Medalla por inauguración de la Maternidad

mo predio. Llegaba así a escena un proyecto largamente madurado: el memorándum técnico de Augusto Turenne (marzo de 1909), el dictamen de Joaquín Canabal en la Sección de Higiene Escolar y Hospitalaria, y los planos que tomaban como modelo las maternidades europeas (calefacción central, salas de operaciones con amplios bow-windows, pabellones diferenciados y un pabellón de consulta y enseñanza). Ese día -con el acento laico, maternal-infantil y de justicia social que atravesó toda su gestión- Scoseria inscribió la obra en una política de Estado proteger a la madre humilde y al recién nacido, educar como profilaxis y organizar servicios modernos. Scoseria afirmó en su discurso del 25 de diciembre de 1909 publicado en El Día el 27 de ese mes[154] que la Maternidad venía a ser "*la solución de un problema social de trascendental importancia* (…) *que deja de ser un acto de beneficencia para tomar el carácter de un estricto deber social, impuesto por la solidaridad humana», subrayando que la protección de la madre era condición indispensable para proteger al hijo"*. Más tarde, en 1911, insistiría sobre el mismo concepto: *"...el final de este drama de la maternidad es siempre el mismo; la madre vuelve a la calle y el niño al Asilo de Huérfanos."* [155]

4.- Inauguración de la casa de la Maternidad

La Casa de la Maternidad fue inaugurada el 18 de mayo de 1915. Concurrió al acto el presidente de la república, Feliciano Viera, autoridades y profesionales. Las primeras enfermas fueron conducidas en el tranvía " número 10", custodiadas por el Jefe de la Clínica Obstétrica, José Infantozzi. A su llegada, las esperaban las nurses y estudiantes de la Escuela de Nurses, acompañadas por su director, Carlos Nery. Luego de recorrer las dependencias tuvo lugar una ceremonia solemne, con numeroso público (donde llama la atención la cantidad de damas asistentes), haciendo uso de la palabra el Dr. Pedro Figari – en calidad de miembro del Consejo de la Asistencia Pública Nacional-, destacando *"el carácter progresista de la institución, su adecuación a los estándares internacionales y su articu-*

154 Diario El Día, 27 de diciembre de 1909, p: 4. El pabellón de la Maternidad, Discurso del doctor Scoseria.

155 Diario El Día, 14 de marzo de 1911: Expresión de José Scoseria.



Figura 102: Inauguración de la Casa de la Maternidad.El Dr. Pedro Figari hace uso de la palabra

lación con la enseñanza médica [allí funcionaban dos clínicas obstétricas, una de ellas dependiente de la Facultad de Medicina], seguido por el Dr. Gurméndez, secretario de dicha entidad y finalmente por su director general, José Scoseria. Este expresó "*el significado institucional de la obra: la maternidad no era sólo un edificio, sino un instrumento técnico y moral, destinado a proteger a la madre y al niño, pilares del porvenir social*." Insistió en *"la necesidad de sustituir prácticas empíricas domésticas por una atención médica científica, regular y vigilada por el Estado",* lo que define a la perfección su ideología. En el artículo de donde se extraen estos datos[156] se enfatiza que "*el Estado asume una responsabilidad activa en la salud materno-infantil, integrando saber médico, organización administrativa y sensibilidad social, al tiempo que afirma que la inauguración es un hito dentro de una política sanitaria más amplia, orientada a la prevención, la profesionalización y la protección de los sectores más vulnerables."*

156 Scoseria, José. Discurso de inauguración de la Casa de la Maternidad, El Siglo, 30 de mayo de 1915.

Salud mental: profesionalización del diagnóstico y ordenamiento del encierro (1907–1912)

Paralelamente, la alienación mental se convirtió en otro límite intolerable del viejo régimen asistencial. Hasta comienzos del siglo XX, el manicomio funcionaba como espacio híbrido de tutela caritativa, encierro policial y atención médica sin criterios estables[157].[158]

Un punto de inflexión decisivo fue la fundación de la cátedra de Psiquiatría en 1907, a cargo de Etchepare. Con ella, la locura comenzó a ser pensada como objeto clínico específico, susceptible de observación metódica, clasificación diagnóstica y tratamiento diferenciado. La cátedra introdujo un lenguaje técnico común, articuló enseñanza universitaria y práctica hospitalaria y contribuyó a profesionalizar el diagnóstico y el tratamiento de la alienación.

Este proceso tuvo su traducción institucional con el cambio de denominación del Manicomio Nacional a Hospital Vilardebó en 1911, acompañado de un reglamento que consagraba la libertad de conciencia y prohibía presiones religiosas o políticas. La culminación territorial llegó con la inauguración de la Colonia de Alienados en 1912, concebida para abordar la cronicidad, descongestionar el hospital urbano y organizar la asistencia en el largo plazo.

La mortalidad infantil y la locura funcionaron como laboratorios de una nueva racionalidad gubernamental. En ambos casos, la asistencia se transformó en derecho, la prevención en principio rector y la organización en criterio de legitimidad.

Entre 1860 y 1910, la psiquiatría uruguaya se consolidó en el cruce entre secularización pragmática, juridificación y profesionalización. Sobre instituciones heredadas se montó un archipiélago que normalizó prácticas y fijó estándares; la prensa divulgó higiene —y estigmas—, mientras el derecho estableció garantías sin internación masiva. En ese itinerario, Scoseria destaca como médico-adminis-

157 Duffau, Nicolás. Historia de la locura en el Uruguay. Instituciones, discursos y prácticas (1860–1910). Montevideo, 2013, Ediciones Universitarias de la Universidad de la República.

158 Barrán, José Pedro. Historia de la sensibilidad en el Uruguay, tomos I y II. Montevideo, 1989–1990: Ediciones de la Banda Oriental.

trador: volvió la laicidad un método de gestión, ayudó a traducir la reforma en ley (APN, 1910) y reglamentos (Vilardebó, 1911), y armó dispositivos maternal-infantiles que convierten la compasión en política pública. Más que disciplinar por disciplinar, instituyó reglas y servicios que ampliaron derechos.

Scoseria actuó como organizador y traductor de ese proceso: convirtió escándalos demográficos y sufrimientos tolerados en instituciones estables, capaces de atravesar gobiernos y coyunturas. Cuando ciertas muertes dejaron de ser aceptables, el Estado comenzó a pensarse como responsable de la vida. Scoseria funciona como bisagra técnico-política. Desde 1905 empuja una laicidad operativa (libertad de conciencia, retiro de emblemas, profesionalización de direcciones), contribuye a la Ley de Asistencia Pública (1910) y a su traducción reglamentaria (Vilardebó, 1911), y articula redes maternal-infantiles y pediátricas que transforman la compasión en servicio público. Más que un disciplinamiento abstracto, su sello es universalizar estándares y derechos mediante organización y método.

La mortalidad infantil y la locura funcionaron como laboratorios de una nueva racionalidad gubernamental. En ambos casos, la asistencia se transformó en derecho, la prevención en principio rector y la organización en criterio de legitimidad. Scoseria actuó como organizador y traductor de ese proceso: convirtió escándalos demográficos y sufrimientos tolerados en instituciones estables, capaces de atravesar gobiernos y coyunturas. Cuando ciertas muertes dejaron de ser aceptables, el Estado comenzó a pensarse como responsable de la vida.

Capítulo 25

Creación de la Escuela de Nurses del Uruguay

Poco tiempo después de ser designado Director General de la Asistencia Pública Nacional, en octubre de 1911, Scoseria decidió encarar un asunto que le preocupara desde hacía mucho tiempo: la necesidad de formar personal adecuadamente preparado para colaborar con el personal médico en la asistencia de los pacientes. Había tenido que lidiar con ese problema desde sus años en la Comisión de Caridad, sabía que la mayoría de los enfermeros eran hombres, con una preparación muy escasa, salvo algunos casos que llegaban a ser "practicantes" solo por adquirir experiencia en alguna técnica (inyectables, masajes, colocación de sondas, etc.) pero sin conocimientos médicos. Además estaban siempre dependientes de supervisoras que eran generalmente hermanas de caridad y se encargaban de la higiene de las salas de internación, de la alimentación de los pacientes, de la administración de medicamentos y que a veces cumplían funciones de enfermería en salas de internación o incluso en salas de operaciones, donde han quedado recuerdos de religiosas aplicando anestesia con gases, éter o cloroformo.

Tomada la decisión, el 7 de octubre, en su carácter de Director General de la APN, envió una extensa nota al presidente del Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional, Dr. Eduardo Brito del Pino proponiendo la creación de la Escuela de Nurses. Luego de detallar la necesidad que las nuevas profesionales debían ser mujeres, solicitaba la contratación de 5 Nurses británicas que iniciarían los cursos el siguiente año. A continuación explicaba el desarrollo de los cursos: luego de un curso preparatorio de 2 a 3 meses para las aspirantes, que serviría para medir sus aptitudes, las admitidas ingresarían como alumnas de la Escuela en que vivirán junto a sus maestras, concurrirán todas las mañanas de 8 a 12 al hospital anexo a la Escuela, en grupos de 5 o 6, con una docente, aprendiendo su arte a la cabecera del enfermo, y de tarde concurrirán a los cursos teórico-prácticos que dictarán el Director de la Escuela y algún otro profesor. En el segundo año pasarán las alumnas otro año de estudios prestando ya servicios efectivos, de acuerdo con los jefes de Servicios clínicos. Al final del segundo año, previo examen teórico práctico de aptitud, se les otorgará el certificado que acredite sus estudios. Las alumnas que frecuenten la Escuela de Nurses tendrán alojamiento, mesa, vestido y material escolar por cuenta de la administración y en el primer año recibirán una indemnización mensual de cinco pesos, que será aumentada a diez pesos al segundo año. Las egresadas pasarán de inmediato a formar parte del personal de la Asistencia Pública Nacional. Concluye Scoseria:

"Para llevar a la práctica este plan, cuya realización acaricio desde hace largo tiempo, cuento con la buena voluntad del Consejo, que, estoy seguro, ha de prestar a esta iniciativa todo el prestigio de su sanción, dándome los medios de llevarla adelante y cuento también con el concurso del doctor Carlos Nery, a quien, llegado el caso, propondría para el cargo de Director de nuestra Escuela de Nurses. El doctor Carlos Nery, médico distinguido, ex-profesor de nuestra Facultad de Medicina, durante su larga permanencia en Inglaterra no ha abandonado su profesión, ha frecuentado siempre los hospitales, conoce perfectamente la Institución que tratamos de trasplantar y aclimatar entre nosotros, comparte mi entusiasmo por esta obra y será el principal factor

de su realización." Firman: José Scoseria, Carlos Gurméndez[159].

Junto a la nota, Scoseria acompaña una planilla con el presupuesto máximo del costo de sostenimiento de la Escuela durante el primer año.



Figura 103: Dr. Carlos Nery

Tres días después, la Comisión Técnica del Honorable Consejo se dirige al Presidente del Consejo de la APN: *"La opinión de esta comisión es altamente favorable a la creación de dicha Escuela y por consiguiente aconseja al H. Consejo la aceptación del proyecto de la Dirección General".* Firman: José Brito Foresti, Alfredo Vidal y Fuentes, Ernesto Fernández Espiro, y el pro-secretario J. R. Hansen.

El 12 de octubre informa la Comisión de Tesoro y Cuentas del H. Consejo: "*El presupuesto máximo calculado por la Dirección para la Escuela de Nurses, cuya creación ha sido ya resuelta, por lo que atañe al Consejo en la sesión de ayer, no nos sugiere observación alguna porque lo juzgamos acertado y justicieramente concebido".* Firman: R. Montero Paullier, F. A. Lanza, Luis Supervielle, y el pro-secretario J. R. Hansen.

El 13 de octubre aparece la resolución de la Presidencia del Consejo de la APN: *"Enterado y habiendo el H. Consejo, en la sesión plena celebrada con fecha 11 del corriente, aprobado en general la creación de un "Escuela de Nurses" y autorizado a la Dirección para contratar, por intermedio del señor cónsul de la República en Inglaterra, doctor don Carlos Nery, cinco profesionales aptas, sin perjuicio de estudiar luego con el necesario discernimiento el plan de organización y el proyecto de presupuesto sometidos a su consideración, gestiónese del*

159 Pou Ferrari, Ricardo; Mañé Garzón, Fernando. Carlos Nery (1865-1927), Montevideo, 2014, Plus Ultra, p: 74-75.

Poder Ejecutivo la aprobación de la autorización anticipada". Firman. Brito del Pino, y el secretario A. M. Marques.[160]

El 19 de abril de 1912 Scoseria comunica al Consejo que las Nurses contratadas están prontas para emprender el viaje a Montevideo y que el doctor Nery pidió autorización para iniciar los trámites. Agrega:

"Visto que no disponemos de sitio en los hospitales para instalarlas, estoy en tratativas para arrendar una casa quinta suficientemente amplia para la Escuela y con terreno suficiente como para armar allí uno de los pabellones que se han pedido íntegramente a Europa[…] He calculado en seis mil pesos el presupuesto de gastos de instalación, teniendo en cuenta que además de la habilitación que hemos ofrecido a nuestras contratadas, tengo que instalar el pabellón hospital de 20 camas, dotado de todo lo necesario para un funcionamiento independiente[…] Para costear los pasajes y algunos accesorios que se traen de Inglaterra es necesario girar telegráficamente 1.125,50 pesos[…] Rogando al señor Presidente quiera solicitar del H. Consejo prestar a este asunto la preferente atención que a mi juicio merece, me es grato saludarlo atentamente. J. Scoseria, A.M. Marques"[161]

Demuestra Scoseria que ha asumido como responsabilidad personal el completar la inauguración de la Escuela de Nurses.

Cumpliendo el plan previsto, en enero de 1913 se inauguró la Escuela de Nurses. Tres años después su director, Carlos Nery, en el Primer Congreso Médico Nacional, expresaba su conformidad con lo logrado:

"*Desde su inauguración, la idea de la Escuela Hospital de Nurses se ha ido afirmando con la seguridad de que no sólo los enfermos han sido bien cuidados y el nursing consagrado en sistema, sino que durante el curso de los trabajos se ha efectuado el entrenamiento diario de la alumna de un modo metódico y bajo una superintendencia inteligente que ha completado su valor educativo. Su implantación entre nosotros se ha hecho bajo principios esencialmente democráticos. Las alumnas se*

160 Pou Ferrari, Ricardo; Mañé Garzón, Fernando. O. cit: pp:161-167

161 Pou Ferrari, Ricardo; Mañé Garzón, Fernando. O. cit, p: 168.



Figura 104: Frente de la Escuela de Nurses sobre 8 de Octubre. Luego fue parte del Instituto de Radiología, posteriormente del Instituto de Oncología y actualmente de ASSE.

encuentran en el mismo pie de igualdad, cualquiera fuese su posición social anterior, ninguna goza de privilegios, siendo las tareas igualmente atribuidas por turnos. Todas ellas comienzan por las tareas más humildes, pero no menos indispensables, cuya importancia y dignidad las instructoras se escuezan en mostrar notoriamente. La Escuela se inauguró con cinco Nurses contratadas en Inglaterra por un período de tres años. Concluido el contrato de éstas, las alumnas más distinguidas, que habían rendido examen de segundo año, ascendieron a los puestos vacantes de Nurse Jefe o Superintendente y de Nurses Instructoras, hemos formado un cuerpo de Nurses Instructoras esencialmente práctico inspirado en los más altos principios del deber profesional y dotado de aquellas virtudes del carácter moral que las hacen el honor y la conciencia misma de la sociedad a que pertenecen." [162]

162 Nery, Carlos. La Escuela de Nurses. Su organización y métodos. En: Pou Ferrari, Ricardo. Mañé Garzón F: O. cit, pp:184-185.

Capítulo 26

Scoseria en el Consejo Nacional de Higiene

Origen del Consejo Nacional de Higiene

En 1926 el Dr. Julio Etchepare[163] presentó una interesante memoria al Consejo Nacional de Higiene del Uruguay sobre los orígenes del Consejo Nacional de Higiene uruguayo que fue luego enviada a la Primera Conferencia Panamericana de Directores de Servicios de Sanidad Pública, celebrada en Washington en los días 27, 28 y 29 de septiembre de 1926. En el capítulo 1° de esta memoria señalaba lo siguiente:

"De acuerdo con los términos de una de las cláusulas de la Convención Preliminar de Paz celebrada entre los gobiernos del Brasil y las Provincias Unidas y ratificada en Montevideo el 4 de octubre de 1828, reconociendo la independencia de la República, instalóse la

163 El Dr. Julio J. Etchepare, nacido en 1872, egresó de la Facultad de Medicina en 1896, fue uno de los primeros higienistas de principios de siglo, junto a Ernesto Fernández Espiro, Joaquín de Salterain, Alfredo Vidal y Fuentes, Gabriel Honoré, Joaquín Canabal, Andrés Crovetto, José Martirené, entre otros. Integró el consejo Directivo del Consejo Nacional de Higiene y fue director de Sanidad Terrestre.

Asamblea Constituyente y Legislativa del Estado, uno de cuyos primeros actos fue la elección de Gobernador Provisorio, que tuvo lugar el 1 de diciembre de ese mismo año, recayendo ésta en la persona del Gral. José Rondeau".

Pocos meses después, en junio de 1829, el Gobierno dictó el reglamento del puerto de Montevideo que contiene en sus primeros cuatro artículos determinadas disposiciones relacionadas con la Sanidad Marítima. En octubre de ese año el Gobierno expidió el siguiente decreto creando la primera institución de Higiene Pública:

"Montevideo, octubre 10 de 1829.

Atento cuanto debe al estado de abandono en que yacen todos los objetos concernientes a la salud pública, y la necesidad de poner este ramo bajo la tutela del saber y la experiencia, ahora particularmente en que comienzan a regularizarse los trabajos estadísticos de la República Oriental, el Gobierno Provisorio de ella ha acordado y decreta:

Art. 1°. Habrá una Comisión facultativa de Higiene Pública.

Art. 2°. El médico de ciudad propondrá los sujetos que crea más aptos para constituirla, y los asuntos que deban ocuparla con preferencia.

Art. 3°. En cada Departamento habrá un socio corresponsal de la Comisión de Higiene Pública.

Art. 4°. La Comisión formará sus estatutos, sujetos a la censura y aprobación del Gobierno.

Art. 5°. La Junta de la vacuna queda incorporada a la Comisión de Higiene Pública.

Comuníquese, etc.

Rondeau Fructuoso Rivera"

No obstante los términos del decreto que antecede, puede decirse que, prácticamente, fue en septiembre 16 de 1830 cuando se organizó el primer Consejo de Higiene Pública con amplias atribu-

ciones, confiriéndole jurisdicción superior en cuanto se relacionara con el ejercicio profesional y la higiene pública. Respecto a esta última, transcribimos los artículos pertinentes:

"Art. 1°. Queda establecido provisoriamente un Consejo especial de medicina, denominado Consejo de Higiene Pública, cuyas atribuciones serán el ejercicio de las funciones que antes desempeñaba el protomedicato, con arreglo a las leyes y estatutos vigentes que no estén en oposición con la Constitución política de la República, y con el presente decreto.

Art. 2°. Todo lo relativo a la topografía y estadística médica de la República, a la higiene pública y a la medicina legal, corresponde a la jurisdicción del Consejo de Higiene Pública. Es, por consiguiente, de su primer deber informar al Gobierno sobre estas materias tan interesantes a la sociedad, indicando y describiendo las medidas conducentes a la salubridad pública.

Art. 3°. El Consejo de Higiene Pública se compondrá de cuatro profesores, tres de medicina y cirugía y uno de farmacia.

Art. 4°. Corresponde al Consejo el nombramiento de presidente y secretario.

Art. 5°. El Consejo se ocupará en formar un proyecto de leyes y reglamentos, que comprenda todos los objetos de la policía médica en todos los ramos, para que pueda servir de base a un código fundamental, no olvidando las necesidades en que se hallan los Departamentos de la campaña."

Elegido el 24 de octubre de 1830, el primer Presidente Constitucional de la República el General Don Fructuoso Rivera, dictó al año siguiente el decreto que damos a continuación:

"Montevideo, octubre 27 de 1831.

No debiendo diferirse por más tiempo el restablecimiento de una autoridad médica, que vele sobre la higiene pública en todos los ramos que le son anexos, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1°. Consecuente al decreto de 16 de septiembre del año anterior, quedan en su vigor y fuerza las atribuciones cometidas al Consejo de Higiene Pública, creado por dicho decreto.

Art. 2°. El Consejo se compondrá por ahora de cuatro profesores de medicina y cirugía solamente.

Art. 3°. El Consejo podrá proponer al Gobierno todas y cualesquiera mejoras consiguientes al citado Decreto, y otras que considere convenientes.

Art. 4°. Nómbrase para la composición del Consejo a los señores Administrador de la vacuna, médico de Policía y Hospitales don Juan Gutiérrez Moreno, don José Pedro Oliveira, don Fermín Ferreira y don Pedro Otamendi.

Art. 5°. Comuníquese, etc.

Rivera *Joaquín* Suárez"

En junio de 1837 el Gobierno dictó un decreto organizando la Estadística demógrafosanitaria, centralizándola en la Junta de Higiene Pública, que así también se llamaba al Consejo del mismo nombre.

Por ley de junio 5 de 1838 fue aprobado el reglamento de Policía sanitaria que abarcaba dos secciones, intitulada la primera "De la Junta de Higiene Pública del Estado" y la segunda "De las Juntas de Sanidad de los puertos del Estado". Ese reglamento-ley dejó definitivamente organizados los servicios de Higiene Pública (las llamadas Juntas de Higiene Pública), reglamentando la Sanidad terrestre, la marítima, y el ejercicio de las profesiones médicas, estableciendo además la legislación penal respectiva.

Rigió hasta el año 1883, en que fue redactado un nuevo reglamento con modificaciones del Poder Ejecutivo. Se daban en éste, mayores atribuciones al Consejo; se establecía la forma en que debía constituirse la corporación, su organización interna; se fijaban las obligaciones de los médicos de Policía Sanitaria; se creaban dos puestos de químicos forenses o Expertos de los tribunales; se regla-

mentaba el procedimiento para la reválida de los títulos de médico, farmacéutico, partera, dentista, la inspección de farmacias, el ejercicio profesional, y se instituían las Juntas de Sanidad en Montevideo, Maldonado y demás puertos del litoral de la República.

En lo relativo a "expedición y reválida de títulos profesionales" un decreto del Gobierno de fecha 19 de abril de 1882 sobre títulos expedidos por nuestra Facultad de Medicina, y más tarde la ley de 14 de julio de 1885 organizando bajo un nuevo plan el régimen universitario, dieron término a la intervención del Consejo de Higiene Pública en uno y otro caso, quedando no obstante subsistente su jurisdicción sobre los doctores y licenciados en medicina y cirugía, los farmacéuticos, las parteras, los dentistas y flebótomos, en lo concerniente al ejercicio de sus profesiones respectivas, así como también la formalidad relativa a la inscripción del título correspondiente en el expresado Consejo, para ese mismo profesional. La organización establecida por esos reglamentos fue modificada fundamentalmente por la ley de 31 de octubre de 1895 que creó el nuevo Consejo Nacional de Higiene."[164]

El Consejo Nacional de Higiene de 1895

La creación del nuevo Consejo Nacional de Higiene se inició en 1892 con la presentación del primer proyecto de ley tendiente a la fusión del anterior Consejo de Higiene Pública, que tenía a su cargo la sanidad territorial con la Junta de Sanidad Marítima, encargada de la sanidad de puertos. La culminación del mismo en 1895 refleja la conjunción de dos aspectos complementarios: uno cultural referido a la importancia creciente del saber médico y otro epidemiológico vinculado a la necesidad de controlar las enfermedades infectocontagiosas entonces prevalentes. Este último aspecto se contempló en enero de 1895, cuando la Ley N° 2313 creó el Instituto de Higiene Experimental, que sería inaugurado más de un

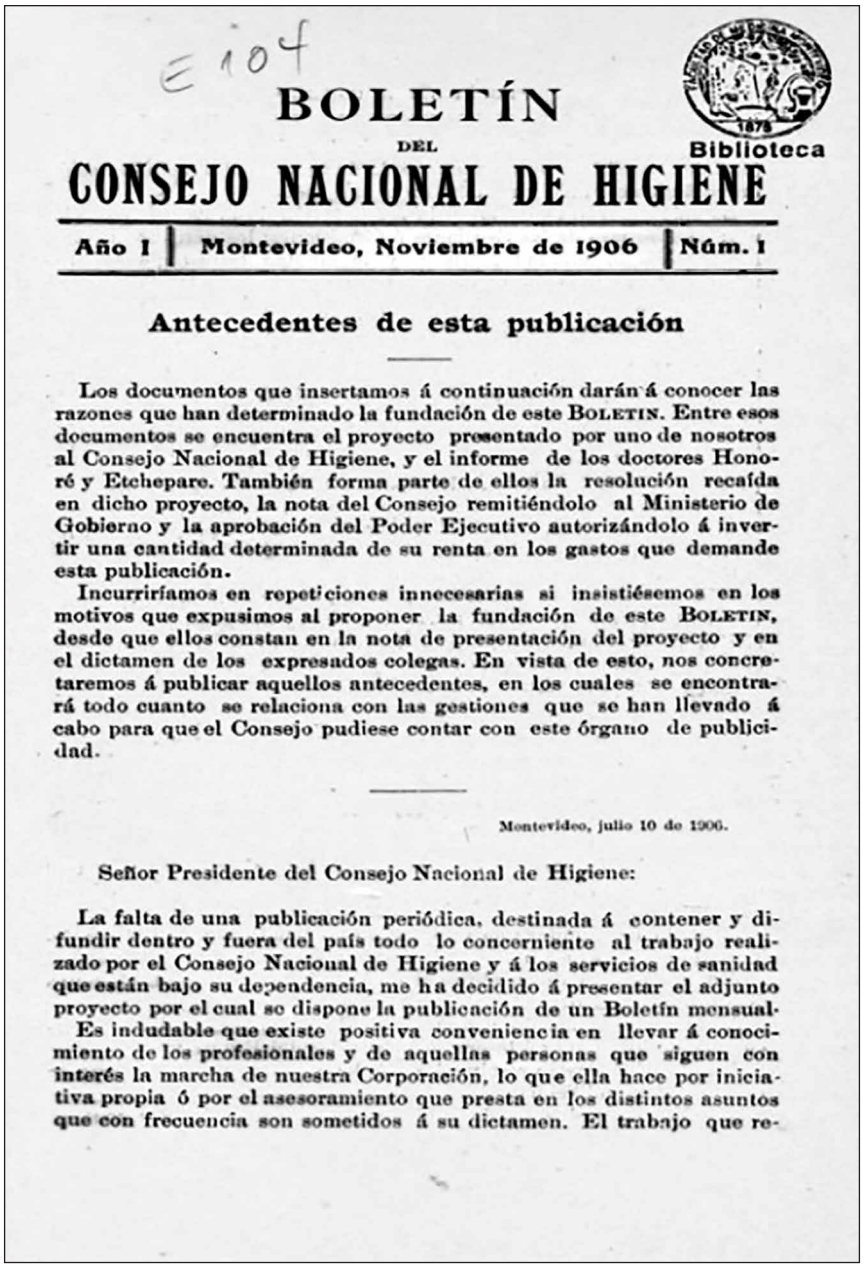
164 Etchepare Julio J: Orígenes, Organización actual y Servicios Sanitarios del Consejo Nacional de Higiene del Uruguay. Memoria enviada por el Consejo Nacional de H igiene Pública a la Primera Conferencia Panamericana de directores de Servicios de Sanidad Pública en Washington del 27 al 29 de septiembre de 1926.

año después, en marzo, después de la llegada de su primer director, el científico italiano Sanarelli.

La ley N° 2.408 del 31 de octubre de 1895 creó el nuevo Consejo Nacional de Higiene como un organismo dependiente del Ministerio de Gobierno, con funciones fundamentalmente normativas y de contralor y una organización centralizada. Del consejo nacional dependía el consejo departamental de Montevideo y los restantes consejos departamentales. Entre este Consejo Nacional de Higiene y el recientemente creado Instituto de Higiene Experimental había claras diferencias funcionales y de objetivos, a pesar de compartir la palabra "higiene".

El Consejo Nacional de Higiene tenía una integración colegiada extremadamente amplia con 16 miembros honorarios (que representaban distintos organismos del Estado) con voz y sin voto y 7 miembros titulares (médicos) que ejercían los cargos ejecutivos y tenían poder de decisión. Su primer presidente fue el Dr. Joaquín Canabal (1860-1918), el segundo fue Ernesto Fernández Espiro (1883-1923) y a partir de 1903 Alfredo Vidal y Fuentes (1863-1926), que lo fue por varios períodos. Por su parte los Consejos Departamentales tenían una composición similar a la de los miembros honorarios del Consejo Nacional, con la particularidad que se preveía la representación de los vecinos.

Las competencias del Consejo Nacional eran más amplias que las de las Juntas de Higiene que le precedieron. Un marcado énfasis en el control caracterizaba todos sus cometidos, (control del ejercicio de las profesiones médica y farmacéutica, de las vacunas a utilizar, de los propios Consejos Departamentales). El carácter normativo de sus funciones se evidenciaba en lo referente al control de enfermedades infectocontagiosas lo que incluía a texto expreso, las reglamentaciones de las construcciones sanitarias y de la profilaxis de la prostitución. Pero las resoluciones del Consejo Nacional no tenían una adecuada difusión entre los médicos y eran desconocidas por la sociedad.



E 104

Biblioteca

BOLETÍN
DEL
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Año I | Montevideo, Noviembre de 1906 | Núm. 1

Antecedentes de esta publicación

Los documentos que insertamos á continuación darán á conocer las razones que han determinado la fundación de este Boletin. Entre esos documentos se encuentra el proyecto presentado por uno de nosotros al Consejo Nacional de Higiene, y el informe de los doctores Honoré y Etchepare. También forma parte de ellos la resolución recaída en dicho proyecto, la nota del Consejo remitiéndolo al Ministerio de Gobierno y la aprobación del Poder Ejecutivo autorizándolo á invertir una cantidad determinada de su renta en los gastos que demande esta publicación.

Incurriríamos en repeticiones innecesarias si insistiésemos en los motivos que expusimos al proponer la fundación de este Boletin, desde que ellos constan en la nota de presentación del proyecto y en el dictamen de los expresados colegas. En vista de esto, nos concretaremos á publicar aquellos antecedentes, en los cuales se encontrará todo cuanto se relaciona con las gestiones que se han llevado á cabo para que el Consejo pudiese contar con este órgano de publicidad.

Montevideo, julio 10 de 1906.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene:

La falta de una publicación periódica, destinada á contener y difundir dentro y fuera del país todo lo concerniente al trabajo realizado por el Consejo Nacional de Higiene y á los servicios de sanidad que están bajo su dependencia, me ha decidido á presentar el adjunto proyecto por el cual se dispone la publicación de un Boletín mensual.

Es indudable que existe positiva conveniencia en llevar á conocimiento de los profesionales y de aquellas personas que siguen con interés la marcha de nuestra Corporación, lo que ella hace por iniciativa propia ó por el asesoramiento que presta en los distintos asuntos que con frecuencia son sometidos á su dictamen. El trabajo que re-

Figura 105: Primer número del Boletín del Consejo Nacional de Higiene

Por ese motivo, en 1906, a propuesta del consejero Dr. Ernesto Fernández Espiro, se resolvió la creación del Boletín del Consejo Nacional de Higiene, publicación mensual de amplia distribución en el ambiente médico nacional. Luego de un breve trámite de autorización ante las autoridades correspondientes, esta publicación se concretó a partir de noviembre de 1906 (Fig. 105).

La ley de 2 de mayo de 1910 dispuso la sustitución de los Consejos Departamentales de Higiene por los Inspectores Departamentales de Higiene. De esta forma, los órganos colegiados de control se sustituían por una sola persona designada por el Consejo Nacional de Higiene. El Inspector debía ser médico y contaba con amplias competencias que implicaban funciones diversas.

Diferencias del rol normativo y del rol asistencial

Como ya se ha señalado, en el año 1889 por ley Nº 2.059 se creó la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública dependiente del Ministerio de Gobierno. Esta ley declaraba a los establecimientos asistenciales del departamento de Montevideo como establecimientos nacionales, y encargaba a la Comisión de Caridad y Beneficencia su administración y funciones inspectivas, de contralor y asistenciales. Pero predominaba la función, asistencial. En 1899 se creó el tesoro de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, en base a la administración de algunos juegos de azar, lo que le permitió a la Comisión contar con fondos para el desarrollo de sus actividades.

Recién en la primera década de este siglo, en el contexto de la Reforma del Estado impulsada por José Batlle y Ordoñez en su primera presidencia y luego durante el mandato de Williman, se pretendió definir con claridad el rol del Estado en materia de asistencia, concepto que no ha sido analizado en profundidad por la historiografía nacional. El 7 de noviembre de 1910, como fue visto, se sancionó la ley de Asistencia Pública Nacional (APN). Esta ley significó, desde el punto de vista formal, el fin de la asistencia basada en la caridad y que la asistencia gratuita era un derecho que el

Estado debía satisfacer en el caso de quienes no tuvieran recursos suficientes.

Por el decreto del 20 de junio de 1917 se desvincularon los Consejos Nacional de Higiene y de Asistencia Pública, y se modificó la estructura de ambos Consejos. Se sustituyó el Consejo de 21 miembros de la APN por un Consejo Directivo de 10 miembros que incluía en su seno al Director General, quién además, ejercería la presidencia de la Institución. Para este cargo fue designado José Martirené en 1917.

En tanto el Consejo Nacional de Higiene, con facultades principalmente preventivas siguió siendo un organismo de real peso en la estructura del estado en 1895, la Asistencia Pública Nacional, creada en 1911, con funciones esencialmente asistenciales, rápidamente alcanzó una importancia capital, mayor aún que la del Consejo Nacional de Higiene, en virtud de la creciente importancia que se le fue otorgando a la asistencia curativa y al Hospital. A los ojos del usuario, el hospital fue perdiendo su condición de lugar en el que se ingresaba sólo para morir, al tiempo que para el prestatario de la atención constituía el espacio idóneo para el desempeño de su profesión. La atención hospitalaria de la patología, se constituyó paulatinamente en la actividad predominante. Resulta ilustrativo además ver que en el curso de los primeros treinta años del siglo se registró la apertura de diez nuevos establecimientos asistenciales en Montevideo y veintiocho en el interior.

Esta situación de descoordinación y superposición de funciones, se complicaba aún más por la existencia de otros organismos públicos vinculados a la salud. De ellos los más destacables lo constituían, La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, creada en 1902, la Inspección Sanitaria de la Prostitución reglamentada el 18 de noviembre de 1905, el Cuerpo Médico Escolar creado el 7 de agosto de 1908 y el Instituto Profiláctico de la Sífilis, creado el 23 de mayo de 1917. Eran organismos independientes entre sí y de orígenes diferentes, pero que dependían del Poder Ejecutivo. En todos ellos se superponían funciones normativas y asistenciales.

Scoseria y el Consejo Nacional de Higiene

Como integrante y luego como presidente de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, desde el año 1903 hasta 1910, Scoseria participó en las actividades del Consejo Nacional de Higiene (CNH) como integrante honorario del mismo. De 1910 hasta 1915 lo hizo como presidente de la Asistencia Pública Nacional y a la vez integrante del CNH; a partir de esta fecha hasta 1928 como integrante titular del CNH bajo la presidencia de su amigo Alfredo Vidal y Fuentes[165], y luego de dos años con conducción vacante de 1926 a 1928 por fallecimiento del antes citado, actuó desde 1928 hasta 1931 como presidente del CNH y con posterioridad como referente nacional en cuestiones de Higiene.

Intervenciones de Scoseria en el CNH

De 1904 es su primera participación internacional presidiendo la delegación uruguaya al II Congreso Médico Latinoamericano celebrado en Buenos Aires. En 1907 quedó registrada en el volumen 1 del Boletín del Consejo, su participación como expositor internacional en el III Congreso Médico Latinoamericano celebrado en Montevideo en 1906 y como organizador de la representación uruguaya en la exposición de Higiene adjunta al Congreso.

En 1909 tuvo Scoseria una mayor participación en el IV Congreso Médico Latinoamericano, celebrado en Rio de Janeiro. En el tema "Protección a la infancia en la lucha contra la tuberculosis"[166] , Scoseria realiza el primer planteo sistemático de la tuberculosis infantil en el CNH: sostiene que la profilaxis de la tuberculosis exige comenzar en la infancia, insiste en medidas de protección materno-infantil, inspecciones escolares y dispensarios: *"No se*

165 Scoseria, como médico y amigo de Vidal y Fuentes, como lo relata Soiza Larrosa en la biografía del último (Soiza Augusto: Alfredo Vidal y Fuentes (1863-1926), en Gutiérrez Blanco H: Médicos uruguayos ejemplares, Tomo 2, Montevideo,1989) cumplió con las últimas disposiciones de su amigo: 1) donación de ambas rodillas a la Facultad de Medicina (la amputación post-mortem fue practicada en el anfiteatro de la cátedra de Medicina Legal); 2) incineración de su cadáver en el Lazareto de Isla de Flores; 3) depósito de sus cenizas en el Cementerio Central de su pueblo Minas.

166 Boletín del Consejo, vol 4, N° 36: pp: 503-519

trata de aislar al enfermo, sino de defender al niño sano: la profilaxis infantil es el verdadero cimiento de la lucha antituberculosa". Junto a Espalter y Etchepare, Scoseria redactó el informe sobre la organización del Congreso y la Exposición Internacional de Higiene: *"El Consejo Nacional de Higiene ha querido que el Congreso muestre al extranjero la labor sanitaria de nuestro país",* marcando el papel de Scoseria como representante académico-institucional del CNH uruguayo[167]. El informe de la delegación uruguaya incluye la presentación de las conclusiones uruguayas ante el Congreso, con foco en la organización sanitaria, hospitales y beneficencia, ratificando el rol de Scoseria como vocero del Consejo en foros internacionales[168]. Finaliza la actuación de Scoseria en este congreso presentando el proyecto de ley de la Asistencia Pública Nacional junto a la exposición de motivos[169], en su papel de presidente de la comisión redactora y en línea con su futura condición de director de la APN.

Segundo Congreso Sudamericano de Química

En estos años, no había cortado Scoseria sus vínculos con la química ni la Universidad. Una vez instalada la Facultad de Química y Farmacia el 21 de enero de 1929, en su carácter de presidente del CNH y hasta ese momento y de decano honorario de la Facultad de Química, fue convocado a organizar y presidir el Segundo Congreso Sudamericano de Química que debía celebrarse en 1930 en Montevideo. Scoseria, que nunca rehuyó responsabilidades provenientes de la Universidad, aceptó.

Del 16 al 21 de diciembre de 1930 tuvo lugar en Montevideo un acontecimiento de resonancia en el ámbito universitario, la celebración del Segundo Congreso Sudamericano de Química. Considerado con una perspectiva de más de treinta años, para Grunwaldt Ramasso *"sigue siendo por su organización, el número y calidad de los trabajos presentados, y el prestigio de los concurrentes, el más importante que en esta materia se haya realizado en el país"*[170].

167 Boletín vol 4, N° 30:198-208
168 Boletín, vol 4, N° 35:455-460
169 Boletín vol 4, N° 38: 627-639
170 Grunwldt Ramasso, Jorge. O. cit, pp:194-196.

Coincidiendo el año de la realización de este congreso con la conmemoración del Centenario de la Jura de la Constitución, el Gobierno había dispensado el mayor apoyo al comité organizador, presidido por José Scoseria e integrado por Domingo Giribaldo (vice-presidente), Ángel E. Goslino y José J. Cerdeiras Alonso (secretarios), Antonio Peluffo (tesorero), y Víctor Copetti y Héctor Fontana (vocales). De los países invitados, enviaron delegados Argentina, Brasil, Chile y Paraguay y Perú se hizo representar por Scoseria.

La labor del Congreso se desarrolló dentro de 11 secciones: Físico-Química, Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Analítica, Química Biológica, Química Farmacéutica, Química Industrial, Química Bromatológica y Alimentaria, Combustibles y Carburantes, Química Agrícola, Didáctica, a cargo de sus respectivas comisiones. No solo se invitó a dicho Congreso a los organismos oficiales (Facultades, Laboratorios Químicos, Dependencias técnicas ministeriales, Asociaciones profesionales), sino que también se integraron sub-comisiones departamentales y se solicitó la adhesión de entidades comerciales e industriales vinculadas a los procesos y aplicaciones de la Química. El número de trabajos presentados ascendió a casi doscientos.

La labor de las distintas Secciones se desarrolló, del 16 al 19 de diciembre, en los locales del Ateneo de Montevideo. La mayor contribución extranjera la aportó la República Argentina; citemos entre sus congresales a Raúl Wernicke, catedrático de La Universidad de Buenos Aires, uno de los fundadores de la escuela de Química Física argentina especialista en química coloidal; Enrique Herrero Ducloux, catedrático en las Universidades de La Plata y de Buenos Aires; Horacio Damianovich, director del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad del Litoral. El aporte uruguayo más interesante lo constituyeron los estudios de los técnicos del Instituto de Química Industrial y los trabajos de Química agrícola de las cátedras de la Facultad de Agronomía.

El Congreso dio término a sus tareas aprobando varias recomendaciones y designando a la ciudad de Rio de Janeiro como sede del Tercer Congreso Sudamericano a realizarse en el año 1933.



Figura 106: Scoseria con participantes del Segundo Congreso Sudamericano de Química

Otras actividades en el CNH

En 1910 Scoseria participa en discusiones sobre control sanitario del puerto de Montevideo y las cuarentenas. En 1915, en un informe sobre protección materno-infantil, vinculado al Congreso Panamericano de Lima celebrado ese año, Scoseria consolida su especialidad en higiene infantil y lucha contra la tuberculosis.

A pesar de la importancia creciente de la Asistencia Pública Nacional (APN) en la vida nacional, el Consejo Nacional de Higiene (CNH) seguía siendo la máxima autoridad sanitaria normativa del país y lo siguió siendo hasta la creación del Consejo de Salud Pública en 1931 y el Ministerio de Salud Pública (MSP) en 1933. Del CNH, como ya fue dicho, dependían varias instituciones creadas en los años previos[171].

171 1) Instituto de Higiene Experimental. Creado en 1895, estaba provisto de Laboratorio Central y Centro de investigaciones bacteriológicas y encargado de la producción de sueros y vacunas. 2) Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Creada en 1902 por Joaquín de Salterain como organismo independiente, destinada a la coordinación de sanatorios, dispensarios y campañas antituberculosas, en forma progresiva fue perdiendo autonomía ante organismos estatales como el Consejo de Higiene, la Asistencia Pública y la Dirección de Salubridad de la Junta Económico-Administrativa, que la apoyaban económicamente. 3)Instituto Profiláctico de la Sífilis (IPS). Creado

El Consejo Nacional de Higiene bajo Scoseria (1928-1931)

Como se ha venido señalando, el Consejo había dejado de ser el instituto predominante en materia de salud a partir de la creación y el funcionamiento de la Asistencia Pública Nacional. Cuando Scoseria ocupó el cargo de presidente del Consejo Nacional de Higiene en 1928 encontró una abismal diferencia entre los presupuestos asignados a la Asistencia Pública y el Consejo de Higiene. El presupuesto de la primera fue de $ 9.000.000 en 1926, mientras que el del Consejo de Higiene no alcanzaba a los $150.000, con una tendencia a seguir disminuyendo. No obstante, el nuevo presidente se esforzó por lograr una reorganización administrativa y técnica en los tres años que ejerció la presidencia.

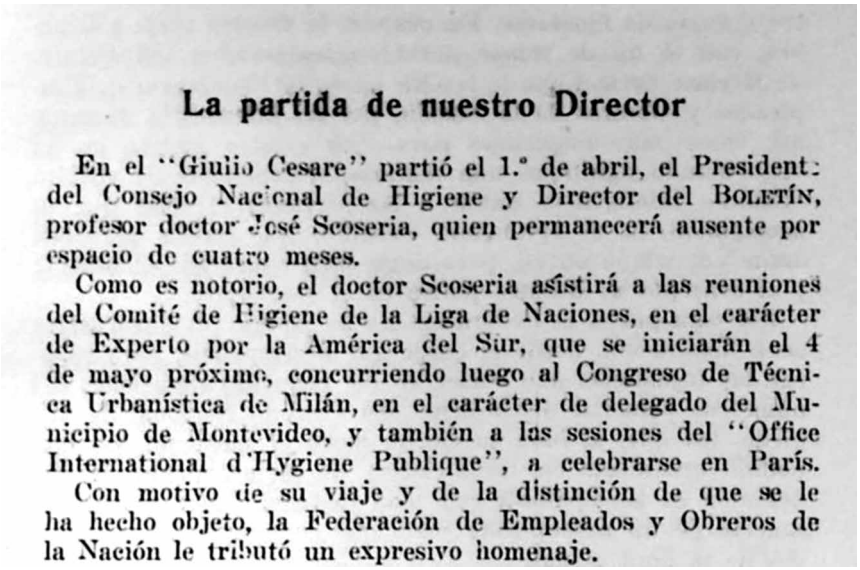
"Con los escasos recursos disponibles se organizaron nuevas oficinas: Instituto antirrábico, Oficina de educación y propaganda, Parque sanitario. En el Boletín del Consejo puede verse la variedad de asuntos tratados durante mi actuación: Defensa contra la fiebre amarilla; aguas potables de Montevideo y otras localidades; especialidades farmacéuticas; control de sueros y vacunas; el problema de la prostitución; lucha contra la sífilis; vacuna Calmette; lucha contra la tuberculosis; construcción del edificio que fue entregado amueblado al Consejo de Salud Pública." [172]

Scoseria combina su experiencia académica en la Facultad de Medicina y su gestión sanitaria en la APN para jerarquizar su nuevo rol. En 1928 y 1929, en un informe sobre la lucha antituberculosa, pone énfasis en la coordinación de su presidencia con sanatorios, dispensarios y las campañas incipientes de vacunación con BCG: *"La tuberculosis no se combate sólo en los hospitales, debe atacarse en el*

---

en 1917, para diagnóstico, tratamiento y profilaxis de enfermedades venéreas, en particular la sífilis, guardó estrecha vinculación con la Inspección Sanitaria de la Prostitución. Tuvo su sede propia, inaugurada en 1925, en 18 de Julio 1892. Durante la presidencia de Scoseria (1928-1931), quedó bajo su jurisdicción directa, junto al Instituto de Higiene y la liga Antituberculosa. Scoseria aparece así, tempranamente, como el articulador de la red de instituciones especializadas en Higiene que darían lugar al futuro Ministerio de Salud Pública. 4)Inspección sanitaria de la prostitución. Encargada del control médico-legal de prostitutas registradas, en coordinación con el Instituto Profiláctico para diagnóstico y tratamiento. 5)Servicios departamentales de Higiene, con control sanitario descentralizado.

172 Scoseria, José. Autobiografía, O. cit, p:131.



La partida de nuestro Director

En el "Giulio Cesare" partió el 1.° de abril, el Presidente del Consejo Nacional de Higiene y Director del Boletín, profesor doctor José Scoseria, quien permanecerá ausente por espacio de cuatro meses.

Como es notorio, el doctor Scoseria asistirá a las reuniones del Comité de Higiene de la Liga de Naciones, en el carácter de Experto por la América del Sur, que se iniciarán el 4 de mayo próximo, concurriendo luego al Congreso de Técnica Urbanística de Milán, en el carácter de delegado del Municipio de Montevideo, y también a las sesiones del "Office International d'Hygiene Publique", a celebrarse en París.

Con motivo de su viaje y de la distinción de que se le ha hecho objeto, la Federación de Empleados y Obreros de la Nación le tributó un expresivo homenaje.

Figura 107: Nota de los funcionarios del Consejo Nacional de Higiene para despedir a Scoseria por su viaje de 4 meses a Europa a distintas reuniones internacionales

hogar y en la escuela, donde se forma la salud de la nación"[173]. También asume Scoseria la representación internacional de su país en la Liga de las Naciones en Ginebra, asistiendo a reuniones sanitarias internacionales, y colocando a Uruguay en las redes de cooperación sanitaria mundial en temas de quimioterapia, malaria y lepra. En 1930 impulsa programas de higiene escolar y campañas contra la sífilis y la lepra, así como servicios departamentales de higiene y de asistencia descentralizados.

Entre 1928 y 1931 Scoseria ha consolidado en la presidencia del CHP las líneas defendidas desde 1909: higiene infantil, lucha antituberculosa, descentralización sanitaria, y apertura internacional. Al fin de su presidencia recibe el reconocimiento de la Facultad de Medicina y del propio Consejo de Higiene por "su orientación científica y humanitaria". De esta manera culminaba en 1934 su "autobiografía":

"Hice una campaña prestigiando la reunión de los servicios de Higiene y de Asistencia, de acuerdo con un proyecto que había estudiado en la Organización de Higiene de la Liga de las Naciones. Sostenía

173 Boletín CHP de los años 1928 y 1929.

la necesidad de hacer Higiene y Medicina Preventiva y Medicina Social en vez de Asistencia Terapéutica, para tratar de evitar las enfermedades en vez de gastar millones en curarlas. La reunión de los dos Institutos se ha efectuado y estaremos en condiciones de apreciar los resultados."[174] Esos resultados no conformaron a Scoseria, ya que, como expresó años después Turenne[175]: En la ley la unificación se hizo, pero al no señalar orientaciones ni plan de acción, se concretó solo a la unificación administrativa.

El proyecto de seguro social de Scoseria

Recordaba Turenne en su biografia de Scoseria:

"La obra de previsión social tuvo su culminación en la actuación del Prof. Scoseria en la Sociedad de las Naciones. Cuando en 1928, el Dr. Rajchman, perito de Higiene en dicha Sociedad, en su visita a nuestro país planteó la utilidad de que el Uruguay tuviera un delegado en la Sección de Higiene y Asistencia de la Sociedad de las Naciones, se designó al Prof. Scoseria, entonces presidente del Consejo Nacional de Higiene, que con ese motivo hizo un viaje a Ginebra. Allí entró en contacto con las más eminentes personalidades en esas materias y pronto fue reconocida su versación en esos temas. Del valor que le dio al Prof. Scoseria la Sociedad de las Naciones es exponente su designación, en 1930, como Perito de Higiene para toda la América del Sur.

A su regreso presentó al Consejo Nacional de Administración un extenso informe que a la vez que estudiaba en general los problemas a los que se había dedicado, planeaba para nuestro país las soluciones más factibles. Ese informe, como todos de Scoseria, está impregnado de realismo y a la vez de vistas de futuro, al estudiar su aplicabilidad y la posibilidad de utilizarlo al servicio de un concepto global de Higiene, de Asistencia técnica y social y de Seguro general de enfermedad. Un nuevo viaje en 1931 le permitió una nueva cosecha de observaciones, pero su cese ese año como presidente del Consejo Nacional de Higiene, motivó que, por delicadeza, renunciara al cargo. Aquel magnífico in-

174 Scoseria, José. Autobiografía. O. cit, p:131.
175 Turenne, Augusto. O. cit, p:561.

forme nunca fue tratado por el Consejo Nacional de Administración; otros problemas, de naturaleza política, tuvo que resolver en 1932 el Consejo y bien sabido es como terminaron".[176]

Después de fallecido Scoseria en 1946, sus familiares donaron a la Facultad de Medicina parte de su biblioteca y entre el material donado apareció el Memorando presentado en Ginebra años antes. Llevaba el título de *"Memorandum sobre Seguro Social y sobre reforma de los organismos de Higiene y Asistencia en Uruguay"*. Poco después fue publicado en *"Anales de la Facultad de Medicina"*[177]. En 2010, el Dr. Augusto Soiza Larrosa, con motivo de celebrarse el centenario de la creación de la Asistencia Pública Nacional, presentó un trabajo detallado sobre el Memorándum a la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina[178] que, resumido, ha servido de base para este capítulo. He aquí una selección de lo que nos decía Soiza sobre el trabajo de Scoseria:

"Fue el último esfuerzo oficial de Scoseria dentro de su extensa obra de asistencia e higiene iniciada a principios del siglo XX. El tono general de su trabajo es de crítica, bien fundamentada. Recordemos que Scoseria se estaba refiriendo al tema de la seguridad social en el primer tercio del siglo, cuando nuestro país estaba en proceso de organización en cuanto a dicho instituto. No obstante, Uruguay contaba con varias leyes de seguridad social, aunque éstas comprendían a grupos humanos muy diferentes y en forma parcial […]. *Scoseria observaba que, aparentemente había mucha legislación social, pero era incompleta (no abarcaba a todos los riesgos), fragmentaria, parcial, dispersa, dispendiosa y liberal (algunos beneficiarios recibían pasividades superiores a su salario en actividad), y también mentían, obteniendo un beneficio inmerecido. Pasó luego a analizar estos institutos de protección social por separado, con sus defectos* […] *Entrando en la materia que más le preocupaban, la salud y la enfermedad, Scoseria afirma que estas leyes*

176 Turenne, Augusto. O. cit, p:563.

177 Scoseria, José. Memorándum sobre Seguro Social y sobre reforma de los organismos de Higiene y Asistencia en Uruguay. An Fac Med 1948, Tomo XXXIII, N° 3-4, p: 428 y siguientes.

178 Soiza Larrosa, Augusto. José Scoseria. Su contribución oficial en 1928 sobre la Seguridad Social en la Enfermedad en el Uruguay. Ses Soc Urug Hist Med 2012, Vol XXIX: 210-220.

no constituyen un seguro social, como él quería, pues solo eran para indigentes […] *y que no tendría un fundamento serio la afirmación que la APN llena el vacío que en nuestra organización social, produce la falta de un seguro contra la enfermedad. En relación a las Sociedades de Mutuo Socorro, Scoseria les rindió su homenaje, porque intentaban alcanzar las finalidades del Seguro de Enfermedad que el estado no brindaba. De las instituciones de caridad, privadas, dijo Scoseria que eran meritorias, pero que caridad no es defensa ni protección social. Sobre leyes en estudio del Parlamento, advertía que son leyes muy humanas, pero descuidan por completo una faz de la protección que el Estado y la colectividad debe a los económicamente débiles, a los que no están en condiciones de afrontar los riesgos de la vida con el solo fruto de su trabajo.* […] *Scoseria también enunció su proyecto de creación del Instituto de Seguro Social, del que adelantaba sus líneas principales. En ese sentido se ofrecía a dedicarse a la elaboración de un verdadero proyecto de ley. Reconocía que no era competente para elaborar uno de los aspectos más importantes del problema: el financiamiento del sistema, pero sin duda había quienes podían hacerlo."*[179]

179 Soiza Larrosa, Augusto. O. cit.

Capítulo 27

Scoseria y otras instituciones médicas

Aparte de su labor en la Asistencia Pública y el Consejo Nacional de Higiene, Scoseria participó en otras instituciones médicas de distinta manera y con diferentes grados de dedicación.

Liga uruguaya contra la tuberculosis

Intimamente ligada a toda su acción renovadora en materia de salud, se debe destacar su actuación en la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, creada por Joaquín de Salterain a principios de siglo[180]. Scoseria fue miembro nato de la institución desde 1905 a 1916, en su carácter de Director de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública (1905-1911) y Director General de la Asistencia Pública Nacional (1911-1916). Cuando cesó en ese cargo, fue reelecto varias veces por la Asamblea desde 1916 a 1923. Colaboró en la Conferencia Nacional contra la Tuberculosis, que desarrolló el plan de lucha nacional contra la enfermedad en toda la

180 Wilson, Eduardo; Pou Ferrari, Ricardo. O. cit (Joaquín de Salterain).

República, celebrada en enero de 1914 en Montevideo. Una segunda conferencia tuvo lugar en Minas en 1916.

En el Congreso Médico de Rio de Janeiro, del 6 al 8 de agosto de 1909[181], presentó, como fue visto, una memoria dando cuenta de la instalación y organización de la Colonia de Vacaciones de Punta Carretas, primera en su género instalada en América del Sur. Las conclusiones de esa Memoria fueron aprobadas por el Congreso, recomendando a las Ligas contra la Tuberculosis y a los gobiernos iniciar y prestigiar las obras de protección de la infancia, especialmente las llamadas "vida al aire libre", por constituir el mejor medio de completar la obra de preservación de los Dispensarios que descubren y educan al tuberculoso[182].

La "Copa de leche", que funcionó desde el 13 de diciembre de 1913 en la escuela de 2° grado N° 33, fue totalmente sostenida por la Liga contra la Tuberculosis, que también subvencionó emprendimientos similares para otras escuelas. El Patronato de la Infancia denominó en 1920 "Copa de Leche Dr. J. Scoseria" a la instalada en la escuela de 2° grado N° 57, en homenaje al iniciador en el país de la institución "Copas de Leche".

Scoseria y el Sindicato Médico del Uruguay

El Sindicato Médico del Uruguay (SMU) fue fundado el 11 de agosto de 1920 por iniciativa de Augusto Turenne, con el propósito de defender la situación social y económica de los médicos. La propuesta tuvo una amplia adhesión: la mayoría de los profesionales del país se plegaron a esta primera organización gremial, que rápidamente se consolidó como referente en la defensa corporativa de la profesión.

Poco después de la fundación del Sindicato, José Scoseria se incorporó como socio, en la tanda de médicos que ingresó en abril y mayo de 1921, junto con Alejandro Gallinal y José Forteza. Su prestigio académico y su integridad personal lo convirtieron pronto

181 La delegación uruguaya, presidida por Scoseria, estuvo compuesta por 33 médicos, 3 farmacéuticos, un dentista y cuatro ingenieros.

182 Turenne, Augusto. O. cit, 561-562.

en una figura respetada dentro de la institución. En 1928, tras la muerte de Vidal y Fuentes, Scoseria pasó a presidir, como ya se dijo, el Consejo Nacional de Higiene y además a integrar el Consejo Arbitral del SMU.

Poco después el SMU amplió su alcance y para 1935 había creado su propio Centro de Asistencia, inspirado en el modelo de las mutualistas. Esta nueva institución, además de brindar cobertura sanitaria, reforzó el sentido de pertenencia gremial de los médicos.

La participación de Scoseria se reflejó también en la vida cultural e institucional del Sindicato. Fue invitado especial en diversas conmemoraciones y actos solemnes, donde se lo distinguió como ejemplo de rectitud moral y compromiso con la profesión. En las publicaciones del SMU y del Centro de Asistencia figuran menciones destacadas a su persona, incluyendo un breve reportaje en vida y, más tarde, una nota necrológica (ver Anexo N° 2) que testimonia el aprecio de la comunidad médica hacia su figura.

De esta manera, la trayectoria de Scoseria quedó íntimamente ligada al desarrollo del Sindicato Médico del Uruguay, institución que reconoció en él a uno de los referentes éticos e intelectuales de la medicina nacional.

Scoseria y la Asociación de los Estudiantes de Medicina

La asociación gremial de los estudiantes de medicina (AEM) se creó en 1918, y a partir de esa fecha tuvo una intensa participación en el gobierno de la Facultad y en el desarrollo de sus planes de estudio a través de los organismos universitarios estudiantiles, así como en los acontecimientos políticos que involucraban a la ciudadanía. Luego del golpe de estado de Gabriel Terra desarrolló una intensa militancia antidictatorial. Su órgano periodístico "El estudiante libre", cuyo primer número es de 1919, representaba las posiciones de todo el sector estudiantil en ocasión de movilizaciones estudiantiles masivas.

El accionar universitario y en la asistencia social de Scoseria antecedió en varios años a la entrada en vigor con fuerza de las po-



Figura 108: Celebración de los 20 años de El Estudiante Libre (1938). Sentados: los invitados de honor: Carlos Vaz Ferreira, Pablo Scremini y José Scoseria. De pie: en primer lugar, de frente, Juan Francisco Errandonea, redactor de El Estudiante libre.

siciones estudiantiles, por lo que no surgieron grandes discrepancias entre ellos. Por el contrario, el estudiantado reconocía lo hecho por Scoseria en beneficio de la Facultad y éste veía con buenos ojos mucha de las inquietudes estudiantiles. Como ejemplo, durante la inauguración de la sede de El Estudiante Libre en 1938 Scoseria fue uno de los profesores homenajeados (Fig. 108).

La Asociación Fraternidad

El mutualismo en Uruguay se originó en la segunda mitad del siglo XIX como respuesta a la falta de un sistema estatal organizado. Basado en el principio de los socorros mutuos, permitía que los socios aportaran una cuota mensual para acceder a atención médica, medicamentos y ayudas en casos de enfermedad o fallecimiento. Las primeras mutualistas fueron fundadas por colectividades inmigrantes: la Sociedad Española de Socorros Mutuos (1853), la Sociedad Italiana (1858), la Sociedad Francesa (1861), entre otras.

A ellas se sumó en 1866 la Asociación Fraternidad, que representó un paso distinto en la evolución del mutualismo uruguayo.

Fue una de las primeras mutualistas sin filiación inmigrante, nacida como iniciativa de carácter abierto y nacional. En un panorama dominado por las asociaciones de colectividades extranjeras, constituyó una institución pionera en consolidar un modelo de mutualista de raíces locales.

Fue una institución que se organizó en torno a la solidaridad entre compatriotas, sin distinción de origen o pertenencia a una colectividad. Brindaba asistencia médica, provisión de medicamentos y apoyo económico a sus socios. Funcionaba bajo el sistema de cuota mensual que garantizaba financiamiento y estabilidad de los servicios. Representó una experiencia de mutualismo nacional, diferente de las asociaciones extranjeras, y sentó bases para el desarrollo posterior de mutualistas abiertas en el siglo XX. De este modo, la Asociación Fraternidad se convirtió en un hito dentro del mutualismo uruguayo, al demostrar que era posible sostener una institución solidaria sin apoyarse en el marco étnico o inmigrante.

En los primeros años de su carrera profesional, José Scoseria ejerció la medicina en la Asociación Fraternidad. Esta experiencia lo vinculó de manera directa con la asistencia colectiva organizada y le permitió practicar en una de las instituciones pioneras del mutualismo uruguayo. Aunque posteriormente se orientó a la docencia y a la organización sanitaria desde la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, la Asistencia Pública Nacional y el Consejo Nacional de Higiene, el paso por la Asociación Fraternidad le permitió un contacto temprano con el modelo mutualista. A fines de su carrera médica, la Asociación Fraternidad lo designó socio honorario y le dio su nombre a una de las salas de su sanatorio.

Sociedad Italiana de Socorros Mutuos

Esta mutualista, para la cual también trabajó como médico, lo nombró socio honorario el 30 de septiembre de 1918.

Parte IX

SCOSERIA Y SU TIEMPO

Capítulo 28

Scoseria y las guerras civiles de 1897 y 1904

La Revolución de 1897 comenzó el 5 de marzo, con la invasión del territorio nacional por el ejército blanco dirigido por Aparicio Saravia y Diego Lamas que se había levantado en armas contra el gobierno de Juan Idiarte Borda. Se prolongó hasta el 6 de septiembre. Pocos días antes de esa fecha, había ocurrido el magnicidio de Idiarte Borda y la inmediata ascensión interina a la presidencia de la República del presidente del Senado, Juan Lindolfo Cuestas. El nuevo presidente rápidamente logró concretar la paz con el Pacto de La Cruz.

José Scoseria hasta ahora solo había participado en cargos civiles docentes. La guerra civil le obligó a ocupar cargos honorarios en instituciones sanitarias civiles. En la guerra de 1897 actuaron dos instituciones civiles: la Segunda Cruz Roja Oriental y la Cruz Roja de Señoras Cristianas. El plantel médico designado para la Segunda Cruz Roja quedó integrado por: José Scoseria, Alfredo Navarro, Enrique Estrázulas, Joaquín de Salterain, José Brito Foresti, Luis Mondino, Federico de Velazco, Enrique Pouey, Isidoro Rodríguez, Pedro Visca, Luis Demicheri, José Sáenz de Zumarán, Jacinto

de León, Luis Bottaro y Antonio Harán, la mayoría médicos del Hospital de Caridad. En la otra Cruz Roja figuraban Luis P. Lenguas, Luis Barattini, Vicente Aznárez, Antonio Serratosa, Juan Hiriart, Alberto Mullin, J. A. Crispo, José R. Amargós y Julio Etchepare. En las filas revolucionarias actuaban los médicos Eduardo Martínez, Luis Bergalli, José Luis Baena, Joaquín Ponce de León, Francisco Vidal y Cuervo, Saldaña y Cañiza[183].

Durante la revolución de 1904, Scoseria, que integraba la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública y dirigía el Hospital de Caridad, que recibía los pacientes más graves del frente de lucha, limitó su accionar al hospital y a apoyar y proveer de material quirúrgico a la Junta Central de Auxilios, creada en enero por el presidente Batlle y presidida por el Dr. Pedro Figari. Esta junta debió enviar numerosas misiones después de las batallas, con médicos: Alfredo Navarro, César Crispo, Horacio García Lagos, Gerardo Arrizabalaga, José Brito Foresti, Jaime Gianetto, Julián Álvarez Cortés y Ernesto Quintela y practicantes: Leopoldo Thevenin, Carlos Dighiero, Rafael Schiaffino, Hilario Loriente, Alberto Vázquez Barriere, Eduardo Birabén, Mario Simeto, Alejandro Nogueira y Esteban Sanguinetti. Además se habían creado servicios fijos de Sanidad para el Ejército del Norte con José Deambrosis y otro móvil con Máximo Armand Ugón y varios practicantes; para el Ejército del Sur se destinó al Dr. Alberto Eirale inicialmente y después colaboraron los médicos Manuel Ferraz y Santiago Cerrutti.

El ejército revolucionario de 1904 integró su Cuerpo Sanitario con la jefatura de Alfonso Lamas, y los médicos Eduardo Lamas, Juan B. Morelli, Alejandro Piovenne, Arturo Lussich, Alejandro Ramos Suárez, Joaquín Ponce de León, Alejo Martínez, Francisco Trotta, Aurelio Berro y varios practicantes, entre ellos José Pedro Urioste. Se abrieron dos hospitales de sangre: el del Minuano, dirigido por Baldomero Cuenca y Lamas y el de Rivera, donde actuaron Arturo Lussich y Coralio Capillas[184].

183 Bergalli, Luis. La cirugía en las revoluciones de 1897 y 1904. Cir Uruguay, 1980, Vol 50, N° 4: 288-295.

184 Bergalli, Luis. Ibidem

Combate de Nico Pérez

El año 1910 no fue testigo de una guerra civil propiamente dicha, sino de un fugaz levantamiento armado conocido como el Combate de Nico Pérez. Este enfrentamiento ocurrió el 3 de noviembre de 1910 entre un grupo de revolucionarios que se dirigía a Brasil al mando del coronel Basilio Muñoz y el jefe del destacamento local José Polero, que creyó que los rebeldes pretendían tomar al pueblo Nico Pérez. El enfrentamiento se dio en las afueras del pueblo, entre el cementerio y el puente del ferrocarril y duró hasta la noche. A la mañana siguiente Muñoz, en acuerdo con Polero, siguió su camino hacia Brasil. Fue el último levantamiento armado entre blancos y colorados, y se produjo durante la presidencia de Claudio Williman. Luego del combate, el presidente de la República, envió una expedición de la Cruz Roja, para prestar auxilio a los heridos. Dicha expedición estaba compuesta por el Dr. José Scoseria, jefe de la misma, los doctores Manuel Nieto y Agustín Sanguinetti, los practicantes José May, Carlos Bellini, Santín Carlos Rossi y Natalio Saettone y varios acompañantes. Partieron de la Estación Central en un tren expreso el día 6 de noviembre, de madrugada, rumbo a Nico Pérez, llevando 5 breaks, (Coche de caballos abierto y con cuatro ruedas), 3 ambulancias y varios carros grandes, con los animales correspondientes a cada vehículo, además, cantidad de elementos de curación,



Figura 109: Dres. José Scoseria y Manuel Nieto en Nico Pérez



Figura 110: Scoseria y un asistente en el combate de Nico Pérez

camillas, colchones y forrajes para los animales. El convoy llegó ese mismo día de tarde al km 176 entre las estaciones Cerro Colorado y Mansavillagra, Como la vía ferrea estaba interrumpida, hubo de continuar hasta Nico Pérez en los breaks, en una distancia de 54 km., sin detenerse durante la noche, llegando a Nico Pérez, el 7 de noviembre por la mañana, después de un viaje lleno de peripecias[185] y cuando de la lucha sólo quedaban unos pocos heridos, que se trasladaron a Montevideo.

185 Combate de Nico Pérez. Camposdehonor.blogspot.com/2012/12/combate de Nico Pérez

Parte X

PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Capítulo 29

Los viajes de Scoseria (1928-1930)

Experiencia, exposición y confirmación

Cuando José Scoseria viajó a Europa a fines de la década de 1920, lo hizo desde una posición poco habitual entre los médicos y reformadores sanitarios de su generación. A diferencia de la mayoría de sus contemporáneos —que habían cruzado el Atlántico en la juventud para completar su formación clínica, legitimar credenciales académicas o incorporarse a las corrientes científicas dominantes—, Scoseria emprendió esos viajes al final de una extensa trayectoria, con una obra ya realizada en el terreno de la asistencia pública, la higiene y la organización sanitaria del Estado uruguayo. No viajó para formarse: viajó para exponer, contrastar y confirmar una experiencia largamente elaborada en el ejercicio del gobierno sanitario.[186]

186 Antes de sus viajes europeos, Scoseria había realizado desplazamientos regionales a Río de Janeiro y Buenos Aires, de carácter funcional e institucional, vinculados a contactos sanitarios y administrativos ya mencionados. No se trató de viajes formativos, sino de instancias propias de su temprana inserción en redes rioplatenses y sudamericanas de higiene y asistencia, lo que refuerza la idea de una trayectoria construida sin viaje iniciático europeo.

De la obra a la palabra: la explicitación de 1927

Solo después de haber contribuido decisivamente a la creación de estas instituciones, Scoseria formula de manera explícita su concepción poblacional de la salud infantil. Ello ocurre en el marco de la Conferencia sobre Mortalidad Infantil, celebrada en Montevideo entre el 7 y el 11 de junio de 1927, organizada por el Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones. En su carácter de presidente del Consejo Nacional de Higiene, Scoseria afirma entonces:

"Si a todos los pueblos civilizados interesa el problema de la mortalidad infantil, del punto de vista humanitario, económico y social, hay también una razón de egoísmo nacional que nos impulsa a combatirla."

Esta intervención no inaugura una preocupación nueva -según ya hemos visto-, sino que da nombre y justificación teórica a un programa ya materializado desde comienzos del siglo. La expresión "*egoísmo nacional*" condensa una racionalidad en la que la protección de la madre y del niño se inscribe en el plano del interés del Estado, de la demografía y del porvenir colectivo.

El eje de estos desplazamientos fue Ginebra, sede de la Organización de Higiene de la Liga de las Naciones, creada en 1921 como respuesta directa a las lecciones sanitarias de la posguerra y, en particular, a la pandemia de gripe de 1918–1919. A partir de entonces, la salud pública dejó de ser un asunto estrictamente nacional para convertirse en un problema internacional, que exigía coordinación técnica permanente entre los Estados.

A diferencia de las antiguas conferencias sanitarias —centradas casi exclusivamente en cuarentenas y control portuario—, la



Figura 111: Sede de la Organización de Higiene de la Liga de las Naciones

Organización de Higiene promovió un enfoque más amplio y ambicioso: la estandarización de las estadísticas vitales, el intercambio sistemático de información epidemiológica, el estudio comparado de los sistemas nacionales de salud y, de manera creciente, la articulación entre higiene, asistencia y previsión social. Ginebra se transformó así en un auténtico laboratorio de gubernamentalidad sanitaria, un espacio híbrido entre ciencia, administración y política, donde se discutía menos la terapéutica individual que la arquitectura institucional del Estado social.



Figura 111: Ludwik Rajchman, Director de Salud de la Liga de las Naciones en el período 1921-1938



Figura 112: Staff del Consjo de Higiene de las Naciones



Figura 113: Banquete ofrecido por allegados a Scoseria al volver de su viaje de 1928.

Fue en ese escenario donde Scoseria se movió con particular naturalidad. No llegó como discípulo ni como observador distante, sino como interlocutor, portador de una experiencia nacional construida desde la práctica cotidiana de la administración sanitaria. El viaje de 1928 culminó en la redacción del Memorandum sobre Seguro Social y sobre reforma de los organismos de Higiene y Asistencia en Uruguay, documento presentado en el ámbito ginebrino y elevado luego al Consejo Nacional de Administración.

Tras el fallecimiento de Scoseria en 1946, el texto fue hallado entre los materiales donados por su familia a la Facultad de Medicina y publicado en 1948 en los Anales de la Facultad de Medicina. Como ha subrayado Augusto Soiza Larrosa, se trató del último esfuerzo oficial de Scoseria dentro de su extensa obra en asistencia e higiene. El Memorándum adopta un tono crítico, preciso y desprovisto de retórica. Parte de una constatación severa: pese a la abundancia de legislación social existente, el sistema uruguayo era, a su juicio, *"incompleto, porque no abarca todos los riesgos; fragmentario y parcial, porque comprende a grupos humanos muy diferentes; disperso y dispendioso, y en ciertos casos excesivamente liberal, permitiendo abusos y beneficios inmerecidos".*

Al ingresar en el núcleo del problema —la salud y la enfermedad—, Scoseria es categórico. Afirma que esas leyes "no constituyen un seguro social", pues estaban orientadas fundamentalmente a los

indigentes, y advierte que "no tiene fundamento serio la afirmación de que la Asistencia Pública Nacional llene el vacío que, en nuestra organización social, produce la falta de un seguro contra la enfermedad". Con esta formulación separa con nitidez la asistencia de la previsión social y niega que la beneficencia, aun estatal, pueda sustituir un derecho organizado.

El tono se matiza cuando aborda las Sociedades de Mutuo Socorro, a las que rinde un explícito homenaje por intentar alcanzar, mediante la asociación voluntaria, "las finalidades del seguro de enfermedad que el Estado no brindaba". En cambio, al referirse a las instituciones privadas de caridad, establece una distinción conceptual decisiva: pueden ser moralmente meritorias, pero "caridad no es defensa ni protección social". Al analizar los proyectos de ley entonces en estudio en el Parlamento, reconoce su inspiración humanitaria, pero advierte que "descuidan por completo una faz de la protección que el Estado y la colectividad deben a los económicamente débiles", es decir, a quienes no están en condiciones de afrontar los riesgos de la vida únicamente con el fruto de su trabajo.

El Memorándum culmina con la propuesta de crear un Instituto de Seguro Social, del que adelanta sus líneas generales. Scoseria reconoce no ser competente en uno de los aspectos más complejos del problema —el financiamiento—, pero se ofrece a colaborar activamente en la elaboración de un verdadero proyecto de ley, convencido de que existían técnicos capaces de resolver ese punto. El texto no estaba pensado para la polémica pública ni para la difusión doctrinaria, sino como insumo técnico-político dirigido al nivel decisorio del Estado.

El segundo viaje, realizado en 1930, debe leerse como la continuación natural y la confirmación institucional del primero. El 1 de abril de 1930, Scoseria embarcó en el Giulio Cesare para una estancia de aproximadamente cuatro meses en Europa. Durante ese período asistió, en calidad de experto para América del Sur, a las reuniones del Comité de Higiene de la Liga de las Naciones en Ginebra; representó al Municipio de Montevideo en el Congreso

de Técnica Urbanística de Milán; y concurrió a las sesiones del Office International d'Hygiène Publique, en París.

Pocos días después de su partida, el 11 de abril de 1930, la Federación de Empleados y Obreros de la Nación (F.E.O.N.) le rindió un homenaje en su despacho, subrayando el honor nacional que implicaban su designación y su participación en esos foros internacionales. El gesto no fue meramente protocolar: señalaba el reconocimiento contemporáneo de Scoseria como representante legítimo del país en los espacios donde se debatían las bases técnicas del Estado social.

Este segundo viaje no produjo un nuevo documento programático, y ese silencio escrito resulta elocuente. El trabajo esencial ya había sido realizado. Ahora se trataba de ver funcionar, en otros contextos, aquello que había sido pensado y propuesto. En Ginebra, Scoseria siguió la evolución de los debates sobre seguro de enfermedad y coordinación sanitaria; en París, observó la gran maquinaria hospitalaria y la asistencia pública como dispositivo administrativo complejo; en Bruselas, los sistemas de seguro obligatorio y la integración del mutualismo ofrecieron ejemplos concretos de aquello que había defendido en abstracto; y en Roma, la fuerte centralización sanitaria le permitió advertir, con distancia crítica, los riesgos de una subordinación excesiva de la técnica al poder político.

Leídos en conjunto, los viajes de 1928 y 1930 conforman una secuencia coherente e inversa a la habitual. Scoseria actuó durante décadas y viajó al final. No importó modelos para luego aplicarlos; aplicó primero y viajó después para exponer y contrastar. Como escribió en el Memorándum, el objetivo último era proteger "a los que no están en condiciones de afrontar los riesgos de la vida con el solo fruto de su trabajo". Esa convicción no nació en Europa: se puso a prueba allí.

El silencio escrito que siguió al segundo viaje no expresa agotamiento, sino coherencia intelectual. Scoseria ya había dicho lo esencial al Estado uruguayo. El último recorrido europeo no inauguró una etapa nueva: confirmó una obra y preparó, sin estridencias, el pasaje del reformador activo a la memoria institucional.

Parte XI

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Capítulo 30

La importancia de Scoseria en la medicina nacional

Un químico en el corazón de la medicina

Scoseria constituye un caso singular en la historia médica del Uruguay. Desde joven se inclinó por la química, disciplina a la que dedicó con constancia su vida académica. Su práctica como profesional libre fue limitada, reducida a la de médico de la Asociación Fraternidad, porque el resto de su energía estuvo volcado a jerarquizar la enseñanza de la química, ciencia que llegaba en ese momento a adquirir la importancia que luego no hizo más que acrecentarse, a través del mejoramiento de los edificios donde se desarrollaría la investigación como de la competencia de sus colaboradores, procedentes tanto de la medicina como de la química propiamente dicha. Como afirma Turenne, fue un autodidacta en el mejor sentido del término: paciente, riguroso, abierto a la corrección cuando la evidencia lo exigía, y convencido de que la ciencia debía cultivarse en grupos armónicos y generosos, no en soledad. Con esa visión impulsó la Sociedad de Medicina del Uruguay, donde entre 1893 y 1930 se presentaron los trabajos más notables de la producción nacional y extranjera y se dieron fecundas discusiones

entre sus integrantes. Este químico que nunca publicó un trabajo sobre esa disciplina, tenía sin embargo una clara concepción de los mecanismos básicos que sustentaban la vida – de ahí que denominara a su materia "química biológica", adelantada para la época y abierta a todos los aportes futuros que culminaron con la química molecular. No deja de ver, tampoco, que su materia es la base para comprender la salud, la enfermedad, la terapéutica y que además tenía aristas en común con los medios de producción, que estaban en la base del bienestar de la nación y de cada uno de sus miembros, anticipando la importancia de la futura química industrial.

Ese interés por la ciencia lo condujo a una de las realizaciones de más destaque en la historia de nuestra medicina: la fundación del Instituto de Higiene Experimental en 1895, suficientemente estudiado en esta y otras obras, y se prestó a dirigir y renovar la Facultad de Medicina y la Universidad, como decano y miembro de los respectivos consejos en forma sucesiva.

Arquitecto de instituciones

Entre sus preocupaciones estaba no sólo lo que el estudiante aprendía sino cómo y dónde lo aprendía, por eso su quehacer involucraba tanto los planes de estudio como los edificios universitarios y las aulas. Le tocó el privilegio – que no fue casual sino el fruto de su constante insistencia – de proyectar y ver surgir el nuevo "templo de la medicina", el edificio de la nueva Facultad de Medicina.

De la caridad al derecho

Desde su ingreso a la Comisión de Caridad y Beneficencia en 1903 por decisión de Batlle y en especial desde 1905, al asumir la presidencia de la Comisión, se enfrentó a un dilema que marcaría su trayectoria: transformar la asistencia de un acto de caridad —dependiente de la Iglesia y del azar de las limosnas— en un derecho garantizado por el Estado laico. Durante los trece años siguientes se vio enfrentado al complejísimo problema de distintos aspectos de la asistencia de diferentes tipos de pacientes. También a resolver -con

superior don de caballero- la vieja discordancia entre esta institución y la Facultad de Medicina, en la medida en que, a partir de su administración, pasó a tener una mentalidad liberal, de asistencia y no de caridad, alejándose del tradicional predominio de la Iglesia Católica.

Probablemente tuvo por primera vez en sus manos un asunto de política sanitaria, que debió pensar e ir llevando a la práctica, lo que le indujo la concepción de la Asistencia Pública Nacional. En efecto, ya al término de la presidencia de Williman, mientras Batlle conocía a fondo la realidad europea, concebía más ideas revolucionarias, y se aprestaba a retornar al Uruguay para completar el esbozo político planeado durante su primera presidencia, Scoseria organiza, a solicitud de Williman, una comisión con los más representativos miembros de la medicina. Esta llega a la conclusión que tal como estaba organizada, era injusta e inviable y que merecía una reforma. Para esto se llamó a jurisconsultos que ayudaron a redactar el proyecto de ley, que presentado al parlamento, fue aprobado a fines de 1910, luego de la necesaria y fructífera discusión. Es así que el primero de enero de 1911, dos meses antes de que Batlle asumiera por segunda vez la presidencia, Scoseria ocupaba la de la Asistencia Pública Nacional, donde permanecería hasta el fin de 1915. Se dan allí una sucesión de hechos que hablan de la preocupación por los niños, las mujeres, los alienados, los viejos, creando lo que Batlle había concebido con el nombre de "Escudo de los débiles". El Estado debía tomar la total responsabilidad sobre quienes no estaban en condiciones de protegerse o tratarse adecuadamente, todos -en especial los más vulnerables- tenían el derecho a que se les brindara protección y tratamiento. Sin duda, dentro de las reformas del segundo batllismo esta es una de las más significativas, pese a que Batlle se obsesionó con el colegiado, al que quizás brindó más atención. Sin embargo, cada vez que desde el mundo de la Universidad o de la salud, recibía una sugerencia o un pedido, inmediatamente les concedía prioridad y las atendía. En esto demostró ser un estadista de gran fuste, un poco a la manera de los viejos monarcas ilustrados que buscaban antes que nada el bienestar del pueblo.

Scoseria y Batlle

La relación entre Scoseria y Batlle no fue de amistad personal, ni de coincidencia social o cultural. Pero sí hubo una convergencia ideológica y práctica: ambos compartían el rechazo al clericalismo y la confianza en la ciencia y el Estado como herramientas de progreso. Su rol fue otro: alimentar el sistema con ideas y proyectos, que Batlle —estadista atento— solía escuchar con interés y transformar en acción. Lo que acabamos de plantear nos lleva, necesariamente, a considerar las relaciones entre Scoseria y Batlle. No compartieron aulas y además provenían de grupos socio culturales diferentes, sin embargo, tenemos la certeza -porque él mismo lo manifestó reiteradamente- que el gobernante era un adepto al krausismo (una forma del racionalismo espiritualista no positivista); también que luego de los años de juventud se alejó y combatió al catolicismo, sin piedad. Scoseria, que seguramente no era católico, - nunca mencionó tampoco su rechazo por la Iglesia-, vivió junto con Batlle la atmósfera del progresivo triunfo del positivismo, al que seguramente adhirió, en su faceta cientificista, quizás materialista. No parece que Batlle digitara los hechos universitarios, pero probablemente tampoco alguien con quien él no simpatizara pudiera progresar en ese campo. En las posiciones que dependían directamente del Poder Ejecutivo, como la Comisión de Caridad, la APN o el Consejo Nacional de Higiene, este sí intervenía. Hay un detalle que probablemente señale el grado de influencia con que contaba Scoseria, y fue la vertiginosa velocidad con que se cumplieron las etapas burocráticas que hicieron realidad la escuela de nurses, como fue visto.

De los médicos de su generación con una posición política tomada, Scoseria fue uno de los pocos que nunca ocupó una banca parlamentaria. No porque no fuera apto para la discusión y el intercambio de ideas -bien lo habrá demostrado en los años de actuación en los Consejos-, quizás no quiso *"transitar el terreno barroso de la política"* (frase de Juan B. Morelli), prefirió "alimentar" al sistema con ideas, que eran por cierto atentamente tenidas en cuenta. Aun en la última etapa de su actuación pública, como presidente del Consejo Nacional de Higiene, su influencia fue benéfica. Probablemente, como lo comentara Arturo Lussich en su oración fúnebre, fue hostil a la dictadura de Terra, y retornó a sus viejos lares del Ateneo, al que

había accedido desde el inicio, a partir de la fusión del viejo Ateneo del Uruguay con la Sociedad Universitaria.

El hombre y sus vínculos de amistad

Más allá de su obra pública, Scoseria cultivó amistades entrañables con figuras como Elías Regules, Augusto Turenne y Alfredo Vidal y Fuentes, quienes nos legaron destellos de su personalidad. Compartían un rasgo común a muchos de su generación: el librepensamiento, entendido como la defensa de la razón frente al dogma y la promoción de la enseñanza laica y científica[187].

Un legado discreto pero decisivo

Scoseria no buscó protagonismo personal. En sus informes nacionales e internacionales, al describir obras y reformas, hablaba en nombre de las instituciones, no de sí mismo. Su estilo era claro, lógico y sobrio, pero detrás estaba la visión de un organizador y un humanista.

Su huella está en cada edificio universitario que ayudó a levantar, en cada servicio público que reorganizó, en cada niño o madre protegida por las instituciones que fundó.

La figura de Scoseria condensa varias dimensiones: universitario, científico, reformador social y ciudadano íntegro. Fue, como lo definió Turenne, comparable a Paracelso por la amplitud de su mirada y la audacia de sus realizaciones.

No dejó su nombre ligado a una gran teoría ni a un descubrimiento puntual, pero sí un legado mayor: una medicina científica y socialmente comprometida, un Estado que protege a los más vulnerables, y una enseñanza universitaria que no se conforma con lo mínimo, sino que busca la excelencia.

Scoseria, discreto y firme, cambió la fisonomía de la medicina uruguaya. Y lo hizo con una convicción que aún resuena: la salud no es caridad, es justicia.

187 Esa actitud explica su presencia en el Congreso Internacional del Librepensamiento de Buenos Aires en 1906.

La vida de José Scoseria se extiende como un hilo conductor por más de medio siglo de historia uruguaya. Desde las aulas universitarias hasta las instituciones sanitarias, desde los laboratorios de química hasta los congresos internacionales, su presencia fue siempre la de un constructor silencioso: alguien que trabajaba más en las estructuras que en las apariencias, más en las ideas y las instituciones que en la búsqueda de reconocimiento personal.

Su obra es vasta y diversa, pero se articula en torno a un principio central: la salud no debía ser limosna ni favor, sino un derecho garantizado por el Estado y sostenido por la ciencia. Esa convicción lo llevó a transformar la Comisión de Caridad, a fundar la Asistencia Pública Nacional, a impulsar la Escuela de Nurses, a presidir el Consejo Nacional de Higiene y a abrir caminos en la medicina social y preventiva.

Scoseria supo también anticipar que la Universidad no podía limitarse a transmitir conocimientos: debía investigar, innovar y ofrecer a la sociedad soluciones concretas. Sus gestiones para dotar de edificios modernos a la Facultad de Medicina y para fortalecer la enseñanza práctica revelan la misma lógica: la ciencia necesita instituciones sólidas y recursos adecuados.

Le tocó, además, ejercer su liderazgo en un tiempo de batallas ideológicas: laicismo contra clericalismo, caridad contra justicia social, empirismo contra dogma. Nunca se apartó de la serenidad ni de la elegancia en el trato, pero tampoco renunció a sus principios. Su amistad con figuras como Regules y Turenne, su pertenencia al librepensamiento, su presencia en congresos internacionales, completan la imagen de un hombre que no solo reformó estructuras, sino que también encarnó un espíritu de época.

Hoy, al repasar su legado, podemos afirmar que José Scoseria fue más que un médico o un profesor: fue un reformador social, un universitario íntegro y un ciudadano que supo dar a su tiempo una visión de futuro

Capítulo 31

Scoseria y el cambio de régimen de experiencia de la medicina uruguaya.

Una mirada koselleckiana

¿Por qué una lectura koselleckiana de Scoseria? Leer a Scoseria en clave koselleckiana implica desplazar la pregunta clásica —¿qué hizo?— hacia otra más fecunda: ¿qué transformación histórica hace visible su figura? Siguiendo a Reinhart Koselleck, no se trata de identificar ideas originales ni de medir aportes técnicos, sino de situar a Scoseria en el cruce entre experiencia acumulada y horizonte de expectativa, allí donde se reconfiguran los conceptos, las prácticas y las legiti-

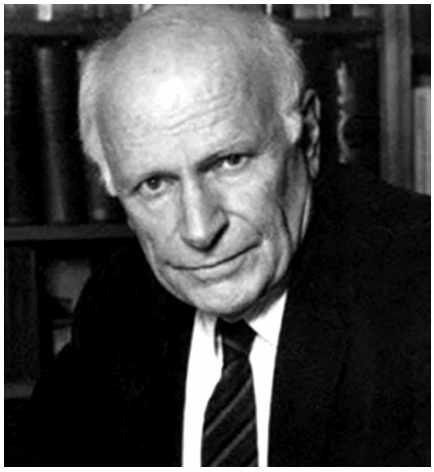


Figura 114: Reinhart Koselleck (1923-2006) Historiador alemán

midades. Desde esta perspectiva, Scoseria no es relevante por haber inaugurado una disciplina ni por haber cerrado un sistema, sino porque habita un umbral histórico: el momento en que la medicina uruguaya deja de pensarse principalmente como arte individual, caritativo o reparador, y comienza a concebirse como función social organizada, preventiva y proyectiva.

Espacio de experiencia: la medicina heredada

El espacio de experiencia en el que se forma Scoseria está dominado por una medicina todavía marcada por: la asistencia caritativa, la resignación frente a la enfermedad, la centralidad del acto clínico individual, la convivencia naturalizada con la muerte precoz, la escasa capacidad preventiva efectiva. En este mundo, la enfermedad es un hecho recurrente, a menudo inevitable; el hospital, un lugar de tránsito hacia la muerte; la higiene, una recomendación moral más que una exigencia social. La experiencia médica está saturada de impotencia terapéutica, y el médico aprende a convivir con ella. Scoseria conoce íntimamente ese mundo. No lo niega ni lo desprecia. Su trayectoria inicial se inscribe plenamente en ese espacio de experiencia compartido por su generación.

Horizonte de expectativa: La medicina que comienza a esperarse

Lo decisivo es que, en el tiempo de Scoseria, ese espacio de experiencia ya no coincide con el horizonte de expectativa. Comienza a instalarse la idea —todavía frágil, todavía incompleta— de que:

la enfermedad puede prevenirse,

la muerte prematura no es siempre "natural",

el Estado tiene responsabilidad en la salud colectiva,

la higiene puede anticiparse al daño,

la ciencia debe organizar la vida social, no solo explicarla.

Este desajuste entre experiencia heredada y expectativa emergente es, en términos koselleckianos, el núcleo del tiempo histórico

moderno. Scoseria se vuelve inteligible precisamente como actor de ese desajuste.

Scoseria como figura-umbral

Scoseria no pertenece plenamente ni a un régimen ni al otro. No es un médico "antiguo", pero tampoco un científico especializado en el sentido del siglo XX avanzado. Es, en términos conceptuales, una figura-umbral (Schwellenfigur): alguien que actúa cuando las categorías tradicionales ya no bastan, pero las nuevas aún no están estabilizadas. Esto explica rasgos que, leídos anacrónicamente, pueden parecer ambigüedades:

enseña química clásica, pero exige laboratorio;

no produce investigación original, pero instala el método;

actúa en la asistencia, pero piensa en prevención;

acepta la caridad tradicional, pero la reorganiza;

respeta el cuidado espiritual, pero lo desinstitucionaliza.

Desde una lectura koselleckiana, estas no son contradicciones: son síntomas del cambio de régimen de historicidad.

Conceptos en tránsito: asistencia, higiene, prevención

Uno de los aportes más fértiles de Koselleck es mostrar que los conceptos no son neutros: cambian de sentido cuando cambia el tiempo histórico. Scoseria opera precisamente en ese nivel.

Asistencia deja de significar solo socorro caritativo y pasa a implicar organización, racionalidad y planificación.

Higiene deja de ser consejo moral y se convierte en exigencia social.

Prevención emerge como categoría nueva, orientada al futuro, no al pasado.

Scoseria no teoriza estos conceptos: los practica cuando aún están en formación. Su acción precede a su plena conceptualización, lo que refuerza su carácter de figura-umbral.

Aceleración del tiempo y responsabilidad médica

Koselleck subrayó que la modernidad se caracteriza por una aceleración del tiempo histórico. En medicina, esta aceleración se manifiesta como aumento de expectativas: se espera más, se tolera menos, se exige intervención. Scoseria encarna el momento en que el médico deja de ser solo testigo del sufrimiento para convertirse en responsable del futuro sanitario. La medicina ya no puede limitarse a acompañar la enfermedad: debe responder por lo que aún no ocurrió. Esta mutación explica la centralidad que adquieren en su obra la higiene, la infancia, la organización institucional y la docencia.

Scoseria y la temporalización del Estado sanitario

Desde esta perspectiva, Scoseria no es solo figura médica: es agente de temporalización del Estado. Con él, el Estado comienza a pensarse a sí mismo como responsable no solo del orden presente, sino de la salud futura de la población. Este es un rasgo típicamente moderno en sentido koselleckiano: la política y la medicina se orientan crecientemente al porvenir, gestionando riesgos antes invisibles.

Significación histórica

Leído en clave koselleckiana, Scoseria no debe ser evaluado por sus resultados técnicos, sino por su posición temporal. Su significación histórica reside en haber actuado cuando:

el pasado ya no bastaba,

el futuro aún no estaba claro,

y sin embargo era necesario decidir.

Scoseria no inaugura una medicina nueva, pero hace posible que esta sea pensable. No cierra una época: abre un horizonte.

Conclusión. Scoseria como síntoma y agente del tiempo histórico

Desde una lectura koselleckiana, José Scoseria aparece menos como un héroe fundador que como un síntoma activo de una transformación profunda del tiempo histórico en la medicina uruguaya. Su figura permite observar cómo cambian las expectativas, cómo se reconfiguran los conceptos y cómo la medicina se convierte progresivamente en práctica orientada al futuro. Scoseria importa porque estuvo allí cuando el tiempo cambió, y actuó en consecuencia. En ese sentido preciso —ni más ni menos— su lugar en la medicina nacional es el de una figura de transición histórica, indispensable para comprender el pasaje hacia la medicina social, preventiva y estatal del siglo XX.

Epílogo

Las reveladoras palabras finales de Scoseria para su "autobiografía" fueron las siguientes:

"El camino recorrido ha sido largo y a veces áspero y escabroso; pero cuando se persigue una meta prefijada no puede dejarse arrastrar indiferente por la corriente, es necesario luchar, vencer resistencias o inercias, abatir prejuicios, herir intereses y no son siempre flores lo que se cosecha, se encuentran también zarzas y espinas que hieren profundamente y dejan un recuerdo de amargura y desaliento. La magnitud y la espontaneidad de este homenaje curan esas heridas y borran esos recuerdos tristes, y si no fueran tantos mis años diría que sirven de estímulo a nuevas realizaciones."[188]

Y la descripción física de Scoseria hecha por su amigo Augusto Turenne, ya expuesta en el capítulo 3, culmina de la siguiente manera:

188 Scoseria, José. Autobiografía. O. cit: 132.

"Con el andar de los años y el impacto con sus añagazas, el físico de Scoseria cambió; una ligera obesidad empastó sus formas, algunas canas empezaron a motear su barba y sus cabellos ralearon, con gran ventaja, pues pusieron al descubierto una frente bien modelada que predominaba sobre el resto del cráneo. Su mirada se hizo más suave, más benevolente, sin perder su agudeza y su vivacidad, particularmente cuando recordaba episodios de su juventud, sus andanzas de seudocorista para poder asistir a las óperas que constituían su deleite…y no tenía medios para concurrir. Aquella sonrisa, que tantos temimos, se hizo menos cáustica, más cargada de simpatía y de eclecticismo[…] En estos últimos tiempos, en los que reiteradamente tuvo que hacer frente a violentas acometidas a su salud, de las que salió muchas veces triunfante por su contextura étnica de viejo Ligur, sus rasgos se afinaron aún más, su barba totalmente blanca fue acercando su aspecto, en forma impresionante, al de sus tres hermanos mayores[…]Cuando su cuerpo no daba para más, cuando despertaba de sus prolongados sueños, precursores del definitivo, surgían de nuevo resplandecientes sus facultades intelectuales y entonces olvidábamos el riesgo inminente y el fin próximo; Scoseria resurgía y se evadían de nuestro pensamiento la edad y la enfermedad. Cuando llegó la hora impostergable, la Naturaleza fue con él clemente. Apenas algunos minutos sin sufrimiento; ese fue el fin físico de Scoseria"[189]

En definitiva, su mensaje sigue vigente y constituye quizá la mejor síntesis de su vida: *"la salud no es caridad, es justicia."*

189 Turenne, Augusto. O.cit

Parte XII

OBRA Y RECONOCIMIENTOS

Capítulo 32

Publicaciones de Scoseria

1 José Scoseria, Jaime H. Oliver, Gabriel Honoré, Ernesto Fernández Espiro, Alfredo Vidal y Fuentes, Andrés Crovetto, Joaquín Canabal, José Martirené: Participación del Consejo Nacional de Higiene en la Exposición anexa al Tercer Congreso Médico Latino Americano. Boletín Consejo Nacional de Higiene, Vol 1, N° 1 (1906).

2 José Scoseria: Reforma sanitaria. Boletín Consejo Nacional de Higiene, Vol 2, 1907, N° 11:3-7.

3 José Scoseria: El primer consultorio "Gota de Leche". Boletín Consejo Nacional de Higiene, Vol 2, 1907, N° 11: 347-348.

4 José Scoseria, Jaime H. Oliver, Enrique Pouey, José Brito Foresti, Eduardo García de Zúñiga, Sebastián Rodríguez: Cuarto Congreso Médico Latino-Americano. Informe de la Delegación Uruguaya. Boletín Consejo Nacional de Higiene, Vol 4, 1909, N° 35: 455-460.

5 José Scoseria: La protección a la infancia en la lucha contra la tuberculosos. Boletín Consejo Nacional de Higiene, Vol 4, 1909, N° 36: 506-511.

6 Gabriel Honoré, Alfredo Vidal y Fuentes, José Scoseria, Juan J. Amézaga, B. Fernández y Medina, José Ramasso, Luis Morquio: Proyecto de Ley de Asistencia Pública Nacional, Boletín Consejo Nacional de Higiene, Vol 4, 1909, N° 37.

7 Alfredo Vidal y Fuentes, Gabriel Honoré, José Scoseria, Luis Morquio, Juan J. Amézaga, B. Fernández y Medina, José Ramasso: Proyecto de Ley de asistencia Pública Nacional. Boletín Consejo Nacional de Higiene, Vol 4, 1909, N° 37.

8 José Scoseria: La asistencia hospitalaria en Uruguay. Primer Congreso Médico Nacional. Folleto de 30 páginas, Montevideo, 1917.

Capítulo 33

Títulos, cargos y distinciones

Bachiller en Ciencias y Letras (1879).

Catedrático de Química del Instituto de Estudios Preparatorios de la Sociedad Universitaria (marzo 8 de 1879).

Alumno Interno por Concurso de las Clínicas de la Facultad (1883).

Presidente de la Sociedad Universitaria en 1881 y 1885

Doctor en Medicina y Cirugía (1888).

Catedrático de Química Médica de la Facultad (1884).

Miembro electivo del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en tres períodos consecutivos (1889-1998).

Miembro honorario de la Comisión Nacional de Higiene (1895)

Director del Parque Sanitario de la Cruz Roja (1897) y Miembro del Consejo Supremo de la misma.

Miembro del Consejo Supremo de la Cruz Roja Oriental (1897)

Miembro honorario del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior (1904).

Director de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública (1905-1910).

Miembro de la Comisión de Honor y Relator del primer Congreso Médico Nacional (1916).

Primer Director General de las Asistencia Pública Nacional (1910-1916)

Decano de la Facultad de Medicina en tres períodos consecutivos (1898-1904).

Miembro del Comité de Higiene de la Cruz Roja Oriental (Buenos Aires).

Miembro de la Junta Central de Auxilios, formando parte de varias expediciones sanitarias para atender los heridos en Campaña en 1897, 1904 y 1907.

Socio honorario del Centro Farmacéutico Uruguayo, luego Sociedad de Química y Farmacia (1907).

Miembro correspondiente honorario de la Academia de Medicina de Méjico (julio 31 de 1907) y de la Sociedad Médica "Pedro Escobedo" (julio 14 de 1907).

Miembro correspondiente honorario de la Academia de Medicina de Rio de Janeiro (julio 13 de 1905).

Miembro correspondiente honorario de la Academia de Medicina de Buenos Aires (1904)

Miembro correspondiente del "Museum" de Rio de Janeiro (julio 22 de 1907).

Presidente de Honor de los Congresos Médicos Latino Americanos de Buenos Aires (1904), de Rio de Janeiro (1909) y del Centenario (Buenos Aires, 1910).

Presidente del III Congreso Médico Latino Americano de Montevideo (1907).

Colaborador honorario de la Revista Médica "Vargas" de Caracas.

Miembro de la Comisión encargada de uniformar métodos para el análisis de las sustancias alimenticias.

Miembro de la Comisión encargada de planear la Reorganización del Laboratorio Municipal.

Miembro del Consejo Directivo del instituto de Química Industrial.

Miembro de la Comisión de Estudio de la Ley de Vinos (1906) y Reglamento para su análisis.

Perito Químico de los Tribunales (durante 20 años).

Director del Instituto de Química de la Facultad de Medicina (23 de febrero de 1907-1910).

Miembro del Congreso del Libre Pensamiento (Buenos Aires, 1906).

Miembro de la Comisión del "Codex Medicamentarium".

Miembro electivo (Delegado de los Profesores) del Consejo de la Facultad de Medicina (1910-1921).

Miembro de la Comisión encargada del Estudio del Cultivo y Aclimatación de Plantas medicinales en el País.

Miembro de la Comisión de Honor y Relator del I Congreso Médico Nacional (1915).

Profesor "ad honorem" de la Facultad de Medicina (enero 23 de 1917).

Presidente de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y Organizador de la Conferencia celebrada en Montevideo (1917).

Fundador del Primer Consultorio Gota de Leche (1908).

Fundador de la Primera Copa de Leche Escolar.

Fundador de la Primera Colonia de Vacaciones.

Miembro correspondiente honorario de la Academia de Medicina de Lima (1924).

Delegado Oficial a la Conferencia Sanitaria Pan Americana (Montevideo, 1920).

Delegado Oficial al Congreso Científico Latinoamericano de Lima (1924), Sud Americano de Química (Buenos Aires, 1924), de Urbanística (Milán, 1931).

Miembro honorario de la Sociedad de Biología de Montevideo (1930).

Presidente del Comité Organizador de la Conferencia de Serología de Montevideo (1930).

Presidente del II Congreso Sud Americano de Química (Montevideo, 1930).

Presidente honorario de la Sociedad de Higiene y Medicina Social (Montevideo, 1931).

Miembro de la Comisión Técnica Asesora de la de Estudios del Puerto de Montevideo, con los Dres. Soca y Sanarelli.

Miembro de la Comisión encargada del Estudio de la cuestión "Aguas Corrientes", bajo todos sus aspectos: técnico, económico y legal.

Miembro del Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles durante 25 años.

Vice-Presidente del Comité ejecutivo de la misma.

Socio honorario de la Asociación Fraternidad y de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos (30 de septiembre de 1918)

Decorado con Medalla de Plata de la Sociedad "Dante Alighieri".

Miembro de la Sociedad de Química Biológica de París.

Oficial de la Legión de Honor.

Miembro de la Sección de Higiene dela Liga de las Naciones (1930).

Miembro honorario de la Sociedad de Química de Rio de Janeiro.

Decano honorario de la Facultad de Química y Farmacia de Montevideo, 1929.

Miembro honorario de la Academia de Ciencias de Arequipa (Perú).

Profesor "ad honorem" de la Facultad de Química y Farmacia de Montevideo.

Presidente de la Comisión Revisora del Código Sanitario, 1940.

Parte XIII

ANEXOS

Anexo 1

DISCURSOS

1) Discurso íntegro de Scoseria al inaugurar el Instituto de Química (1908)

Lo que hace ocho años un ilustrado profesor de la Facultad llamaba "el sueño del Decano", empieza a ser viviente realidad, pues celebramos hoy la inauguración del primer pabellón de la nueva Facultad de Medicina.

Mucha constancia ha sido necesario emplear y muchas energías se han gastado para alcanzar este término. En 1889 bajo el rectorado del doctor Vásquez Acevedo se inician tímidamente las primeras gestiones y quedan detenidas en el ministerio. Al año siguiente resurge la idea con todo el prestigio que le dan el nombre del querido Rector don Pablo de María y la decisiva influencia de su sincero convencimiento, puestos incondicionalmente al servicio de la idea. El entonces ministro del ramo doctor Gregorio Rodríguez la patrocina con entusiasmo, la eleva a la sanción legislativa y allí se convierte en Ley, después de una reñida disputa parlamentaria que termina con un brillante triunfo del doctor Soca. Durante el rectorado del actual presidente de la República se realiza el concurso de planos y se adopta el proyecto del arquitecto Vásquez Varela, con arreglo al cual se han construido este edificio y los que están por terminarse, y tócale por fin al doctor Eduardo Acevedo iniciar las obras presidiendo, como Rector de la Universidad, la colocación de la piedra fundamental de este instituto el 22 de octubre de 1904.

En la antigua Plaza de Frutos de la Aguada se dibuja la silueta del edificio de la Facultad de Medicina; en el sitio que ayer se acumulaban frutos del país para entregarlos al comercio y a la industria se levantará mañana la escuela en que se cultivarán las inteligencias que han de dar brillo al país e impulsar su progreso, elaborando otros frutos del país que entregados también al comercio mundial de las ideas han

de contribuir más que aquellos de antaño a cimentar nuestro prestigio exterior y nuestro bienestar.

Al visitar este Instituto que, no obstante su relativa amplitud, solo constituye una parte de la Facultad de Medicina, quizá algunos lo encuentren enorme, muy superior a nuestras necesidades y en desproporción con nuestros medios, porque lo comparan con la misérrima pequeñez de nuestros actuales laboratorios, donde estamos acostumbrados a vernos privados hasta de lo indispensable.

Y sin embargo bastará enunciar ligeramente las proyecciones que tienen en el cuadro general de las ciencias médicas las disciplinas científicas a que está consagrado este Instituto, para comprender que está muy lejos de tener un desarrollo superior al que exigen las necesidades del presente.

Sería abusar de la benevolencia de todos y ofender la cultura científica de la gran mayoría de los que me escuchan, si yo me propusiera demostrar, como podría hacerlo con grande acopio de hechos, la importancia capital y el rol preponderante que día a día adquiere la Química en el estudio y explicación de los fenómenos biológicos.

La vida elemental es una reacción química que se nos manifiesta como el resultado de la asimilación y desasimilación celular; de las síntesis hechas por las acciones zimóticas deshidratantes y la destrucción orgánica realizada por fermentos hidrolíticos u otros que, aunque distintos en su modo de acción, producen análogas transformaciones. Todas las modalidades de la vida celular dependen de acciones físico-químicas; de la marcha de ese proceso de creación y destrucción de la molécula orgánica y de la función del núcleo, en cuyos proteidos parece residiera el alma nutritiva que Aristóteles quería, para engendrar el alimento y presidir a su distribución.

La mayor parte de los fenómenos vitales son, o transformaciones de orden permanente químico o cambios de energía química en otras formas de energía. Y la química biológica, que ha encerrado así en límites tan estrechos el misterio de la vida, nos ha demostrado experimental y gráficamente, como toda esa energía de que la vida dispone, es un rayo de luz solar almacenado por el leucito clorofiliano en la molécula orgánica como energía potencial, que será luego calor, acción y vida.

Con el estudio de los albuminóideos la química biológica ha abordado y resuelto uno de los problemas de más trascendencia para la comprensión de los fenómenos vitales. Siguiendo procesos análogos a los que usa la célula viva para destruir por acción enzimática a las proteínas, ha conseguido desmontar, pieza por pieza, el colosal armazón de la molécula proteica y multitud de trabajadores se han lanzado ya por la vía de las péptidas trazada por Fischer para reconstruirla, obteniendo resultados que demuestran ser solo cuestión de tiempo el llegar a determinar la estructura íntima de todas ellas y obtenerlas por síntesis.

La química–física estudiando, como lo hace ya, los coloides artificiales y determinando sus condiciones de equilibrio y su cinética química nos dará la clave para explicar las transformaciones que lenta y continuadamente se producen en la masa coloide del protoplasma vivo y penetrar así la esencia misma del quimismo vital. Por este camino ha llegado a determinar que en los fenómenos biológicos de la inmunización, puede calcularse la acción neutralizante de una toxina por su antitoxina,

con arreglo a las leyes que presiden a las reacciones químicas, como se determina la acción de un ácido sobre un alcohol, aun cuando no se conozca la estructura química de aquellas complejas sustancias.

Si la biología general ensancha cada día sus límites, la química domina cada vez más en sus explicaciones. Los estudios sobre partenogénesis experimental hacen de la fecundación una función del medio químico. La quimiotaxia, que por su rol en la fagocitosis tiene tanta importancia en los fenómenos de inmunización y defensa del organismo, es también una función del medio físico-químico. Y la inmunización misma, sea verdadera la concepción de Metchnikoff o acéptese la teoría de Ehrlich, será siempre en las modificaciones de la estructura química de las sustancias proteicas donde hallará la causa de los fenómenos observados y su explicación entra así cada vez más en el cuadro de la química biológica.

La histólisis y la histogénesis tienden a salir del dominio de la micrografía y de la histología para ser estudiadas del punto de vista químico, porque la investigación química va mucho más allá que el microscopio, alcanzando los límites de lo invisible; con sus métodos analíticos, con sus reactivos, conoce y estudia la posición relativa y el encadenamiento de los átomos que forman la molécula orgánica y de este estudio deduce sus propiedades y por consiguiente la función que desempeña en la vida celular. Allí donde el microscopio no apreció diferencias, donde el fisiólogo solo vio efectos, el químico estudió la causa y develó el misterio.

Los modernos progresos de la química-física han acentuado aún más esta influencia de la química en los progresos de las ciencias biológicas; tanto, que han hecho decir a un biologista ilustre que después del descubrimiento del principio de la conservación de la energía nunca se había abierto a la fisiología una vía tan fecunda en nuevas investigaciones como la señalada por los estudios de Vries, Arrenius, Vant'Hoff y otros sobre la presión osmótica y las propiedades de las soluciones.

Mas no es sólo en sus relaciones con las ciencias médicas que ha de ser estudiada la química en este Instituto. Van a funcionar aquí las clases de la Escuela de Farmacia, que tienen estrecha relación con aquella ciencia, y para ello ha sido necesario habilitar los laboratorios que veréis dentro de un instante, a fin de que pueda hacerse la enseñanza práctica individual, disponiendo cada cátedra de un laboratorio propio.

Esta amplitud de la enseñanza de la química a los farmacéuticos, tiene a mi juicio grandes proyecciones de futuro, pues serán ellos indudablemente quienes frecuentando el Instituto durante todo el tiempo de su carrera podrán adquirir una preparación especial que convendría estimular creando un título superior al de farmacéutico para aquellos que siguieran esos cursos de especialización.

Entre nosotros donde no existe una Facultad de Ciencias, sería fácil ampliar los estudios secundarios y superiores de Farmacia haciéndolos comparables, en extensión y comprensión, a los que en algunas facultades dan derecho al título de doctor o licenciado en ciencias físico-naturales. Dando a esta enseñanza una orientación esencialmente práctica y de aplicación, empezaremos a preparar los elementos técnicos que ya exigen nuestros servicios públicos y las industrias privadas.

Es necesario no olvidar que nuestras industrias se desarrollan rápidamente, y que no hay ninguna industria que no sea tributaria de la Química, ya sea por los métodos

de fabricación, o por el ensayo y control de las materias primas, o por el análisis del producto elaborado.

Las industrias dan la medida del progreso y bienestar de las naciones, pudiendo apreciarse su riqueza por el valor de la exportación de los productos elaborados. El desenvolvimiento progresivo de las industrias marcha paralelamente con el de la ciencia y allí donde la producción científica es más intensa y mejor utilizada, está el germen de un gran desarrollo industrial; y si hay una ciencia que se imponga por los múltiples problemas que resuelve y por la acción directriz dominante que por ello ejerce sobre la mayoría de las industrias, esa ciencia es la Química.

A estas ideas directrices debe Alemania su potencia industrial que asombra al mundo entero. Además de los laboratorios e institutos de sus 22 universidades tiene otros tantos en sus escuelas técnicas superiores, y no obstante gasta anualmente millones en la construcción y habilitación de nuevos institutos de química como el de la Universidad de Berlín, que hemos tratado de imitar, y los de las escuelas de Charlottenburg y de Karlssuche inaugurados en estos últimos años.

Esta árida exposición dice cuáles son nuestras ideas respecto a la misión que ha de llenar este Instituto. Hemos tomado como modelo a imitar a los más modernos de Alemania y hemos procurado dotarlo de todos los elementos de trabajo necesarios. Pondremos a su servicio una gran dedicación, ya que no podemos consagrarle una alta competencia; trataremos de hacer enseñanza verdaderamente práctica, por su valor educativo, y por lo que ella significa como disciplina científica que estimula la producción y hace amar el estudio, por la satisfacción que produce la verdad entrevista o hecho nuevo observado. Esa enseñanza solo pretenderá dar a los que estudian, los elementos necesarios para desarrollar en ellos el espíritu de observación, enseñándoles a conocer y a aplicar los métodos de investigación.

Cuanto más se ensancha el dominio científico, puede decirse con más verdad que la ciencia no marcha por el empuje de uno solo, pues no abundan los cerebros geniales; el progreso científico necesita toda la potencia del esfuerzo colectivo y son las pequeñas contribuciones de gran número de modestos observadores, el trabajo paciente de legiones de obreros del laboratorio, que sirven de base a las síntesis y generalizaciones que señalan las etapas del progreso científico.

Solo aspiramos a que de tiempo en tiempo salgan de los laboratorios de este Instituto algunas de esas pequeñas notas que vayan lentamente preparando una literatura científica nacional. Con esto habremos llenado ampliamente los fines de esta institución.

Lo que representa y cuanto significa la construcción del edificio de la Facultad de Medicina en nuestra evolución social y científica lo dijo el doctor Soca en forma elocuente, que no ha sido superada, y en párrafos vibrantes de entusiasmo, al iniciarse estas obras hace cuatro años: permitid que os repita algunas de sus palabras; las considero de la mayor oportunidad, pues servirán de contestación a los que todavía hoy discuten la oportunidad de esta obra y la reputan prematura: "Este edificio viene a su hora y es una imperiosa exigencia del medio. Desde hace años los orientales trabajan con un ardor, con un brío, con un entusiasmo digno de los más grandes elogios y de los más reconfortantes estímulos. Cuando hemos visto que la ciencia real nacía entre

nosotros; cuando hemos visto que se agrandaba el círculo de nuestras concepciones y los horizontes de nuestras aspiraciones legítimas; cuando hemos comprendido que éramos capaces de trabajar y de crear; cuando hemos sentido, en fin, que lo merecíamos, hemos querido tener un edificio, un templo: un santuario que cobijara nuestros ideales, alentara nuestros esfuerzos y fuera como el altar de nuestras nobles esperanzas; hemos querido tener un vasto laboratorio en que pudiéramos dar cima a nuestros propósitos y desenvolver nuestras fuerzas. Este edificio aparece así como la condensación de todos los anhelos, de todas las ambiciones, de todas las nobles audacias que vibran en el ambiente; este edificio marca el fin de la etapa simiesca de la medicina nacional y el principio de la investigación original, del trabajo propio; marca, en suma, el fin de una excelsión dolorosa y el principio de una era nueva: el primer albor, el nacer de la ciencia uruguaya.

Yo asumo la dirección de este Instituto sin pretensiones; trataré de responder a la confianza que en mí se deposita procurando que él responda a sus fines y a los sacrificios que cuesta, en la forma modesta pero eficiente que hace un momento expresaba.

El progreso científico, decíamos, es una obra colectiva, es la resultante del esfuerzo disciplinado de muchos. En este Instituto hallarán sitio todos los que sientan amor al trabajo, que yo solo aspiro a poner a su servicio, si fuere necesario, mi experiencia y mi buena voluntad. No estaré solo; me acompaña desde ya un núcleo de gente joven e inteligente con grandes deseos de trabajar, entre los cuales debo citar especialmente al sub-director profesor Domingo Giribaldo sin cuya ayuda invalorable no habría podido llevar a término la habilitación de este Instituto. Con esos elementos y otros que vendrán seguramente a engrosar las filas, estoy seguro que si no alcanzamos el ideal con tanto entusiasmo pintado por el doctor Soca, marcharemos hacia él y algo se hará de útil y provechoso.

Y ahora, señores, os invito a visitar el Instituto que acaba de inaugurarse; me ofrezco a serviros de cicerone".

* * *

2) Discurso de Ricaldoni en el Homenaje de despedida de Scoseria de la APN (1916)

"Mucho sería lo que quisiera hablar, pero es poco lo que puedo decir. Para decir lo que quisiera me ha faltado tiempo, me faltan las fuerzas y la mente clara… y quizás porque, en efecto, por gratitud y por cariño me encuentro ligado al doctor Scoseria desde casi los tiempos de mi infancia. Y, sin embargo, es por el sentimiento que debe apreciarse la obra del doctor Scoseria. Si el talento no habría llegado a producir los frutos que despiertan hoy nuestra admiración sin la sincera bondad siempre y en todos los momentos y el mismo amor por las cosas humanas, segúrale desde su amanecer en las aulas hasta el instante en que comienza su carrera, tomando el cargo de la dirección de la Asistencia Pública, y veréis que ni un solo de sus movimientos deja de aplicarse en esa forma. Un día cierra el paso, y lo cierra para siempre, de un

profesor de la vieja Escuela de medicina por medio de una formidable cascada de agua de riego, no tanto porque pensase que sus lecciones ofendían la verdad, sino porque temían que la prédica equivocada de ese hombre desde la cátedra pudiese contribuir a prolongar dolores y a destruir vidas. Otro día sube los estrados de la inquieta Sociedad Universitaria, porque cree saber ya bastante y su impaciencia le ordena que haga compartir a otros el bien que posee. Más tarde, armado de toda su ciencia, acude al laboratorio, ensaya, experimenta, sin apartar un minuto su mirada de la figura ilustre y venerable de Chevreul, a quien quiere y admira; nada más que porque le ha enseñado un fragmento de la verdad, deja plena expansión a su entusiasmo para que vaya, corra, atraiga a los curiosos y les haga, como a él, sentir la divina alegría del hecho que se realiza, de la ley que se cumple por obra del propio esfuerzo. Pero no, de ningún modo, este elogio entiende significar que el obsequiado de esta noche haya de cesar en adelante en sus actividades. Por el contrario, hoy más que nunca serán sus consejos apreciados y su acción utilizada en todas las corporaciones que se han acostumbrado hasta ahora a contar con el auxilio de su ilustración y su experiencia. La labor valiente y perseverante del doctor Scoseria ha interesado a todas las clases, a todos los matices de la sociedad, y es por ese motivo que la sociedad entera ha querido estar aquí representada para tributarle su aplauso y manifestarle su gratitud… Una vez más su sensibilidad será puesta a prueba. Pero, no os duela eso, doctor Scoseria!… Con la conciencia tranquila de haber merecido ampliamente el homenaje, dad libertad completa a vuestro corazón, dejadle que vuele y cante su propia gloria, para retornar luego a su noble sitio, arrullado por nuevas ternuras, de nuevos amores impregnado!"

* * *

3) Discurso de José Scoseria en el Homenaje recibido al retirarse de la APN (1916)

"Señores, mis amigos: Hace pocos días al despedirme del Consejo se la Asistencia Pública Nacional decía:

"Cuando en 1903 entré a formar parte de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, ésta era un feudo católico y la Facultad de Medicina encontraba serias oposiciones y grandes dificultades cada vez que necesitaba ampliar sus medios de enseñanza científica. Siendo Decano de la Facultad fue allí a trabajar para que se le facilitaran todos los elementos necesarios para intensificar aquella enseñanza, y a hacer obra de liberalismo en el sentido más amplio de la palabra: obra de progreso. Luché contra los prejuicios que pretendían oponer la Caridad a la Ciencia y laicizar los asilos de niños y los servicios de la Beneficencia Pública, proclamando la absoluta igualdad de todos ante el dolor y la miseria y la ineludible obligación del Estado de atender al enfermo, al niño, a la madre, al desvalido: no por amplio deber moral, sino por estricta justicia impuesta por la solidaridad humana; ni con la Caridad ejercida en nombre de una religión determinada y sin admitir diferencias ni de ideas, ni de credo, ni de razas, respetando la más absoluta libertad de conciencia y de opinio-

nes. Desde mi puesto de vocal de la Comisión sostuve estas ideas y cuando, pocos días después, una mayoría que las compartía me llevó a la presidencia, manifesté que iría a la realización de aquellas ideas sin violencias, pero sin retrocedimientos. La comparación de lo que era la Comisión de Caridad en aquella fecha y lo que es hoy la Asistencia Pública Nacional dirá lo que de este programa se ha cumplido. No es a mí a quien corresponde hacer esa comparación. Aquellas ideas sin violencias, pero sin renunciamientos. La comparación de lo que era la Comisión de Caridad en aquella fecha y lo que es hoy la Asistencia Pública Nacional dirá lo que de este programa se ha cumplido. No es a mí a quien corresponde hacer esa comparación. La reforma a realizar era grande y no podía ser la obra de uno solo; desde el primer momento le prestaron su concurso, desde el gobierno, Batlle y Williman con sus ministros Espalter y Manini Ríos; después Viera y su ministro Brum. En el parlamento halló eco en la palabra elocuente de Larrañaga, Amézaga, Manini Ríos y otros. En la prensa: Julio M. Sosa, Juan A. Ramírez, Ramón Díaz, Arenas y otros la prestigiaran con no menos entusiasmo. Y al lado del director de la Comisión de Caridad y de la Asistencia Pública, estimulando sus entusiasmos y guiando su acción, una selecta falange de estudiantes, consejeros elegidos, colaboradores entusiastas: doctor Eduardo Brito del Pino, Manuel Quintela, F. Larrañaga, Ricaldoni, Montero, Paullier, Turrenne, Arrizabalaga, Navarro, Vidal y Fuentes, Francisco A. Lanza, Rosell Rius, Carlos Sanquetti, Alfredo Beisso, Guillermo West y tantos otros que escapan, seguramente, a esta enumeración que hago de memoria. Todos, desde el gobierno, el parlamento, la prensa, la Comisión de Caridad y el Consejo de la Asistencia Pública, prestaron su concurso a la obra —porque la obra era grande y buena— y han sido los factores que han contribuido al progreso, organización y desarrollo alcanzados por la Asistencia Pública. Para ellos todo el elogio que merece la obra realizada y mi agradecimiento profundo. Yo sólo reclamo un puesto entre esa falange de luchadores, con el honor de la iniciativa y el mérito de haber sido el porta-estandarte de esa cruzada, manteniendo entre ellos, durante once años, la continuidad del esfuerzo y de la acción. Y aquí debo decir, haciéndolo estricta justicia, que si hay una parte de ellos corresponde también a los directores de establecimientos y servidores de asistencia y a su personal técnico y administrativo que ha sabido secundar eficazmente las voluntades superiores. No sería sincero si dijera que me he separado sin pesar de la Asistencia Pública. No se dedican 13 años de intensa actividad a una institución como esa, poniendo a su servicio todas las energías de que uno se siente capaz, sin cobrarle cariño. Pero si me alejo de ella con pesar, me alejo tranquilo. Me reemplaza un colega de talento y honestidad probados, joven todavía, con grandes energías, un carácter recio y un grande entusiasmo por la obra de la Asistencia Pública, a la cual está vinculado desde hace muchos años y que le debe no pocos servicios. Bajo su dirección la Asistencia Pública seguirá su marcha de progreso, mejorando y perfeccionando sus múltiples servicios hasta alcanzar la completa realización de sus fines. Porque no hay que exagerar y hacerse ilusiones al respecto: si la Asistencia Pública ha ampliado notablemente su esfera de acción en estos últimos años, está muy lejos de haber llegado a poseer los medios necesarios para cumplir en forma eficiente todos sus cometidos. Sus asilos y hospitales son insuficientes. En la hora actual, todos ellos sufren de hacinamiento por falta de locales y los medios de asistencia son insuficien-

tes, a pesar de las ingentes sumas que demanda su sostenimiento. Es que su acción es tan compleja, tan vasta, tan múltiples las formas en que debe ejercerse, que puede decirse que sus medios serán siempre insuficientes, mientras no se complete la obra con leyes de previsión social que hagan asistencia preventiva. Es así como yo espero ver a la asistencia pública organizada en el futuro y como espero verla. Abandono mis tareas de funcionario después de treinta y tres años y algunos meses de no interrumpida labor, en la Facultad de Medicina, en la Comisión de Caridad y finalmente en la Asistencia Pública. He puesto en el desempeño de las distintas tareas que me ha tocado llenar toda la voluntad y el esfuerzo de que he sido capaz. Esta demostración, y las que privadamente he recibido en estos últimos días, por la espontaneidad con que se han producido y por la calidad y el número de las personas de que proceden, constituyen para mí la más grande satisfacción a que me era dado aspirar y me compensan con creces de las amargas horas que a veces he debido atravesar en la lucha de todos los días para cumplir con mi deber honestamente, como yo lo he entendido y he procurado cumplirlo. Por eso, en estos instantes, sólo acuden a mis labios palabras de agradecimiento que quisiera poder expresar con elocuencia tan grande como es grande la sinceridad que las inspira. No puedo deciros más.

Gracias, mis amigos, gracias por vuestras benévolas y honrosas manifestaciones que van más allá —mucho más allá— de los méritos que queréis exaltar.»

Anexo 2

OBITUARIOS

4) Obituario de Arturo Lussich en el acto del sepelio del Dr. José Scoseria (1946)[190]

En el mes de mayo ppdo., falleció en nuestra capital, el Dr. José Scoseria, personalidad altamente apreciada en el ambiente científico continental. En el instante de la inhumación de sus restos, el Dr. Arturo Lussich, en representación de la Facultad de Medicina, pronunció el siguiente discurso:

"Nos inclinamos ante los restos del patriarca de la Medicina Nacional que acaba de morir al cumplir 85 años de edad, de los cuales casi sesenta han estado al servicio del país. No fue el patriarca de la Clínica Profesional individual, porque no fue ésta la faceta predominante en la fecunda vida de este ilustre muerto.

El doctor Scoseria fué, ante todo, un alto valor funcional puesto al servicio de la Prevención y de la Asistencia colectiva. Lo fue en la regencia de la Facultad de Medicina en la época difícil de su formación, lo fue como creador de la Facultad de Química y Farmacia, lo fue como Director y transformador de la Asistencia Pública, lo fue como propulsor y dirigente de la Sociedad Universitaria y del Ateneo de Montevideo. Y a todo ese despliegue de actividades le imprimió el sello de un gran espíritu organizador. La desaparición de un hombre a esta edad y con una vida tan bien llenada no debería provocar la intensiva emoción, sino más bien invitar a pasar revista rápida, en este momento, de los hechos culminantes de su vida que le abren las puertas de la inmortalidad.

Pero se explicará que el sentimiento me domine cuando recuerde su actuación en la vieja Casa de Estudios de la calle Maciel, custodiada por el añejo ciprés centenario,

190 Arturo Lussich: Anales de la Universidad, 1947, Año LVI, Entrega N° 159: 8-10.

Escuela a la cual —después de mis padres, cuya memoria venero, y de mis hermanos que tanto me ayudaron— debo casi todo lo que soy. Ella nutrió mi cerebro, modeló mi espíritu y forjó mi carácter.

En 1903, al volver de un viaje de estudios en París, el decano doctor Scoseria me propuso como jefe de Clínica Semiológica al caballeresco Profesor Serratosa, cuya avanzada edad y cuyos achaques limitaban su acción. Entonces se inicia mi docencia en el viejo Hospital Maciel, grato recuerdo que se me disculpará. Se explica, pues, que cuando el señor Decano me invitó para que en nombre de la Facultad despidiera estos restos queridos, tras una insinuación de la conveniencia de que se designara a quien tuviera mayor autoridad, ante la reiteración del pedido, lo aceptara, por la oportunidad que me ofrecía de testimoniar cuanto debemos a estos claustros que nos proporcionaron los medios para alcanzar la profesión más triste y más noble, y que nos permitía al mismo tiempo exteriorizar el eterno reconocimiento hacia los maestros que como el doctor Scoseria, nos brindaron con sus enseñanzas y su ejemplo, con ilimitada generosidad, todo el caudal adquirido por su inteligencia nutrida por el estudio.

El doctor Scoseria rigió les destinos de esta rama de la Universidad, durante largos lustros, con el brillo señalado, con gran dedicación y con amplio espíritu generalizador; mejoró los servicios hospitalarios, creó laboratorios, seleccionó el personal docente. Actuó en la época en que integraban el profesorado, Ricaldoni y Soca, Lamas y Navarro, y algunas de estas valiosas incorporaciones son su obra. Recuerdo haberle oído referir que cuando propuso en el seno del viejo Consejo Central al doctor Ricaldoni para la cátedra de Terapéutica, uno de sus miembros le observó si quería llevar a la Facultad a un adolescente, que en realidad lo parecía Ricaldoni, porque además de disponer así por su figura endeble, era de baja estatura, enfrente del candidato por el otro sostenido, que era voluminoso y fornido. Justo es dejar constancia que el impugnador, al cabo de pocos meses, al valorar las condiciones del joven Profesor, declaró en pleno Consejo al doctor Scoseria: "¿Sabe profesor que el mocito vale mucho?"

Fue apenas egresado de la Facultad, Profesor de Química, y dedicó durante algunos años casi exclusivamente sus preferencias a esa ciencia, siendo poco después con el Profesor Carlosena —ambos de la Escuela de don José Arechavaleta, que despertó en nuestro medio el amor por las ciencias naturales—, el animador de la Facultad de Química y Farmacia.

No fue el doctor Scoseria el médico clínico de actividad privada. Sus directrices fueron el ejercicio de la Prevención y de la Medicina Social, puestas aún de manifiesto por haber prestado durante muchos años, servicio como Médico y Director de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad". Era, pues, la acción colectiva lo que lo estimulaba. Nada de extrañar es, pues, que dirigiera sus pasos hacia la Asistencia Pública y la Higiene Social.

Integró la antigua y meritoria Comisión de Caridad y Beneficencia Pública que también integraran, entre otros, espíritus tan selectos como Carlos María Ramírez y Luis Piñeyro del Campo. Nombrado Director de la Asistencia Pública, que sustituyó a aquélla, fue el Combes de la reforma en la profilaxis y en la asistencia de los enfermos. Tal vez en su madura edad, atemperadas las pasiones, hubiera preferido

ser el Waldeck Rousseau de la Reforma. Pero justo es decirlo, fue el gran Director de la Asistencia Pública. Acentuó la sustitución del viejo concepto de Caridad por el moderno de Defensa de la Salud y de Solidaridad Humana; amplió, extendió y perfeccionó el Instituto, llenando una reclamada necesidad social.

Todas estas múltiples y fecundas actividades públicas no le impidieron actuar en forma permanente en Comisiones y Congresos dentro y fuera del país, llevando a todas partes el acicate de sus inquietudes renovadoras pero ponderadas y útiles. Tampoco le impidieron extender su influencia a la cultura general. Uno de los fundadores de la Sociedad Universitaria y del Ateneo del Uruguay, realizó desde allí enseñanza proficua en épocas en que las puertas de la Universidad permanecieron clausuradas por la tiranía o desiertos los claustros por la dignidad de los estudiantes que quisieron así demostrar su protesta contra quienes pretendían quitar a la Universidad su noble misión de preparar conciencias rectas y valientes.

En los últimos diez años se abroqueló en el Ateneo de Montevideo, desde cuyo recinto ayudó a la resistencia contra los usurpadores y dio ejemplo de las obligaciones de la ciudadanía.

La Facultad de Medicina despide con respeto y emoción estos restos que le pertenecen y la honran."

* * *

5) Obituario de Acción Sindical (1946)[191]

PROFESOR JOSÉ SCOSERIA

Su fallecimiento

Pocas veces nos es dado comentar una vida de rasgos tan excepcionales como la de José Scoseria. Dotado de todas las condiciones y de todas las aptitudes, seguramente ninguna de ellas tan sobresaliente como su dinamismo, su espíritu de acción indoblegable, tenaz, peleador, eficaz y realizador. Es una de las figuras máximas de nuestra Historia de la Medicina, que lamentablemente se va enriqueciendo ya de figuras extraordinarias que han jalonado las etapas que nos condujeron por el heroico período de la formación de nuestra Facultad de Medicina y de la Salud Pública Nacional.

Universitario en el vasto sentido en que supieron serlo nuestros grandes hombres de fines de siglo, desde muy joven luchó ya contra la reacción política y gubernamental y se enroló en las Instituciones Universitarias altivas y rebeldes. Apenas poseedor de su título de doctorado fue ya profesor de la Facultad de Medicina, pionero de la Química y de la formación de los laboratorios.

Desde entonces fue escalando todas las más altas posiciones científicas y de dirección: Decano de la Facultad de Medicina y patrocinador y rector de la Asistencia

191 Acción Sindical, Segunda Época, Año XXVI, Junio-Agosto 1946, N° 51. (Si bien el artículo no lleva firma, el tono y el contenido permiten afirmar que el autor fue José B. Gomensoro, entonces redactor responsable de Acción Sindical)".

Pública Nacional. Su obra es tan vasta, son tantas sus realizaciones y tantos los programas cumplidos, que sería tarea de larga recopilación el adjuntar todos sus trabajos y sus méritos de hombre de extraordinaria labor pública.

Tal vez, de toda su obra, sea la más conceptuosa, trascendente y a la vez práctica, la creación de la Asistencia Pública Nacional dándole un sentido de derecho de la población menesterosa a ser asistida y atendida por el Estado. Dio así a la asistencia la orientación moderna de la obligación del Estado en cumplir ese deber, sustituyendo el viejo sistema caritativo, de beneficencia, que caracterizó a la anterior institución, la Comisión de Caridad y de Beneficencia Pública.

Más de medio siglo de un esfuerzo ininterrumpido, de batalla, de fricciones y de éxitos, terminó con la augusta y venerable figura que conocimos, de un aire sereno, patriarcal, que simbolizaba para nosotros todas las glorias reunidas de nuestros grandes precursores. Así alcanzó una avanzada edad sin perder ninguna de sus aptitudes cardinales, vivaz, chispeante, enérgico, amable y por encima de todo su dinamismo persistente, casi intacto, admirable.

No cejó tampoco su alma rebelde y su inclinación a las causas justas. Siempre dispuesto a apoyarlas.

El Sindicato Médico tuvo en él durante años un apoyo moral para sus actuaciones en la lucha por el bienestar y mejoramiento del gremio médico.

Vida de excepción. Hombre en toda su acepción. Vidas a gruesos trazos que dejan hondas huellas. Símbolo del esfuerzo incansable y de la tenaz acometida.

* * *

6) Juicio sobre el libro de Vaz Ferreira*

Informe de Scoseria

"Señor Dr. Don Pablo de María.

Estimado amigo: Para darle mi opinión acerca del "Curso Expositivo de psicología elemental del Br, Carlos Vaz Ferreira, en las parte que dice relación con las ciencias médicas, me puse a leer ayer la parte de él que comprende la anatomía y fisiología del sistema nervioso; el mejor elogio que puedo hacerle de la obrita, es decirle que me leí de una sentada los 5 números de los Anales de la Universidad en que está publicada. La anatomía, fisiología e histología del sistema nervioso están tan clara y sucintamente expuestas, de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia, que difícilmente se concibe pueda darse en menos páginas, una idea más completa de su estructura y funciones.

En la parte fisiológica de cada uno de los capítulos en que se divide el curso, están expuestos con claridad, y sin saber de los límites marcados por la incompleta preparación de los estudiantes en fisiología, las condiciones orgánicas o fenómenos fisiológicos que acompañan a las diversas funciones del espíritu. Lo mismo puede decirse de cuanto se relaciona con la psicología experimental. Quizá podría observarse el poco

desarrollo que se ha dado a la psicología patológica, si no se tuviera en cuenta que la falta de preparación del estudiante hace difícil, casi siempre, imposible a veces, poner a su alcance muchísimas de las más importantes cuestiones que comprende esta parte de la ciencia, tan útil para la comprensión del funcionamiento psicológico normal.

Por lo expuesto, Ud. comprenderá que sólo elogios incondicionados me merece el Curso elemental de psicología positiva del Br. Vaz Ferreira y creo, debemos aconsejar al H. Consejo Universitario, le acuerde el premio merecido, declarando su obra texto oficial, para honor de la Universidad en que se ha formado y de cuyo personal enseñante forma parte.

Suyo afmo.

J. Scoseria"

* * *

7) Dictamen

Dictamen del tribunal de concurso elevado al Honorable Consejo de Instrucción Secundaria y Superior[192]

"El texto redactado por Don Carlos Vaz Ferreira bajo el título de "Curso Expositivo de Psicología Elemental" se ajusta en general al programa vigente y por la claridad y el método con que está escritpo responde perfectamente a las necesidades de la enseñanza de la materia en nuestra Sección de estudios Preparatorios.

El Sr. Vaz Ferreira ha tratado de que sea su libro una expresión lo más imparcial posible de las principales doctrinas sobre cada una de las cuestiones que indica el programa, y no una dogmática resolución de esas cuestiones: Esto constituye indudablemente una novedad, puesto que la práctica seguida hasta ahora por los autores de obras didácticas de filosofía ha sido la de sostener una doctrina determinada. Esa novedad no es una aventurada improvisación; es un verdadero progreso, que se apoya en fundamentos lógicos y meditados –como lo demuestra el propio Sr. Vaz Ferreira en el prólogo de su obra, - y cuenta de antemano con la adhesión del Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, siendo así que éste, al sancionar el actual Programa de Filosofía, lo hizo teniendo en cuenta las siguientes consideraciones aducidas por la Comisión especial que informó sobre el mismo: "El precedente proyecto de Programa de Filosofía responde perfectamente al propósito que la Comisión que lo ha formulado se ha propuesto, o sea al de "presentar, sin sacrificar la brevedad, las opiniones más autorizadas de las que se han emitido sobre cada cuestión verdaderamente importante, sin exclusiones sistemáticas, ni tendencias sectarias, adoptando una forma puramente expositiva, y suministrando simplemente al estudiante los elementos necesarios para que, al completar y perfeccionar después los conocimientos adquiridos, pueda llegar a convicciones definitivas, que deben ser siempre, sobre todo en esta clase de estudios, el fruto de maduras reflexiones, y jamás

192 Tanto el informe de Scoseria como el dictamen del tribunal fueron extraídos del libro de Vaz Ferreira "Inéditos, suplemento 4" de la Biblioteca del Poder Legislativo.

de las discusiones prematuras que se inician ligeramente con la preparación insuficiente de las aulas. Un programa exclusivista, que solo permitiese a los estudiantes conocer las doctrinas de tal o cual escuela determinada, como si fuesen las únicas posibles, o como si constituyesen la absoluta y suprema verdad, no respondería a las necesidades de los tiempos presentes, ni estaría con el espíritu de imparcialidad, liberalismo y tolerancia que debe reinar en la enseñanza universitaria".

El primer capítulo del texto de que nos ocupamos trata del sistema nervioso. La anatomía, fisiología e histología de éste están tan clara y sucintamente expuestas, de acuerdo con los últimos adelantos científicos, que difícilmente se concibe que pueda darse en menos páginas una idea tan exacta y completa de su estructura y funciones.

En los demás capítulos el Sr. Vaz Ferreira divide el estudio de cada función psíquica en cinco partes: una parte introspectiva, destinada al análisis subjetivo de los fenómenos; una parte fisiológica, en la que se estudian sus concomitantes orgánicos; una parte consignada a las teorías y problemas más importantes; una parte experimental, destinada a dar a los estudiantes cierta de lo que es hoy la psicología de los laboratorios; y finalmente una parte que estudia la psicología mórbida, o sea patológica, de la función psíquica.

En la parte fisiológica están expuestas con claridad, y sin salir fuera de los límites marcados por la incompleta preparación que para abordar esa materia tienen los estudiantes dela Sección de estudios Secundarios, las condiciones orgánicas o fenómenos fisiológicos que acompañan a las diversas funciones del espíritu. Otro tanto puede decirse de la parte experimental. En cuanto a la parte relativa a la psicología patológica, podrá observarse que el Sr. Vaz Ferreira la ha dado muy limitado desarrollo, pero debe tenerse en cuenta como explicación y justificación, que la falta de preparación de los estudiantes a los cuales es destinado el texto de que se trata, hace casi siempre difícil, y a veces imposible, poner a su alcance muchísimas de las más importantes cuestiones que comprende esta parte de la ciencia, tan útil para la comprensión del funcionamiento psicológico normal.

Sobre la parte introspectiva y la relativa a teorías y problemas, no tenemos que decir sino que están satisfactoriamente tratadas, con arreglo al plan general a que responde la obra, que es el mismo fijado de antemano en el Programa de Filosofía sancionado por el Consejo.

En virtud de las razones expuestas, y de otras que podremos aducir verbalmente ante el Consejo, si es necesario, opinamos que el libro del Sr. Vaz Ferreira merece el más decidido elogio y debe ser aceptado como texto oficial, acordándose al mismo tiempo a su autor la remuneración que decretó el Consejo en su sesión del 31 de julio de 1896.

La resolución que adopte el Consejo en este sentido, será un merecido honor, no solamente para el Sr. Vaz Ferreira, sino también para la Universidad en que ese ilustre compatriota se ha formado, y de cuyo personal enseñante forma parte.

Saludamos al Sr. Rector y demás miembros del Consejo con nuestra más distinguida consideración.

Pablo de María, Eduardo Brito del Pino, José Scoseria

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO Eduardo: Anales históricos del Uruguay, Tomo 5.

ACEVEDO Eduardo: La enseñanza universitaria en 1906. Informe del Rector. Montevideo, Universidad de la República, 1907.

ÁNTOLA Susana, CARMONA Liliana: Arquitectura para la educación. Primeros edificios universitarios 1904-1911. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Arquitectura, Comisión Sectorial de Investi-gación Científica (CSIC), 1998, 76 pp.

ARÁOZ ALFARO Gregorio: Semblanzas y apologías de grandes maestros. Segunda serie. Buenos Aires, El Ate-neo, 1952.

ARDAO Arturo: Batlle y Ordóñez y el positivismo filosófico. Montevideo, Universidad de la República, 1964.

ARDAO Arturo: Espiritualismo y positivismo en el Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1950.

ARDAO María Julia: Alfredo Vásquez Acevedo. Contribución al estudio de su vida y su obra. Revista Histórica, Tomo XXXVI, N° 106-108, 1965.

BARRÁN José Pedro, NAHUM Benjamín: El nacimiento del batllismo. Ediciones de la Banda Oriental, 1984, 206 pp.

BARRÁN José Pedro: Historia de la sensibilidad en el Uruguay, Tomos I y II. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1899-1990.

BARRÁN José Pedro: Historia de la sensibilidad en el Uruguay. El disciplinamiento (1860-1920). Montevideo, Ediciones Banda Oriental, 1990.

BIRN Anne-Emanuelle, POLLERO Raquel: No se debe llorar sobre leche derra-mada: Mortalidad infantil y polí-ticas públicas en Uruguay (1890-1930). Montevideo, Población y Sociedad Vol 14, N°2, 2007.

CAETANO Gerardo: La República Batllista (1903-1915). Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1991.

DA SILVEIRA Pablo, MONREAL Susana: Liberalismo y jacobinismo. La polémica entre José E. Rodó y Pedro Díaz. Montevideo, Editorial Santillana, 2003.

DÍAZ Pedro: El crucifijo. Su retiro de las Casas de Beneficencia. Montevideo, Tipografía de Giménez y Cia, 1906.

DUFFAU Nicolás: Historia de la locura en Uruguay. Instituciones, discursos, y prácticas (1860-1910). Montevi-deo, Ediciones universitarias de la Universidad de la República, 2013.

ETCHEPARE Julio J: Orígenes, Organización actual y Servicios Sanitarios del Consejo Nacional de Higiene del Uruguay. (Memoria enviada por el Consejo Nacional de Higiene Pública a la Primera Conferencia Pan-americana de directores de Servicios de Sanidad Pública celebrada en Washington del 27 al 29 de septiem-bre de 1926).

FARAONE Roque, PARÍS DE ODDONE Blanca, ODDONE Juan Antonio: Cronología comparada de la historia del Uruguay 1830-1945. Montevideo, Universidad de la República, Departamento de Publicacio-nes, 1966, 240 pp.

GRUNWALDT RAMASSO J: Historia de la Química en Uruguay (1830-1930). Revista Histórico-Geográfica, Tomo XXV, 1966.

MAÑÉ GARZÓN Fernando, POU FERRARI Ricardo: Juan B. Morelli en la historia de la medicina uruguaya. Montevideo, 2004,373 pp.

MAÑÉ GARZÓN Fernando: El Cuarteto de Urgencia. Montevideo, Ediciones de la Plaza, 2005, 253 pp.

MAÑÉ GARZÓN Fernando: Historia de la medicina uruguaya. La generación del Novecientos. Montevideo, Academia Nacional de Medicina, 1990.

MAÑÉ GARZÓN Fernando: Pedro Visca. Fundador de la clínica médica en Uruguay, 2 Tomos. Montevideo, 1983.

MONREAL Susana: Ardientemente anticlericales: La crisis de 1901 en Uruguay en perspectiva transnacional. Estudios Ibero-americanos N° 48:1-15,2022.

MONREAL Susana: Sociedad uruguaya y Estado tutor Los orígenes krausistas de una tradición inquietante. En: Pensares y quehaceres(revista de México) N° 4 (marzo): 131-148, 2007.

MUÑOS Miguel Ángel: El laicismo a debate. Liberalismo y jacobinismo en José Enrique Rodó. Revista de His-panismo Filosófico, N° 15, 2010.

NAHUM Benjamín: La inmigración y el Uruguay moderno. Montevideo, Ediciones Banda Oriental, 1988.

NAHUM Benjamín: Manual de historia del Uruguay (1870-2000). Montevideo, Editorial Banda Oriental, 2001.

ODDONE Juan A, FARAONE Roque y PARÍS DE ODDONE Blanca: Cronología comparada de la historia del Uruguay (1830-1945). Montevideo, Universidad de la República, Departamento de Publicaciones, 1966, 189 pp.

ODDONE Juan A, PARÍS DE ODDONE Blanca: La Universidad uruguaya desde el militarismo a la crisis (1885-1945). Montevideo, Universidad de la República, Departamento de Publicaciones, 1971, 1186 pp.

OTERO y ROCA Solís: Hombres y surcos, Montevideo, Editorial Libertad, 1938.

PIÑEYRO del CAMPO L: Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública: sus establecimientos y servi-cios en 1905. Montevideo, 1907, 517 pp.

PIÑEYRO GUTIÉRREZ Alberto: Luis Piñeyro del Campo, Caridad y Dignidad. Montevideo, Artemisa Edito-res, 2009, 243 pp.

PIVEL DEVOTO Juan: Historia de los Orientales. Montevideo, Editorial Medina, 1967.

POU FERRARI Ricardo, MAÑÉ GARZÓN Fernando: José Máximo Carafí (1853-1895). Montevideo, Plus Ultra Edi-ciones, 2013, 362 pp.

POU FERRARI Ricardo, MAÑE GARZÓN Fernando: Carlos Nery (1865-1927). Montevideo, Ediciones Plus Ultra, 2014, 209 pp.

POU FERRARI Ricardo, MAÑÉ GARZÓN Fernando: Luis Pedro Lenguas (1862-1932) Maestro de cirujanos y precursor de la doctrina Social Católica en Uruguay. Montevideo. El Toboso, 2005.

POU FERRARI Ricardo: El Profesor Enrique Pouey y su Época. Montevideo, Plus Ultra ediciones, 2011, 742 pp.

POU FERRARI Ricardo: Francisco Soca, el ilustre enigmático. Montevideo, Plus Ultra Ediciones, 2021, 688 pp.

POU FERRARI Ricardo: Profesor Augusto Turenne (1870-1948). Montevideo, SMU, 2006, 273 pp.

POU FERRARI Ricardo: Un cirujano en "La Tierra Purpúrea": Dr. Fermín Ferreira. Montevideo, Plus Ultra Ediciones, 277 pp.

QUINTELA Manuel: La Facultad de Medicina de Montevideo 1875-1915. Memoria presentada por el Decano, Montevideo, Universidad de la República, 1915.

REAL DE AZÚA Carlos: El impulso y su freno. Colección Clásicos uruguayos, Vol. 179, Montevideo, 2009.

RICALDONI Américo: Memoria de la Facultad de Medicina correspondiente al período 1918-1921. Montevi-deo, Universidad de la República, 1922.

RODÓ José Enrique: Liberalismo y jacobinismo (primera edición). Montevideo, 1906.

SCOSERIA J: La asistencia hospitalaria en Uruguay. Primer Congreso Médico Nacional. Montevideo, abril 1916, folleto publicado en 1917.

SCOSERIA José: Autobiografía. (En: Homenaje al doctor José Scoseria. La valiosa contribución del doctor José Scoseria al progreso de la enseñanza químico-farmacéutica): Anales de la Asociación de Química y Farma-cia del Uruguay, Tomo XXXVIII, N° 2, 1935.

SOCA Francisco: Selección de discursos. Colección Clásicos Uruguayos, Tomo III, 1972.

SOIZA LARROSA Augusto: El Hospital de Caridad de Montevideo en el siglo XIX (1825-1900). En: Gutiérrez Blanco H: Médicos uruguayos ejemplares Tomo 1, Montevideo, 1989, pp: 477-493.

TURENNE Augusto: José Scoseria (1861-8 de mayo-1946), An Fac Med Montevideo, Vol 31:543-576, 1946.

TURNES Antonio L, BERRO ROVIRA Guido: Roberto Berro el gran reformador de la Protección a la Infan-cia. Montevideo, Ediciones granada, 2012, 368 pp.

TURNES Antonio L: La Sociedad Uruguaya de Pediatría en su Centenario (1915-2015). Montevideo, Sociedad Uruguaya de Pediatría, 2014, 812 pp.

VAZ FERREIRA Carlos: Curso expositivo de Psicología elemental. Montevideo, Universidad de la República, 1898.

VAZ FERREIRA Carlos: Inéditos XXIII (suplemento). Homenaje de la Cámara de Representantes de la Repúbli-ca Oriental del Uruguay. Montevideo, Biblioteca del Poder Legislativo, 1963.

WILSON Eduardo, MAÑÉ GARZÓN Fernando: Américo Ricaldoni, artífice de la medicina uruguaya. Monte-video, Ediciones de la Plaza, 2009, 398 pp.

WILSON Eduardo, POU FERRARI RICARDO: Joaquín de Salterain, Montevideo, Plus Ultra Ediciones, 2025, 549 pp.

WILSON Eduardo, WOZNIAK Angélica: Radiología diagnóstica en Uruguay. Montevideo, Sociedad de Radio-logía e Imagenología del Uruguay, 2020, 624 pp.

Índice onomástico

Índice onomástico

Índice de nombres propios, comenzado por el apellido y ordenado alfabéticamente. No se han incluido los nombres de los autores ni de José Scoseria. La numeración corresponde a la paginación impresa del volumen, tomando como página 1 la primera página numerada del libro.

A

Acevedo Díaz, Eduardo 43
Acevedo, Eduardo 38, 42, 44, 72, 99, 114, 142, 147
Acevedo Vázquez, Eduardo 155
Aicardi, Pedro 38
Álvarez Cortés, Julián 280
Amargós, José R. 280
Amézaga, Juan José de 214, 215, 232
Anavitarte, Julio 218
Anaya, Enrique 43
Antognazza 131
Aramburú, Domingo 44
Aranguren, Juan 130
Aráoz Alfaro, Gregorio 34, 102
Ardao, Arturo 21, 22, 23, 70
Ardao, María Julia 68
Arechavaleta, José 41, 62, 65, 114, 128, 163
Arena, Domingo 232
Arias, José 204
Aristóteles 40
Armand Ugon, Alice 212
Armand Ugon, Máximo 280
Arrizabalaga, Gerardo 119, 127, 186, 200, 280
Artagaveitia, Manuel 44
Azarola, Enrique 78, 87
Aznárez, Vicente 280
Azzarini Arabante, Guido 55
Azzarini Scoseria, Álvaro 55

B

Bachini, Antonio 224
Bacigalupi, Carlos 130
Baena, José Luis 280
Barattini, Luis 280
Barrán, José Pedro 13, 21
Barros Primentel, D. 82
Batlle y Ordóñez, José 10, 22, 29, 37, 44, 72, 142,155, 165, 200, 213, 232, 260, 295, 296
Bauzá, Carlos 238
Bauzá, Francisco 40
Bauzá, Julio A. 28, 165, 209, 210, 212, 238

Beisso, Alejandro 186, 200, 219, 238, 240
Bellini, Carlos 281
Bergalli, Luis 280
Berinduague, Martín 44
Berro, Aurelio 280
Berro, Carlos Arturo 43
Berro, Roberto 212
Berzelius 101
Bessio, Ángel 38
Bilbao, Francisco 25
Birabén, Eduardo 280
Blanco Acevedo, Eduardo 165
Blanco, Juan Carlos 44
Boix, Emilio 138, 165
Bottaro, Luis 130, 280
Bourgeois, Léon 216
Brazeiro, Héctor 86
Brito del Pino, Eduardo 70, 114, 248, 250
Brito Foresti, José 98, 125, 249, 279, 280
Brum, Baltasar 232
Brusco, Luis 76
Buño, Washington 81
Burgues Roca, Sandra
Butler, Carlos 220

C

Cabral, Antonio 148
Caffera, Francisco 115, 125, 126
Campisteguy, Juan 15, 37
Canabal, Joaquín 185, 243, 258
Canessa, Juan Francisco 130
Cañiza 280
Capillas, Coralio 280
Carafí, José Máximo 69, 91, 92, 93, 94, 105, 106, 114, 125
Carlosena, Antonio 91, 93
Carrel, Alexis 170
Carve, Pedro E. 44
Castro 119
Ceberio, Andrés 125
Cerdeiras Alonso, José J. 264
Cerrutti, Santiago 280
Chevreul, Michel E. 230, 231
Cibils de Jackson, Petrona 185
Clarke, Nathan 155, 156, 158
Cohas, Héctor 130
Coni, Emilio 98
Copetti, Víctor 158, 264
Costa, Ángel Floro 41
Costa, Ferreira 186
Costa, Francisco 224
Cuestas, Juan Lindolfo 42, 43, 279
Costa, Fructuoso 85
Crispo Acosta, César 280
Crispo Brandis, José A. 280
Crovetto, Andrés 253
Cuenca y Lamas, Baldomero 280

D

Da Silveira, Pablo 185
Dakin, Henry 170
Damianovich, Horacio 264
De Castro, Aloysio 34, 106, 107, 133, 161, 166
De León, Jacinto 125, 133, 280
De María, Pablo 44, 70, 114, 122, 148
De Pena, Carlos María 36, 44, 61, 87
De Velazco y Barañano, Federico 76, 87, 279
De Viana, Javier 37
Deambrosis, José 280

Del Campo, 84
Delger, Buenaventura 131
Demichelli, Carlos 76
Demicheri, Luis 279
Díaz, José Pedro 187
Dighiero, Carlos 280
Domínguez, Rufino T. 38
Dufour, Léon 207
Durán y Vidal, José 38
Durkheim, Émile 216

E

Edye, Juan 85
Eirale, Alberto 280
Errandonea, Francisco 274
Escosedia Monacillo, Juan Ángel 33
Escoseria Monacillo, Ángel Sebastián 33
Escoseria Monacillo, Antonio 33
Escudero, Juan A. 38
Espalter, José 98, 215, 232, 263
Estrázulas, Enrique 279
Etchepare, Bernardo 14, 125, 165, 218, 238, 245
Etchepare, Julio 253, 263, 280
Etchepare, Santiago 130

F

Fernández, Elbio 40
Fernández Espiro, Ernesto 213, 218, 249, 258, 260
Fernández y Medina, Benjamín 214
Ferraz, Manuel 280
Ferreira, Eduardo 204
Ferreira, Fermín 60, 256
Ferreira y Artigas, Mariano 198
Figari, Pedro 34, 35, 77, 165, 204, 219, 243, 280
Finlay, Carlos 121
Fischer, Franz 170
Fleurquin, Federico 219
Foglia, Luis 65, 219
Fonseca, Rodolfo 85
Fontana, Héctor 264
Foouilée, Alfred 216
Forteza, José 272

G

Garbino, Miguel 82
García de Zúñiga, Eduardo 69, 98
García Lagos, Horacio 65, 280
García Lagos, Ildefonso 44
Gianelli, Alberto 76
Gianelli, Juan P. 138
Gianetto, Carlos 280
Giauque, William 171
Gide, Charles 216
Gil, Juan Ignacio 15
Gil, Teófilo Daniel 37
Giribaldi, Alfredo 87
Giribaldo, Domingo 34, 65, 106, 107, 158, 169, 264
Giribaldo, Fernando 76
Giuria, Juan 28
Gomensoro, Tomás 43
Gómez Palacios, C. 38
Gómez, Juan Ramón 198
González Revel, E. 85
González Vizcaíno, Juan José 60, 62, 78, 79, 90, 162
Goslino, Ángel 156, 264
Groletto, Juan 85
Grunwaldt Ramasso, Jorge 34, 59, 61, 263

Guglielmetti, Juan 38, 76, 91
Gurméndez, Carlos María 217, 231, 244, 249
Gutiérrez Moreno, Juan 256

H

Hansen, J.R. 249
Harán, Antonio 280
Herrera, Juan José 43
Herrera y Obes, Julio 42, 43, 69
Herrera y Obes, Manuel 43
Herrero Ducloux 264
Herrero y Espinosa, Manuel 38, 69
Hiriart, Juan 280
Honoré, Gabriel 76, 214
Hormaeche, Estenio 84
Ibarbourou, Juana de 167
Idiarte Borda, Juan 42, 70, 118, 279
Infantozzi, José 243
Irureta Goyena, José 29, 165, 224
Isasa, Monseñor Ricardo 239
Ísola, Albérico 117, 125, 165
Ísola, Demetrio 63
Ísola, Mario 63
Ízcua Barbat, Marcelino 69
Jackson Larrañaga, Juan Dámaso 198
Jacques, Amadeo 63
Jiménez de Aréchaga, Justino 83
Jouvet, Louis 54
Jurkowsky, Julio 41
Kayel, Bernardo 156
Kemmerich, Eduardo 78
Korth, D. 82
Koselleck, Reinhart 299

L

Lagarmilla, Eugenio 186, 200
Lamas, Alfonso 38, 76, 280
Lamas Diego 43, 279
Lamas, Eduardo 38, 76, 280
Landowska, Wanda (Marie Curie) 54
Lanza, F. A. 249
Larreta, Antonio 54
Latorre, Lorenzo 39, 67
Lenguas, Luis Pedro 76, 85, 280
Lenoble, Julio Antonio 60, 62
Leopold, Guillermo 115
Lerena, Andrés 219
López Lomba, Ramón 38
Loriente, Hilario 280
Luquese, Monseñor Nicolás 224
Lussich, Arturo 130, 280
Lutz, Adolph 121

M

Maciel, Francisco 197
Magariños Cervantes, Alejandro 77, 78
Maggiolo, Ángel 65
Magnou, Pedro 69
Maini, Américo 138
Manini Ríos, Pedro 232
Mañé Garzón, Fernando 9, 13, 21, 126, 221, 225
Márques, Antonio 219, 225, 250
Martínez, Alejo 280
Martínez, Eduardo 280
Martínez, Martín C, 38, 44
Martirené, José René 130, 166, 207, 210, 213, 218, 226, 241, 261
Massera, José Pedro 38
May, José 281

Melián Lafinur, Guillermo 35, 38
Mendoza, José Ramón 44
Michaelson, Florencio 138
Michaelson, Luis 125
Mondino, Luis 38, 279
Monesiglio, Teresa 33
Monreal, Susana 185
Montero (h), José María 68
Montero Paullier, Ramón 186, 200, 249
Monteverde, Eduardo 38
Monteverde, Juan 138, 165
Mora Magariños, Federico 218
Morelli, Juan B. 13, 38, 70, 72, 114, 117, 163, 213, 280
Morlán, Blanca Rosa 53
Morquio, Luis 14, 28, 116, 125, 165, 213, 214, 238
Mullin, Alberto 280
Muños, Miguel Ángel 188
Muñoz Herrera, Henrique 61
Muñoz, Basilio 281
Murguía, Luis G. 85

N

Nahum, Benjamín 19, 20
Navarro, Alfredo 54, 114, 125, 129, 185, 186, 200, 279, 280
Nerst, Walther 170
Nery Salvañach, Carlos 28, 165, 220, 243, 248, 250
Nicodemi, Darío 54
Nicola, Fancisco 76
Nieto, Manuel 281
Nogueira, Alejandro 280

O

Odicini, Bartolomé 61
Oliveira, José Pedro de 256
Oliver, Jaime H. 38, 65, 76, 98
Otamendi, Pedro de 256
Otero y Roca, Solís 38

P

Paiva, Benigno, S. 37
Paracelso 40
Parietti, José 84
Parma de Beisso, Desideria 238, 240
Pasquie, Alfredo 61
Pelfort, Conrado 212
Peluffo, Antonio 34, 106, 107
Peluffo, Leopoldo 214, 264
Pereyra, Dolores 238, 240
Pérez, Pantaleón 76
Piaggio, José 37, 75
Piaggio, Nicolás 37
Piñeyro, Alberto 199
Piñeyro del Campo, Luis 185, 186, 199, 202, 222, 224, 225
Piovene, Alejandro 280
Pirandello, Luigi 54
Pivel Devoto, Juan E. 20
Polero, José 28
Ponce de León, Joaquín 280
Pons, Diego 219
Pouey, Enrique 44, 93, 98, 165, 213, 218, 221, 279
Pozzi, Samuel 164
Pratto, Salvador 85

Pugnalin (o Pugnalini), José 79, 125
Puyol, Andrés 131

Q

Quintela, Ernesto 131, 280
Quintela, Manuel 38, 114, 185, 186, 200, 235

R

Rabelais, François 40
Racine, Carlos 138
Ramasso, José 125, 214, 218
Ramírez, Gonzalo 44
Ramírez, José Pedro 44, 68
Ramírez, Juan Andrés 232
Ramos Suárez, Alejandro 280
Regules, Elías 12, 24, 35, 38, 42, 44, 69, 76, 77, 78, 79, 84, 85, 93, 114, 120, 125, 130, 162, 175, 176, 297
Rajchman, Ludwik 268, 287
Reyes, Justo 35
Reyles, Carlos 161, 166
Ribero 84
Ricaldoni, Américo 38, 39, 72, 93, 94,114, 116, 127, 131, 132 163, 167, 218, 227, 228, 229, 230, 235
Ricaldoni, Pedro 38
Rivas, Santiago 219
Rivera, Fructuoso 254, 255
Rodó, José Enrique 47, 161, 187, 190
Rodríguez, Antonio M. 69, 213, 219
Rodríguez Gallego, Gerónimo 79, 85, 86
Rodríguez, Gregorio 44, 148
Rodríguez, Isidoro 279
Rodríguez Larreta, Aureliano 43
Rodríguez, Sebastián 98
Rondeau, José 254
Rossell y Rius, Alejo 238, 240
Rosello, Héctor 106
Rossi, Santín Carlos 220, 221, 281
Rovira, Tula 209, 212

S

Sáenz de Zumarán, José 279
Saettone, Natalio 281
Saldaña, Ramón 38, 280
Salterain, Joaquín de 13, 44, 78, 79, 93, 94, 138, 163, 213, 238, 271, 279
Samarán, José 94
Sanarelli, José 13, 116, 118, 119, 123
Sanguinetti, Agustín 218, 281
Sanguinetti, Esteban 280
Santos, Máximo 20, 68
Saravia, Aparicio 142, 279
Schiaffino, Rafael 280
Scoseria Doncela, Juan Bautista 33
Scocheria Monesiglio, Catalina Emilia 33
Scoseria Monesiglio, Ángela 33
Scoseria Monesiglio, José Miguel 33

Scoseria Monesiglio, Juan Santiago 33
Scoseria Monesiglio, María 33
Scoseria Monesiglio, Emilia 33
Scoseria Monesiglio, Santiago 33
Scoseria Monesiglio. José Benito Dámaso 33
Scoseria Morlán, Arnoldo 53
Scoseria Silva, Cyro 51, 52, 53
Scoseria Silva, Esperanza María Elena 51, 55
Scoseria Silva, José Luis 51, 54
Scoseria Silva, María Angélica de las Nieves 51, 54
Scoseria Silva Sara Elsa 51, 54
Scremini, Pablo 134, 274
Serrato, José 69, 142
Serratosa, Antonio 81, 94, 280
Servetti, Juan 76
Silva, Manuel 37
Silva, Sara 51
Simeto, Mario 280
Sklodowska-Curie, María 169
Soca, Francisco 38, 66, 84, 96, 114, 138, 142, 165, 218, 238
Soiza Larrosa, Augusto 269, 288
Solari, Felipe 38
Soler, Mariano 187
Sosa, Julio María 232
Stajano, Carlos 109
Suárez, Joaquín 256
Suñer y Capdevilla, Francisco 41, 89
Supervielle, Luis 219, 249

T

Terra, Arturo 38
Terra, Duvimioso, 69
Terrra, Gabriel 72, 273
Testaseca, José 80
Thevenin, Leopoldo 280
Torres García, Joaquín 54
Triany, Juan 83
Trigo, José M. 82
Trotta, Francisco 280
Turenne, Augusto 11, 13, 14, 34, 40, 45, 48, 51, 80, 83, 85, 92, 103, 104, 105, 114, 125, 127, 129, 130, 148, 165, 175, 176, 213, 218, 238, 242, 243, 268, 272, 293, 297

U

Urioste, José Pedro 280

V

Valdés García, Ramón 80, 82, 83, 85
Varela, Jacobo 37
Varela, José Pedro 20, 24, 34, 38, 40, 41, 199
Vásquez Acevedo, Alfredo 12, 20, 22, 24, 36, 37, 42, 67, 69, 70, 71, 81, 87, 92, 114, 122, 162

Vaz Ferreira, Carlos 26, 29, 161, 179
Vázquez Barrière, Alberto 280
Vázquez Varela, Jacobo 138, 147
Vázquez y Vega, Prudencio 35, 40
Vidal, Blas 224
Vidal, Mateo 197
Vidal y Colón, Guillermo 84
Vidal, Francisco Antonino 67
Vidal y Fuentes, Alfredo 38, 76, 85, 93, 130, 186, 200, 214, 215, 218, 235, 249, 258, 297
Viera, Feliciano 232, 243
Vilaza, José M. 82
Virchow, Rudolph 84
Visca, Pedro 87, 125, 279
Visca Visca, Pedro 86

W

Wernicke, Raúl 264
West, Guillermo 86, 200
Williman, Claudio 10, 12, 29, 37, 65, 72, 87, 114, 138, 148, 165, 214, 215, 218, 260, 281, 295
Wonner, Juan Carlos 82

Z

Zavala, Pascual 76, 84
Zorrilla de San Martín, Juan 40, 16

Índice general de la obra

Índice

Agradecimientos 7

Declaración 7

Prólogo JOSÉ SCOSERIA, UN PUJANTE UNIVERSITARIO Y UN SOLDADO CIENTIFICISTA 9

Parte I EL URUGUAY DEL NOVECIENTOS 17

Capítulo 1 Inmigración, educación y poder médico en el Uruguay del Novecientos. 19

Parte II FORMACIÓN DE JOSÉ SCOSERIA 31

Capítulo 2 Infancia y juventud de Scoseria 33

Capítulo 3 Aspecto físico y personalidad de Scoseria 45

Capítulo 4 La familia que formó Scoseria 51

Parte III UNIVERSIDAD Y CIENCIA EN EL URUGUAY 57

Capítulo 5 La química en la Universidad antes de Scoseria . . . 59

Capítulo 6 Alfredo Vásquez Acevedo 67

Parte IV EL PROFESOR UNIVERSITARIO 73

Capítulo 7 Scoseria catedrático de Química en la Sociedad Universitariay alumno de la Facultad de Medicina 75

Capítulo 8 Scoseria en la cátedra de Química Médica Biológica de la Facultad de Medicina 89

Capítulo 9 La docencia de Scoseria..... 99

Parte V SCOSERIA Y EL GOBIERNO UNIVERSITARIO 111

Capítulo 10 Actuación en cargos de dirección universitaria 113

Capítulo 11 Actuación como decano y consejero de Medicina..... 125

Parte VI CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL DE LA MEDICINA 135

Capítulo 12 El nuevo edificio de la Facultad de Medicina... 137

Capítulo 13 Instituto de Química..... 147

Capítulo 14 Facultad de Química y Farmacia 155

Parte VII REDES INTELECTUALES.....159

Capítulo 15 José Scoseria en el medio intelectual uruguayo Ciencia, docencia y estado en una vida larga de Universidad (c. 1870-1930)..... 161

Capítulo 16 Scoseria y Giribaldo..... 169

Capítulo 17 Scoseria, Regules, Turenne. Un diálogo de generaciones 175

Capítulo 18 Sensibilidad intelectual: Scoseria y Carlos Vaz Ferreira..... 179

Capítulo 19 Scoseria y Rodó entre la polémica y el homenaje 185

Parte VIII MEDICINA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA 195

Capítulo 20 Scoseria y la medicina social 197

Capítulo 21 Los consultorios de "gota de leche" 207

Capítulo 22 Hacia una asistencia pública nacional 213

Capítulo 23 Homenaje de despedida al profesor Scoseria al finalizar su dirección en la APN 227

Capítulo 24 Vidas vulnerables, mentalidades y Estado asistencial. Mortalidad infantil y alienación mental en la transición sanitaria (1901–1927) 237

Capítulo 25 Creación de la Escuela de Nurses del Uruguay. . 247

Capítulo 26 Scoseria en el Consejo Nacional de Higiene. . . . 253

Capítulo 27 Scoseria y otras instituciones médicas 271

Parte IX SCOSERIA Y SU TIEMPO. 277

Capítulo 28 Scoseria y las guerras civiles de 1897 y 1904 . . . 279

Parte X PROYECCIÓN INTERNACIONAL 283

Capítulo 29 Los viajes de Scoseria (1928-1930) 285

Parte XI INTERPRETACIÓN HISTÓRICA 291

Capítulo 30 La importancia de Scoseria en la medicina nacional 293

Capítulo 31 Scoseria y el cambio de régimen de experiencia de la medicina uruguaya. 299

Parte XII OBRA Y RECONOCIMIENTOS 305

Capítulo 32 Publicaciones de Scoseria. 307

Capítulo 33 Títulos, cargos y distinciones 309

Parte XIII ANEXOS. 315
Anexo 1 DISCURSOS 317
Anexo 2 OBITUARIOS 325

BIBLIOGRAFÍA. 331

ÍNDICE ONOMÁSTICO 337



Ricardo Pou Ferrari, doctor en Medicina y ginecotocólogo, egresado de la Facultad de Medicina de Montevideo con Medalla de Oro. Realizó estudios de posgrado en París, Madrid, Buenos Aires y Johns Hopkins University. Fue docente de Clínica Ginecotocológica y ha desarrollado una extensa actividad en Historia de la Medicina, área en la que continúa como Docente Libre Honorario de la Facultad de Medicina.

Es Miembro Titular de la Academia Nacional de Medicina del Uruguay y Profesor Libre Honorario de Ginecología de la Universidad de Buenos Aires. Es miembro honorario de la Sociedad Ginecotocológica del Uruguay, miembro de honor de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina –que presidió en tres oportunidades– y miembro titular de la Asociación Uruguaya de Historiadores. Obtuvo dos veces el Gran Premio Nacional de Medicina y es autor de numerosos trabajos y libros sobre ginecología e historia de la medicina.



Eduardo Wilson Castro nació en 1939 en Montevideo. Graduado médico en 1967 y neurocirujano en 1971, ingresó a la carrera docente en la especialidad. Hizo Cursos de especialización y Pasantías en el exterior: Neurosurgery Dept, Northwestern University, Prof. Raimondi, Chicago, 1980; Neurochirurgische Klinik, Krankenhaus Nordstadt, Prof. Samii, Hannover, 1993; Epilepsy Center, Cleveland Clinic, Prof. Luders, Cleveland, 1998. Llegó a ser profesor titular de la especialidad en la Facultad de Medicina y Hospital de Clínicas hasta su retiro por edad en 2004. De 2010 a 2021 integró a la Academia Nacional de Medicina de la que fue secretario general y vicepresidente y desde 2021 académico honorario. En los últimos veinte años ha tenido una actividad creciente en historia de la medicina, de la que, aparte de numerosos artículos científicos publicados en revistas especializadas y de varios capítulos de libros han surgido varios libros como autor:

1) Wilson Eduardo: *Creadores de la neurocirugía uruguaya: Alejandro Schroeder y Román Arana Iñiguez* (2006).

2) Wilson Eduardo, Mañé Garzón, Fernando: *Américo Ricaldoni, artífice de la medicina uruguaya.* (2009).

3) Wilson Eduardo, Nowinski Aaron, Turnes Antonio, Sánchez Soledad, Sierra Jorge: *Hospital de Clínicas: Génesis y realidad* (2010).

4) Wilson Eduardo, Wozniak Angélica: *Radiología diagnóstica en Uruguay. Una aproximación histórica* (2020).

5) Wilson Eduardo: *Médicos uruguayos en el tango* (2020)

6) Pou Ferrari Ricardo, Wilson Eduardo, Raggio Víctor: *Fernando Mañé Garzón* (2023).

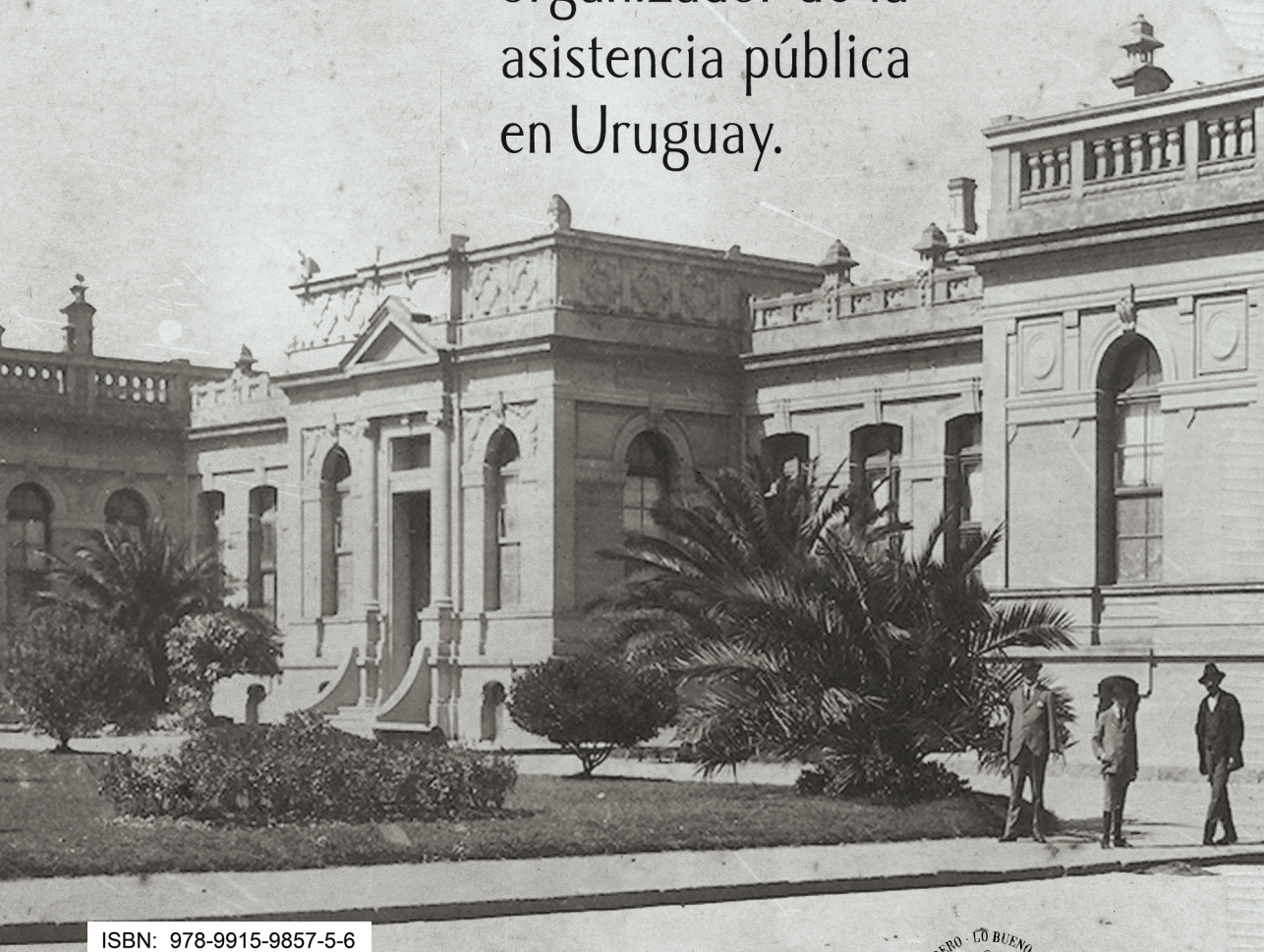
7) Wilson Eduardo, Pou Ferrari Ricardo: *Joaquín de Salterain* (2025).

EDUARDO WILSON RICARDO POU FERRARI

JOSÉ SCOSERIA

y la medicina uruguaya del novecientos

Médico,
universitario,
higienista,
organizador de la
asistencia pública
en Uruguay.



ISBN: 978-9915-9857-5-6

PLUS·ULTRA
EDICIONES